



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

**“AUDITORÍA FINANCIERA A BOLDOM INTERNACIONAL
S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.”**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de:

Ingenieros en Contabilidad y Auditoría

AUTORES:

Andrés Ávila Lazo.

Karina Ordoñez G.

DIRECTOR.

Eco. CPA. Cubero Abril Teodoro Emilio, MBA

CUENCA – ECUADOR

2015

DEDICATORIA.

El presente trabajo de graduación está dedicado en primera instancia a Dios por inspirarme la decisión de continuar con mis estudios superiores y así cumplir con un objetivo más en la vida.

A mi madre que siempre ha sido ejemplo de constante superación en todos los aspectos de mi vida y me ha sabido apoyar en todas las situaciones que se han presentado durante los años de estudio.

A mi padre que me oriento con amor los años iniciales de mis estudios enrumbado en todo momento mi camino con sus palabras de aliento.

A mi hermano porque siempre creía en mí y me apoyaba durante las jornadas compartidas en esta etapa de la vida.

A mi esposa que ha sabido estar conmigo en todo instante de estudio dándome su compañía y conocimiento para poder seguir adelante.

Ha Karina que más que mi compañera de aulas ha sabido ser una amiga en la cual mutuamente nos supimos apoyar para poder culminar el presente trabajo de graduación.

Andrés Ávila Lazo.

DEDICATORIA.

Quiero dedicar este trabajo de graduación primeramente a Dios por darme la fortaleza, salud, sabiduría y entendimiento para poder finalizar mis estudios universitarios, a mis padres por brindarme su apoyo incondicional en todo momento, a mis hermanos que siempre puedo contar con ellos, a mi esposo y mi hija que me han llenado de fortaleza para culminar mi formación profesional.

Karina Ordoñez G.

AGRADECIMIENTO.

Queremos agradecer en primer lugar a Dios quien nos llenó de bendiciones y salud para llegar a este punto, permitiéndonos cumplir de manera exitosa las metas planteadas a lo largo de la carrera y por supuesto el objetivo primordial que es la profesionalización alcanzada, a nuestros padres por brindarnos el apoyo absoluto que nos impulsa a ser grandes profesionales ya que siempre confiaron en nosotros y a todas aquellas personas que nos apoyaron indistintamente, también a la empresa Boldom Internacional S.A, que nos abrió las puertas de manera incondicional para la realización de este trabajo de graduación.

Andrés Ávila Lazo.

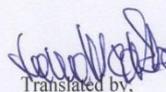
Karina Ordoñez G.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se trata de una Auditoría Financiera realizada a la empresa Boldom Internacional S.A con el objeto de determinar la veracidad y razonabilidad de los saldos expuestos en el los Estados financieros, esto se lo realiza con el propósito de poder dar un dictamen sobre el trabajo realizado, el mismo que será respaldado en las evidencias consignadas en los papeles de trabajo. El informe contendrá las debidas conclusiones y recomendaciones que se ha encontrado a la entidad para su mejoramiento.

ABSTRACT

This research deals with the Financial Audit conducted at *Boldom Internacional S.A* Company to determine the accuracy and reasonableness of the balances shown in the Financial Statements. This is done in order to be able to give an opinion on the work done, which will be supported on the evidence contained in the working papers. The report will present the necessary conclusions and recommendations for the company's improvement.



Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Introducción.....	1
Capítulo I.....	2
1. Fundamentos De La Auditoría Financiera.....	2
1.1.Generalidades.....	2
1.2.Definición.....	3
1.3.Propósitos Y Objetivos.....	3
1.4.Alcance.....	4
1.5.Enfoque.....	4
1.6.Herramientas De La Auditoría Financiera.....	4
1.7.Proceso De La Auditoría Financiera.....	5
Capítulo II.....	9
2. Aspectos Generales Sobre La Empresa.....	9
2.1.Antecedentes.....	9
2.2.Objetivos De La Entidad.....	10
2.3.Actividad Principal.....	11
2.4.Misión Institucional.....	13
2.5.Visión Institucional.....	13
2.6.Valores.....	13
2.7.Orgánico Funcional.....	14
2.8.Historia.....	14
2.9.Situación Actual.....	15
2.10.Estructura Económica Y Financiera.....	15
Capítulo III.....	23
3. Auditoría Financiera A La Empresa Boldom Internacional S.A.....	23
3.1.Fase I Planificación.....	23
Introducción.....	25
Orden De Trabajo.....	28

3.1.1 Planificación Preliminar.....	29
3.1.1.1 Misión.....	29
3.1.1.2 Visión	29
3.1.1.3 Objetivo General	30
3.1.1.6 Evaluación Preliminar	32
3.1.1.7 Cuestionario De Evaluación De Control Interno General.....	33
3.1.1.8 Determinacion Del Nivel De Riesgo.....	43
3.1.1.9 Memorando De La Planificación Preliminar.....	43
3.1.2 Planificación Específica.....	76
3.1.2.1 Programa De Auditoría Financiera.....	76
3.1.2.1.1 Disponible.....	76
3.1.2.1.2 Exigible.....	79
3.1.2.1.3 Realizable.....	83
3.1.2.1.4 Pasivo Corriente.....	86
3.1.2.1.5 Patrimonio.....	101
3.1.2.1.6 Ventas Totales.....	104
3.1.2.1.7 Costo De Ventas	107
3.1.2.1.8 Gastos Operacionales.....	110
3.2 Ejecución.....	114
3.2.1 Disponible.....	114
3.2.2 Exigible.....	125
3.2.3 Realizable.....	137
3.2.4 Cuentas Por Pagar.....	141
3.2.5 Patrimonio.....	164
3.2.6 Ingresos Totales	168
3.2.7 Costo De Venta.....	172
3.2.8 Gastos Operacionales.....	178
Fase III: Comunicación De Resultados.....	182
Informe De Auditoria Financiera.....	184
Capitulo I.....	192
Informacion Introdutoria.....	192
Motivo.....	192
Objetivo	192

Alcance.....	192
Capitulo II.....	196
Evaluacion del Control Interno.....	196
Información y Comunicación	201
Supervisión y Monitoreo	202
Caja	204
Conclusión	205
Recomendación.....	205
Capitulo III.....	206
Rubros Examinados	206
Inventarios	206
Conclusiones	206
Recomendación.....	207
4. Conclusiones y Recomendaciones	208
Conclusiones	210
Recomendaciones	216
Bibliografía.....	218

INTRODUCCIÓN

La tesis que presentamos para el trabajo de grado se trata de una Auditoría Financiera realizada a la empresa Boldom Internacional S.A. en Cuenca provincia del Azuay, con la finalidad de demostrar que esta puede ser un instrumento de control contable y financiero para los directivos de esta organización.

La estructura de la tesis está compuesta por cuatro capítulos. En el capítulo primero nos familiarizaremos con la empresa, conociendo los aspectos generales de la empresa como, la estructura corporativa, los objetivos, misión, visión, historia y la situación actual. El capítulo segundo presenta los fundamentos de la auditoría financiera, es decir veremos las generalidades, la definición, propósitos y objetivos el alcance, el enfoque, las herramientas y el proceso de la auditoría financiera. . En el capítulo tercero desarrollaremos la auditoria en las etapas de planificación, ejecución y comunicación de resultados.

En el capítulo cuarto desarrollaremos las conclusiones y recomendaciones de la auditoría realizada a la empresa.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

1.1. Generalidades.

Durante algunos siglos las auditorías eran audiencias públicas orales en donde las personas con responsabilidad sobre bienes justificaban su administración de ahí se desglosa el termino auditor como aquella persona que oye o escucha; del latín *audite* que significa el arte de oír.

La necesidad del auditor surgió por la expansión del capital desde Inglaterra hacia Norteamérica y a su vez desde los Estados Unidos hasta Latinoamérica afines del siglo 19 por el efecto expansionista del imperialismo norteamericano.

1.1.1. Características

- **Objetiva:** porque el proceso de la auditoría financiera revisa hechos reales
- **Sistemática:** porque su desarrollo corresponde a una adecuada planificación
- **Profesional:** porque es realizada por personas que poseen conocimientos y capacitación.
- **Específica:** porque analiza las operaciones financieras considerando evaluaciones diagnósticos e investigación.
- **Normativa:** porque verifica que los aspectos transaccionales reúnan características legales de propiedad, además de compararlas con indicadores como el control interno.

- **Decisoria:** porque como resultado final se obtendrá un informe que contendrá una opinión, la misma que liga la profesionalidad del auditor con el trabajo realizado.

1.2. Definición

La auditoría financiera es un proceso sistemático que consiste en verificar la razonabilidad de los estados financieros considerando las normas vigentes con el objetivo de expresar una opinión; y se conceptúa como aquel procedimiento seguido por el auditor para cerciorarse del grado de seguridad de los saldos expuestos y de la uniformidad con que fueron aplicadas las normas antes mencionadas.

1.3. Propósitos y Objetivos.

El Auditor debe mantener una actitud de escepticismo profesional al momento de realizar un examen a los estados financieros, pretende verificar que todas las transacciones estén de acuerdo con las normas y principios establecidos, puesto que los mismos son la imagen de la situación financiera de la entidad; todo esto lo realiza con el propósito de poder dar un dictamen sobre el trabajo realizado el mismo que será respaldado en las evidencias consignadas en los papeles de trabajo.

Adicionalmente al realizar el examen y tener el conocimiento y comprensión de los sistemas, políticas, procedimientos de contabilidad y control interno establecidos por la entidad, el Auditor podrá identificar posibles riesgos, las consecuencias de estos y como pudieran afectar en la confiabilidad de los estados financieros.

1.4. Alcance.

El alcance de la auditoria establece el periodo del trabajo que se va a realizar y si se va examinar los estados financieros conjuntamente o parte de ellos en base a la experiencia del auditor y de los requerimientos del cliente.

1.5. Enfoque.

El examen que se lleve a cabo será realizado por personas que dispongan de la preparación técnica y destrezas necesarias en el campo de la auditoria para garantizar la calidad de los resultados del examen realizado.

No es otra cosa que la obtención de la evidencia mediante la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento que permitirá que el profesional emita un dictamen, adicionalmente este deberá tener conocimientos suficientes sobre aquellos subsistemas que le permitan un conocimiento global de los procesos de la empresa.

1.6. Herramientas de la Auditoría Financiera.

Es todo aquel procedimiento o medio que dispone el Auditor para realizar su trabajo pudiendo ser conceptualizado como una forma de investigación y prueba que el Auditor utiliza para proveerse evidencia necesaria que le permita emitir una opinión es importante manifestar que estos procedimientos se basan en la profesionalidad del auditor y como toda herramienta unas se utilizan más que otras

1.6.1. Técnicas

TÉCNICAS DE AUDITORIA

VERIFICACIÓN	TÉCNICAS
Ocular	<ul style="list-style-type: none">a. Comparaciónb. Observaciónc. Revisión Selectiva.d. Rastrea
Verbal	<ul style="list-style-type: none">a. Indagaciónb. Entrevistac. Encuesta
Escrita	<ul style="list-style-type: none">a. Análisisb. Conciliaciónc. Confirmación
Documental	<ul style="list-style-type: none">a. Comprobaciónb. Computación
Física	<ul style="list-style-type: none">a. Inspección

FUENTE: CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, *Manual Auditoria Financiera*, (2001). Quito.

1.7. Proceso de la Auditoría Financiera.

Planificación:

La planificación constituye una de las normas de auditoría de general aceptación relativa a la ejecución del trabajo establecida en la Norma Ecuatoriana de Auditoría No. 7 Planificación, esta nos ayuda a prestar atención a las áreas más importantes de la auditoría e identifica problemas potenciales.

El auditor planificará los análisis de modo, que el trabajo tenga un desempeño efectivo por tanto, la planificación significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado que defina la naturaleza, oportunidad y alcance esperado en la realización del examen.

Según la NIA 300 “Planeación de una Auditoría de Estados Financieros” es la primera fase del proceso de auditoría, la cual es absolutamente necesaria para la distribución y utilización adecuada del tiempo y recursos, nos obliga a preparar debidamente nuestros análisis cumpliendo con el objetivo de una labor de aseguramiento de los procesos.

Ejecución.

Esta fase pone en práctica la planificación a través de los programas de auditoría, que son una serie de pasos en donde el Auditor determina procesos y procedimientos que le permiten realizar un análisis. Este documento que describe en forma esquemática y lógica los diferentes procedimientos que el auditor aplicará para la realización de un examen, de tal manera, permitirá obtener evidencia de calidad mediante la ejecución de pruebas sustantivas, de cumplimiento y otras necesarias según las circunstancias, los resultados de la aplicación de pruebas deberán consignarse como evidencia en los papeles de trabajo debidamente realizados en base a la NIA No. 230 “Documentación de Auditoría” y en la NEA No. 4 “Documentación”.

Comunicación de Resultados

Es la fase final de la auditoría en el cual el auditor emitirá un informe borrador basado en la NIA No 700 “El dictamen del auditor independiente sobre un juego completo de estados financieros de propósito general” y NEA No. 25 “Dictamen del auditor sobre los estados financieros” además que debe incluir todos los datos, observaciones y conclusiones proporcionadas, por otra parte deberán estar sustentadas por la evidencia suficiente consignada en los papeles de trabajo, que permitirán demostrar y comprobar su fundamento, en donde se determinara la razonabilidad de los estados financieros mediante cuatro tipos de dictamen: limpio, con salvedades, negativo y abstención.

Luego de la lectura del informe borrador los involucrados deberán enviar documentadamente los descargos correspondientes que permitan regularizar las observaciones hechas por el Auditor, en el caso de que no haya descargo el informe borrador se convertirá en el informe definitivo.

Dictamen limpio o sin salvedades

Los Estados Financieros analizados representan razonablemente la situación financiera de la empresa esto es si existe desviaciones o erros dentro de la aplicación de la nomás no altera o afecta significativamente en la situación financiera de la empresa.

Dictamen con salvedades.

Indica que los Estados Financieros representan razonablemente la situación financiera excepto por algunas razones que no afectan la estructura y la exposición de las cifras.

Dictamen negativo y adverso.

Significa que los Estados Financieros analizados no representan razonablemente la situación financiera de la empresa, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, flujos de efectivo de conformidad a los principios contables aplicados.

Abstención.

Se presenta cuando el auditor se abstiene de presentar su opinión debido a que no cuenta con la suficiente información o evidencia para poder dar su opinión acerca de los Estados Financieros analizados.

CAPÍTULO II

2. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA EMPRESA

2.1. Antecedentes.

La empresa nació de ideas empresariales de unos hermanos que tomaron la iniciativa para poder salir adelante con trabajo, lucha y perseverancia para ser una gran empresa. Boldom Internacional S.A fue creada en 3 de diciembre del 2010 según escritura de constitución e inició sus actividades en noviembre del 2011, es una empresa netamente familiar enfocada a la comercialización de metales preciosos principalmente oro y plata en el mercado nacional, para luego después dedicarse a la exportación de los metales. Durante el periodo del 2012 Boldom Internacional S.A se encontró ubicada en el puesto 217 del ranking de las 500 mayores empresas del Ecuador emitido por la revista vistazo el 27 de septiembre del 2013.



Fuente: Revista Vistazo

2.2. Objetivos de la Entidad.

Objetivo general

Estructurar una comercializadora internacional de lingotes de oro, los cuales son originados con oro de pequeños productores apoyando así el desarrollo nacional y las buenas prácticas de seguridad y ambientales, llevando a cabo un producto de calidad para su posterior exportación a los Estados Unidos de América, después del respectivo estudio de mercado.

Objetivos específicos

- Analizar el comportamiento de las exportaciones de oro en Ecuador.
- Identificar cuáles son los requerimientos cuantitativos y cualitativos del oro en el mercado internacional.

- Identificar cuáles y que tipos de compradores son los posibles consumidores de oro en el mercado Americano.
- Describir los retos que deben afrontar la comercializadora internacional para entrar en el comercio internacional.
- Definir las políticas de seguridad y verificar la legitimidad y calidad de la procedencia del oro, para la elaboración del producto y su respectiva comercialización.

2.3. Actividad Principal.

La actividad principal de Boldom Internacional S.A es la **comercialización de metales preciosos**. La empresa ha desarrollado diversas acciones relacionadas con su compra y venta con el fin de ganar la confianza de sus clientes y brindar tranquilidad y seguridad.

Gracias a la experiencia de sus directivos como empresa comercializadora, ofrecen seguridad en el manejo de metales preciosos, tanto en su almacenamiento, como en el transporte de los mismos. Hoy somos unos de los principales exportadores del país ubicándonos en el puesto 29 del ranking de las 100 mayores exportadores del país según fuente Aduana del Ecuador.

LAS 100 MAYORES EXPORTADORAS: 1-50			
FUENTE: ADUANA DEL ECUADOR			
2012	2011	Exportador	Millones \$ FOB
1	1	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador	13.061,21
2	2	Secretaría de Hidrocarburos SH	1.743,72
3	3	Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. Ubesa	261,23
4	7	Negocios Industriales Real Nirsa S. A.	241,39
5	11	Aymesca S. A.	222,80
6	4	Promarisco S. A.	202,75
7	8	Expalsa Exportadora de Alimentos S. A.	174,39
8	5	Ómnibus BB Transportes S. A.	171,04
9	12	Compañía de Elaborados de Café Elcafé C. A.	168,96
10	15	Técnica y Comercio de la Pesca C. A. Tecopesca	159,38
11	-	Truifruit S. A.	150,06
12	14	Industrial Pesquera Santa Priscila S. A.	150,05
13	19	Eurofish S. A.	134,26
14	18	Seafman Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Manta C. A.	131,23
15	17	La Fabril S. A.	125,40
16	24	Galapesca S. A.	119,24
17	25	Operadora y Procesadora de Productos Marinos Omarsa S. A.	117,37
18	20	Sociedad Nacional de Galápagos C. A.	111,87
19	16	Obsa Oro Banana S. A.	110,89
20	73	Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S. A. Maresa	106,30
21	-	Bagnilasa S. A.	102,20
22	27	Marbelize S. A.	96,52
23	-	Comercializadora Waynoró Cia. Ltda.	93,48
24	29	Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.	86,25
25	13	Reybanpac Rey Banano del Pacifico C. A.	83,61
26	-	Comercializadora de Banano del Sur Comersur Cia. Ltda.	81,63
27	49	Asociación de Agricultores Bananeros del Litoral Asoagrhal	77,18
28	32	Continental Tire Andina S. A.	76,66
29	-	Boldom Intemacional Comercializadora de Metales Preciosos S. A.	74,07
30	26	Ectragreenprodex S. A.	71,41
31	34	Indglob S. A.	68,95
32	54	Empacreci S. A.	65,55
33	51	Mabe Ecuador S. A.	65,32

EXPORTACIONES

La recuperación de la balanza comercial de 2012 se debió, principalmente, por el incremento en el valor de las exportaciones petroleras y no petroleras: 7,1% en promedio.

Las exportaciones totales de 2012 fueron de \$ 23.898,7 millones; las petroleras crecieron 6,5% (\$ 13.791,9 millones) y las no petroleras 7,8% (\$ 10.106,8 millones).

Por segmentos, petrolero y no petrolero, en 2012 la balanza comercial fue de \$ 8.350,8 y \$ -8.493,6 millones, respectivamente. Esto frente a un saldo petrolero de \$ 7.858,3 millones y no petrolero de \$ 8.545,5 millones en 2011.

Además, las exportaciones el año anterior crecieron de la siguiente manera: petróleo crudo (7,7%), banano y plátano (-6,9%), otros elaborados productos del mar (29,3%),

Fuente: SENAE

La empresa creó relaciones transparentes con los proveedores, puesto que en la recepción de los metales **oro** y **plata** tienen que determinar la pureza del metal, y por otro lado, garantizar mínimos porcentajes de merma, para así establecer el precio justo al proveedor; de igual manera con sus clientes puesto que al momento que reciben la mercadería en el extranjero pasa por diferentes controles de calidad como Rayos X en U.S. CUSTOMS AND BORDER PROTECTION SERVICE (Aduana y protección fronteriza de Estados Unidos) , para luego ser transportados a la refinadora en donde el material es sometido a varios procesos de análisis para poder fijar la pureza del mismo. Cabe mencionar que para poder ser proveedores de la empresa en el extranjero Boldom Internacional S.A tuvo que pasar por un proceso de calificación para garantizar un comercio seguro, confiable y duradero.

2.4. Misión Institucional.

Misión

Boldom Internacional S.A comercializa metales preciosos al exterior, cuenta con un equipo de trabajo competente el cual mejora la calidad y reduce el costo mediante procesos estandarizados y amigables con el medio ambiente a través de la aplicación de técnicas necesarias para la fundición del oro, brindando así a nuestros clientes, colabores, proveedores y asociados un ambiente de confianza, respeto, seguridad y compromiso de la manera más eficiente.

2.5. Visión Institucional.

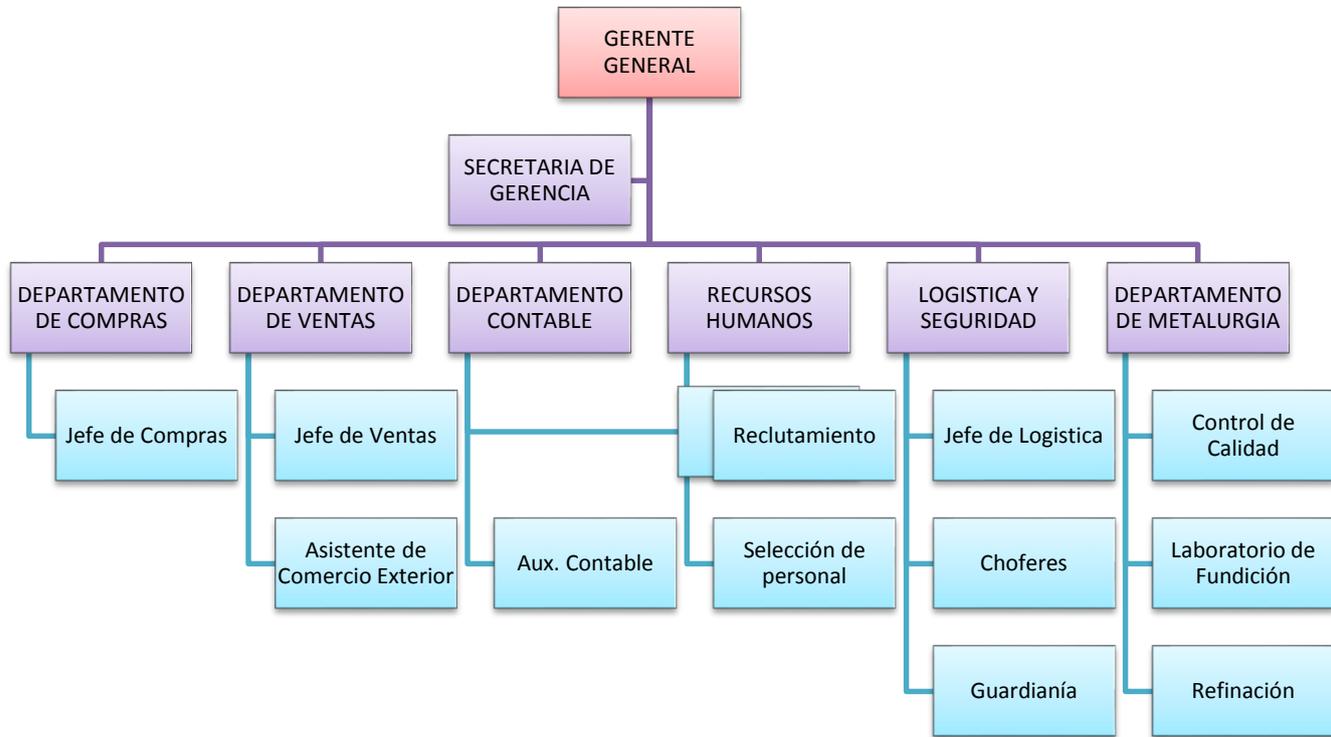
Visión

Ser reconocidos en el mercado nacional e internacional de metales preciosos como también ser socios comerciales de confianza, caracterizados por un comercio transparente, con la seguridad de legitimidad en todas las transacciones realizadas, desarrollando una relación de beneficio entre todas las partes.

2.6. Valores.

- Responsabilidad
- Seguridad
- Confianza
- Transparencia
- Compromiso

2.7. Orgánico Funcional.



2.8. Historia.

Los Hnos. Ordoñez en un principio se dedicaban a la negociación de ganado, pues ese era el oficio de su padre el cual les enseñó a realizar esta actividad, a el hermano mayor se le presento la oportunidad de conocer una mina y de involucrarse en el negocio de oro, fue allí cuando el noto que era un negocio rentable e incito a sus hermanos para trabajar juntos en dicho negocio, ellos comenzaron a comprar oro al por menor hasta que lograron establecer un capital razonable que les permitió comercializar el oro al por mayor, ellos en un principio hicieron una sociedad la cual no termino bien puesto que existió riñas entre los hermanos, fue allí cuando Remigio Ordoñez decide trabajar por cuenta propia para luego sus hermanos excepto Efrain Ordoñez deciden hacer la sociedad hoy Boldom Internacional Comercializadora de Metales Preciosos S.A.

2.9. Situación Actual.

La empresa en la actualidad es una de las principales exportadoras de metales en el país, ubicándose en el puesto 217 de las 500 mayores empresas en el Ecuador publicado por revista Vistazo en septiembre del 2013, cabe mencionar que la empresa inició sus actividades operacionales en noviembre del 2011. El volumen de ventas en el año sujeto de análisis ascendió a USD 75 millones.

2.10. Estructura Económica y Financiera.

BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA		
Hasta 31/12/2012		
Nro. de Cuenta	Descripción de cuenta	Total _____
1	ACTIVO	1,297,309.23
11	ACTIVO CORRIENTE	1,284,444.42
111	DISPONIBLE	262,577.28
11101	CAJA	156,078.38
11102	BANCOS	106,498.90
112	EXIGIBLE	575,453.66
11206	ANTICIPO A PROVEEDORES	539,662.04
11208	PAGOS ANTICIPADOS	5,791.62
11209	PRESTAMO A TERCEROS	30,000.00
113	REALIZABLE	446,413.48
11301	INVENTARIOS	446,413.48
12	ACTIVO FIJO	12,864.81
122	ACTIVOS DEPRECIABLES	12,864.81
1220101	Muebles y Enseres	5,782.77

1220102	Dep. Acum Mueb y Enseres	-324.18
1220201	Equipo de Oficina	1,129.46
1220202	Dep. Acum Equipo de Oficina	-75.28
1220501	Equipo de Computación	7,956.72
1220502	Dep. Acum Equipo de Computación	-1,604.68
		=====
		1,297,309.23
2	PASIVO	508,905.65
21	PASIVO CORTO PLAZO	508,905.65
211	PASIVO CORRIENTE	508,905.65
21101	OBLIGACIONES LABORALES	6,684.27
21102	PROVISIONES SOCIALES	1,700.56
21103	OBLIGACIONES BANCARIAS	59,683.59
21104	PROVEEDORES NACIONALES	316,633.51
21105	PROVEEDORES - GTOS	11,092.08
21106	ANTICIPO DE CLIENTES	27,765.35
21107	IMPUESTOS POR PAGAR	83,909.17
21112	OBLIGACIONES INSTITUCIONES	1,437.12
		=====
		508,905.65
3	PATRIMONIO	788,403.58
31	CAPITAL Y RESERVAS	788,403.58
311	CAPITAL	800.00
31101	APORTES	800.00
312	RESERVAS Y APORTES	4,142.92
31201	RESERVAS	4,142.92
314	RESULTADOS	783,460.66
31401	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	37,286.31
31402	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL	746,174.35
		=====
		788,403.58
	TOTAL PASIVO + CAPITAL	1,297,309.23

2.10.1. Análisis financiera con algunos ratios

Análisis de liquidez

$$\text{Análisis de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$
$$\text{Análisis de Liquidez} = \frac{1'284.444,42}{508.905,65} = 2,52 \text{ veces}$$

La empresa tiene suficiente liquidez ya que su activo corriente es 2.52 mayor a cada unidad monetaria con lo que esta puede pagar sus deudas es decir como su valor es superior a la unidad la empresa tiene mayor capacidad para solventar sus obligaciones con terceros.

Análisis de Prueba Acida

$$\text{Análisis de Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$
$$\text{Análisis de Liquidez} = \frac{1'284.444,42 - 446.413,48}{508.905,65} = 1,65 \text{ veces}$$

Para este análisis se excluye el valor de los inventarios para poder considerar datos más reales de disponibilidad monetaria de interpretación ante situaciones de riesgo para la empresa como por ejemplo a quiebra.

Prueba defensiva

$$\text{Prueba Defensiva} = \frac{\text{Caja Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$
$$\text{Prueba Defensiva} = \frac{262.577,28}{508.905,65} = 0,52$$

Esta se interpreta como el 52% de liquidez que la empresa cuenta para su funcionamiento y poder operar sin asistir a los flujos de venta (efectivo)

Capital de Trabajo

$$\textit{Capital de Trabajo} = \textit{Activo Corriente} - \textit{Pasivo Corriente}$$

$$\textit{Capital de Trabajo} = 1'284.444,42 - 508.905,65 = 775.538,77$$

Nos demuestra que contamos con la capacidad económica para responder ante obligaciones con terceros

Ratio de Liquidez de las Cuentas por Cobrar

$$\textit{Perido Promedio de Cobranza} = \frac{\textit{Cuentas por Cobrar} * 360}{\textit{Ventas Anuales a Credito}}$$

$$\textit{Perido Promedio de Cobranza} = \frac{539.662,04 * 360}{75'777.133,98} = 2,57$$

El índice nos está señalando, que las cuentas por cobrar están circulando 3 días, es decir, nos indica el tiempo promedio que tardan en convertirse en efectivo

Rotación de las Cuentas por Cobrar

$$\textit{Rotacion de las Ctas por Cobrar} = \frac{\textit{Ventas Anuales a Credito}}{\textit{Cuentas por Cobrar}}$$

$$\textit{Rotacion de las Ctas por Cobrar} = \frac{75'777.133,98}{539.662,04} = 140,42$$

Cuentas por cobrar tiene una rotación de 140 veces al año.

Rotación de Inventarios

$$\text{Rotacion de Inventarios} = \frac{\text{Inventarios Promedio} * 360}{\text{Costo de Ventas}}$$

$$\text{Rotacion de Inventarios} = \frac{446.413,48 * 360}{74'800.849,92} = 2,15$$

$$\text{Rotacion de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

$$\text{Rotacion de Inventarios} = \frac{74'800.849,92}{446.413,48} = 167,56v$$

Se expone que los inventarios están en el alrededor de 2.15 días demostrando una alta rotación del valor invertido, es decir explicado en veces serian 168 veces al año por lo que a mayor rotación tendremos una mayor movimiento del capital que fue invertido en la compra del inventario obteniendo mayor utilidad en corto tiempo.

Periodo Pago Proveedores

$$\text{Periodo Pago a Proveedores} = \frac{\text{Ctas por Pagar Promedio} * 360}{\text{Compras a Proveedores}}$$

$$\text{Periodo Pago a Proveedores} = \frac{316.633,51 * 360}{74'835.358,01} = 1,52$$

Al tener una razón de 1,52 veces nos indica que estamos aprovechando al máximo el crédito que nos ofrecen los proveedores.

Rotación de Caja y Bancos

$$\text{Rotacion de Inventarios} = \frac{\text{Caja y Bancos} * 360}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Rotacion de Inventarios} = \frac{262.577,28 * 360}{75'777.133,98} = 1,25$$

Interpretando el ratio, diremos que contamos con liquidez para cubrir 1,25 días de venta.

Rotación de Activos Totales

$$\textit{Rotacion de Activos Totales} = \frac{\textit{Ventas}}{\textit{Activos Totales}}$$

$$\textit{Rotacion de Activos Totales} = \frac{75'777.133,98}{1'297309,23} = 58,41$$

Es decir que nuestra empresa está colocando entre sus clientes 58.41 veces el valor de la inversión efectuada.

Esta relación indica qué tan productivos son los activos para generar ventas, es decir, cuánto se está generando de ventas por cada UM invertido. Nos dice qué tan productivos son los activos para generar ventas, es decir, cuánto más vendemos por cada UM invertido.

ANALISIS DE SOLVENCIA ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO

Estructura del Capital

$$\textit{Estructura del Capital} = \frac{\textit{Pasivo Total}}{\textit{Patrimonio}}$$

$$\textit{Estructura del Capital} = \frac{508905.65}{788403.58} = 0,65$$

Esto quiere decir, que por cada UM aportada por el dueño(s), hay UM 0.65 centavos o el 65% aportado por los acreedores.

Endeudamiento

$$\textit{Razon de Endeudamiento} = \frac{\textit{Pasivo Total}}{\textit{Activo Total}}$$

$$\textit{Razon de Endeudamiento} = \frac{1297309,23}{508905,65} = 0,39$$

Es decir que en nuestra empresa analizada para el 2012, el 39.23% de los activos totales es financiado por los acreedores y de liquidarse estos activos totales

al precio en libros quedaría un saldo de 60.77% de su valor, después del pago de las obligaciones vigentes.

RENTABILIDAD

Rendimiento Sobre el Patrimonio

$$\text{Rendimiento Sobre el Patrimonio} = \frac{746174,35}{788403,58} = 0.95$$

Esto significa que por cada UM que el dueño mantiene en el 2012 genero un rendimiento del 95% sobre el patrimonio. Es decir, mide la capacidad de la empresa para generar utilidad a favor del propietario.

Margen Bruto de Utilidad

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Margen de Utilidad Bruta} = \frac{75777133,98 - 74800849,92}{75777133,98} = 0.012$$

Indica las ganancias en relación con las ventas, deducido los costos de producción de los bienes vendidos. Nos dice también la eficiencia de las operaciones y la forma como son asignados los precios de los productos.

Cuanto más grande sea el margen bruto de utilidad, será mejor, pues significa que tiene un bajo costo de las mercancías que produce y/ o vende.

Margen Neto

$$\textit{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\textit{Utilidad Neta}}{\textit{Ventas Netas}}$$

$$\textit{Margen Neto de Utilidad} = \frac{746174,35}{75777133,98} = 0,0098$$

Esto quiere decir que en el 2012 por cada UM que vendió la empresa, obtuvo una utilidad de 1 %. Este ratio permite evaluar si el esfuerzo hecho en la operación durante el período de análisis, está produciendo una adecuada retribución para el empresario.

CAPÍTULO III

3. AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA BOLDOM INTERNACIONAL S.A.

3.1. Fase I Planificación

3.1.1. Planificación Preliminar.

3.1.2. Planificación Específica

3.2. Fase II de Ejecución.

3.3. Fase III de Comunicación de resultados.

FASE I

PLANIFICACIÓN

PRELIMINAR

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como finalidad dar a conocer los procedimientos de se aplicaran según la normativa de la NIA 300 “Planeación de una Auditoría de Estados Financieros” donde se planteara un conocimiento a de las etapas necesarias en la realización de un trabajo de Auditoría externa.

1 NOTIFICACIÓN INICIO DE UNA AUDITORÍA

Oficio No: 001

Cuenca, 25 de Marzo del 2014

Señor

Remigio Ordoñez

GERENTE GENERAL DE BOLDOM INTERNACIONAL
COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A

Ciudad

De mis consideraciones:

La presente tiene como finalidad comunicar a usted que la empresa de su acertada dirección “BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A” será objeto de un análisis de Auditoría con la finalidad de establecer la razonabilidad de los Estados Financieros por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, notifico a usted, que la unidad de Auditoría, iniciará el examen el 01 de abril del 2014.

Los objetivos específicos del examen son:

- Obtener un conocimiento general y comprensión de los sistemas, políticas, procedimientos de contabilidad y control interno establecidos por la entidad.
- Establecer con veracidad la exposición de las cifras en los Estados Financieros.
- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de los Estados Financieros y verificar que cumpla con los principios, normas y demás disposiciones legales.
- Comunicar los resultados obtenidos a la entidad, emitiendo un informe con una opinión técnica y profesional.

Para esta acción de control del equipo de auditores está conformado por: Eco. CPA. Teodoro Cubero, Auditor General; Ing. Andrés Ávila, Jefe de Auditoría y Ing.

Karina Ordoñez, Auditor Senior, por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente

Auditor General

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA

ORDEN DE TRABAJO

Oficio No: 002

Cuenca, 25 de Marzo del 2014

ASUNTO: ORDEN DE TRABAJO

Señor

Andrés Ávila L.

JEFE DE AUDITORÍA

Señorita

Karina Ordoñez G.

AUDITOR SENIOR

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo previsto para el presente año, dispongo a ustedes la realización de una “Auditoría Financiera” a Boldom Internacional Comercializadora de Metales S.A.

El alcance del examen cubre el año 2012 y. Así como también el conocimiento general del proceso administrativo, el cumplimiento de disposiciones legales, la misión, visión, objetivos, metas, estrategias, políticas y acciones realizadas por la Entidad en el área examinada.

El producto a obtenerse en esta fase, es realizar un conocimiento general y un diagnóstico de la Entidad, en lo concerniente a los Estados Financieros emitidos por la empresa durante el periodo comprendido de 01 de Enero al 31 de

Diciembre de 2012 a base del cual se emitirá un reporte de avance de esta primera etapa.

3.1.1 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Para poder realizar una planificación adecuada es necesario tener un conocimiento global de la compañía así como las operaciones, la naturaleza del negocio y de los principales clientes proveedores para determinar en la planificación específica y cuáles son las cuentas que se analizarán de los Estados Financieros. Es por esto que se detallará a continuación la información que ha sido proporcionada por la Compañía.

3.1.1.1 MISIÓN

Boldom Internacional S.A comercializa metales preciosos al exterior, cuenta con un equipo de trabajo competente el cual mejora la calidad y reduce el costo mediante procesos estandarizados y amigables con el medio ambiente a través de la aplicación de técnicas necesarias para la fundición del oro, brindando así a nuestros clientes, colaboradores, proveedores y asociados un ambiente de confianza, respeto, seguridad y compromiso de la manera más eficiente.

3.1.1.2 VISIÓN

Ser reconocidos en el mercado nacional e internacional de metales preciosos como también ser socios comerciales de confianza, caracterizados por un comercio transparente, con la seguridad de legitimidad en todas las transacciones realizadas, desarrollando una relación de beneficio entre todas las partes.

3.1.1.3 OBJETIVO GENERAL

Estructurar una comercializadora internacional de lingotes de oro, los cuales son originados con oro de pequeños productores apoyando así el desarrollo nacional y las buenas prácticas de seguridad y ambientales, llevando a cabo un producto de calidad para su posterior exportación a los Estados Unidos de América, después del respectivo estudio de mercado.

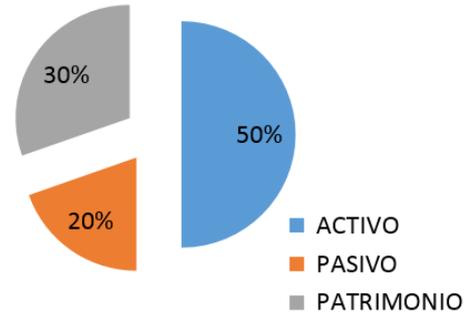
3.1.1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el comportamiento de las exportaciones de oro en Ecuador.
- Identificar cuáles son los requerimientos cuantitativos y cualitativos del oro en el mercado internacional.
- Identificar cuáles y que tipos de compradores son los posibles consumidores de oro en el mercado Americano.
- Describir los retos que deben afrontar la comercializadora internacional para entrar en el comercio internacional.
- Definir las políticas de seguridad y verificar la legitimidad y calidad de la procedencia del oro, para la elaboración del producto y su respectiva comercialización.

3.1.1.5 ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

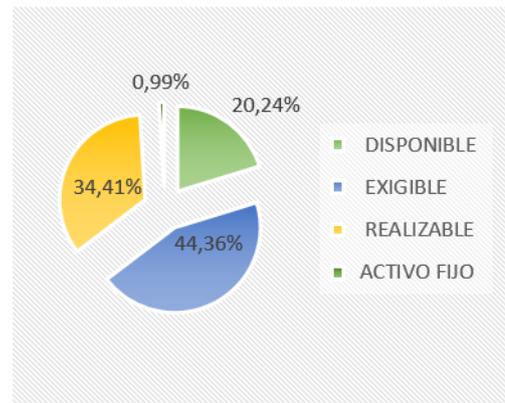
BALANCE GENERAL

ACTIVO	1'284.444,42
PASIVO	508.905,65
PATRIMONIO	788.403,58



ACTIVO

DISPONIBLE	262.577,28
EXIGIBLE	575.453,66
REALIZABLE	446.413,48
ACT. FIJO	12.864,81



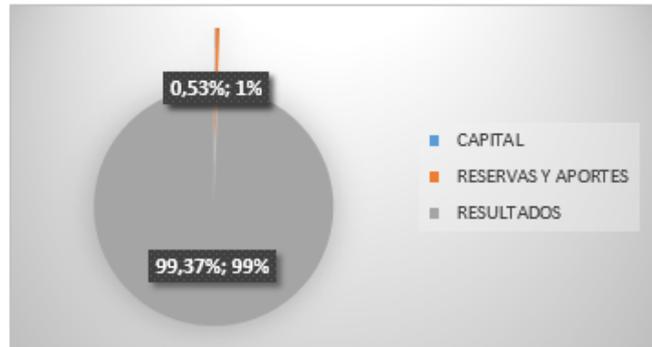
PASIVO

PASIVO CORTO PLAZO 508.905,65



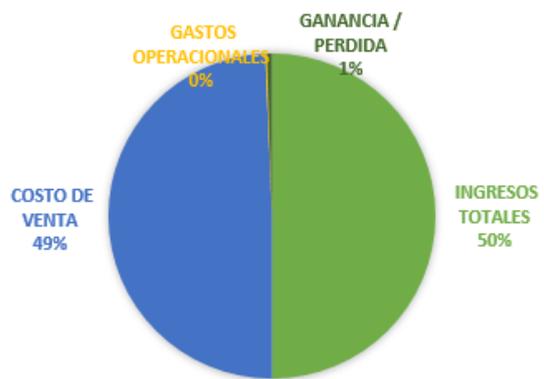
PATRIMONIO

CAPITAL	800,00
RESERVAS Y APORTES	4.142,92
RESULTADOS	783.460,66



ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	75'777.133,98
COSTO DE VENTA	74'800849.92
GTO OPERACIONAL	230.109,71
GANANCIA	746.174,35



3.1.1.6 EVALUACIÓN PRELIMINAR

Para tener un mejor conocimiento sobre el control que lleva Boldom Internacional S.A, hemos visto necesario realizar una evaluación del control interno para poder determinar la extensión y orientación de nuestro trabajo de Auditoría.

De esta manera podemos determinar si la información presentada por la empresa es suficiente, medianamente suficiente o insuficiente mediante la aplicación de estos rangos.

EVALUACION DEL CI	%
SUFICIENTE	76% - 100%
MEDIANAMENTE SUFICIENTE	56% - 75%
INSUFICIENTE	0% - 55%

3.1.1.7 CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO GENERAL

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO						
No	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	Integridad y Valores éticos	<p>¿Posee un código de ética?</p> <p>Se incorporan los códigos de ética en los procesos y en el personal.</p> <p>¿Las relaciones con los empleados, proveedores, clientes, se basan en la honestidad y equidad?</p>	X			<p>Posee un código de ética pero no está actualizado a la fecha.</p> <p>La actuación del entorno tiene que estar basado en la ética.</p>
2	Filosofía y Estilo de la Alta Dirección	<p>¿La filosofía y estilo de la Administración se reflejan en la forma en que establece las políticas, objetivos, estrategias su difusión y la responsabilidad de informar sobre su cumplimiento?</p> <p>¿Participa la dirección a menudo en operaciones de alto riesgo?</p>	X			Existen entes de control.

		<p>¿Es extremadamente prudente a la hora de aceptar riesgos?</p> <p>¿El Gerente y Directivos Departamentales, incentivan y comprometen a sus servidores en el cumplimiento de las leyes y disposiciones?</p> <p>¿El Gerente cuida la imagen institucional?</p> <p>¿La administración presenta oportunamente información financiera y de gestión?</p>	X			
3	Estructura Organizativa	<p>¿Existen manuales de procesos?</p> <p>¿Se identifican con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad?</p> <p>¿Existe comunicación interna y externa?</p>	X			Anexo Información Interna
4	Autoridad Asignada y Responsabilidad Asumida	<p>¿Existe responsabilidad y delegación de autoridad?</p> <p>¿Existen normas y procedimientos relacionados con el control y descripciones de puestos de trabajo?</p>	X			Anexo Información Interna
5	Responsabilidad y Transparencia	<p>¿Se establecen objetivos con indicadores de rendimiento?</p> <p>¿Se revisan periódicamente en forma interna y externa los informes financieros y de gestión?</p> <p>¿Se ha instaurado una cultura empresarial dirigida a la responsabilidad?</p>	X	X		
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS						

6	Objetivos Estratégicos	<p>¿Cuenta con misión, visión, objetivos y las maneras para conseguirlos?</p> <p>¿Los diferentes niveles departamentales cumplen con estos objetivos y sus respectivas estrategias?</p> <p>¿Los objetivos son: prácticos, reales, claros y comunicados?</p>	X			
7	Objetivos Específicos	<p>¿Existe una relación directa entre los objetivos y los procesos empresariales?</p> <p>¿El personal de la empresa participa en la propuesta de objetivos y consecución de los mismos?</p> <p>¿Existe la comunicación oportuna y suficiente para comunicar los objetivos a los empleados?</p>	X	X		La decisión es netamente de gerencia
8	Consecución de Objetivos	<p>¿Se cuenta con la supervisión adecuada para medir el grado de consecución de los objetivos en todos los niveles de la empresa?</p> <p>¿La empresa ha incorporado controles en los procesos para cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos?</p>	X			
9	Riesgo Aceptado y Niveles de Tolerancia	<p>¿Existe fijación del riesgo aceptado para los objetivos establecidos?</p>	X			Existe una reserva que puede mitigar la falta de negociación con los proveedores permanentes.

		<p>¿Existe supervisión y evaluaciones internas para medir la razonabilidad de los niveles de riesgo aceptado así como su tolerancia, con base en los resultados obtenidos?</p> <p>¿Existe atención de los directivos a los cambios ocurridos entre el riesgo aceptado y los resultados?</p>	X			<p>Los resultados si han eliminado riesgos, existen actividades que mitigan el mismo como una provisión de material, los proveedores son constantes y conocidos.</p> <p>Se asume el riesgo en común acuerdo mediante una junta general de accionistas.</p>
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS						
10	Factores Internos y Externos	<p>¿La Empresa cuenta con personal capacitado para determinar los factores de riesgo internos y externos?</p> <p>¿Existen mecanismos para identificar eventos de riesgos tanto internos como externos?</p> <p>¿Participan los funcionarios y empleados clave en la determinación de los factores de riesgo?</p>	X	X		Junta general ordinaria
11	Identificación de Eventos	<p>¿Existe una metodología para identificar eventos que puedan afectar el logro de los objetivos?</p> <p>¿Los Directivos empresariales participan en la identificación de eventos?</p>	X	X		Junta general ordinaria
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
12	Estimación de Probabilidad e Impacto	<p>¿Se evalúa los riesgos para conocer la forma en que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos de la empresa?</p>		X		

		¿Se evalúa los acontecimientos desde la perspectiva de la probabilidad e impacto, a base de métodos cualitativos y cuantitativos?		X		
13	Evaluación de Riesgos	¿Existe idoneidad de la metodología y recursos utilizados para establecer y evaluar los riesgos? ¿Existe información provista por el establecimiento de objetivos e identificación de eventos para evaluar los riesgos? ¿Existe transparencia de la información sobre los resultados de la evaluación del riesgo?		X		
14	Riesgos Originados por los Cambios	¿Existen mecanismos para identificar y reaccionar ante los cambios que pueden afectar a la empresa? ¿La información interna y externa ayuda a conocer hechos que pueden generar cambios significativos en la empresa?	X			La junta determina las acciones preventivas.
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
15	Categorías de Respuestas	¿La administración determina la cartera de riesgos, y si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la empresa?		X		

		¿La empresa ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos?		X		
16	Decisión de Respuestas	<p>¿Existen mecanismos para la toma de decisiones?</p> <p>¿Existe la evidencia suficiente que respalde la toma de decisiones?</p> <p>¿El Gerente, Directivos Departamentales y el personal, tienen los conocimientos necesarios para tomar la mejor decisión?</p> <p>¿Para decidir la respuesta a los riesgos, el Gerente y los Directivos Departamentales consideran; los costos y beneficios de las respuestas potenciales, las posibles oportunidades para alcanzar los objetivos empresariales?</p> <p>Se comunica a los diferentes niveles departamentales, las decisiones adoptadas.</p>	X			
ACTIVIDADES DE CONTROL						
17	Integración con las Decisiones sobre Riesgos	¿El Gerente y Directivos Departamentales a base de las respuestas al riesgo seleccionadas, implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos estratégicos, operacionales, información y cumplimiento?		X		

		¿Se establece una matriz que relacione los riesgos seleccionados con los controles establecidos con el objeto de brindar una seguridad razonable de que los riesgos se mitigan y de que los objetivos se alcanzan?		X		
18	Principales Actividades de control	<p>¿Existe apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos?</p> <p>¿Existen mecanismos para analizar las alternativas de controles a seleccionar?</p> <p>¿El Gerente emite políticas y procedimientos de las actividades de control, en todos los niveles empresariales encargados de ejecutarlos?</p> <p>¿Las actividades de control, incluyen los controles preventivos, detectives, manuales, informáticos y de dirección?</p>	X		X	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
19	Cultura de Información en todos los Niveles	<p>¿Se ha establecido comunicación en sentido que facilite la circulación de la información tanto formal como informal?</p> <p>¿El Gerente ha dispuesto a todo el personal la responsabilidad de compartir la información con fines de gestión y control?</p>	X			X

		<p>¿Los informes deben reunir atributos tales como cantidad suficiente, información disponible, datos actualizados y que correspondan a fechas recientes?</p> <p>¿Se comunica al personal de la empresa sobre los resultados periódicos de las direcciones y unidades de operación, con el fin de lograr su apoyo, en la consecución de los objetivos empresariales?</p> <p>¿Se han implantado políticas empresariales de información y comunicación y su difusión en todos los niveles?</p>	X			
20	Confiabilidad de la Información	<p>¿Existen sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los datos?</p> <p>¿La información, además de oportuna, es confiable?</p> <p>¿La información identifica los riesgos sobre errores o irregularidades, a través de los controles establecidos?</p>	X			
21	Comunicación Interna	<p>¿Se denuncia posibles actos indebidos?</p> <p>¿Las autoridades toman en cuenta las propuestas del personal respecto de formas de mejorar la productividad y la calidad?</p> <p>¿Existe comunicación con clientes y proveedores?</p>	X	X		

		<p>¿Los Directivos Departamentales saben cómo sus actividades se relacionan con el trabajo de los demás?</p> <p>¿La Unidad de Comunicación ha establecido líneas de comunicación para la denuncia de posibles actos indebidos?</p> <p>¿Se ha establecido un nivel de comunicación sobre las normas éticas empresariales?</p>	X			
22	Comunicación Externa	<p>¿Se comunica a terceros sobre el grado de ética de la entidad?</p> <p>¿La administración toma en cuenta requerimientos de clientes, proveedores, organismos reguladores y otros?</p> <p>¿Se ha difundido al personal el compromiso de la administración en la entrega de información a los organismos de control?</p>	X	X		
SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
23	Supervisión Permanente	<p>¿Se compara con frecuencia los registros del sistema contable con los activos de la entidad?</p> <p>¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno, su alcance y la frecuencia, en función de la evaluación de riesgos?</p> <p>¿Los Directores deben definir los procedimientos para que se informe las</p>	X		X	<p>El sistema de contabilidad es acumulativo y es revisado por varias personas.</p> <p>No existe evaluación de riesgos</p>

		deficiencias de control interno? ¿Se ha implantado herramientas de evaluación, que incluyan listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo? ¿La empresa cuenta con una estructura organizativa racional que incluya las actividades de supervisión apropiadas que permitan comprobar que las funciones de control se ejecutan y que en caso de deficiencias importantes sean identificadas?		X		
24	Supervisión Interna	¿Se ha Tomado en cuenta resultados de auditorías anteriores? ¿Existe planes de acción correctiva? ¿La Auditoria Interna accede a la información sin restricción para que actúe con oportunidad?			X X X	No existen auditorias anteriores No existen auditorias anteriores No existen auditorias anteriores
25	Supervisión Externa	¿Las autoridades toman atención a los informes del SRI?	X			

EVALUACION DEL CI		%
SUFICIENTE		76% - 100%
MEDIANAMENTE SUFICIENTE		56% - 75%
INSUFICIENTE		0% - 55%

3.1.1.8 DETERMINACION DEL NIVEL DE RIESGO

RIESGO	ALTO	MODERADO	BAJO
CONFIANZA			
BAJA	15% - 50%		
MODERADA		51% - 75%	
ALTA			76% - 95%

Luego de haber realizado el cuestionario de evaluación del control interno se obtuvo como resultado que la eficiencia del control interno a la fecha asciende al 65,82% por lo que podemos decir que la evaluación del sistema de control interno en funcionamiento al momento en “Boldom Internacional S.A.” es Medianamente suficiente. Por tanto, la sugerencia de mejora ascenderá a un nivel de suficiencia (rango del 85% al 100%).

3.1.1.9 MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Auditoría a Boldom Internacional Comercializadora de Metales Preciosos S.A por el período comprendido del 01 de enero y 31 de diciembre del 2012.

Antecedentes

En vista que no podemos referirnos a una Auditoría anterior ya que esta no ha sido realizada en la compañía, este examen se basará en la evaluación de la eficiencia del control interno de la empresa.

Motivo de la auditoría

Con el motivo de realizar nuestro trabajo de investigación en la Universidad del Azuay previo a la obtención del título de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría, realizaremos una Auditoría Financiera a la “Boldom Internacional S.A”, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Objetivos de la auditoría

- ✓ Obtener un conocimiento general de Boldom Internacional S.A.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de los Estados Financieros y verificar que cumpla con los principios, normas y demás disposiciones legales vigentes en el país.
- ✓ Comunicar los resultados obtenidos de la empresa, a través de un informe, el cual debe contener una opinión técnica y profesional.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría realizada a la “Boldom Internacional S.A” cubrirá desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012 aplicado al Balance General y el Estado de Resultados, este examen estará aplicado a la significatividad y representatividad de las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos en el período antes descrito.

Conocimiento de la entidad y su base legal

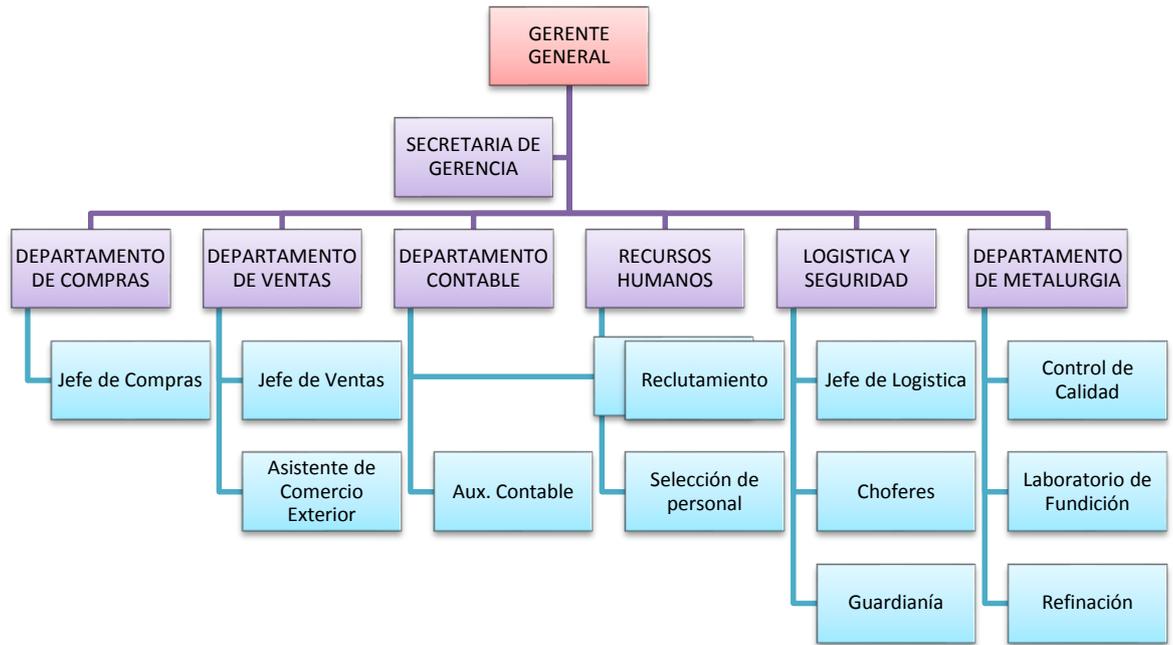
Boldom Internacional S.A fue creada el 3 de diciembre del 2010 según escritura de constitución e inició sus actividades en noviembre del 2011, es una empresa dedicada a la comercialización y exportación de metales preciosos principalmente oro y plata en el mercado nacional e internacional.

Principales disposiciones legales

Las principales disposiciones con los que cuenta la empresa son:

- **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**
 - Emitiendo un balance anual ajustándose a las Normas y disposiciones de la entidad.
- **SRI.**
 - Cumpliendo mensualmente las normas tributarias que son emitidas por la Organización.
- **IESS.**
 - Pagando a tiempo las aportaciones de los empleados que se encuentren bajo relación de dependencia.
- **ARCOM**
 - Emitiendo informes de compra y venta de inventarios semestralmente, adjuntando las copias de las facturas y los códigos de las licencias de comercialización, el contrato de operaciones o concesión minera.
 - Pagar 6.5 remuneraciones básicas para la renovación anual de la licencia de comercialización en el mes de enero.
- **MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES**
 - Realizando los informes sobre la décimo tercera, décimo cuarta remuneración, Utilidades y la legalización respectiva de cada uno de ellos según el noveno dígito del RUC.
- **SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS DEL ECUADOR**
 - Declaración aduanera de exportación.

Estructura Orgánica



Misión

Boldom Internacional S.A comercializa metales preciosos al exterior, cuenta con un equipo de trabajo competente el cual mejora la calidad y reduce el costo mediante procesos estandarizados y amigables con el medio ambiente a través de la aplicación de técnicas necesarias para la fundición del oro, brindando así a nuestros clientes, colabores, proveedores y asociados un ambiente de confianza, respeto, seguridad y compromiso de la manera más eficiente.

Visión

Ser reconocidos en el mercado nacional e internacional de metales preciosos como también ser socios comerciales de confianza, caracterizados por un comercio transparente, con la seguridad de legitimidad en todas las transacciones realizadas, desarrollando una relación de beneficio entre todas las partes.

Valores.

- Responsabilidad
- Seguridad
- Confianza
- Transparencia
- Compromiso

Objetivos Institucionales

Objetivo general

Estructurar una comercializadora internacional de lingotes de oro, los cuales son originados con oro de pequeños productores apoyando así el desarrollo nacional y las buenas prácticas de seguridad y ambientales, llevando a cabo un producto de calidad para su posterior exportación a los Estados Unidos de América, después del respectivo estudio de mercado.

Objetivos específicos

- Analizar el comportamiento de las exportaciones de oro en Ecuador.
- Identificar cuáles son los requerimientos cuantitativos y cualitativos del oro en el mercado internacional.
- Identificar cuáles y que tipos de compradores son los posibles consumidores de oro en el mercado Americano.
- Describir los retos que deben afrontar la comercializadora internacional para entrar en el comercio internacional.
- Definir las políticas de seguridad y verificar la legitimidad y calidad de la procedencia del oro, para la elaboración del producto y su respectiva comercialización.

Principales actividades, operaciones e instalaciones.

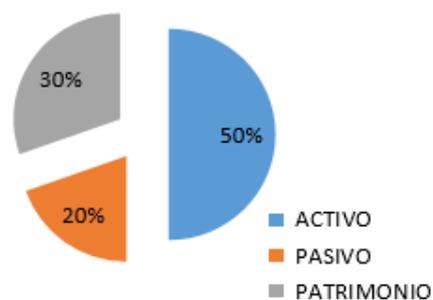
La principal actividad de Boldom Internacional S.A es la comercialización de metales preciosos, es decir, es la compra en el mercado nacional de inventario para luego exportarlos, ofreciendo como empresa seguridad en el manejo de los metales su almacenamiento y el transporte de los mismos. Boldom Internacional S.A tiene su matriz en la ciudad de Guayaquil, así como también tienen su sucursal en la ciudad de Cuenca, donde actualmente desarrolla sus actividades operacionales.

Financiamiento

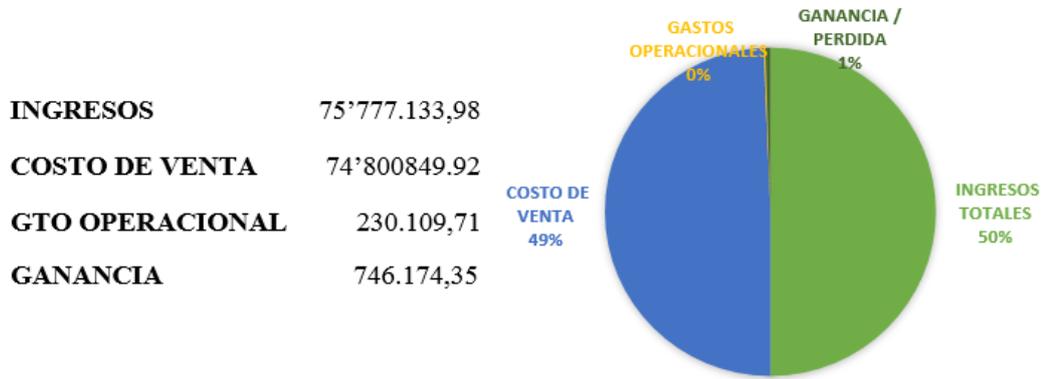
El financiamiento de “Boldom Internacional S.A” se detalla en el Balance General y en el Estado de Resultados.

BALANCE GENERAL

ACTIVO	1'284.444,42
PASIVO	508.905,65
PATRIMONIO	788.403,58



ESTADO DE RESULTADOS



Funcionarios principales

FUNCIONARIOS PRINCIPALES		
NOMBRE	CARGO	PERIODO QUE EJERCEN
Sr. Rómulo León	Presidente	2 Años
Sr. Remigio Ordóñez	Gerente General	2 Años
Sra. Delfa Ordoñez	Secretaria de Gerencia	2 Años
Sr. Telmo Ordóñez	Vocal Principal	2 Años
Sra. Nancy Campozano	Vocal Principal	2 Años
Sra. Sandra Guaicha	Vocal Principal	1 Año
Sr. Héctor Camposano	Vocal Principal	2 Años

Principales políticas contables.

Adicional a la descripción de políticas de uso normal, la institución utiliza en su momento las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en el caso de ser necesario

cuando la autoridad así lo exija, las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Los accesos para los diferentes estatus de usuarios deberán realizarse a través de la utilización de claves.
- El límite de información contable será hasta las nueve horas del día siguiente hábil con horarios.
- Las reversiones de registros contables deberán tener la autorización del contador de la institución.
- Los ajustes y reclasificación de valores necesitaran la autorización de de la secretaria de gerencia.
- Los Estados Financieros serán emitidos máximo hasta el tercer día hábil del mes siguiente.
- Los Estados Financieros serán valido para su uso y reporte correspondiente cuando contengan las firmas de responsabilidad.
- En el caso de existir notas a los Estados Financieros deberán ser autorizadas por gerencia.
- El balance reporte para la Superintendencia de Compañías, será revisado por gerencia antes de su envío al ente de control.
- El desarrollo del sistema contable estará de acuerdo a las necesidades institucionales por tanto su estructura será revisada y mantenida por la empresa que lo diseño.
- La creación de las cuentas obedecerán a la necesidad de desarrollo, expansión y nivel de reporte del Estado Financiero.
- En el caso de bloqueo del servidor principal se comunicara a la empresa proveedora el daño correspondiente.
- Las claves de los usuarios serán modificadas en forma mensual.
- La habilitación para el acceso a módulos que no corresponden a la función del colaborador tendrán necesariamente la clave de autorización del contador.
- El movimiento contable deberá estar sujeto a la normativa actual vigente en el país.
- Las conciliaciones bancarias serán realizadas una vez por mes. El formato de conciliación deberá contener iniciales de responsabilidad de hecho revisado y

aprobado la persona que maneje efectivo o emisión de cheques no podrá realizar o revisar conciliaciones bancarias.

- El respaldo de las conciliaciones será archivado con el formato de conciliación definitiva. Las partidas pendientes de conciliación tendrán que ser regularizadas máximo en el periodo fiscal de no ser así se contabilizaran a cuentas de resultados vencidos este periodo. Cada una de las cuentas bancarias poseerá independientemente un proceso de conciliación.

Grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional.

Los Estado Financieros de Boldom Internacional S.A cuentan con las firmas de responsabilidad del contador y del gerente; los mismos son realizados en el departamento contable donde la contadora es la CPA. Sandra Guaicha.

La estructura administrativa y funcional está en base al carácter lineal que posee la empresa.

En lo referente a la parte operacional cada uno de los departamentos posee su estructura propia en base a la normativa vigente a la fecha.

Puntos de interés para el examen.

Para esta auditoría estudiaremos las cuentas que tengan mayor importancia relativa, así como también tomaremos atención a algunas cuentas que a pesar que no tengan un movimiento significativos nos parece importante revisar, de esta manera, hemos determinado que las cuentas auditadas del Balance General serán:

Del Activo:

- Caja
- Bancos
- Anticipo a Proveedores
- Pagos Anticipados
- Préstamo a Terceros

- Inventario

Del Pasivo:

- Obligaciones laborales
- Provisiones sociales
- Obligaciones bancarias
- Proveedores Nacionales
- Proveedores – Gastos
- Anticipo de clientes
- Impuestos por pagar
- Obligaciones con instituciones

Del Patrimonio:

- Resultado año anterior
- Resultado ejercicio actual

Del Estado de Resultados las cuentas auditadas serán.

De los Ingresos:

- Ventas totales

Del Costo de ventas:

- Inventario Inicial
- Compras
- Inventario Final

De los Gastos:

- Remuneraciones al personal
- Beneficios sociales

- Servicios básicos
- Impuestos y contribuciones
- Mantenimiento y reparaciones
- Depreciaciones
- Suministros y materiales
- Gastos Bancarios
- Gastos General
- Intereses

Estado actual de observaciones en exámenes anteriores

Este es el primer examen de auditoría que se está aplicando a la empresa

Identificación de los componentes importantes a examinarse en la planificación Específica.

Cuentas para analizar Activos.

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL
1	ACTIVO	
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBLE	
11101	CAJA	156.078,38
11102	BANCOS	106.498,90
112	EXIGIBLE	
11206	ANTICIPO A PROVEEDORES	539.662,04
11208	PAGOS ANTICIPADOS	5.791,62
11209	PRESTAMO A TERCEROS	30.000,00
113	REALIZABLE	
11301	INVENTARIOS	446.413,48
		=====
		1.284.444,42

Del total de los pasivos al 31 de diciembre del 2012 se analizara un valor de USD 508.905,65 que representa el 100%.

Cuentas para analizar Pasivos.

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL
2	PASIVO	
21	PASIVO CORTO PLAZO	
211	PASIVO CORRIENTE	
21101	OBLIGACIONES LABORALES	6.684,27
21102	PROVISIONES SOCIALES	1.700,56
21103	OBLIGACIONES BANCARIAS	59.683,59
21104	PROVEEDORES NACIONALES	316.633,51
21105	PROVEEDORES - GTOS	11.092,08
21106	ANTICIPO DE CLIENTES	27.765,35
21107	IMPUESTOS POR PAGAR	83.909,17
21112	OBLIGACIONES INSTITUCIONES	1.437,12
		=====
		508.905,65

Y del grupo del patrimonio se analizará el 99,37% que está conformado por las siguientes cuentas:

Cuentas para analizar Patrimonio.

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL
3	PATRIMONIO	
31	CAPITAL Y RESERVAS	
314	RESULTADOS	
31401	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	37.286,31
	RESULTADOS EJERCICIO	
31402	ACTUAL	746.174,35
		=====
		783.460,66

ESTADO DE RESULTADOS

Del total de ingresos al 31 de diciembre del 2012 se analizará un valor de USD 75.777.133,98 que representa el 100%.

Cuentas para analizar Ingresos.

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL
4	INGRESOS TOTALES	
41	INGRESOS	
411	VENTAS NETAS	
41101	VENTAS TOTALES	75.777.133,98
		=====
		75.777.133,98

Del total del costo de ventas al 31 de diciembre del 2012 se analizara un valor de USD 74.800.849,92 que representa el 100%.

Cuentas para analizar Costo de Ventas.

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL
5	COSTO DE VENTA	
51	COSTO	
511	INVENTARIOS MERCADERIAS	
51101	INVENTARIO INICIAL	411.905,39
512	COMPRAS NETAS	
51201	COMPRAS	74.835.358,01
513	INVENTARIOS MERCADERIAS	
51301	INVENTARIO FINAL	-446.413,48
		=====
		74.800.849,92

Del total de gastos al 31 de diciembre del 2012 se analizara un valor de USD 230.109,71 que representa el 100%.

Cuentas para analizar Gastos.

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL
6	GASTOS OPERACIONALES	
61	GASTOS	
611	GASTOS DE ADMINISTRACION	
	REMUNERACIONES AL	
61101	PERSONAL	80.040,85
61102	BENEFICIOS SOCIALES	26.482,11
61103	SERVICIOS BASICOS	1.714,86
61104	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.002,10
	MANTENIMIENTO Y	
61105	REPARACIONES	833,88
61107	DEPRECIACIONES	1.977,24
61108	SUMINISTROS Y MATERIALES	5.256,24

61109	GASTOS BANCARIOS	1.225,51
61112	GASTOS GENERALES	104.643,14
613	GASTOS FINANCIEROS	
61301	INTERESES	3.933,78
		=====
		230.109,71



Matriz de evaluación preliminar del riesgo de auditoría.

COMPONENTE	% RIESGO		RIESGO Y SU FUNDAMENTO		IMPORTAN CIA RELATIVA	ENFOQUE PRELIMINAR DE AUDITORIA	
	INHERENTE	CONTROL	INHERENTE	CONTROL		PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
CAJA							
VERACIDAD	24%	24%	24%	24%	11.97%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos
CONTABILIZACION	25%	24%	A pesar del monto de la cuenta, su importancia radica en el movimiento de la misma, en razón del giro del negocio.	Se puede determinar que la cuenta tiene un control medianamente suficiente.		Comprobación de los registros contables	Aplicación de cuestionarios al personal responsable de la cuenta
VALUACION	23%	23%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos



BANCOS							
VERACIDAD	20%	20%	23%	23%	8.16%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos
CONTABILIZACION	20%	25%	Existen movimientos significativos de la cuenta en razón de las transferencias recibidas de las exportaciones generadas.	Se mantiene un control al sistema, así como a los movimientos generados, contando con el respaldo de los documentos bancarios.		Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	30%	25%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
ANTICIPO A PROVEEDORES							
VERACIDAD	32%	33%	31%	29%	44.42%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos
CONTABILIZACION	30%	30%	No se efectúan movimientos significativos ni constantes por éste concepto.	Se cuenta con un adecuado control tanto sobre los proveedores existentes, cuanto sobre las		Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables



VALUACION	30%	25%		negociaciones con ellos efectuadas.		Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
PAGOS ANTICIPADOS							
VERACIDAD	24%	22%	24%	21%	0.97%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos
CONTABILIZACION	24%	20%	La cuenta no tiene gran representatividad con relación a las otras cuentas del activo.	Se cuenta con un adecuado control.		Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	23%	22%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
PRESTAMOS A TERCEROS							



VERACIDAD	24%	22%	24%	21%		Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros
CONTABILIZACION	24%	21%	La cuenta es tan representativa con relación a las otras cuentas del activo.	Cada movimiento realizado por éste concepto, cuenta con el debido respaldo documental.	2.34%	comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	24%	21%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
INVENTARIO							
VERACIDAD	25%	25%	28%	28%	37.72%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros



CONTABILIZACION	35%	35%	Al ser la cuenta que maneja la razón de ser de la empresa se debería tener mayor cuidado en el control material.	Como resultado del tratamiento del producto que comercializamos se debería tener mejor políticas de control.		comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	25%	25%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
OBLIGACIONES LABORALES							
VERACIDAD	23%	22%	23%	22%	1.19%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros
CONTABILIZACION	23%	22%	Con relación a las cuentas del Pasivo no representativa es	Se posee un adecuado control sobre la cuenta		Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables



VALUACION	23%	22%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
PROVISIONES SOCIALES							
VERACIDAD	28%	18%	28%	18%		Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros
CONTABILIZACION	28%	18%	La cuenta tiene baja representatividad en relación al resto de cuentas de pasivo, sin embargo su importancia radica en cuanto a la responsabilidad de cumplir cabalmente sus obligaciones con ésta entidad de control.	La cuenta mantiene un adecuado control sobre ella, mediante el registro contable en el sistema automatizado, así como una supervisión constante, por parte del funcionario pertinente, respecto del	0.79%	Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables



VALUACION	28%	18%		cumplimiento de éstas obligaciones.		Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
OBLIGACIONES BANCARIAS							
VERACIDAD	26%	22%	26%	22%		Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros
CONTABILIZACION	26%	22%	Se mantiene un pago mensual de los prestamos efectuados sin ninguna alteración	La cuenta mantiene un adecuado control sobre ella, mediante el registro contable en el sistema automatizado, así como una supervisión constante, por parte del funcionario pertinente,	11.45%	Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables



VALUACION	25%	22%		respecto del cumplimiento de éstas obligaciones		Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
PROVEEDORES NACIONALES							
VERACIDAD	45%	30%	45%	30%		Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros
CONTABILIZACION	45%	30%	La cuenta no solo tiene representatividad en cuanto a monto, sino que además es esencial para prescindir del financiamiento	La cuenta mantiene un adecuado control sobre ella, mediante el registro contable en el sistema automatizado, así como una supervisión constante, por parte del funcionario pertinente,	62.96%	Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables



VALUACION	45%	30%		respecto del cumplimiento de los proveedores		Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
PROVEEDORES – GASTOS							
VERACIDAD	26%	20%	26%	20%	2.60%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros
CONTABILIZACION	25%	20%	La cuenta no tiene representatividad en cuanto a monto, pero en ella van los gastos del giro del negocio	La cuenta mantiene un adecuado control y registro contable.		Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	26%	20%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
ANTICIPO DE CLIENTES							



VERACIDAD	38%	14%	38%	14%		Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros
CONTABILIZACION	38%	14%	La cuenta no es representativa con respecto al pasivo	La cuenta mantiene un adecuado control y registro contable.	6.02%	Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	38%	14%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
IMPUESTOS POR PAGAR							
VERACIDAD	40%	13%	40%	13%	6.25%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros



CONTABILIZACION	40%	13%	La cuenta tiene baja representatividad en relación al resto de cuentas de pasivo, sin embargo su importancia radica en cuanto a la responsabilidad de cumplir cabalmente sus obligaciones con ésta entidad de control.	La cuenta mantiene un adecuado control sobre ella, mediante el registro contable en el sistema automatizado, así como una supervisión constante, por parte del funcionario pertinente, respecto del cumplimiento de éstas obligaciones.		Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	40%	14%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES							
VERACIDAD	26%	20%	25%	20%	1.32%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros



CONTABILIZACION	25%	20%	La cuenta tiene baja representatividad en relación al resto de cuentas de pasivo, sin embargo su importancia radica en cuanto a la responsabilidad de cumplir cabalmente sus obligaciones con ésta entidad de control.	La cuenta mantiene un adecuado control sobre ella, mediante el registro contable en el sistema automatizado, así como una supervisión constante, por parte del funcionario pertinente, respecto del cumplimiento de éstas obligaciones.		Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	25%	20%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
VENTAS TOTALES							
VERACIDAD	80%	80%	73%	73%	90.70%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros



CONTABILIZACION	65%	65%	La cuenta tiene alta representatividad debido al hecho de que ésta registra los movimientos del giro propio del negocio.	La cuenta mantiene un adecuado control sobre ella, mediante el registro contable en el sistema automatizado, así como una supervisión constante, por parte del funcionario pertinente,		Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	75%	75%				Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos
GASTOS GENERALES							
VERACIDAD	47%	44%	47%	44%	75.82%	Realizar pruebas en el sistema de la empresa	Verificación física de la existencia de documentos de respaldo e información de terceros



CONTABILIZACION	47%	44%	La cuenta tiene alta representatividad no solo en monto, sino en cuanto al hecho de que ésta registra gastos directamente relacionados con el giro propio del negocio.	La cuenta mantiene un adecuado control sobre ella, mediante el registro contable en el sistema automatizado, así como una supervisión constante, por parte del funcionario pertinente.	Comprobación de los registros contables	Cotejar los documentos de respaldo con los registros contables
VALUACION	47%	44%			Revisión de los documentos de respaldo físicos y digitales	Desarrollar procedimientos analíticos

Los niveles considerados para la evaluación del Riesgo Inherente y Riesgo de Control, se encuentran en los siguientes rangos:

BAJO	0-35%
MEDIO	35-65%
ALTO	65-100%



DETERMINACION DEL NIVEL DE RIESGO

Luego de haber realizado el cuestionario de evaluación del control interno se obtuvo como resultado que la eficiencia del control interno a la fecha asciende al 65,82% por lo que podemos decir que la evaluación del sistema de control interno en funcionamiento al momento en “Boldom Internacional S.A.” es Medianamente suficiente. Por tanto, la sugerencia de mejora ascenderá a un nivel de suficiencia (rango del 85% al 100%).

MUESTRA A EXAMINAR

Rastreo o seguimiento de varias operaciones significativas de la entidad. Dicho rastreo se dirigirá a evaluar la vigencia y la aplicación de los puntos clave de control interno e identificar las prácticas de gestión que podrían ser mejoradas.

El número de operaciones a evaluar se establecerá de acuerdo con las circunstancias propias de los componentes y la complejidad de las actividades de la entidad.

ELECCIÓN DE LA MUESTRA

En consideración del resultado de la evaluación del control interno se determina que la muestra ascenderá a un 99%, el escogimiento de las cuentas se lo hizo considerando la importancia de cada una de ellas frente al grupo de cuenta para lo cual utilizamos un análisis vertical.

Análisis Vertical: El objetivo del análisis vertical es determinar la importancia relativa que tienen las cuentas respecto al grupo ya sea Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos.



En base a esto se pudo determinar que del total de los activos al 31 de diciembre del 2012 (USD 1.297.309,23) se analizara un valor de USD 1.284.444,42 que representa un 99.01%, que está compuesto por las siguientes cuentas:

**BALANCE GENERAL DE LA
EMPRESA
Hasta 31/12/2012**

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL	IMPORTANCIA RELATIVA
1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		
111	DISPONIBLE		
11101	CAJA	156,078.38	12.03%
11102	BANCOS	106,498.90	8.21%
112	EXIGIBLE		
11206	ANTICIPO A PROVEEDORES	539,662.04	41.60%
11208	PAGOS ANTICIPADOS	5,791.62	0.45%
11209	PRESTAMO A TERCEROS	30,000.00	2.31%
113	REALIZABLE		
11301	INVENTARIOS	446,413.48	34.41%
12	ACTIVO FIJO		
122	ACTIVOS DEPRECIABLES		
12201	MUEBLES Y ENSERES	5,458.59	0.42%
12202	EQUIPO DE OFICINA	1,054.18	0.08%
12205	EQUIPO DE COMPUTACION	6,352.04	0.49%
		=====	
		=	=====
		1,297,309.23	100.00%

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL	IMPORTANCIA RELATIVA
2	PASIVO		
21	PASIVO CORTO PLAZO		
211	PASIVO CORRIENTE		
21101	OBLIGACIONES LABORALES	6,684.27	1.31%
21102	PROVISIONES SOCIALES	1,700.56	0.33%
21103	OBLIGACIONES BANCARIAS	59,683.59	11.73%
21104	PROVEEDORES NACIONALES	316,633.51	62.22%



21105	PROVEEDORES - GTOS	11,092.08	2.18%
21106	ANTICIPO DE CLIENTES	27,765.35	5.46%
21107	IMPUESTOS POR PAGAR	83,909.17	16.49%
21112	OBLIGACIONES INSTITUCIONES	1,437.12	0.28%
		=====	=====
		508,905.65	100%

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL	IMPORTANCIA RELATIVA
3	PATRIMONIO		
31	CAPITAL Y RESERVAS		
311	CAPITAL		
31101	APORTES	800.00	0.10%
312	RESERVAS Y APORTES		0.00%
31201	RESERVAS	4,142.92	0.53%
314	RESULTADOS		0.00%
	RESULTADOS AÑOS		
31401	ANTERIORES	37,286.31	4.73%
	RESULTADOS EJERCICIO		
31402	ACTUAL	746,174.35	94.64%
		=====	=====
		788,403.58	100%

TOTAL PASIVO + CAPITAL

1,297,309.23

Equipo de Auditoría

El equipo de Auditoría para analizar, examinar y evaluar las cuentas de los Estados Financieros de “Boldom Internacional S.A” está conformado por:



CÉDULA	NOMBRE	CARGO	TÍTULO	TELÉFONO
0101462612	Teodoro Cubero Abril. MBA	Auditor General	Eco. CPA	0986678624
0105756621	Andrés Ávila	Jefe de Auditoría	Ing. Contabilidad y Auditoría.	0984585197
0103821435	Karina Ordóñez	Auditor Sénior	Ing. Contabilidad y Auditoría.	0987042203

Fuentes de Información

Las fuentes que hemos requerido de información que se requirió fueron:

- Estados Financieros presentados por la empresa.
- Escritura de Constitución
- Manual de procesos y procedimientos.
- Declaraciones al Servicio Interno de Rentas.
- Información validada por el Ministerio de Relaciones Laborales. (roles mensuales, roles de leyes sociales)

Firmas de Responsabilidad

Jefe de Auditoría
Ing. Andrés Ávila

Auditor Sénior
Ing. Karina Ordoñez

Aprobación de la Planificación

Auditor General
Eco. Teodoro Cubero



PLANIFICACIÓN ESPECIFICA



3.1.2 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

3.1.2.1 PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

111 DISPONIBLE

SUBCUENTAS:

11101 CAJA

11102 BANCO PICHINCHA

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

La cuenta del activo disponible registra todas las transacciones que han generado tanto créditos como débitos al perfeccionar las transacciones por compra de bienes o servicios y venta de bienes, adicionalmente normara el manejo el efectivo y el movimiento de bancos.

OBJETIVO:

El objetivo del análisis es verificar la razonabilidad de los saldos y el manejo del disponible tanto de Caja como Bancos registrados en los estados financieros, identificar aspectos que indique cambios existentes en las actividades de la empresa para posteriormente tomar acciones preventivas y correctivas. Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente amplia para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Revisar las políticas y procedimientos para verificar el correcto manejo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.
- Si los saldos mostrados en el balance y en el libro mayor representan el valor correcto flujo del efectivo disponible de la empresa expuestos en los estados financieros.
- Si los saldos mostrados en el balance general representan debidamente el efectivo a su equivalente de la empresa en poder de los bancos.
- Si el efectivo se encuentra debidamente clasificado en los estados financieros, y si claramente se señala los saldos restringidos o comprometidos y el efectivo no sujeto a disposición inmediata.



- Si los valores del rubro de bancos coinciden con los de la conciliación bancaria recibida de acuerdo al tipo de transacción en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF.	1 horas	2 horas	PT A-100	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Evaluar los controles internos del área	2 horas	1 horas	PT A-100	
3	Revisar las conciliaciones bancarias y partidas pendientes de liquidación.	4 horas	6 horas	PT A-100	
4	Realice un detalle de transferencias bancarias de los últimos 15 días	4 horas	6 horas	PT A-100	
5	Efectué una prueba de cumplimiento a la documentación soporte y los niveles de autorización.	4 horas	5 horas	PT A-100	



6	Prepare un resumen de los posibles ajustes, reclasificaciones y debilidades de control interno.	4 horas	4 horas	PT A-100	
7	Revisar manual de procedimientos de caja.	4 horas	3 horas	PT A-100	
8	Realizar un arqueo de los valores de la compañía.	2 horas	2 horas	PT A-100	

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Comprobantes de ingreso y egreso de caja
- Conciliaciones Bancarias
- Estados de Cuenta

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

112 EXIGIBLE

SUBCUENTAS:

11206 ANTICIPO A PROVEEDORES

11208 PAGOS ANTICIPADOS

11209 PRESTAMOS A TERCEROS

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

La cuenta del activo exigible al ser un activo circulante que genera beneficio a futuro nos refleja los valores que le empresa tiene a favor en un período por cobrar de los mismos los cuales provienen de los rubros de anticipos de proveedores, pagos anticipados y préstamos a terceros determinando así que dichos valores correspondan, estén clasificados y en las cifras presentada en los estados financieros

OBJETIVO:

El objetivo del examen es verificar la razonabilidad de la cuenta del exigible e identificar aspectos que indique cambios existentes en las actividades de la empresa para posteriormente mejorarlas.

Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente amplia para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Revisar las políticas y procedimientos para verificar el correcto desarrollo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.
- Comparar que los saldos mostrados en el balance y en el libro mayor representan el valor correcto de la transacción efectuada en las ventas de la empresa.



- Verificar Si los saldos mostrados en el balance general representan debidamente el valor a ser efectivo en los valores a cobrar.
- Comprobar que los valores de cada cuenta que se encuentren debidamente clasificados en los estados financieros.
- Verificar que no existan documentos pendientes de cobro como notas de crédito, devoluciones o descuentos que se puedan considerar.
- Revisar que no existan deudas incobrables y si existen métodos para el cálculo de la provisión de estas cuentas.

PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF.	1 horas	2 horas	PT A-200	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Revisar anticipos realizados a los proveedores	8 horas	10 horas	PT A-200	
3	Comprobar que los valores de anticipos realizados a los proveedores correspondan a las cifras expuestas en los registros contables.	8 horas	10 horas	PT A-200	



4	Revisar pagos de anticipos efectuados por la empresa.	8 horas	12 horas	PT A-200	
5	Comprobar que los valores de anticipos realizados correspondan a las cifras expuestas en los registros contables.	4 horas	5 horas	PT A-200	
6	Revisar los préstamos efectuados por la empresa a terceros.	4 horas	4 horas	PT A-200	
7	Comprobar que los valores de préstamos a terceros realizados correspondan a las cifras expuestas en los registros contables.	4 horas	3 horas	PT A-200	
6	Revisar Correcta registro de las transacciones.	2 horas	2 horas	PT A-200	



7	Realizar el cálculo para valores incobrables.	2 horas	2 horas	PT A-200	
---	---	---------	---------	----------	--

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Anticipos
- Facturas proveedores
- Retenciones
- Notas de crédito
- Registros Contables

COMENTARIO:

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

113 REALIZABLE

SUBCUENTAS:

11301 INVENTARIOS

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

La cuenta del activo realizable, detalla todos los valores del inventario de mercancía que posee la empresa los cual a futuro se utilizarán para que la empresa genere sus ingresos en las transacciones en la exportación de metales preciosos.

OBJETIVO:

El objetivo del análisis es verificar la razonabilidad de los saldos y el manejo del inventario de la empresa registrada en los estados financieros, identificar aspectos que indique cambios existentes en las actividades de la empresa para posteriormente tomar acciones preventivas y correctivas.

Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente amplia para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Revisar las políticas y procedimientos para verificar el correcto desarrollo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.
- Verificar que se lleve un registro de los bienes que ingresan y cumplan con las especificaciones contractuales.
- Revisar que se mantenga actualizados los registros de proveedores y los documentos que respaldan las adquisiciones de la empresa.



- Comprobar que los saldos mostrados en el balance y en el Kardex representan el valor correcto del inventario disponible de la empresa expuestos en los estados financieros.
- Verificar si se respalda los datos utilizados para el cálculo de la exportación del mineral en forma oportuna por parte de la empresa.

PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF.	1 horas	2 horas	PT A-300	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado.
2	Revisar valores establecidos de inventarios inicial y final en Kardex.	4 horas	6 horas	PT A-300	
3	Realizar una comparación física de los valores de inventario respecto al registro en libros.	8 horas	10 horas	PT A-300	
4	Comprobar las cifras expuestas en los registros contables.	2 horas	4 horas	PT A-300	



	Revisar de los registros de secretaria de gerencia sobre los datos de la exportación.	4 horas	5 horas	PT A-300	
6	Revisar Correcta contabilización y de las transacciones.	4 horas	6 horas	PT A-300	

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Retenciones
- Kardex
- Facturas
- Comprobante de exportación (declaración de exportación DAE)

COMENTARIO:

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

211 PASIVO CORRIENTE

SUBCUENTAS:

21104 PROVEEDORES NACIONALES

21105 PROVEEDORES- GTOS.

21106 ANTICIPO CLIENTES

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

La cuenta del pasivo corriente son las obligaciones que la empresa tiene que cumplir con los acreedores y refleja los valores que le empresa tiene en un período por pagar, los que provienen de los rubros de Proveedores Nacionales, Proveedores - Gastos y Anticipo Clientes. Como un resultado de las operaciones efectuadas por la empresa.

OBJETIVO:

El objetivo del examen es verificar la razonabilidad de las cuentas del pasivo corriente e identificar aspectos que indique cambios existentes en las actividades de la empresa para posteriormente mejorarlas.

Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente amplia para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Revisar las políticas y procedimientos para verificar el correcto desarrollo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.



- Verificar que se lleve un registro con soporte de documentos como (facturas, contratos, etc. de los movimientos económicos generados por la empresa y que cumplan con las especificaciones contractuales.
- Revisar que se mantenga actualizados los registros de proveedores y los documentos que respaldan las adquisiciones de la empresa.
- Comprobar que los saldos mostrados en el balance general correspondan al de los auxiliares y que representan el valor correcto del pasivo de la empresa expuestos en los estados financieros.
- Verificar si se realiza el cálculo adecuado para la cancelación de los pasivos ante proveedores forma oportuna por parte de le empresa.
- Verificara que se lleve un adecuado registro de los saldos del pasivos en el periodo existente y en del próximos ejercicio.

PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF.	4 horas	4 horas	PT B-400	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Revisar valores de los documentos de facturas	4 horas	6 horas	PT B-400	



3	Realizar una comparación de valores entre facturas registros y ordenes de compras	16 horas	20 horas	PT B-400	Se cumple el 90% de avance, no todas las retenciones están en orden.
4	Comprobar las cifras expuestas en los registros contables de balances y mayores.	12 horas	10 horas	PT B-400	
5	Revisar si la información está actualizada y se hace llegar oportunamente a la administración	2 horas	2 horas	PT B-400	
6	Revisar Correcta contabilización y de las transacciones.	2 horas	2 horas	PT B-400	

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Auditorias anteriores
- Estados financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Retenciones

COMENTARIO:



El programa de Auditoría presentado se lo cumplió en los tiempos establecidos, se tuvieron pequeñas dificultades en algunos registros pero estos no fueron de gran magnitud por lo que se solucionó inmediatamente con las persona encargadas. Sin afectar la ejecutabilidad y manejabilidad del programa de auditoría por ventaja estuvo sujeto a variabilidad.

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

211 PASIVO CORRIENTE

SUBCUENTAS:

21101 OBLIGACIONES LABORALES

21102 PROVISIONES SOCIALES

21112 OBLIGACIONES INSTITUCIONES

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

En suma se trata de un registro de obligaciones de la institución para con sus servidores originados en relaciones laborales, que la empresa tiene que cumplir con instituciones gubernamentales como: el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales y refleja los valores que le empresa tiene que retener y pagar, en forma mensual y anual o por otros conceptos a los colaboradores.

OBJETIVO:

El objetivo del examen es verificar el cumplimiento de los derechos de los servidores por su relación de dependencia calculados en base a sus ingresos totales e identificar aspectos que indique cambios existentes que afecten al cálculo normal en las actividades de la empresa para posteriormente mejorarlas.

Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente coherente y exacto para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Revisar las políticas y procedimientos para verificar el correcto manejo de la cuenta dentro de la empresa y la veracidad en las transacciones realizadas.



- Si los saldos expresados en el balance corresponden a valores sobre los cuales tiene obligación de pago la entidad para con entidades gubernamentales.
- Verificar si se realiza el cálculo adecuado para las provisiones que afronten pagos de leyes sociales.
- Comprobar que la provisión sea calculada en base a la cuenta de origen.

PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recolectar información de los EEFF.	4 horas	4 horas	PT B-500	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Revisar valores establecidos de inventarios en libros.	4 horas	6 horas	PT B-500	
3	Realizar una comparación física de los valores de inventario respecto al registro en libros.	16 horas	20 horas	PT B-500	Se cumple el 90% de avance, no todas las retenciones están en orden.
4	Comprobar las cifras expuestas en los registros contables de balances y mayores.	12 horas	10 horas	PT B-500	



5	Revisar si la información está actualizada y se hace llegar oportunamente a la administración	2 horas	2 horas	PT B-500	
6	Revisar Correcta contabilización y de las transacciones.	2 horas	2 horas	PT B-500	
7	Revisar auditorias anteriores.	2 horas	2 horas	PT B-500	Se cumple el 100% de avance los registros de auditorías anteriores concuerdan.
8	Elaboración de un informe de auditoría preliminar.	3 horas	3 horas	PT B-500	Se cumple el 90% hay que hacer correcciones en el informe.
9	Elaboración del informe de auditoría.	3 horas	3 horas	PT B-500	Se cumple el 100% del informe aprobado para presentación.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Auditoria anterior
- Estados financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Retenciones



COMENTARIO:

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

211 PASIVO CORRIENTE

SUBCUENTAS:

21107 IMPUESTOS POR PAGAR

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

Tiene una dinámica de débito por el valor de los impuestos causados o la provisión constituida, y crédito por la cancelación de saldos al cierre del ejercicio.

En esta cuenta se registran todas las transacciones que han generado impuesto al momento de las transacciones por compra de bienes o servicios.

OBJETIVO:

El objetivo de la auditoría es verificar la razonabilidad de los impuestos por pagar en los estados financieros, identificar aspectos que indique cambios existentes en las actividades de la empresa para posteriormente mejorarlas.

Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente amplia para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Si los saldos mostrados en el balance general representan un crédito tributario para la de la empresa y los otros efectos a declaración.
- Si las retenciones se encuentra debidamente efectuadas de acuerdo al tipo de transacción en los estados financieros.



- Si los saldos están adecuadamente valorados y expuestos en los estados financieros.
- Adicional a esto se revisara las políticas y procedimientos para verificar el correcto desarrollo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.

PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recolectar información de los EEFF.	4 horas	4 horas	PT B-600	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Revisar si las compras de bienes han sido retenidas según los porcentajes de retención en las transacciones.	4 horas	6 horas	PT B-600	
3	Verificar que las retenciones estén bien registradas en la cuenta, que estén en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.	16 horas	20 horas	PT B-600	Se cumple el 90% de avance, no todas las retenciones están en orden.
4	Revisar si la información está actualizada y se hace llegar	4 horas	4 horas	PT B-600	



	oportunamente a la administración.				
5	Correcta contabilización y de las retenciones de acuerdo con la Lorti.	2 horas	2 horas	PT B-600	
6	Verificar si ha tenido crédito tributario en periodos anteriores.	2 horas	1 horas	PT B-600	
7	Examinar declaraciones anteriores realizadas al SRI.	2 horas	1 horas	PT B-600	
8	Solicitar información al SRI para cruce de datos que estén al día.	2 horas	8 horas	PT B-600	

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en la Lorti y documentos de respaldo como:

- Anexos de Declaraciones SRI
- Auditorias anteriores
- Estados financieros
- Conciliaciones
- Retenciones



COMENTARIO:

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

211 PASIVO CORRIENTE

SUBCUENTAS:

21103 OBLIGACIONES BANCARIAS

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

En este rubro se registran las obligaciones que la empresa tiene que cumplir con las instituciones financieras ya sean estas públicas o privadas. Estas obligaciones corresponden a valores pendientes de cancelar en el lapso de un año.

OBJETIVO:

El objetivo del examen será determinar la autenticidad del valor de la cuenta además de identificar que su origen corresponda al giro del negocio y las formas de liquidar los montos a favor de terceros.

Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe recopilar la evidencia suficiente para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Que las políticas y procedimientos para verificar el correcto desarrollo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.
- Verificar si los saldos mostrados en el balance general representan debidamente los valores a pagar.
- Comprobar que los valores de cada cuenta se encuentren debidamente clasificados en los estados financieros.
- Verificar la existencia de los documentos soportes por cada una de las operaciones.



- Verificar que se lleve un registro de las operaciones en forma pormenorizada y que contengan aprobación de gerencia.
- Si los valores por concepto de abono a las obligaciones principales coinciden con el débito a nuestra cuenta.
- Verificar si se realiza el cálculo adecuado del monto del préstamo y el plazo para la contratación y si la empresa se beneficia de aquello.

PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF.	1 horas	2 horas	PT B-700	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Evaluar los controles internos del área	2 horas	1 horas	PT B-700	
3	Revisar el débito bancario de préstamos efectuados por la empresa.	4 horas	6 horas	PT B-700	
4	Calcular el valor del interés en mora en el caso de existir.	4 horas	6 horas	PT B-700	
5	Realizar un arqueo documentario de la documentación soporte.	4 horas	5 horas	PT B-700	
6	Prepare un resumen de los posibles ajustes,				



	reclasificaciones y debilidades de control interno.	4 horas	4 horas	PT B-700	
7	Confirmación del saldo del préstamo al corte.	4 horas	3 horas	PT B-700	

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Estados de Cuenta
- Débitos bancarios
- Tabla de Amortización
- Pagares Cancelados

COMENTARIO:

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

ELEMENTO:

3 PATRIMONIO

GRUPO:

311 CAPITAL

312 RESERVAS Y APORTES

314 RESULTADOS

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

La cuenta del patrimonio engloba como generador del funcionamiento de la empresa al Capital logrando así que la empresa cumpla con su actividad mediante la compra de oro o la exportación de material.

OBJETIVO:

El objetivo del análisis es verificar el control de los aportes de capital de los socios y los saldos que se majean de los mismos según los estatutos y balances

Que las reservas de capital estén de acuerdo la voluntad estatuto y la norma los porcentajes adecuados.

Determinar que la escritura de constitución contenga la voluntad de los participantes en forma clara y específica.

- Revisar información de los estados financieros de años anteriores.
- Revisar políticas y procedimientos que permitan un adecuado manejo de capital reservas y utilidades.
- Si los saldos expuestos en los estados financieros corresponden a los datos de utilidades establecidas.
- Determinación del cálculo de 15% de utilidad de empleados distribuidos así 10% empleado y 5% cargas.
-



PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF años 2011, 2012 y 2013.	1 horas	2 horas	PT C-800	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Evaluar los controles internos	1 horas	2 horas	PT C-800	
3	Comprobar el cálculo del 15% de utilidad de empleados.	1 horas	2 horas	PT C-800	
4	Comprobar cálculos de Impuesto a la Renta.	1 horas	2 horas	PT C-800	
5	Comprobar la existencia de cálculos para reservas legales	1 horas	2 horas	PT C-800	

FUENTES DE INFORMACIÓN:



Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Escritura de Constitución
- Estados de Cuenta

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

411 VENTAS TOTALES

SUBCUENTAS:

41101 INGRESOS POR EXPORTACIONES

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

La cuenta de Ingresos registra todas las transacciones que tengan que ver con el intercambio de bienes o servicios por dinero es decir es el incremento de recursos económicos de las actividades comerciales que la empresa realiza.

OBJETIVO:

El objetivo del análisis es verificar el manejo adecuado y coherente de los saldos presentados en los Estados Financieros e identificar aspectos que indique cambios existentes en las actividades de la empresa para posteriormente tomar acciones preventivas y correctivas.

Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente amplia para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Revisar las políticas y procedimientos para verificar el correcto manejo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.
- Si los saldos mostrados en el balance y en el libro mayor representan el valor de las ventas realizadas en el período.
- Verificar el adecuado registro contable en la cuenta de Ingreso, fecha y monto.
- Comprobar la correcta implementación del sistema de control interno.

PROCEDIMIENTOS:



N°	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF.	1 hora	2 horas	PT D-900	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Evaluar los controles internos del área.	2 horas	1 horas	PT D-900	
3	Revisar las facturas de venta del período.	5 horas	5 horas	PT D-900	
4	Realizar un detalle de las facturas de venta del período y cortejar contra el Estado de Resultados.	6 horas	8 horas	PT D-900	
5	Efectué una prueba de cumplimiento a la documentación soporte y los niveles de autorización.	4 horas	5 horas	PT D-900	
6	Prepare un resumen de los posibles ajustes, reclasificaciones y debilidades de control interno.	4 horas	4 horas	PT D-900	
7	Revisar manual de procedimientos de Ingresos.	4 horas	3 horas	PT D-900	



FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Comprobantes de ingreso y egreso de caja
- Comprobantes de venta de la empresa.
- Estados de Cuenta

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

5 COSTO DE VENTAS

SUBCUENTAS:

511 INVENTARIO DE MERCADERIAS

512 COMPRAS NETAS

513 INVENTARIO DE MERCADERIAS

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

La cuenta costo de ventas registra las compras e inventarios que genera la empresa para realizar su actividad económica, esta cuenta tiene un saldo deudor, la empresa al ser exportadora de recursos no renovable no tiene derecho a devolución del impuesto al valor agregado IVA por lo que la ley faculta que este impuesto sea considerado como costo o gasto.

OBJETIVO:

El objetivo del análisis es verificar la razonabilidad de los saldos de la cuenta Costo de Ventas registrados en los estados financieros, identificar aspectos que indique cambios existentes en las actividades de la empresa para posteriormente tomar acciones preventivas y correctivas. Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente amplia para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Revisar las políticas y procedimientos para verificar el correcto manejo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.
- Si los saldos mostrados en el estado de resultados y en el libro mayor representan el valor correcto.
- Si los saldos mostrados en el estado de resultado representan debidamente el costo de ventas del inventario de los metales.
- Comprobar si el cálculo de los costos de ventas son realizados de la manera correcta según las políticas internas de la empresa.



PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF.	1 horas	2 horas	PT E-1000	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Evaluar los controles internos del área	2 horas	1 horas	PT E-1000	
3	Realizar un detalle de las compras efectuadas en el período.	4 horas	6 horas	PT E-1000	
4	Efectué una prueba de cumplimiento a la documentación soporte y los niveles de autorización.	4 horas	6 horas	PT E-1000	
5	Prepare un resumen de los posibles ajustes, reclasificaciones y debilidades de	4 horas	4 horas	PT E-1000	



	control interno.				
7	Revisar manual de procedimientos de la cuenta.	4 horas	3 horas	PT E-1000	

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Comprobantes de egresos, retenciones y facturas de compras.
- Manual de procedimientos.

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA



PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

BOLDOM INTERNACIONAL

CUENTA:

6 GASTOS OPERACIONALES

SUBCUENTAS:

611 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CORTE: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION:

Gasto es el desembolso de dinero por concepto del desarrollo de las diferentes actividades que la empresa realiza por ende disminuye el beneficio, estos gasto son destinados a mantener en actividad la condición de empresa.

Los gastos se debitan en debe y se acreditan en el haber.

OBJETIVO:

El objetivo del análisis es verificar la razonabilidad de los saldos y el manejo de los gastos en la área administrativa de la empresa registrada en los estados financieros y a su vez se identificara aspectos que indique cambios existentes en las actividades de la empresa para posteriormente tomar acciones preventivas y correctivas.

Al mismo tiempo el análisis de esta cuenta debe ser lo suficientemente amplia para que el auditor pueda cerciorarse de:

- Revisar las políticas y procedimientos para verificar el correcto desarrollo de la cuenta dentro de la empresa, en las transacciones realizadas.
- Verificar que se lleve un registro de los gastos efectuados y cumplan con las especificaciones contractuales.



- Revisar que se mantenga actualizados la nómina de trabajadores.
- Verificar si se respalda los datos utilizados para el cálculo del pago de nóminas de trabajadores

PROCEDIMIENTOS:

Nº	Procedimiento	Tiempo		Referencia	Observación
		Real	Estimados		
1	Recopilar información de los EEFF.	1 horas	2 horas	PT F-1100	Se cumple el 100% de avance de todo lo planificado
2	Revisar valores establecidos de la nómina de trabajadores.	2 horas	1 horas	PT F-1100	
3	Realizar una comparación de los valores de las nóminas con los valores registrados en los estados financieros.	4 horas	6 horas	PT F-1100	
4	Comprobar las cifras expuestas en los registros contables.	4 horas	6 horas	PT F-1100	



6	Revisar Correcta contabilización y de las transacciones.	4 horas	4 horas	PT F-1100	
---	--	---------	---------	-----------	--

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Nóminas de trabajadores
- Planillas
- Roles
- Comprobantes de egreso.

COMENTARIO:

Realizado por:

Revisado por:

Andrés Ávila Lazo

Karina Ordoñez

Aprobado por:

Eco. CPA. Teodoro Cubero Abril. MBA.



FASE II

EJECUCIÓN



3.2 EJECUCIÓN

PAPELES DE TRABAJO

BOLDOM INTERNACIONAL S.A

DISPONIBLE

11101 CAJA

11102 BANCOS

AL 31 DE DICIMIEBRE DEL 2012

PAPEL DE TRABAJO NO: 100 FECHA: 25/JUNIO/2014 REALIZADO POR: Andrés Ávila
--

**BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES
 PRECIOSOS S.A
 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL ÁREA**

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Existe un manual de procedimientos en donde se establezca los lineamientos del manejo de la cuenta.	X			
2	Al encargado se le notifico por escrito las responsabilidades del manejo de la cuenta Caja?		X		
3	¿El cuadro de caja se lo realiza en forma diaria?		X		Se realizan semanalmente.
3	Los valores de caja se encuentran ubicados en una caja metálica con seguridad?		X		
4	¿Consumido el 80% del valor de	X			



	caja se solicita la reposición?				
5	¿Se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente?	X			
6	¿La persona que emite los cheques, es la misma persona la que realiza la conciliación bancaria?		X		
7	¿La persona que emite los cheques obtiene la documentación soporte correspondiente?	X			
8	Se notifica las partidas pendientes a gerencia?	X			
9	Se realiza un listado de los cheques girados y no cobrados?	X			Si los valores girados son inferiores a 13 meses deberán mantenerse dichos saldos en la cuenta para evitar el sobregiro.
10	En el caso de ser necesario se realizan reclasificación de partidas que no corresponden a esta cuenta?	X			
12	¿Se realizan los comprobantes de ingresos y egresos al momento de realizar la transacción?	X			
13	¿Los comprobantes egresos detallan fecha, beneficiario, valor, concepto, número secuencial y firmas de responsabilidad?	X			



EVALUACION DEL CI	%
SUFICIENTE	76% - 100%
MEDIANAMENTE SUFICIENTE	56% - 75%
INSUFICIENTE	0% - 55%

DETERMINACION DEL NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA \ RIESGO	RIESGO		
	ALTO	MODERADO	BAJO
BAJA	15% - 50%		
MODERADA		51% - 75%	
ALTA			76% - 95%

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

Luego de haber realizado el cuestionario de evaluación del control interno a la cuenta CAJA y BANCOS y se obtuvo como resultado que la eficiencia del control interno a la fecha asciende al 69% por lo que podemos decir que la evaluación del sistema es Medianamente suficiente, por tanto el riesgo está en un nivel moderado.



**BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE
METALES PRECIOSOS S.A
CHILE S/N Y AV. AMAZONAS
RESUMEN DE PRUEBA SUSTANTIVA CEDULA ANALITICA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

CUENTA: BANCO DEL PICHINCHA

CÓDIGO: 1110201

SALDO SEGÚN MAYOR AUXILIAR		CONCILIADO CON ESTADO DE CUENTA	DIFERE NCIA
Al 31 de enero del 2012	214.517,92 ✓	214.517,92	0,00
Al 29 de febrero del 2012	229.470,75 ✓	229.470,75	0,00
Al 31 de marzo del 2012	569,77 ✓	569,77	0,00
Al 30 de abril del 20112	185.110,77 ✓	185.110,77	0,00
Al 31 Mayo del 2012	416.655,25 ✓	416.655,25	0,00
Al 30 de Junio del 2012	162.930,62 ✓	162.930,62	0,00
Al 31 de Julio del 2012	100.657,19 ✓	100.657,19	0,00
Al 31 de Agosto del 2012	413.355,15 ✓	413.355,15	0,00
Al 30 de Septiembre del 2012	70.925,23 ✓	70.925,23	0,00
Al 31 de Octubre del 2012	8.463,61 ✓	8.463,61	0,00
Al 30 de Noviembre del 2012	998.577,82 ✓	998.577,82	0,00
Al 31 de Diciembre del 2012	106.498,90 ✓	106.498,90	0,00



**BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES
PRECIOSOS S.A
DETALLE DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS
AL 25 DE JUNIO DEL 2014**

No	FECHA	No. EGRESO	No. TRANSFER ENCIA	No. DOC. ESTADO DE CUENTA	VALOR	
1	Mar. 13//2014	IG – 0229	TRANSF	2340518	200.000,00	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Mar. 13//2014	EG- 1835	B.I.T.000048	2923171	5.492,69	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Mar. 13//2014	IG – 0230	GIRO	3903112	50.120,67	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Mar. 18//2014	IG – 0231	GIRO	4182509	314.467,60	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Mar. 25//2014	EG- 1838	B.I.T.000049	2413788	30.000,00	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Abr. 01//2014	EG- 1851	B.I.T.000050	3555655	140.000,00	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Abr. 09//2014	IG - 0233	TRANSF	3814792	200.000,00	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Abr. 09//2014	IG - 0235	GIRO	3223812	11.320,70	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Abr. 09//2014	EG- 1861	B.I.T.000051	4236828	150.000,00	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Abr. 21//2014	EG- 1863	B.I.T.000052	13375518	80.000,00	<input checked="" type="checkbox"/>
11	Abr. 29//2014	IG - 0236	GIRO	5307300	165.459,00	<input checked="" type="checkbox"/>
12	Abr. 29//2014	EG- 1867	B.I.T.000053	5355461	80.000,00	<input checked="" type="checkbox"/>
13	May. 21//2014	EG- 1881	B.I.T.000054	3768886	60.000,00	<input checked="" type="checkbox"/>
14	Jun. 12//2014	IG - 0237	GIRO	5124101	287.539,36	<input checked="" type="checkbox"/>
15	Jun. 23//2014	EG-1902	B.I.T.000055	08421407	161.425,71	<input checked="" type="checkbox"/>



**BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES
PRECIOSOS S.A
DETALLE DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS
AL 25 DE JUNIO DEL 2014**

FECHA	No. EGRESO	No. TRANSFERENCIA	No. DOC. EST. CTA	VALOR	1	2	3	4	5	6
Mar. 13//2014	IG - 0229	TRANSF	2340518	200.000,00	C	C	C	C	C	C
Mar. 13//2014	EG- 1835	B.I.T.000048	2923171	5.492,69	C	C	C	C	C	C
Mar. 13//2014	IG - 0230	GIRO	3903112	50.120,67	C	C	C	C	C	C
Mar. 18//2014	IG - 0231	GIRO	4182509	314.467,60	C	C	C	C	C	C
Mar. 25//2014	EG- 1838	B.I.T.000049	2413788	30.000,00	C	C	C	C	C	C
Abr. 01//2014	EG- 1851	B.I.T.000050	3555655	140.000,00	C	C	C	C	C	C
Abr. 09//2014	IG - 0233	TRANSF	3814792	200.000,00	C	C	C	C	C	C
Abr. 09//2014	IG - 0235	GIRO	3223812	11.320,70	C	C	C	C	C	C
Abr. 09//2014	EG- 1861	B.I.T.000051	4236828	150.000,00	C	C	C	C	C	C
Abr. 21//2014	EG- 1863	B.I.T.000052	13375518	80.000,00	C	C	C	C	C	C
Abr. 29//2014	IG - 0236	GIRO	5307300	165.459,00	C	C	C	C	C	C
Abr. 29//2014	EG- 1867	B.I.T.000053	5355461	80.000,00	C	C	C	C	C	C
May. 21//2014	EG- 1881	B.I.T.000054	3768886	60.000,00	C	C	C	C	C	C
Jun. 12//2014	IG - 0237	GIRO	5124101	287.539,36	C	C	C	C	C	C
Jun. 23//2014	EG-1902	B.I.T.000055	08421407	161.425,71	C	C	C	C	C	C

1. El formato de transferencia tiene numeración secuencial.
2. El documento contiene firma de responsabilidad del nivel de autoridad.
3. Se considera el número de documento que esta detallado en el estado de cuenta.
4. Tiene el documento el sello e inicial de responsabilidad del banco corresponsal.
5. Existe constancia de revisión del código Swift que es emitido por el Banco Central del Ecuador.
6. Se realiza comprobante de egreso o ingreso al momento de realizar la transferencia.



**BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES
PRECIOSOS S.A
DETALLE DE CHEQUES BANCARIOS
AL 25 DE JUNIO DEL 2014**

FECHA	No. EGRESO	No. CHEQUE	EGRESO	1	2	3	4	5	6
05/05/2014	EG- 1878	2268	\$ 10.000,00	C	C	C	C	C	C
08/05/2014	EG- 1879	2269	\$ 117,00	C	C	C	C	C	C
26/05/2014	EG- 1882	2270	\$ 2.721,43	C	C	C	C	C	C
30/05/2014	EG- 1883	2271	\$ 117,00	C	C	C	C	C	C
30/05/2014	-	2278	\$ -	-	-	-	-	-	-
02/06/2014	EG- 1890	2275	\$ 742,79	C	C	C	C	C	C
02/06/2014	EG- 1893	2279	\$ 1.501,75	C	C	C	C	C	C
02/06/2014	EG- 1887	2272	\$ 886,06	C	C	C	C	C	C
02/06/2014	EG- 1888	2273	\$ 330,95	C	C	C	C	C	C
02/06/2014	EG- 1889	2274	\$ 461,36	C	C	C	C	C	C
02/06/2014	EG- 1892	2277	\$ 1.725,20	C	C	C	C	C	C
03/06/2014	EG- 1891	2276	\$ 2.431,91	C	C	C	C	C	C
03/06/2014	EG- 1894	2280	\$ 207,00	C	C	C	C	C	C
06/06/2014	EG- 1896	2281	\$ 315,47	C	C	C	C	C	C
26/06/2014	EG-1908	2282	\$ 983,47	C	C	C	C	C	C

1. El nombre del beneficiario corresponde al que consta en la factura o rol de pagos.
2. Se realiza el comprobante de egreso o ingreso al momento de la transacción
3. El talón del cheque es rellenado con los datos que allí constan.
4. Los cheques girados se encuentran dentro del período de validez de 13 meses.
5. El valor del cheque es el mismo que consta en el estado de cuenta.
6. Los cheques mayores a quinientos dólares son cobrados (Endosados por su beneficiario)



BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES S.A
ARQUEO DE CAJA

ALCANCE: AL 30 DE JUNIO DEL 2014

DETALLE DE EFECTIVO			
BILLETES			
Denominación	Cantidad	Total	
100	15	1.500,00	
50	13	650,00	
20	60	1.200,00	
10	50	500,00	
5	7	35,00	
1	7	7,00	
Suman		<u>3.892,00</u>	
MONEDAS			RESUMEN DE EFECTIVO
Denominación	Cantidad	Total	
1	6	6,00	Total billetes 3.892,00
0,5	3	1,50	Total monedas 14,27
0,25	6	1,50	
0,1	29	2,90	
0,05	37	1,85	
0,01	52	0,52	
Suman		<u>14,27</u>	TOTAL CAJA 3.906,27
RECONCILIACIÓN			
TOTAL EFECTIVO AL 30 DE MAYO DEL 2014			1.592,11
(+) INGRESOS TOTALES			4.500,00
Deposito del banco del pichincha		4.500,00	
(-) EGRESOS TOTALES			2.191,44
Iess		1.725,76	
Juan Marcet Cia Ltda		55,44	
Comercial Vidasa		38,37	
Gastos alimentación		38,15	
Comercial Vidasa		19,18	
Papelería Monsalve		236,68	
Comercial Vidasa		38,37	
Gastos alimentación		39,49	
(=) Saldo final de cajas al 30 de junio del 2014			3.900,67 &
(-) Total efectivo auditado			3.906,27 α
(=) Sobrante	X	Faltante	-5,60 ≠



MARCAS:

- ✓ Conciliado con el Estado de Cuenta del Banco del Pichincha.
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- & Saldo final de cajas al 30 de junio del 2014
- α Total efectivo auditado
- C Cumple con la documentación.
- Ⓢ No cumple con la documentación.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Comprobantes de ingreso y egreso de caja
- Conciliaciones Bancarias
- Estados de Cuenta
- Manual de procesos y procedimientos

COMENTARIO.

CAJA

Con la finalidad de determinar si los valores manejados por la empresa a través de la cuenta caja existen en su integridad, se procedió a realizar el arqueo correspondiente, observándose las siguientes novedades:



Se comprobó que existe una diferencia no significativa de los datos del Balance y el saldo de Caja, por lo que determinamos que los valores expuestos en el Balance al 31 de diciembre del 2012 son verídicos, confiables y comparables.

Adicionalmente se aplicó un cuestionario de control interno a la cuenta, con el propósito de establecer si el manual de procesos y procedimientos está siendo utilizado de la forma debida, observándose lo siguiente:

- Al entregar los valores a la persona encargada del manejo no se lo realizo por escrito.
- El arqueo de efectivo se lo realiza en forma semanal,
- Los valores manejados no se encuentran custodiados o depositados en una caja metálica con seguridad.

En consideración de lo indicado determinamos al manejo de la cuenta CAJA como válido, no así a los procesos que han sido omitidos del manual de procedimientos, por consiguiente recomendamos que se establezca un FONDO ROTATIVO por el nivel de efectivo que se maneja en caja.

Cumplir con el manual de procesos y procedimientos de caja, lo cual permitirá que el manejo tenga una básica seguridad.

BANCO PICHINCHA

Se realizó un análisis a la cuenta No. 3501388204 que mantiene la empresa en el banco de Pichincha con el propósito de establecer la veracidad y la razonabilidad de su saldo cortado al 31 de diciembre del 2012 por tanto se revisó la conciliación bancaria, establecimos el monto de transferencias recibidas y enviadas, adicionalmente aplicamos una prueba de cumplimiento para determinar la emisión y el manejo correcto de los cheques a la fecha de corte, observándose que los cheques que han sido girados especialmente por concepto de sueldos y salarios no se les ingresa contablemente al momento de emitirlos sino a la fecha de cobro; es decir una vez que los cheques han sido cobrados y efectivamente debitados de la cuenta se procede a la contabilización de los mismos.



Este hecho no cumple con el Principio de Realización el mismo que define que las transacciones deben reconocerse cuando ocurren y no cuando se cobra o paga; si bien es cierto hay una omisión de norma no es menos cierto que el periodo de omisión es menor a tres días.



BOLDOM INTERNACIONAL S.A

EXIGIBLE

11206 ANTICIPO A PROVEEDORES

11208 PAGOS ANTICIPADOS

11209 PRESTAMO A TERCEROS

AL 31 DE DICIMIEBRE DEL 2012

PAPEL DE TRABAJO NO: 200

FECHA: 25/JUNIO/2014

REALIZADO POR: Andrés Ávila.

ANTICIPO A PROVEEDORES AÑO 2012

RESUMEN PRUEBA SUSTANTIVA

PROVEEDOR	COMPRAS (a)	PAGOS (b)	PAGO EFECTIVO	ANTICIPO	CTA X PAGAR 2011	TOTAL ANTICIPO
Álvarez Jarro Gerardo Mauricio	59.814,74	59.814,74	0,00	0,00	0,00	0,00
Amay Eras Sandra Mercedes	59.178,67	59.178,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Andrea Isabel Ramón Vásquez	19.118,00	19.118,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arias Chamba Segundo Octavio	49.467,07	49.467,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Armijos Armijos Juana Edita	58.955,61	58.955,26	0,35	0,00	0,00	0,00



Armijos Armijos Lidia Griselda	50.050,66	50.050,66	0,00	0,00	0,00	0,00
Arnoldo Marino Ramón Valarezo	35.492,00	35.492,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beymer Ramiro Jiménez Jiménez	39.781,73	39.781,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Biron Vicente Tinoco Blacio	682.250,48	741.497,56	0,00	-59.247,08	0,00	-59.247,08 A
Bravo Yangari Segundo Vinicio	59.021,99	59.021,99	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabrera Ambuludy Marco William	59.351,68	59.351,68	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabrera González Flavio Ismael	59.248,09	59.248,09	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabrera Plaza Henry Egberto	59.699,40	59.699,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabrera Plaza Jorge Luis	59.012,00	59.012,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Caicedo Licuy Cristóbal Guillermo	58.000,73	58.000,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Cajamarca Guaraca Elvia María	59.521,61	59.521,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Cajamarca Malla Jorge Ramiro	59.488,07	59.488,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Cajas Luis Alfredo	45.000,55	45.000,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Carchi Amay Rosa Isabel	59.683,50	59.683,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Carchi Maldonado Luis Felipe	59.527,11	59.527,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Carmen Guadalupe Villamagua Espinosa	16.907,75	16.907,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Carrión Ordoñez Edison Fabián	59.419,10	59.419,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Carrión Ordoñez Edison Harman	54.927,40	54.927,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Carrión Vélez Jorge Vinicio	16.474.805,36	16.507.820,74	0,00	-33.015,38	0,00	-33.015,38 A



Chulde Paguay Víctor Hugo	59.153,34	59.153,54	-0,20	0,00	0,00	0,00
Chunchi Galarza Clara María	59.715,37	59.715,31	0,06	0,00	0,00	0,00
Chunchi Guamán Byron Oswaldo	59.865,37	59.865,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Comercio W & W S.A	293.208,65	546.249,03	0,00	-253.040,38	253.040,36	-0,02
Cormirey S.A	430.000,68	430.000,00	0,68	0,00	0,00	0,00
Coronel Sarmiento Vicente Deifilio	2.221.202,13	2.226.880,65	-5.678,52	0,00	0,00	0,00
Cristian Andrés Ruiz Jara	17.412,00	17.412,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Curipambaminig	663.140,22	661.234,87	1.905,35	0,00	0,00	0,00
Díaz Erique Diego Silver	59.402,06	59.402,06	0,00	0,00	0,00	0,00
Edilma Esperanza Rojas Castillo	29.614,42	29.614,42	0,00	0,00	0,00	0,00
Eduardo Hernán Sandoya Guaicha	377.077,81	517.017,88	810,59	-140.750,66	0,00	-140.750,66 A
Eduardo Patricio Sandoya Tinoco	79.999,99	180.000,00	0,00	-100.000,01	0,00	-100.000,01 A
Efrén Ubiticio Riofrio Celi	783.031,56	783.031,27	0,29	0,00	0,00	0,00
Empresa Minera Emicor	791.538,78	785.857,68	5.681,10	0,00	0,00	0,00
Empresa Minera Papercorp	199.107,14	200.000,00	-892,86	0,00	0,00	0,00
Erraez Remache Miryam Elizabeth	59.446,18	59.446,18	0,00	0,00	0,00	0,00
Freddy Salomón Vásquez Chimbo	34.588,00	34.588,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Froilán Vicente Ordoñez Salazar	34.260,85	34.260,85	0,00	0,00	0,00	0,00
Galarza Santos Mónica Patricia	59.603,90	59.603,90	0,00	0,00	0,00	0,00



Gallegos Freire Alexandra Patricia	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gilberto Calderón Urgirles	22.044,59	22.044,60	-0,01	0,00	0,00	0,00
Gómez Chunchi Juan Gabriel	59.617,21	59.617,21	0,00	0,00	0,00	0,00
Guaicha Obaco Lilia Del Rosario	57.241,72	57.241,72	0,00	0,00	0,00	0,00
Guaycha Romero Boris Fabián	59.132,00	59.131,90	0,10	0,00	0,00	0,00
Gustavo Orly Buenaño Aguilar	2.453.979,30	2.453.980,50	-1,20	0,00	0,00	0,00
Gutiérrez Rodríguez Linda Lisbeth	41.987,98	41.987,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Hurtado Chauca José Roberto	55.240,35	55.240,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Idelsa María Ramón Valarezo	31.358,97	31.358,97	0,00	0,00	0,00	0,00
Inés Janine Torres Jara	31.519,20	31.519,20	0,00	0,00	0,00	0,00
Iñiguez Cabrera Ximena Marilú	50.418,29	50.418,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Jaramillo Cajas Cecilia Eugrey	59.900,10	59.900,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Jaya Villamagua Jonathan Fernando	27.511,63	27.511,63	0,00	0,00	0,00	0,00
Jaya Villamagua Leonardo Wladimir	23.300,00	23.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Jemygold Metales Cia. Ltda.	1.129.426,08	1.129.426,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Jorge Luis Espinoza Masache	34.835,35	34.835,35	0,00	0,00	0,00	0,00
José Eugenio Cumbicos Díaz	5.351,12	5.351,11	0,01	0,00	0,00	0,00
José Roque Chamorro Castillo	18.634,00	18.634,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Karina Estefanía Guerrero Guaicha	59.000,00	59.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Kleber Joel Vicente Cabrera Aguilar	59.210,12	59.156,12	54,00	0,00	0,00	0,00	
Lalvay Tacuri Raúl	26.570,63	26.570,63	0,00	0,00	0,00	0,00	
León Ordoñez Abdías David	59.639,87	59.639,87	0,00	0,00	0,00	0,00	
León Ordoñez Marcelo Belarmino	59.316,40	59.316,40	0,00	0,00	0,00	0,00	
López Calle Manuel Ruperto	6.805.774,61	6.762.650,33	0,00	43.124,28	0,00	43.124,28	P
López León Johnnatan Ruperto	16.219.910,72	16.535.375,21	0,00	-315.464,49	108.817,57	-206.646,92	A
María Celmira Abad Castillo	25.944,69	25.944,69	0,00	0,00	0,00	0,00	
Matute Sánchez Simón Bolívar	106.910,91	107.047,52	-136,61	0,00	0,00	0,00	
Miguel Amilcar Masache Arrobo	44.594,81	44.593,81	1,00	0,00	0,00	0,00	
Minera Beloro	444.704,34	444.703,25	1,09	0,00	0,00	0,00	
Minera Jara Luzuriaga	417.964,01	417.963,12	0,89	0,00	0,00	0,00	
Montaño Cali Alex Darío	59.822,33	59.821,33	1,00	0,00	0,00	0,00	
Montaño Cali Luis Fernando	59.433,61	59.433,61	0,00	0,00	0,00	0,00	
Morocho Morocho Marcia Alba	59.914,86	59.914,86	0,00	0,00	0,00	0,00	
Morocho Tocto Miryam Lucia	59.487,47	59.487,47	0,00	0,00	0,00	0,00	
Naula Tocto Rosario María	59.220,22	59.220,22	0,00	0,00	0,00	0,00	
Nazareno Angulo Rubís Dolores	59.279,12	59.279,12	0,00	0,00	0,00	0,00	
Neima Del Carmen Guaicha Obaco	59.268,56	59.268,56	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ng Lui	56.814,40	56.814,17	0,23	0,00	0,00	0,00	



Nieto Minchala Walter Henry	59.703,93	59.703,93	0,00	0,00	0,00	0,00
Ordoñez Aguilar Nelson Henry	59.478,32	59.478,32	0,00	0,00	0,00	0,00
Ordoñez Aguirre Carmen	288.403,43	288.403,37	0,06	0,00	0,00	0,00
Ordoñez Ascaribay Medardo Francisco	55.031,00	55.031,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ordoñez Bermeo Edgar	17.698,73	0,00	0,00	17.698,73	0,00	17.698,73 P
Ortega Patiño Pedro Fernando	59.500,03	59.500,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Amay Julio Miguel	59.227,89	59.227,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Laguna Darwin Armando	59.703,29	59.703,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Naula Carmita Soledad	59.533,67	59.533,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Patiño Blanca Elisabeth	59.747,12	59.747,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Tocto Carlos Rene	59.861,70	59.861,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Tocto Gladys Elizabeth	59.482,07	59.482,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Tocto Hernán Marcelo	59.443,97	59.443,97	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Tocto Manuel Fernando	59.421,87	59.421,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Patricio Leonardo Jaya Villamagua	34.936,55	34.936,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Pigru Guitiarra Francis Robin	59.599,94	59.599,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Pigru Huambio Juan Bautista	59.170,84	59.170,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Planta De Beneficio Centenario	888.060,64	888.060,72	-0,08	0,00	0,00	0,00
Puglla Puglla Andrea Verónica	31.600,00	31.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Quezada Carchi Janeth Alexandra	59.461,28	59.461,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Ramón Patiño Juan Carlos	59.216,55	59.216,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Ramón Patiño Juan Pablo	59.532,27	59.532,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Ramón Piedra Diego Eduardo	59.592,04	59.592,04	0,00	0,00	0,00	0,00
Rene Santiago Peñaloza Pastor	102.211,74	104.460,43	-2.248,69	0,00	0,00	0,00
Reyes & Sánchez	1.639.073,71	1.639.073,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Rivas Armijos Andrés Wilfrido	59.265,24	59.265,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Sandoya Tinoco Cia Ltda	5.414.091,56	5.419.466,84	-5.375,28	0,00	0,00	0,00
Sanjosemin	141.408,56	141.408,48	0,08	0,00	0,00	0,00
Sanmartín Cobos María Adela	23.913,58	23.913,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Santos Clara Magdalena	59.486,12	59.486,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Santos Cornelio	59.813,89	59.813,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Santos Manuel Leoncio	58.165,46	58.165,55	-0,09	0,00	0,00	0,00
Segundo Alfredo Cabrera Vascones	488.050,21	488.050,18	0,03	0,00	0,00	0,00
Sociedad Minera Semilla De Oro	25.823,04	25.823,04	0,00	0,00	0,00	0,00
Tapia Rentería Euler	45.000,55	45.000,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Tocto Patiño Claudio Hermel	59.780,60	59.780,60	0,00	0,00	0,00	0,00
Tocto Patiño Edgar Ramiro	59.759,29	59.759,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Tocto Patiño Olga Piedad	59.569,42	59.569,42	0,00	0,00	0,00	0,00



Tocto Salazar Carmen Johmari	59.357,57	59.357,57	0,00	0,00	0,00	0,00
Tocto Salazar Elda Luzmila	59.437,61	59.437,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Ulrich Gabriel	8.738,70	8.738,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Unión Company S.A	8.761.612,31	8.594.801,87	0,00	166.810,44	0,00	166.810,44 P
Velásquez Naula Enma Lucrecia	59.823,48	59.823,48	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Naula Magdalena Del Rocio	59.271,58	59.271,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Naula Manuel Arsenio	59.610,40	59.610,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Naula Myriam Leonor	59.489,47	59.489,47	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Naula Orlando De Jesús	59.185,81	59.185,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Patiño Antonio Polardino	59.707,80	59.707,80	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Tocto María Magdalena	59.747,12	59.747,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Tocto Mercy Magaly	59.696,06	59.696,06	0,00	0,00	0,00	0,00
Vicenta Rufina Chacho Bernabé	59.249,41	59.249,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Ximena Katherine Jaya Villamagua	33.272,00	33.272,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Yunga Lalvay Manuel Jesús	59.748,52	59.748,52	0,00	0,00	0,00	0,00
Zaruma Amay Wilson Ramiro	59.420,58	59.420,47	0,11	0,00	0,00	0,00
Zaruma Tocto Celso Rodrigo	59.493,48	59.493,48	0,00	0,00	0,00	0,00
Zaruma Tocto Luis Fernando	59.543,95	59.543,95	0,00	0,00	0,00	0,00
Zaruma Tocto Mónica Patricia	59.826,13	59.826,13	0,00	0,00	0,00	0,00



Zhungo Cajamarca Carmita Concepción	59.204,78	59.204,78	0,00	0,00	0,00	0,00
Zhungo Cajamarca Elvia Eugenia	59.629,25	59.629,25	0,00	0,00	0,00	0,00
Zhungo Cajamarca José Marcelo	59.409,87	59.409,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Zhungo Cajamarca Wilma Noemí	59.594,81	59.594,81	0,00	0,00	0,00	0,00

- a) Total compras tarifa 12% + IVA – Retenciones en la fuente del año 2012.
- b) Total pagos efectuados por el Banco de Pichincha del año 2012.



BOLDOM INTERNACIONAL S.A
COMPROBACIÓN DE VALORES DEL BALANCE CON LOS SALDOS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ANTICIPO A PROVEEDORES	CUENTA DEL BALANCE	BALANCE GENERAL	SALDO AUDITADO	DIFERENCIA
López León Johnnatan Ruperto	1120604	206.646,92	206.646,92	0,00
Biron Vicente Tinoco Blacio	1120616	59.249,13	59.247,08	2,05 ≠
Eduardo Hernán Sandoya Guaicha	1120617	140.750,66	140.750,66	0,00
Eduardo Patricio Sandoya Tinoco	1120618	100.000,00	100.000,01	-0,01 ≠
Carrión Vélez Jorge Vinicio	1120619	33.015,33	33.015,38	-0,05 ≠

PRESTAMO DE TERCEROS



R

CHEQUE 736

VALOR. 30.000,00



BOLDOM INTERNACIONAL S.A
PAGOS EFECTUADOS POR PRÉSTAMOS DE TERCEROS
PERÍODO 2013

FECHA	No. DOCUMENTO	SALDO	DEPOSITOS EFECTUADOS	TOTAL
13/07/2012	Préstamo de Terceros	30.000,00		30.000,00 <input checked="" type="checkbox"/>
25/03/2013	6365609		4.900,00	25.100,00 <input checked="" type="checkbox"/>
25/03/2013	6369442		4.900,00	20.200,00 <input checked="" type="checkbox"/>
25/03/2013	6374756		4.900,00	15.300,00 <input checked="" type="checkbox"/>
25/03/2013	6383610		4.900,00	10.400,00 <input checked="" type="checkbox"/>
25/03/2013	6386835		4.900,00	5.500,00 <input checked="" type="checkbox"/>
25/03/2013	6392726		4.900,00	600,00 <input checked="" type="checkbox"/>
25/03/2013	Ingreso a caja		600,00	0,00

MARCAS:

- ✓ Conciliado con el Estado de Resultados
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- Contabilizado (Registrado en el sistema)
- A Valores anticipados
- P Valores pendientes de pago



FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Anticipos
- Facturas proveedores
- Retenciones
- Notas de crédito
- Registros Contables

COMENTARIO

ANTICIPO A PROVEEDORES

La cuenta de anticipo a proveedores refleja un saldo de USD 539.662,04, en el cual determinamos a través de la aplicación de una prueba sustantiva que no existen diferencias significativas con los valores expuestos en el balance. La prueba se basó en verificar físicamente todas las facturas de compras, contra los pagos efectuados en el período 2012 ratificando así que los valores por concepto de anticipos están registrados en su totalidad en el balance.

PRESTAMO A TERCEROS

Se encontró que se realizó un depósito por el valor de USD 30.000,00 a la Sra. Susana Bermúdez, en el cual nos explicaron que al principio este valor era un anticipo a proveedores, pero la señora nunca pudo hacer efectiva la transacción por lo que llegaron a un acuerdo verbal donde la Sra. se compromete a pagar el valor del cheque, el mismo que fue cancelado el 25 de marzo del 2013.



BOLDOM INTERNACIONAL S.A
REALIZABLE

11301 INVENTARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PAPEL DE TRABAJO NO: 300
FECHA: 25/JUNIO/2014
REALIZADO POR: Andrés Ávila

KARDEX BOLDOM INTERNACIONAL 2012

DETALLE	COMPRAS		VENTAS		TOTAL	
	Q	TOTAL	Q	TOTAL	Q	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre 2011					8.285,00	411905,39 ✓
Saldo al 31 de enero del 2012	36.246,56	1.872.755,73	32.300,97	1.627.599,00	12.230,59	657.062,12 ✓
Saldo al 28 de febrero del 2012	23.727,68	1.279.042,27	29.480,57	1.590.928,11	6.477,70	345.176,28 ✓
Saldo al 31 de marzo del 2012	30.814,20	1.602.967,77	13.580,39	717.655,85	23.711,51	1.230.488,20 ✓
Saldo al 30 de abril del 2012	75.547,46	3.875.121,45	62.975,78	3.250.485,80	36.283,19	1.855.123,85 ✓
Saldo al 31 de mayo del 2012	146.584,40	7.266.363,82	151.150,74	7.565.703,92	31.716,85	1.555.783,75 ✓
Saldo al 30 de junio del 2012	151.773,70	7.573.388,34	172.632,19	8.598.111,24	10.858,36	531.060,85 ✓
Saldo al 31 de julio del 2012	91.524,69	4.532.266,66	81.118,27	4.001.106,78	21.264,78	1.062.220,73 ✓
Saldo al 31 de agosto del 2012	70.582,33	3.565.003,09	79.510,64	3.997.673,72	12.336,47	629.550,10 ✓
Saldo al 30 de septiembre del 2012	244.342,95	13.260.929,27	245.715,11	13.284.441,52	10.964,31	606.037,85 ✓
Saldo al 31 de octubre del 2012	157.701,84	8.596.479,82	164.332,41	8.970.243,75	4.333,74	232.273,92 ✓
Saldo al 30 de noviembre del 2012	215.199,90	11.617.934,72	175.921,16	9.511.677,04	43.612,48	2.338.531,60 ✓
Saldo al 31 de diciembre del 2012	176.314,65	9.376.687,77	211.438,40	11.268.805,90	8.488,73	446.413,47 ✓



MARCAS:

- ✓ Cotejado con el libro de inventarios
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- α Saldo total auditado

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Retenciones
- Kardex
- Facturas
- Comprobante de exportación (declaración de exportación DAE)

COMENTARIO

INVENTARIO

El inventario de la empresa es manejado por el método promedio ponderado; debido a lo costoso y a la dificultad del manejo por su peso no se realizó el recuento físico



pues confiamos en lo fidedigno del dato pues maneja exclusivamente el señor gerente.

Los registros contables del inventario se los hace una vez terminado el año fiscal, es decir existen solamente dos asientos contables de la empresa que hacen referencia al inventario inicial y al inventario final de los metales. Existe una omisión del dato correspondiente a la compra de Plata (Ag) por el valor de 70.M USD, en diciembre del 2012 dicho valor no fue ingresado como parte del inventario inicial ni final en el año 2012, 2013 y lo que va del presente año, cabe indicar que el valor antes indicado fue cancelado al proveedor y registrado contablemente como compra. Adicionalmente debemos indicar que el concepto descrito no fue objeto de declaración de impuesto a la renta en los años mencionados; por consiguiente la sugerencia se enfoca en el ingreso de la manera más urgente en el inventario que al momento se maneja, por otra parte en la declaración correspondiente al año 2014 constara dicho valor. Es importante también indicar que el estado financiero en el rubro del realizable se vio afectado en el 16% respecto del total del grupo. De acuerdo a la ley la empresa debe ser objeto en forma anual de un examen de auditoria externa, lamentablemente el hecho descrito tampoco fue detectado por esta instancia en el análisis al año 2013 practicado en el año 2014.

La empresa maneja dos tipos de metales preciosos que son oro y plata, el inventario de oro y plata refleja ciertas inconsistencias en la fechas de las facturas de compra con relación a la factura de venta como se puede observar en el siguiente cuadro.

KARDEX BOLDOM INTERNACIONAL 2012											
FECHA	DETALLE	FAC No.	COMPRAS			VENTAS			TOTAL		
			Q	PVP	TOTAL	Q	PVP	TOTAL	Q	PVP	TOTAL
	ENERO										
02/01/12	UNION COMPANY	FAC No.0002	8708,30	\$ 51,07	\$ 444.750,23				16993,30	\$ 50,41	\$ 856.655,62
03/01/12	VENTA METALOR	FAC No.0012				16201,29	\$ 50,41	\$ 816.729,52	792,01	\$ 50,41	\$ 39.926,10
02/01/12	RUPERTO LOPEZ	FAC No.2153	4100,28	\$ 50,39	\$ 206.608,19				4892,29	\$ 50,39	\$ 246.534,29
06/01/12	JOYERIA CARINA	FAC No.9040	2005,98	\$ 50,30	\$ 100.900,90				6898,27	\$ 50,37	\$ 347.435,20
10/01/12	JOYERIA CARINA	FAC No.9050	1987,41	\$ 50,77	\$ 100.900,90				8885,68	\$ 50,46	\$ 448.336,10
10/01/12	CORONEL SARMIENTO VICENTE	FAC No.0310	10000,00	\$ 50,82	\$ 508.200,00				18885,68	\$ 50,65	\$ 956.536,10
20/01/12	SANDOYA TINOCO S.A	FAC No.0175	3000,00	\$ 53,81	\$ 161.434,56				21885,68	\$ 51,08	\$ 1.117.970,66
11/01/12	VENTA METALOR	FAC No.0013				16099,67	\$ 50,37	\$ 810.869,48	5786,00	\$ 53,08	\$ 307.101,18
20/01/12	ORDOÑEZ AGUIRRE CARMEN	FAC No.0685	562,31	\$ 53,64	\$ 30.160,51				6348,31	\$ 53,13	\$ 337.261,69



Los funcionarios de la empresa nos indicaron que estas inconsistencias se deben a que reciben el metal de manera anticipada, cuando la empresa realiza la venta y su cliente del exterior les cancela el valor de la factura, ellos de igual manera proceden a realizar las liquidaciones a sus proveedores y es allí cuando los proveedores emiten sus facturas.



BOLDOM INTERNACIONAL S.A
CUENTAS POR PAGAR

21104 PROVEEDORES NACIONALES
21105 PROVEEDORES- GTOS.
21106 ANTICIPO CLIENTES

PAPEL DE TRABAJO NO: 400
FECHA: 25/JUNIO/2014
REALIZADO POR: Andrés Ávila

AL 31 DE DICIMIEBRE DEL 2012

PROVEEDORES AÑO 2012
RESUMEN PRUEBA SUSTANTIVA

PROVEEDOR	COMPRAS (a)	PAGOS (b)	PAGO EFECTIVO	ANTICIPO	CTA X PAGAR 2011	TOTAL ANTICIPO
Álvarez Jarro Gerardo Mauricio	59.814,74	59.814,74	0,00	0,00	0,00	0,00
Amay Eras Sandra Mercedes	59.178,67	59.178,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Andrea Isabel Ramón Vásquez	19.118,00	19.118,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arias Chamba Segundo Octavio	49.467,07	49.467,07	0,00	0,00	0,00	0,00



Armijos Armijos Juana Edita	58.955,61	58.955,26	0,35	0,00	0,00	0,00
Armijos Armijos Lidia Griselda	50.050,66	50.050,66	0,00	0,00	0,00	0,00
Arnoldo Marino Ramón Valarezo	35.492,00	35.492,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Beymer Ramiro Jiménez Jiménez	39.781,73	39.781,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Biron Vicente Tinoco Blacio	682.250,48	741.497,56	0,00	-59.247,08	0,00	-59.247,08 A
Bravo Yangari Segundo Vinicio	59.021,99	59.021,99	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabrera Ambuludy Marco William	59.351,68	59.351,68	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabrera González Flavio Ismael	59.248,09	59.248,09	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabrera Plaza Henry Egberto	59.699,40	59.699,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabrera Plaza Jorge Luis	59.012,00	59.012,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Caicedo Licuy Cristóbal Guillermo	58.000,73	58.000,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Cajamarca Guaraca Elvia María	59.521,61	59.521,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Cajamarca Malla Jorge Ramiro	59.488,07	59.488,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Cajas Luis Alfredo	45.000,55	45.000,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Carchi Amay Rosa Isabel	59.683,50	59.683,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Carchi Maldonado Luis Felipe	59.527,11	59.527,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Carmen Guadalupe Villamagua Espinosa	16.907,75	16.907,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Carrión Ordoñez Edison Fabián	59.419,10	59.419,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Carrión Ordoñez Edison Harman	54.927,40	54.927,40	0,00	0,00	0,00	0,00



Carrión Vélez Jorge Vinicio	16.474.805,36	16.507.820,74	0,00	-33.015,38	0,00	-33.015,38	A
Chulde Paguay Víctor Hugo	59.153,34	59.153,54	-0,20	0,00	0,00	0,00	
Chunchi Galarza Clara María	59.715,37	59.715,31	0,06	0,00	0,00	0,00	
Chunchi Guamán Byron Oswaldo	59.865,37	59.865,37	0,00	0,00	0,00	0,00	
Comercio W & W S.A	293.208,65	546.249,03	0,00	-253.040,38	253.040,36	-0,02	
Cormirey S.A	430.000,68	430.000,00	0,68	0,00	0,00	0,00	
Coronel Sarmiento Vicente Deifilio	2.221.202,13	2.226.880,65	-5.678,52	0,00	0,00	0,00	
Cristian Andrés Ruiz Jara	17.412,00	17.412,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Curipambaminig	663.140,22	661.234,87	1.905,35	0,00	0,00	0,00	
Díaz Erique Diego Silver	59.402,06	59.402,06	0,00	0,00	0,00	0,00	
Edilma Esperanza Rojas Castillo	29.614,42	29.614,42	0,00	0,00	0,00	0,00	
Eduardo Hernán Sandoya Guaicha	377.077,81	517.017,88	810,59	-140.750,66	0,00	-140.750,66	A
Eduardo Patricio Sandoya Tinoco	79.999,99	180.000,00	0,00	-100.000,01	0,00	-100.000,01	A
Efrén Ubiticio Riofrio Celi	783.031,56	783.031,27	0,29	0,00	0,00	0,00	
Empresa Minera Emicor	791.538,78	785.857,68	5.681,10	0,00	0,00	0,00	
Empresa Minera Papercorp	199.107,14	200.000,00	-892,86	0,00	0,00	0,00	
Erraez Remache Miryam Elizabeth	59.446,18	59.446,18	0,00	0,00	0,00	0,00	
Freddy Salomón Vásquez Chimbo	34.588,00	34.588,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Froilán Vicente Ordoñez Salazar	34.260,85	34.260,85	0,00	0,00	0,00	0,00	



Galarza Santos Mónica Patricia	59.603,90	59.603,90	0,00	0,00	0,00	0,00
Gallegos Freire Alexandra Patricia	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gilberto Calderón Urgirles	22.044,59	22.044,60	-0,01	0,00	0,00	0,00
Gómez Chunchi Juan Gabriel	59.617,21	59.617,21	0,00	0,00	0,00	0,00
Guaicha Obaco Lilia Del Rosario	57.241,72	57.241,72	0,00	0,00	0,00	0,00
Guaycha Romero Boris Fabián	59.132,00	59.131,90	0,10	0,00	0,00	0,00
Gustavo Orly Buenaño Aguilar	2.453.979,30	2.453.980,50	-1,20	0,00	0,00	0,00
Gutiérrez Rodríguez Linda Lisbeth	41.987,98	41.987,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Hurtado Chauca José Roberto	55.240,35	55.240,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Idelsa María Ramón Valarezo	31.358,97	31.358,97	0,00	0,00	0,00	0,00
Inés Janine Torres Jara	31.519,20	31.519,20	0,00	0,00	0,00	0,00
Iñiguez Cabrera Ximena Marilú	50.418,29	50.418,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Jaramillo Cajas Cecilia Eugrey	59.900,10	59.900,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Jaya Villamagua Jonathan Fernando	27.511,63	27.511,63	0,00	0,00	0,00	0,00
Jaya Villamagua Leonardo Wladimir	23.300,00	23.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Jemygold Metales Cia. Ltda.	1.129.426,08	1.129.426,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Jorge Luis Espinoza Masache	34.835,35	34.835,35	0,00	0,00	0,00	0,00
José Eugenio Cumbicos Díaz	5.351,12	5.351,11	0,01	0,00	0,00	0,00
José Roque Chamorro Castillo	18.634,00	18.634,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Karina Estefanía Guerrero Guaicha	59.000,00	59.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Kleber Joel Vicente Cabrera Aguilar	59.210,12	59.156,12	54,00	0,00	0,00	0,00
Lalvay Tacuri Raúl	26.570,63	26.570,63	0,00	0,00	0,00	0,00
León Ordoñez Abdías David	59.639,87	59.639,87	0,00	0,00	0,00	0,00
León Ordoñez Marcelo Belarmino	59.316,40	59.316,40	0,00	0,00	0,00	0,00
López Calle Manuel Ruperto	6.805.774,61	6.762.650,33	0,00	43.124,28	0,00	43.124,28 P
López León Johnnatan Ruperto	16.219.910,72	16.535.375,21	0,00	-315.464,49	108.817,57	-206.646,92 A
María Celmira Abad Castillo	25.944,69	25.944,69	0,00	0,00	0,00	0,00
Matute Sánchez Simón Bolívar	106.910,91	107.047,52	-136,61	0,00	0,00	0,00
Miguel Amilcar Masache Arrobo	44.594,81	44.593,81	1,00	0,00	0,00	0,00
Minera Beloro	444.704,34	444.703,25	1,09	0,00	0,00	0,00
Minera Jara Luzuriaga	417.964,01	417.963,12	0,89	0,00	0,00	0,00
Montaño Cali Alex Darío	59.822,33	59.821,33	1,00	0,00	0,00	0,00
Montaño Cali Luis Fernando	59.433,61	59.433,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Morocho Morocho Marcia Alba	59.914,86	59.914,86	0,00	0,00	0,00	0,00
Morocho Tocto Miryam Lucia	59.487,47	59.487,47	0,00	0,00	0,00	0,00
Naula Tocto Rosario María	59.220,22	59.220,22	0,00	0,00	0,00	0,00
Nazareno Angulo Rubís Dolores	59.279,12	59.279,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Neima Del Carmen Guaicha Obaco	59.268,56	59.268,56	0,00	0,00	0,00	0,00



Ng Lui	56.814,40	56.814,17	0,23	0,00	0,00	0,00
Nieto Minchala Walter Henry	59.703,93	59.703,93	0,00	0,00	0,00	0,00
Ordoñez Aguilar Nelson Henry	59.478,32	59.478,32	0,00	0,00	0,00	0,00
Ordoñez Aguirre Carmen	288.403,43	288.403,37	0,06	0,00	0,00	0,00
Ordoñez Ascaribay Medardo Francisco	55.031,00	55.031,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ordoñez Bermeo Edgar	17.698,73	0,00	0,00	17.698,73	0,00	17.698,73 P
Ortega Patiño Pedro Fernando	59.500,03	59.500,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Amay Julio Miguel	59.227,89	59.227,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Laguna Darwin Armando	59.703,29	59.703,29	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Naula Carmita Soledad	59.533,67	59.533,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Patiño Blanca Elisabeth	59.747,12	59.747,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Tocto Carlos Rene	59.861,70	59.861,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Tocto Gladys Elizabeth	59.482,07	59.482,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Tocto Hernán Marcelo	59.443,97	59.443,97	0,00	0,00	0,00	0,00
Patiño Tocto Manuel Fernando	59.421,87	59.421,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Patricio Leonardo Jaya Villamagua	34.936,55	34.936,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Pigru Guitiarra Francis Robin	59.599,94	59.599,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Pigru Huambio Juan Bautista	59.170,84	59.170,84	0,00	0,00	0,00	0,00
Planta De Beneficio Centenario	888.060,64	888.060,72	-0,08	0,00	0,00	0,00



Puglla Puglla Andrea Verónica	31.600,00	31.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Quezada Carchi Janeth Alexandra	59.461,28	59.461,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Ramón Patiño Juan Carlos	59.216,55	59.216,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Ramón Patiño Juan Pablo	59.532,27	59.532,27	0,00	0,00	0,00	0,00
Ramón Piedra Diego Eduardo	59.592,04	59.592,04	0,00	0,00	0,00	0,00
Rene Santiago Peñaloza Pastor	102.211,74	104.460,43	-2.248,69	0,00	0,00	0,00
Reyes & Sánchez	1.639.073,71	1.639.073,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Rivas Armijos Andrés Wilfrido	59.265,24	59.265,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Sandoya Tinoco Cia Ltda	5.414.091,56	5.419.466,84	-5.375,28	0,00	0,00	0,00
Sanjosemin	141.408,56	141.408,48	0,08	0,00	0,00	0,00
Sanmartín Cobos María Adela	23.913,58	23.913,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Santos Clara Magdalena	59.486,12	59.486,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Santos Cornelio	59.813,89	59.813,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Santos Manuel Leoncio	58.165,46	58.165,55	-0,09	0,00	0,00	0,00
Segundo Alfredo Cabrera Vascones	488.050,21	488.050,18	0,03	0,00	0,00	0,00
Sociedad Minera Semilla De Oro	25.823,04	25.823,04	0,00	0,00	0,00	0,00
Tapia Rentería Euler	45.000,55	45.000,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Tocto Patiño Claudio Hermel	59.780,60	59.780,60	0,00	0,00	0,00	0,00
Tocto Patiño Edgar Ramiro	59.759,29	59.759,29	0,00	0,00	0,00	0,00



Tocto Patiño Olga Piedad	59.569,42	59.569,42	0,00	0,00	0,00	0,00
Tocto Salazar Carmen Johmari	59.357,57	59.357,57	0,00	0,00	0,00	0,00
Tocto Salazar Elda Luzmila	59.437,61	59.437,61	0,00	0,00	0,00	0,00
Ulrich Gabriel	8.738,70	8.738,70	0,00	0,00	0,00	0,00
Unión Company S.A	8.761.612,31	8.594.801,87	0,00	166.810,44	0,00	166.810,44 P
Velásquez Naula Enma Lucrecia	59.823,48	59.823,48	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Naula Magdalena Del Rocio	59.271,58	59.271,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Naula Manuel Arsenio	59.610,40	59.610,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Naula Myriam Leonor	59.489,47	59.489,47	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Naula Orlando De Jesús	59.185,81	59.185,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Patiño Antonio Polardino	59.707,80	59.707,80	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Tocto María Magdalena	59.747,12	59.747,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Velásquez Tocto Mercy Magaly	59.696,06	59.696,06	0,00	0,00	0,00	0,00
Vicenta Rufina Chacho Bernabé	59.249,41	59.249,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Ximena Katherine Jaya Villamagua	33.272,00	33.272,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Yunga Lalvay Manuel Jesús	59.748,52	59.748,52	0,00	0,00	0,00	0,00
Zaruma Amay Wilson Ramiro	59.420,58	59.420,47	0,11	0,00	0,00	0,00
Zaruma Tocto Celso Rodrigo	59.493,48	59.493,48	0,00	0,00	0,00	0,00
Zaruma Tocto Luis Fernando	59.543,95	59.543,95	0,00	0,00	0,00	0,00



Zaruma Tocto Mónica Patricia	59.826,13	59.826,13	0,00	0,00	0,00	0,00
Zhungo Cajamarca Carmita Concepción	59.204,78	59.204,78	0,00	0,00	0,00	0,00
Zhungo Cajamarca Elvia Eugenia	59.629,25	59.629,25	0,00	0,00	0,00	0,00
Zhungo Cajamarca José Marcelo	59.409,87	59.409,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Zhungo Cajamarca Wilma Noemí	59.594,81	59.594,81	0,00	0,00	0,00	0,00

- a) Total compras tarifa 12% + IVA – Retenciones en la fuente del año 2012.
- b) Total pagos efectuados por el Banco de Pichincha del año 2012



BOLDOM INTERNACIONAL S.A
COMPROBACIÓN DE VALORES DEL BALANCE CON LOS SALDOS
AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PROVEEDOR	CUENTA DEL BALANCE	BALANCE GENERAL	SALDO AUDITADO	DIFERENCIA
Union Company S.A	2110405	166.810,53	166.810,44	0,09 ≠
López Calle Manuel Ruperto	2110406	43.124,25	43.124,28	-0,03 ≠
Ordoñez Bermeo Edgar	2110432	17.698,73	17.698,73	0,00
Cuentas Por Pagar Varias	2110450	89.000,00	89.000,00	0,00

MARCAS:

- β** Cotejado con el Balance General
- R** Valores que necesitan revisión.
- ≠** Diferencia no representativa.
- ☑** Contabilizado (Registrado en el sistema)
- α** Saldo total Auditado
- A** Valores anticipados
- P** Valores pendientes de pago

FUENTES DE INFORMACIÓN:



Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Retenciones
- Kardex
- Facturas
- Comprobante de exportación (declaración de exportación DAE)

COMENTARIO

PROVEEDORES NACIONALES.

La prueba sustantiva efectuada a la cuenta Proveedores Nacionales refleja un saldo de USD 316.633,45 la cual se determinó que no existe una diferencia significativa con el saldo reflejado en el balance. La prueba de cumplimiento se basó en la verificación física de todas las facturas de compras, contra los pagos efectuados en el período ratificando así que los valores por concepto de cuentas por pagar a proveedores están registrados íntegramente en el balance.

PROVEEDORES – GASTOS

Esta cuenta registra un valor de 11.092 USD y corresponde principalmente a los gastos por compra de tickets aéreos y gastos de des aduanización la diferencia que corresponde a 4.742 USD son gastos por el giro normal del negocio por tanto no amerita mayor comentario.



ANTICIPO CLIENTES

BOLDOM INTERNACIONAL S.A				
DETALLE DE ANTICIPO CLIENTES				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012				
TOTAL VENTAS (Reflejado en Balance)	TRANSFERENCIAS DE VENTAS (Banco Corresponsal)	DIFERENCIA	CTAS X COBRAR DEL 2011	ANTICIPO DE CLIENTES 2012
75.777.133,98	75.841.386,50	-64.252,52	36.487,18	27.765,35

La cuenta de anticipo clientes refleja un saldo en balance de USD 27.765,35, dicho valor es utilizado como una provisión para afrontar la variación del valor onza al momento de finiquitar la negociación con el exterior, dicho de otra manera se convierte en una herramienta financiera para prevenir posibles pérdidas.



BOLDOM INTERNACIONAL S.A

PASIVO CORRIENTE

21101 OBLIGACIONES LABORALES

21102 PROVISIONES SOCIALES

21112 OBLIGACIONES INSTITUCIONES

PAPEL DE TRABAJO NO: 500
FECHA: 25/JUNIO/2014
REALIZADO POR: Andrés Ávila L.

SUELDOS Y SALARIOS

	CONCEPTO	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOVI	DIC	TOTALES
	Sueldos														
0102973237	Composano Héctor	Tec. Informático	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	6.000,00
0102295284	Camposano Nancy	Jurídico	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	320,00	3.840,00
1102811195	Iñiguez Leandro	Chofer	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	33,33	2.033,33
0102672763	Granda Vicuña Lía	Secretaria	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	4.800,00
		Transporte y													
0103769808	León Rómulo	Logística	400,00	400,00	400,00	400,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	5.600,00
0102660859	Ordoñez Blanca	Contadora	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	12.000,00
0102274164	Ordoñez Remigio	Gerente	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	18.000,00
		Jefe de													
0103106738	Ordoñez Telmo	Compras	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	12.800,00
		Aux.													
0103821435	Ordoñez Sonia	Contable	0,00	0,00	0,00	320,00	330,94	330,94	330,94	330,94	330,94	330,94	330,94	330,94	2.967,52
1103109730	Ordoñez Delfa	Secretaria	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	12.000,00
TOTAL SUELDOS			6.120,00	6.120,00	6.120,00	6.440,00	6.650,94	6.650,94	6.650,94	6.650,94	6.650,94	7.650,94	7.650,94	6.684,27	80.040,85 ✓



PROVISIONES SOCIALES

BENEFICIOS	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOVI	DIC	TOTALES
Décimo Tercero	510,00	510,00	510,00	536,67	554,25	554,25	554,25	554,25	554,25	637,58	637,58	557,02	6.670,07 ✓
Décimo Cuarto	194,64	194,64	194,64	218,97	218,97	218,97	218,97	218,97	218,97	243,30	243,30	218,97	2.603,31 ✓
Vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 ✓
Aporte Patronal	743,58	743,58	743,58	782,46	808,09	808,09	808,09	808,09	808,09	929,59	929,59	812,14	9.724,96 ✓
Aporte Personal	572,22	572,22	572,22	602,14	621,86	621,86	621,86	621,86	621,86	715,36	715,36	624,98	7.483,82 ✓
Fondo Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	333,33	500,00	833,33 R
TOTAL BENEF. SOCIALES	2.020,44	2.020,44	2.020,44	2.140,24	2.203,17	2.203,17	2.203,17	2.203,17	2.203,17	2.525,83	2.859,16	2.713,11	27.315,50



MARCAS:

- ✓ Cotejado con el estado de resultados
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- α Saldo Total auditado

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Retenciones
- Kardex
- Facturas
- Comprobante de exportación (declaración de exportación DAE)



COMENTARIO



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 21/10/2014

Consolidado de Planillas															
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Dias	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% IECE	Valor IECE	% SETEC	Valor SETEC	Total Aporte	
2012-12	0102973237	CAMPOSANO JARA HECTOR JULIO	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500,00	30	55,75	46,75	0,00	0,00	0,50	2,50	0,50	2,50	102,50	
2012-12	0102295284	CAMPOZANO RODAS NANCY MIVIANNE	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	320,00	30	35,68	29,92	0,00	0,00	0,50	1,60	0,50	1,60	65,60	
2012-12	0102672763	GRANDA VICUÑA LIA DEL ROCIO	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	400,00	30	44,60	37,40	0,00	0,00	0,50	2,00	0,50	2,00	82,00	
2012-12	1102811195	FIGUEROA GORDILLO LEANDRO ENRIQUETA	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	33,33	1	3,72	3,12	0,00	0,00	0,50	0,17	0,50	0,17	6,84	
2012-12	0103769808	LEON ORDONEZ ROMULO ERALDO	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500,00	30	55,75	46,75	0,00	0,00	0,50	2,50	0,50	2,50	102,50	
2012-12	0102660859	ORDONEZ AGUIRRE BLANCA MARLENE	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000,00	30	111,50	93,50	0,00	0,00	0,50	5,00	0,50	5,00	205,00	
2012-12	0102274164	ORDONEZ AGUIRRE REMIGIO OLEGARIO	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,500,00	30	167,25	140,25	0,00	0,00	0,50	7,50	0,50	7,50	307,50	
2012-12	0103106738	ORDONEZ AGUIRRE TELMO	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,100,00	30	122,65	102,85	0,00	0,00	0,50	5,50	0,50	5,50	225,50	
2012-12	0103821435	ORDONEZ GUAYCHA SONIA KARINA	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	330,94	30	36,90	30,94	0,00	0,00	0,50	1,65	0,50	1,65	67,84	
2012-12	1103109730	ORDONEZ JARAMILLO DELFA PORINDA	95-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,000,00	30	111,50	93,50	0,00	0,00	0,50	5,00	0,50	5,00	205,00	
Totales :				6,684,27		745,30	624,98	0,00	0,00		33,42		33,42	1,370,28	



Pág. 1

La cuenta Obligaciones Laborales refleja un saldo en balance de USD 6.684,27 que concuerda con el saldo de la planilla Consulta consolidada extraída del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Este valor queda pendiente debido que a la fecha los cheques emitidos por conceptos de sueldos y salarios no fueron aun efectivizados, fueron cobrados en los primeros días del mes de enero del 2013.

De igual manera ya realizado la prueba sustantiva a la cuenta Provisiones Sociales, no existe diferencias significantes con los saldos de las subcuentas en el balance, es imperativo mencionar que no existe cuenta contable que refleje la provisión de los fondos de reserva, si bien es cierto nuestro cuadro de provisiones ha sido ajustado en este rubro, debemos sugerir de la cuenta respectiva para que refleje el saldo provisiona



BOLDOM INTERNACIONAL S.A
21107 IMPUESTOS POR PAGAR

PAPEL DE TRABAJO NO: 600
FECHA: 25/JUNIO/2014
REALIZADO POR: Andrés Ávila L.

Valores según libros				
	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	Total Retenciones
Enero	0,00	0,00	24,00	24,00 β
Febrero	0,00	0,00	24,00	24,00 β
Marzo	0,00	17,57	36,00	53,57 β
Abril	2.778,49	0,00	48,00	2.826,49 β
Mayo	3.351,66	0,00	60,00	3.411,66 β
Junio	4.159,92	0,00	60,00	4.219,92 β
Julio	133,73	0,00	36,00	169,73 β
Agosto	1.566,72	0,00	36,00	1.602,72 β
Septiembre	28,93	0,00	48,00	76,93 β
Octubre	0,00	0,00	84,00	84,00 β
Noviembre	0,00	0,00	84,00	84,00 β
Diciembre	0,00	0,00	36,00	36,00 β
Total	12.019,45	17,57	576,00	12.613,02

Conciliación Declaraciones vs. Libros			
	Total Retenciones en Libros	Total de retenciones según declaraciones (casillero 799)	Diferencia
Enero	24,00	24,00	0,00
Febrero	24,00	24,00	0,00
Marzo	53,57	53,57	0,00
Abril	2.826,49	2.826,49	0,00
Mayo	3.411,66	3.411,67	-0,01 ≠
Junio	4.219,92	4.219,92	0,00
Julio	169,73	169,73	0,00
Agosto	1.602,72	1.602,73	-0,01 ≠
Septiembre	76,93	76,93	0,00
Octubre	84,00	84,00	0,00
Noviembre	84,00	84,00	0,00
Diciembre	36,00	36,00	0,00
Total	12.613,02	12.613,04	-0,02 ≠



Valores según libros

Período	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)	Retenciones en la fuente 2% (por pagar SRI)	Retenciones en la fuente 10% por honorarios profesionales	Total Retenciones
Enero	17.956,99	0,98	20,00	17.977,97 β
Febrero	11.687,62	0,33	20,00	11.707,95 β
Marzo	15.490,86	9,24	30,00	15.530,10 β
Abril	34.707,37	0,98	40,00	34.748,35 β
Mayo	58.649,68	5,04	50,00	58.704,72 β
Junio	55.007,88	9,71	50,00	55.067,59 β
Julio	31.207,79	6,31	30,00	31.244,10 β
Agosto	23.195,93	9,38	30,00	23.235,31 β
Septiembre	111.320,08	5,29	40,00	111.365,37 β
Octubre	73.504,99	22,68	70,00	73.597,67 β
Noviembre	100.334,39	5,70	70,00	100.410,09 β
Diciembre	83.831,42	11,75	30,00	83.873,17 β

Conciliación Declaraciones vs. Libros

Período	Total de retenciones según declaraciones (casillero No. 499 de la declaración)	Total Retenciones	Diferencia
Enero	17.977,96	17.977,97	-0,01 ≠
Febrero	11.707,95	11.707,95	0,00
Marzo	15.530,10	15.530,10	0,00
Abril	34.748,34	34.748,35	-0,01 ≠
Mayo	58.704,69	58.704,72	-0,03 ≠
Junio	55.067,55	55.067,59	-0,04 ≠
Julio	31.244,02	31.244,10	-0,08 ≠
Agosto	23.235,23	23.235,31	-0,08 ≠
Septiembre	111.362,76	111.365,37	-2,61 ≠
Octubre	73.597,61	73.597,67	-0,06 ≠
Noviembre	100.410,16	100.410,09	0,07 ≠
Diciembre	83.873,19	83.873,17	0,02 ≠



MARCAS:

- ✓ Cotejado con el Estado de Resultados
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- & Saldo final
- α Saldo Total auditado

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Formularios 103 y 104
- Retenciones
- Kardex
- Facturas
- Comprobante de exportación (declaración de exportación DAE)



COMENTARIO

La cuenta de impuestos por pagar corresponde a los valores del mes de diciembre que son declarados y cancelados el 28 de enero del 2013 de acuerdo al noveno dígito del RUC, al cotejar los saldos en libros con los saldos auditados no tienen diferencia significativa con los saldos registrados en los Balances.

BOLDOM INTERNACIONAL S.A
21103 OBLIGACIONES BANCARIAS

PAPEL DE TRABAJO NO: 700
FECHA: 25/JUNIO/2014
REALIZADO POR: Andrés Ávila

TABLA DE AMORTIZACIÓN

NUMERO DE RUC INSTITUCION FINANCIERA: 1790010937001
RAZON SOCIAL INSTITUCIÓN FINANCIERA: BANCO PICHINCHA C.A.
NUMERO DE RUC O CEDULA DE CLIENTE: 0992721103001
NOMBRES Ó RAZON SOCIAL DEL CLIENTE: BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE
FECHA: 27 días del mes de JULIO del año 2012
Documento autorizado según lo establecido en el literal a) del artículo 13 del Reglamento de
Comprobantes de Venta y Retención y lo dispuesto por la Resolución NAC-DGEC2007-0002 (R.O.#70,24/04/2007)

TABLA INFORMATIVA CONTRATO No. 1462555-00

CLIENTE:
BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE,

NO	VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES	DIVIDENDO	SEGURO	TOTAL
0	2012/07/27	0	0	0	0	0
1	2012/08/26	7914.16	933.33	8847.49	2.54	8850.03
2	2012/09/25	7988.03	859.47	8847.5	2.54	8850.04
3	2012/10/25	8062.59	784.91	8847.5	2.54	8850.04
4	2012/11/24	8137.84	709.66	8847.5	2.54	8850.04
5	2012/12/24	8213.79	633.71	8847.5	2.54	8850.04
6	2013/01/23	8290.45	557.05	8847.5	2.54	8850.04
7	2013/02/22	8367.83	479.67	8847.5	2.54	8850.04
8	2013/03/24	8445.93	401.57	8847.5	2.54	8850.04
9	2013/04/23	8524.75	322.74	8847.49	2.54	8850.03
10	2013/05/23	8604.32	243.18	8847.5	2.54	8850.04
11	2013/06/22	8684.63	162.87	8847.5	2.54	8850.04
12	2013/07/22	8765.68	81.81	8847.49	2.54	8850.03



LIBRO MAYOR OBLIGACIONES BANCARIAS

BOLDOM INTERNACIONAL COMER.

2012

COOP. JUAN MONTALVO SOLAR NO.2

Libro Mayor

Cod.

Cuenta	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
2110301		Saldo al 31/12/2011	0,00	0,00	0,00
2110301	27/07/2012	Préstamo bancario	0,00	100.000,00	0,00
2110301		Saldo al 31/07/2012	0,00	100.000,00	100.000,00
2110301	26/08/2012	Obligación Bancaria agosto	7.914,16	0,00	0,00
2110301		Saldo al 31/08/2012	7.914,16	100.000,00	-92.085,84
2110301	25/09/2012	Obligación bancaria septiembre	7.988,03	0,00	0,00
2110301		Saldo al 30/09/2012	15.902,19	100.000,00	-84.097,81
2110301	25/10/2012	Obligación bancarias octubre	8.062,59	0,00	0,00
2110301		Saldo al 31/10/2012	23.964,78	100.000,00	-76.035,22
2110301	26/11/2012	Obligación bancaria noviembre	8.137,84	0,00	0,00
2110301		Saldo al 30/11/2012	32.102,62	100.000,00	-67.897,38
2110301	26/12/2012	Obligación bancaria diciembre	8.213,79	0,00	0,00
2110301		Saldo al 26/12/2012	40.316,41	100.000,00	-59.683,59



BOLDOM INTERNACIONAL COMER. 2012

COOP. JUAN MONTALVO SOLAR NO.2

GUAYAQUIL - ECUADOR

Libro Mayor

Cod. Cuenta	Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
6130101		Intereses Bancarios	----- Saldo al 31/12/2011 -----	0,00	0,00	0,00
6130101		Intereses Bancarios	26/08/2012 Pago de Obligación Bancaria mes de agost	933,33	0,00	0,00
6130101		Intereses Bancarios	----- Saldo al 31/08/2012 -----	933,33	0,00	933,33
6130101		Intereses Bancarios	25/09/2012 Pago obligación bancaria mes de septiemb	859,47	0,00	0,00
6130101		Intereses Bancarios	----- Saldo al 30/09/2012 -----	1.792,80	0,00	1.792,80
6130101		Intereses Bancarios	25/10/2012 Pago Obligaciones bancarias mes de octub	784,91	0,00	0,00
6130101		Intereses Bancarios	----- Saldo al 31/10/2012 -----	2.577,71	0,00	2.577,71
6130101		Intereses Bancarios	26/11/2012 Pago obligación bancaria mes de noviembr	709,66	0,00	0,00
6130101		Intereses Bancarios	----- Saldo al 30/11/2012 -----	3.287,37	0,00	3.287,37
6130101		Intereses Bancarios	26/12/2012 Pago obligación bancaria mes de noviembr	633,71	0,00	0,00
6130101		Intereses Bancarios	----- Saldo al 26/12/2012 -----	3.921,08	0,00	3.921,08



MARCAS:

- ✓ Cotejado con el Estado de Resultados
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- & Saldo final
- α Saldo Total auditado

FUENTES DE INFORMACIÓN:

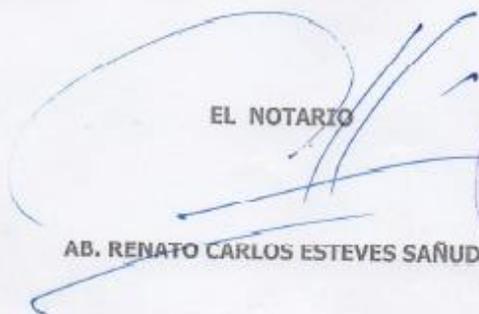
Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Conciliaciones Bancarias
- Retenciones
- Kardex
- Facturas
- Comprobante de exportación (declaración de exportación DAE)

COMENTARIO

Los valores por concepto de cuota mensual en cancelación del préstamo, no han sufrido retraso alguno debido a que el saldo en cuenta a la fecha del débito mantenía los fondos suficientes.



1 consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta
2 minuta, la misma que se eleva a escritura Pública se agrega los
3 documentos de ley.- Leída esta escritura de principio a fin, por mi el
4 Notario en alta voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus
5 partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el
6 Notario. Doy fe.
7 
8
9 **REMIGIO OLEGARIO ORDOÑEZ AGUIRRE**
10 **C.C. No.- 010227416-4**
11 **C.V. No.- 036-0011**
12 
13
14 **HECTOR JULIO CAMPOSANO JARA**
15 **C.C. No.- 010297323-7**
16 **C.V. No.- 204-0005**
17 
18
19 **ROMULO ERALDO LEON ORDOÑEZ**
20 **C.C. No.- 010376980-8**
21 **C.V. No.- 135-0004**
22
23
24
25 **EL NOTARIO**
26 
27
28 **AB. RENATO CARLOS ESTEVES SAÑUDO** 



Con el propósito de establecer si existe alguna variación en el capital de la institución, se procedió a la revisión del acta correspondiente determinándose que a la fecha del análisis el monto por el aporte de capital no a variado desde la fecha de su constitución (3 de diciembre del 2010) de acuerdo a lo que se puede observar en la copia del documento en mención.

BOLDOM INTERNACIONAL
DETALLE PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DETALLE	2011	2012	2013
UTILIDAD BRUTA	64.131,93	746.174,35	645.588,45
15% TRABAJADORES	9.619,79	111.926,15	96.838,27
GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00	0,00	4.433,81
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	54.512,14	634.248,20	553.183,99
% IMP RENTA	13.082,91	145.877,09	121.700,48
UTILIDAD NETA	41.429,23	488.371,11	427.049,70
RESERVA LEGAL 10%	4.142,92	24.418,56	42.704,97
UTILIDAD DEL EJERCICIO	37.286,30	463.952,56	384.344,73

DISTRIBUCION UTILIDADES AÑO 2012

UTILIDAD BRUTA **746.174,33**
 15% TRABAJADORES **111.926,15**

No.	Detalle	Días	10%	Cargas	Días	5%	Total
1	Héctor Camposano	360	9.425,36	0	0	0,00	9.425,36
2	Nancy Campozano	360	9.425,36	1	360	5.205,87	14.631,23
3	lía Granda	360	9.425,36	0	0	0,00	9.425,36
4	Leandro Iñiguez	60	1.570,89	1	60	867,64	2.438,54
5	Rómulo León	360	9.425,36	0	0	0,00	9.425,36
6	Blanca Ordoñez	360	9.425,36	2	720	10.411,73	19.837,09
7	Telmo Ordoñez	360	9.425,36	3	1080	15.617,60	25.042,96
8	Karina Ordoñez	270	7.069,02	0	0	0,00	7.069,02
9	Delfa Ordoñez	360	9.425,36	1	360	5.205,87	14.631,23
Total		2850	74.617,43	8	2580	37.308,72	111.926,15



MARCAS:

- ✓ Cotejado con el Estado de Resultados
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- & Saldo final
- α Saldo Total auditado
- NA No aplica

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Escritura de constitución.
- Formulario de Utilidades
- Manual de procesos y procedimientos

COMENTARIO.

Con la finalidad de determinar la razonabilidad de la distribución de utilidades se procedió a aplicar la prueba correspondiente, luego de la misma se determinó que los resultados obtenidos con el procedimiento establecido no posee diferencia contra el formulario de repartición de utilidades enviado al ministerio de relaciones laborales en el plazo correspondiente.



BOLDOM INTERNACIONAL S.A

INGRESOS TOTALES

41101 VENTAS TOTALES

PAPEL DE TRABAJO NO: 900
FECHA: 25/JUNIO/2014
REALIZADO POR: Andrés Ávila L.

BOLDOM INTERNACIONAL S.A
REPORTE DE VENTAS VS BALANCE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MESES	SALDO AUDITADO	SALDO BALANCE	DIFERENCIA
Enero	2.475.708,80 a	2.475.708,80 ✓	0,00
Febrero	887.695,19 a	887.695,19 ✓	0,00
Marzo	2.977.782,57 a	2.977.782,57 ✓	0,00
Abril	3.768.848,37 a	3.768.848,37 ✓	0,00
Mayo	7.263.419,08 a	7.263.419,08 ✓	0,00
Junio	6.698.114,87 a	6.698.114,87 ✓	0,00
Julio	5.495.416,04 a	5.495.416,04 ✓	0,00
Agosto	3.757.330,61 a	3.757.330,61 ✓	0,00
Septiembre	12.262.074,78 a	12.262.074,78 ✓	0,00
Octubre	9.090.790,44 a	9.090.790,44 ✓	0,00
Noviembre	12.009.191,49 a	12.009.191,49 ✓	0,00
Diciembre	9.090.761,74 a	9.090.761,74 ✓	0,00
TOTAL VENTAS AÑO 2012	75.777.133,98 a	75.777.133,98 ✓	0,00



BOLDOM INTERNACIONAL S.A
PRUEBA DE CUMPLIMIENTO - DETALLE DE FACTURAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

FECHA	No. FAC	TOTAL	1	2	3	4	5	6
Sep. 03-2012	75	1.445.336,05	C	C	C	C	C	NA
Sep. 06-2012	76	2.331.669,95	C	C	C	C	C	NA
Sep. 11-2012	77	1.745.322,62	C	C	C	C	C	NA
Sep. 13-2012	78	1.524.053,43	C	C	C	C	C	NA
Sep. 19-2012	79	1.648.304,35	C	C	C	C	C	NA
Sep. 25-2012	85	1.657.253,96	C	C	C	C	C	NA
Sep. 28-2012	86	1.910.134,42	C	C	C	C	C	NA
Oct. 03-2012	91	1.659.509,14	C	C	C	C	C	NA
Oct. 09-2012	95	1.220.965,74	C	C	C	C	C	NA
Oct. 15-2012	97	1.206.221,97	C	C	C	C	C	NA
Oct. 22-2012	2	1.706.289,30	C	C	C	C	C	NA
Oct. 25-2012	4	1.592.868,85	C	C	C	C	C	NA
Oct. 31-2012	5	1.704.935,44	C	C	C	C	C	NA
Nov. 05-2012	6	1.866.838,39	C	C	C	C	C	NA
Nov. 12-2012	7	1.816.669,54	C	C	C	C	C	NA
Nov. 16-2012	8	2.155.831,89	C	C	C	C	C	NA
Nov. 20-2012	9	1.778.279,27	C	C	C	C	C	NA
Nov. 23-2012	11	1.993.273,78	C	C	C	C	C	NA
Nov. 27-2012	13	2.398.298,62	C	C	C	C	C	NA
Dic. 04-2012	14	1.840.854,50	C	C	C	C	C	NA
Dic. 11-2012	16	1.935.788,30	C	C	C	C	C	NA
Dic. 17-2012	17	2.069.750,41	C	C	C	C	C	NA
Dic. 19-2012	22	2.052.843,78	C	C	C	C	C	NA
Dic. 26-2012	23	1.191.524,75	C	C	C	C	C	NA

1. Los comprobantes de venta son llenados de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta.



2. Cada comprobante de venta tiene adjuntos los comprobantes de ingresos.
3. Cuentan con la DAE correspondiente a cada exportación.
4. Las facturas se encuentran vigentes con referencia a la fecha de emisión.
5. Contiene la firma del cliente del extranjero.
6. Se realizó las retenciones correspondientes.

MARCAS:

- ✓ Cotejado con el Estado de Resultados
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- & Saldo final
- α Saldo Total auditado
- NA No aplica

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Comprobantes de ingreso.
- Comprobantes de venta
- Manual de procesos y procedimientos



COMENTARIO.

Los ingresos registrados en la cuenta de ventas netas corresponden a las exportaciones generadas en el periodo, se aplicó una revisión a las facturas de venta y se determinó que el saldo que refleja el Estado de resultados no presenta diferencia alguna, además se realizó una prueba de cumplimiento a la documentación soporte donde encontramos que:

- a. No contiene los comprobantes de ingresos y en su lugar se adjunta liquidaciones que realiza el cliente;
- b. Las facturas de venta carecen de firmas del adquirente puesto que el cliente es del exterior, por tanto para realizar la venta a dicha empresa, ellos emitirán su factura y cumplirán los diferentes procesos para realizar la exportación,
- c. No se localizó las retenciones.

Debido a que los procesos de negociación con el exterior generan documentación soporte diferente la empresa dará como soporte válido la documentación sujeta de análisis.



BOLDOM INTERNACIONAL S.A

5. COSTO DE VENTA

PAPEL DE TRABAJO NO: 1000
FECHA: 25/JUNIO/2014
REALIZADO POR: Andrés Ávila L.

COSTO DE VENTA
DETALLE DE PROVEEDORES DEL 2012
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

PROVEEDOR	RISE	TARIFA 12%	IVA	TOT. COMPRAS	% TOT COMPRAS
BIRON VICENTE TINOCO BLACIO		614.640,07	73.756,81	688.396,88	0,91%
CARRION VELEZ JORGE VINICIO		14.843.578,45	1.781.229,41	16.624.807,86	22,01%
COMERCIO W & W S.A		264.151,94	31.698,23	295.850,17	0,39%
CORMIREY S.A		387.388,00	46.486,56	433.874,56	0,57%
CORONEL SARMIENTO VICENTE		2.001.083,00	240.129,96	2.241.212,96	2,97%
CURIPAMBAMINIG		597.423,62	71.690,83	669.114,45	0,89%
EDUARDO HERNAN SANDOYA G.		339.709,74	40.765,17	380.474,91	0,50%
EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO		72.072,06	8.648,65	80.720,71	0,11%
EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI		705.433,84	84.652,06	790.085,90	1,05%
EMPRESA MINERA EMICOR		713.098,00	85.571,76	798.669,76	1,06%
EMPRESA MINERA PAPERCORP		179.375,80	21.525,10	200.900,90	0,27%
GUSTAVO ORLY BUENAÑO AGUILAR		2.210.792,16	265.295,06	2.476.087,22	3,28%
JEMY GOLD		1017500,97	122100,1164	1.139.601,09	1,51%



LOPÉZ CALLE MANUEL RUPERTO		6.131.328,48	735.759,42	6.867.087,90	9,09%
LOPÉZ LÉON JOHNNATAN RUPERTO		14.612.532,18	1.753.503,86	16.366.036,04	21,67%
MARIA CELMIRA ABAD CASTILLO		24.157,07	2.898,85	27.055,92	0,04%
MATUTE SANCHEZ SIMON BOLVAR		99.544,61	11.945,35	111.489,96	0,15%
MINERA BELORO		400.634,54	48.076,14	448.710,68	0,59%
MINERA JARA LUZURIAGA		376.544,15	45.185,30	421.729,45	0,56%
NG LUI		52.899,81	6.347,98	59.247,79	0,08%
ORDOÑEZ AGUIRRE CARMEN		259.822,91	31.178,75	291.001,66	0,39%
ORDOÑEZ BERMEO EDGAR		15.944,80	1.913,38	17.858,18	0,02%
PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO		800.054,63	96.006,56	896.061,19	1,19%
RENE SANTIAGO PEÑALOZA PASTOR		95.169,22	11.420,31	106.589,53	0,14%
REYES & SANCHEZ		1.476.642,98	177.197,16	1.653.840,14	2,19%
SANDOYA TINOCO CIA LTDA		4.877.559,96	585.307,20	5.462.867,16	7,23%
SANJOSEMIN		127.395,10	15.287,41	142.682,51	0,19%
SARANGO LALANGUI OLGUER E.		11.801,54	1.416,18	13.217,72	0,02%
SEGUNDO ALFREDO CABRERA V.		439.684,87	52.762,18	492.447,05	0,65%
SOCIEDAD MINERA SEMILLA DE ORO		23.264,00	2.791,68	26.055,68	0,03%
UNION COMPANY S.A		7.893.344,42	947.201,33	8.840.545,75	11,71%
PROVEEDORES RISE	5.771.036,32		0,00	5.771.036,32	8,56%
TOTALES	5.771.036,32 ✓	61.664.572,92 ✓	7.399.748,75 ✓	69.064.321,67 ✓	100,00%



BOLDOM INTERNACIONALA S.A
PRUEBA DE CUMPLIMIENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

FECHA	RUC	TIPO	NO. FACTURA			Q	TARIFA 12%	IVA	TOT. COMPRAS	1	2	3	4	5	6
dic. 08-2012	0701490435001	FACTURA	001	001	0003287	13.011,00	605.011,50	72.601,38	677.612,88	C	C	C	C	C	C
dic. 08-2012	0703234229001	FACTURA	001	001	0001212	1.128,48	54.054,19	6.486,50	60.540,69	C	C	C	C	C	C
dic. 09-2012	0703040071001	FACTURA	002	001	0000210	1.400,00	65.912,00	7.909,44	73.821,44	C	C	C	C	C	C
dic. 09-2012	0703234229001	FACTURA	001	001	0001214	1.660,14	81.081,13	9.729,74	90.810,87	C	C	C	C	C	C
dic. 10-2012	0701490435001	FACTURA	001	001	0003288	4.600,00	219.707,60	26.364,91	246.072,51	C	C	C	C	C	C
dic. 10-2012	0703528661001	FACTURA	002	001	0000712	6.667,32	318.204,51	38.184,54	356.389,05	C	C	C	C	C	C
dic. 10-2012	0790100107001	FACTURA	001	001	0001576	2.905,64	138.593,80	16.631,26	155.225,06	C	C	C	C	C	C
dic. 11-2012	0703528661001	FACTURA	002	001	0000714	3.000,00	141.255,00	16.950,60	158.205,60	C	C	C	C	C	C
dic. 12-2012	0909174906001	FACTURA	001	001	0009992	763,07	36.036,04	4.324,32	40.360,36	C	C	C	C	C	C
dic. 12-2012	1103670194001	FACTURA	002	001	0000143	7.108,44	342.342,47	41.081,10	383.423,57	C	C	C	C	C	C
dic. 13-2012	0704887058001	NOTA DE VENTA	001	001	0000001	600,00	30.494,40	0,00	30.494,40	C	C	C	C	C	C
dic. 13-2012	0791740991001	FACTURA	001	001	0000328	5.724,09	272.466,69	32.696,00	305.162,69	C	C	C	C	C	C
dic. 13-2012	1792386160001	FACTURA	001	001	0000008	2.080,03	99.099,10	11.891,89	110.990,99	C	C	C	C	C	C
dic. 14-2012	1792386160001	FACTURA	001	001	0000009	4.006,12	189.189,19	22.702,70	211.891,89	C	C	C	C	C	C
dic. 17-2012	0703528661001	FACTURA	002	001	0000717	1.700,00	80.282,16	9.633,86	89.916,02	C	C	C	C	C	C
dic. 18-2012	0703528661001	FACTURA	002	001	0000718	7.600,00	358.908,48	43.069,02	401.977,50	C	C	C	C	C	C
dic. 18-2012	0909174906001	FACTURA	001	001	0010017	1.340,75	63.063,06	7.567,57	70.630,63	C	C	C	C	C	C
dic. 18-2012	1103670194001	FACTURA	002	001	0000144	9.289,95	446.846,60	53.621,59	500.468,19	C	C	C	C	C	C
dic. 18-2012	1792386160001	FACTURA	001	001	0000010	957,68	45.045,04	5.405,40	50.450,44	C	C	C	C	C	C



dic. 19-2012	0701490435001	FACTURA	001	001	0003293	13.715,86	634.767,19	76.172,06	710.939,25	C	C	C	C	C	C
dic. 19-2012	0791720672001	FACTURA	001	001	0000596	992,07	45.045,29	5.405,43	50.450,72	C	C	C	C	C	C
dic. 19-2012	0992529679001	FACTURA	002	001	0000549	992,07	45.045,29	5.405,43	50.450,72	C	C	C	C	C	C
dic. 20-2012	0700906712001	FACTURA	001	001	0001673	947,12	45.045,03	5.405,40	50.450,43	C	C	C	C	C	C
dic. 21-2012	0704887058001	NOTA DE VENTA	001	001	0000002	560,87	28.505,60	0,00	28.505,60	C	C	C	C	C	C
dic. 21-2012	0703234229001	FACTURA	001	001	0001217	1.994,48	94.857,46	11.382,90	106.240,36	C	C	C	C	C	C
dic. 22-2012	0703528661001	FACTURA	002	001	0000719	5.500,00	253.053,80	30.366,46	283.420,26	C	C	C	C	C	C
dic. 26-2012	0701490435001	FACTURA	001	001	0003292	1.604,79	75.383,40	9.046,01	84.429,41	C	C	C	C	C	C
dic. 26-2012	0703528661001	FACTURA	002	001	0000721	8.000,00	369.806,70	44.376,80	414.183,50	C	C	C	C	C	C
dic. 26-2012	1103670194001	FACTURA	002	001	0000145	9.493,76	458.073,92	54.968,87	513.042,79	C	C	C	C	C	C
dic. 28-2012	0703528661001	FACTURA	002	001	0000722	10.000,00	470.299,00	56.435,88	526.734,88	C	C	C	C	C	C
dic. 31-2012	1900100361001	FACTURA	002	001	0001629	380,00	15.944,80	1.913,38	17.858,18	C	C	C	C	C	C
dic. 13-2012	0909174906001	FACTURA	001	001	0100007		63.063,06	7.567,57	70.630,63	C	C	C	C	C	C

1. Los comprobantes de venta están de acuerdo a la ley de facturación.
2. Cada comprobante de venta adjunta las retenciones respectivas.
3. Tiene adjunto los comprobantes de egreso del Banco Corresponsal.
4. Las facturas se encuentran vigentes con referencia a la fecha de emisión.
5. Contiene las firmas de responsabilidad.
6. Contiene numeración la factura.



MARCAS:

- ✓ Cotejado con el Estado de Resultados
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- & Saldo final
- α Saldo Total auditado
- NA No aplica

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Comprobantes de ingreso.
- Comprobantes de venta
- Manual de procesos y procedimientos

COMENTARIO.

COSTO DE VENTA

El costo de venta está integrado por las cuentas 51101 Inventario Inicial, 51201 Compras, 51301 Inventario final.

En cuanto al inventario inicial y el inventario final pudimos observar que no existes inconsistencias, con respecto a la cuenta de la Compras se puede observar que no existe alguna diferencia significativa con los valores expuestos en los balances.



Es importante mencionar que el costo establecido de la manera probada determina una rotación de un capital similar por vez; dando como resultado es establecimiento de una utilidad no representativa debido al alto número de rotación.



BOLDOM INTERNACIONAL S.A

6. GASTOS OPERACIONALES

PAPEL DE TRABAJO NO: 1100

FECHA: 25/JUNIO/2014

REALIZADO POR: Andrés Ávila

BOLDOM INTERNACIONAL S.A

RESUMEN DE GASTOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

MES	GASTOS DE VIAJE	TRANSPORTE	HONORARIOS
ENERO	4.726,59 α	0,00 α	200,00 α
FEBRERO	2.975,58 α	0,00 α	200,00 α
MARZO	4.379,08 α	0,00 α	300,00 α
ABRIL	5.577,12 α	0,00 α	400,00 α
MAYO	9.946,15 α	0,00 α	500,00 α
JUNIO	8.568,77 α	18,39 α	500,00 α
JULIO	5.353,00 α	0,00 α	300,00 α
AGOSTO	6.230,78 α	0,00 α	300,00 α
SEPTIEMBRE	16.609,38 α	0,00 α	400,00 α
OCTUBRE	6.042,75 α	4800,00 α	700,00 α
NOVIEMBRE	14.598,52 α	0,00 α	700,00 α
DICIEMBRE	<u>11.296,68</u> α	<u>0,00</u> α	<u>300,00</u> α
TOTAL	96.304,40 ✓	4.818,39 ✓	4.800,00 ✓



BOLDOM INTERNACIONAL S.A
CUADRO DE DERECIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

DETALLE	SALDO	DEP. ACUM 2.011	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	DEP.	TOT DEP. 2012
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC	
MUEBLES Y ENSERES															
Muebles y Enseres	4.205,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,04	35,04	35,04	35,04	35,04	35,04	35,04	245,30
Compras Junio 2012	1.577,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,15	13,15	13,15	13,15	13,15	13,15	78,88
															324,18 α
EQUIPO DE OFICINA															
Compras Abril 2012	1.129,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,41	9,41	9,41	9,41	9,41	9,41	9,41	9,41	75,30
															75,30 α
EQ. COMPUTACION															
Equipo Computación	908,04	26,90	25,22	25,22	25,22	25,22	25,22	25,22	25,22	25,22	25,22	25,22	25,22	25,22	302,68
Compras Mayo 2012	6.991,96		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	194,22	194,22	194,22	194,22	194,22	194,22	194,22	1.359,53
Compras Octubre 2012	56,72		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,58	1,58	3,15
															1.665,36 α
TOTAL DEPRECIACION			25,22	25,22	25,22	25,22	34,64	263,90	277,04	277,04	277,04	277,04	278,62	278,62	2.064,84



MARCAS:

- ✓ Cotejado con el Estado de Resultados
- β Cotejado con el Balance General
- R Valores que necesitan revisión.
- ≠ Diferencia no representativa.
- ☑ Contabilizado (Registrado en el sistema)
- & Saldo final
- α Saldo Total auditado
- NA No aplica

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Como fuentes de información nos basaremos en documentos de respaldo como:

- Estados financieros
- Comprobantes de ingreso.
- Comprobantes de venta
- Manual de procesos y procedimientos

COMENTARIO.

GASTOS OPERACIONALES

- REMURECION AL PERSONAL Y BENEFICIOS SOCIALES

Como se pudo observar en los cuadros expuestos en el pasivo en la cuenta 21101 Obligaciones Laborales y 21102 Provisiones Sociales, no existen inconsistencias con los saldos de los balances.



- **SERVICIOS BASICOS**

Los saldos expuestos en el balance con relación a las facturas no tienen inconsistencia alguna, se observó que las facturas correspondientes a servicios básicos están a título personal del Gerente de la empresa, por consiguiente se deberá practicar un reembolso por los valores pendientes de cancelación.

- **GASTOS GENERALES**

Honorarios. Se aplicó la prueba de razonabilidad correspondiente al saldo, determinándose que no existe diferencia alguna con los saldos expuestos en el Balance.

Gastos de Viaje. La prueba de razonabilidad aplicada estableció que existe una diferencia de USD 3.112,81; valor que se encuentra registrado en el rubro de Pagos Anticipados cuenta No. 11208, como un asiento de regularización del período.

Transporte. El análisis determinó que como en los casos anteriores no presenta diferencia alguna por tanto se determina su razonabilidad.

Los saldos pequeños no ameritan aplicación de pruebas o un establecimiento de análisis por el tipo de cuantía:

- IMPUESTO Y CONTRIBUCION.
- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
- DEPRECIACIONES
- SUMINISTROS Y MATERIALES
- GASTOS BANCARIOS
- GASTOS FINANCIEROS



FASE III

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS



**BOLDOM INTERNACIONAL
COMERCIALIZADORA DE METALES
PRECIOSOS S.A**

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

ORDEN DE TRABAJO NO.001

PERÍODO:

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CUENCA - ECUADOR



INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

A la Junta General de socios de

BODOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES
PRECIOSOS S.A.

Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estado Financieros de la empresa BOLDOM INTERNAICONAL COEMRCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A, al 31 de diciembre del 2012 que comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, resumen de las políticas contables significativas, notas explicativas y el manual de procesos y procedimientos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración de la compañía es responsable por la preparación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financiero basados en la auditoría realizada, la cual fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de Auditoría.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de Auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas por fraude o por error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor tomo en consideración los controles internos de la empresa, además evalúa los principios de contabilidad utilizados por la compañía para determinar si son apropiados.



En nuestra opinión los estados financieros se presentan razonablemente con salvedades la situación financiera de BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A, al 31 de diciembre del 2012.

Las notas explicativas que a continuación se describen establecerán las razones de nuestra opinión:

Nota 1. Novedades que requieren de Inmediata Atención.

Nota 2. Aspectos Contables que inciden en la presentación de los Estados Financieros.

Nota 3. Debilidades del Control Interno.

AUDITOR GENERAL

Cuenca, 04 de diciembre del 2014.



NOTA.1

NOVEDADES QUE REQUIEREN INMEDIATA ATENCIÓN.

Caja

Las pruebas aplicadas a la cuenta permitió observar que:

- La designación del manejo y responsabilidades no se realizó por escrito a la persona encargada, tal como lo establece el tercer párrafo del manual de procesos procedimientos.
- La realización del necesariamente debió hacerse los días que esta cuenta tuvo movimiento; nuestro análisis permitió observar que los arqueos se realizan en forma semanal indiferentemente de los movimientos que hayan ocurridos en contra del manual respectivo.
- Los valores manejados no se encuentran custodiados o depositados en una caja metálica con seguridad. Para evitar la apropiación indebida de valores el manejo, resguardo y seguridad tendrá que observarse el párrafo segundo del título procesos del manual de procedimientos.

En consideración de lo indicado determinamos al manejo de la cuenta CAJA como válido, no así a los procesos que han sido omitidos del manual de procedimientos, por consiguiente recomendamos que se establezca un FONDO ROTATIVO por el nivel de efectivo que se maneja de igual forma del establecimiento de un fondo de caja menor.



PRESTÁMO A TERCEROS

La institución deberá realizar un análisis y calificación de proveedores para evitar lo sucedido el 13 de julio del 2012 en donde la Señora Susana Bermudez recibió como un anticipo a proveedores el valor USD 30.000,00 sin a ver recibido como contrapartida el ingreso del producto, produciéndose un desfase en nuestro inventario puesto que la señora en mención no pudo cumplir con la entrega, razón por la cual a solicitud del antes indicado proveedor cancela el valor en marzo del 2013, incurriendo en un costo financiero durante nueve meses. (Referencia Manual de procesos de Compras, título procesos, proceso 1)



NOTA 2

ASPECTOS CONTABLES

INCUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Principio Realización:

Boldom Internacional S.A no cumple con los principios contables en los siguientes casos.

Banco Pichincha: En esta cuenta se procede a realizar su registro en el sistema contable una vez que se hace efectiva la acción del débito en la cuenta bancaria, mas no se lleva a cabo una vez que es emitido el cheque.

b. Inventarios

Existe una omisión del dato correspondiente a la compra de Plata (Ag) por el valor de 70.M USD, en diciembre del 2012 dicho valor no fue ingresado como parte del inventario inicial ni final en el año 2012, 2013 y lo que va del presente año, cabe indicar que el valor antes indicado fue cancelado al proveedor y registrado contablemente como compra. Adicionalmente el concepto descrito no fue objeto de declaración de impuesto a la renta en los años mencionados; por consiguiente la sugerencia se enfoca en el ingreso de la manera más urgente en el inventario que al momento se maneja, por otra parte en la declaración correspondiente al año 2014 constara dicho valor.

c. Pago de servicios básicos

Los servicios básicos de energía eléctrica, agua y teléfonos son cancelados mensualmente por la empresa pero las facturas son emitidas a título personal del Gerente lo cual determina que dicho costo no pueda considerarse como gasto deducible porque no tienen documentos de sustento, se sugiere que si la empresa



cancela los valores indicados se realice el cambio de usuario de los medidores y de las líneas telefónicas.

- **Gastos de Viaje**

En la cuenta gastos de viaje se determinó una diferencia de USD 3.112,81, erróneamente fueron considerados como gastos anticipados por no contar con la documentación sustentadora; involuntariamente luego de recibir los respaldos no se reclasifico dicho valor a la cuenta correspondiente produciéndose el efecto mencionado. Es importante que dicho valor sea reconsiderado pues este monto generará una modificación a favor de la empresa en el impuesto pagado. No se presentara una sustitutiva para establecer el reclamo correspondiente puesto que el valor a recuperar es mínimo.



NOTA 3

DEBILIDADES DEL CONTROL INTERNO

La empresa pese a tener un código de ética el mismo no ha sido actualizado sin embargo la ética es base en el entorno laboral de la organización. Boldom Internacional posee un manual de procesos pero se encontraron debilidades en el manejo de la cuenta Caja procesos que han sido omitidos del manual de procedimientos, por consiguiente recomendamos que se establezca un Fondo Rotativo por el nivel de efectivo que se maneja en caja.

Se considera oportuno que la empresa realice un análisis de factores de riesgos internos y externos, a su vez que sean evaluados mediante indicadores de rendimiento en base a los objetivos establecidos, para que se pueda tener una evaluación óptima y una respuesta adecuada a los posibles riesgos, ya sean estos que se deban evitar, reducir, compartir o aceptar siendo lo más importante que se tome una decisión con anterioridad a factores de riesgo que puedan presentarse a futuro.

Se recomienda en el área de seguimiento y monitoreo que se realice un Check List de las actividades operativas que se llevan a diario, herramientas de evaluación, que incluyan listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo para lograr un correcto desarrollo de las acciones a realizarse.

La innovación y el emprendimiento son clave de éxito en el mundo comercial de hoy en día se debería proponer a la gerencia que se establezcan propuestas de mejoramiento en el negocio ya que nadie más que como los mismos colaboradores y proveedores conocen que actividades se puedan renovar.



Finalmente en base al presente trabajo de Auditoria realizado a Boldom Internacional se espera que se tomen acciones correctivas en la empresa a medidas de lo posible a un corto, mediano y largo plazo.



CAPITULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

Motivo

La Auditoría Financiera a la empresa Boldom Internacional S.A, se llevará a cabo para cumplir con los requerimientos de la Universidad del Azuay previo a la obtención del título de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos en una empresa y así determinar la razonabilidad y la veracidad de los Estados Financieros.

Objetivo

El Auditor debe mantener una actitud de escepticismo profesional al momento de realizar un examen a los estados financieros, pretende verificar que todas las transacciones estén de acuerdo con las normas y principios establecidos, puesto que los mismos son la imagen de la situación financiera de la entidad; todo esto lo realiza con el propósito de poder dar un dictamen sobre el trabajo realizado el mismo que será respaldado en las evidencias consignadas en los papeles de trabajo.

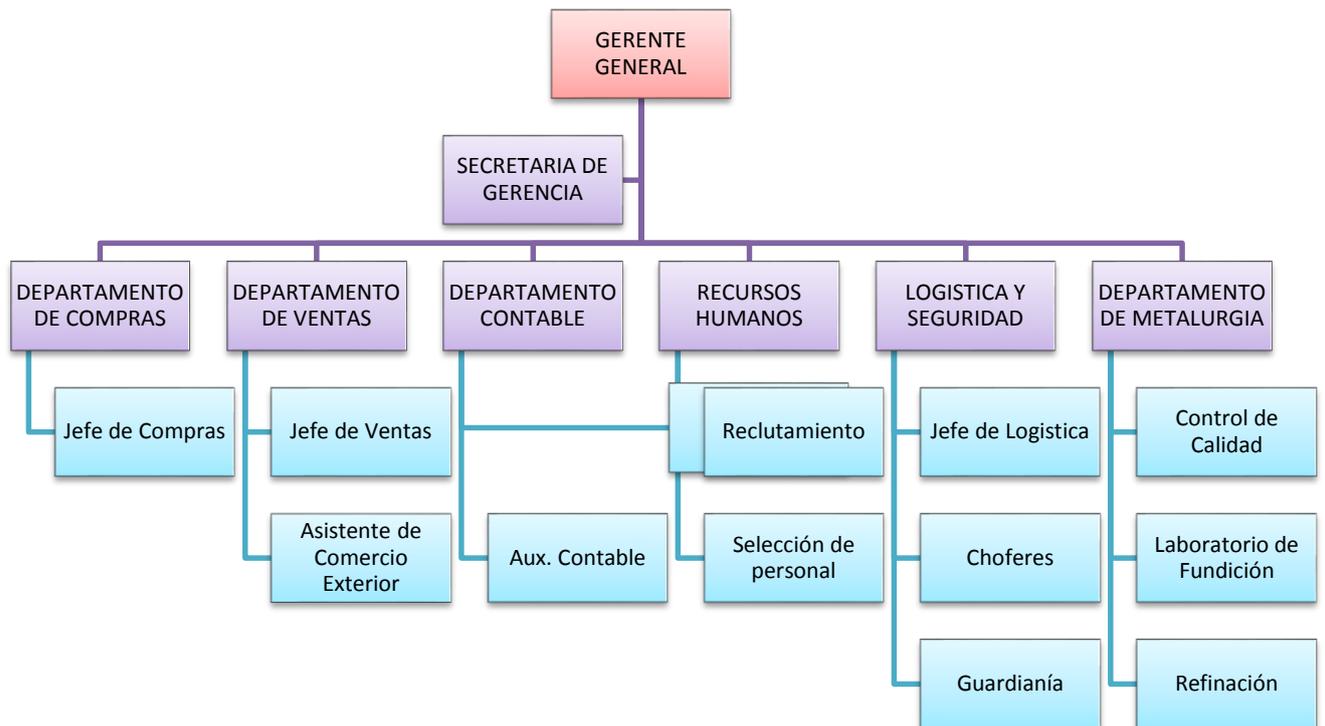
Adicionalmente al realizar el examen y tener el conocimiento y comprensión de los sistemas, políticas, procedimientos de contabilidad y control interno establecidos por la entidad, el Auditor podrá identificar posibles riesgos, las consecuencias de estos y como pudieran afectar en la confiabilidad de los estados financieros.

Alcance.



El alcance de la auditoria establece el periodo del trabajo que se va a realizar y si se va examinar los estados financieros conjuntamente o parte de ellos en base a la experiencia del Auditor y de los requerimientos del cliente en esta ocasión el periodo establecido de la Auditoría Financiera a la entidad Boldom Internacional S.A. Concurrirá del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.”

Estructura Organizativa.





Funcionarios Principales

FUNCIONARIOS PRINCIPALES		
NOMBRE	CARGO	PERIODO QUE EJERCEN
Sr. Rómulo León	Presidente	2 Años
Sr. Remigio Ordóñez	Gerente General	2 Años
Sra. Delfa Ordoñez	Secretaria de Gerencia	2 Años
Sr. Telmo Ordóñez	Vocal Principal	2 Años
Sra. Nancy Campozano	Vocal Principal	2 Años
Sra. Sandra Guaicha	Vocal Principal	1 Año
Sr. Héctor Camposano	Vocal Principal	2 Años

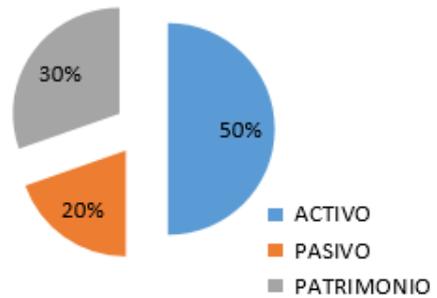
Financiamiento.

El financiamiento de “Boldom Internacional S.A” se detalla en el Balance General y en el Estado de Resultados.



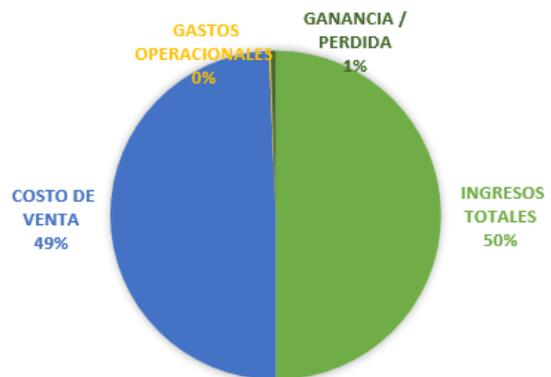
BALANCE GENERAL

ACTIVO	1'284.444,42
PASIVO	508.905,65
PATRIMONIO	788.403,58



ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS	75'777.133,98
COSTO DE VENTA	74'800849.92
GTO OPERACIONAL	230.109,71
GANANCIA	746.174,35





CAPITULO II

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Código de ética

De la evaluación practicada al ambiente de control de la entidad determinamos que la entidad si bien cuenta con un código de ética, formalmente aprobado, por la junta de accionistas, sin embargo se determinó que dicho instrumento de gestión no está actualizado y se presenta un escaso nivel de aplicación del mismo.

Al respecto el marco de referencia COSO ERM establece que;

“La integridad y valores éticos son elementos esenciales del ambiente interno de control de una organización y afectan al diseño, administración y seguimiento de los otros componentes del COSO ERM.

Los valores éticos no solo deben ser comunicados, sino también acompañados por una orientación explícita de lo que está bien y mal. Los códigos formales de conducta corporativa son importantes y sirven de base para un programa eficaz de ética, conflicto de interés, pagos ilegales o inadecuados y acuerdos contra la libre competencia.

La existencia de un código escrito de conducta, de documentación donde conste que los empleados lo han recibido y entendido y un adecuado canal de comunicaciones no aseguran por sí mismos que el código se esté cumpliendo. Para su cumplimiento es necesario que se contemplen sanciones resultantes para directivos y empleados que violen el código, acompañado de los mecanismos que animen denunciar presuntas violaciones y las acciones disciplinarias contra quienes conscientemente no denuncien las infracciones. “

(Coopers, 2006)



Esta situación se ha ocasionado debido a que al ser una empresa de mediana comercialización no se entregó por escrito los manuales y documentación de la información de la empresa y se tomó por hecho que el mismo se estaba cumpliendo sin llevar un control adecuado del mismo.

Lo cual determina que las actividades operacionales de la empresa se realicen sin un control adecuado y de una manera efectiva pero no eficiente.

Conclusión

Boldom Internacional S.A cuenta con documentación importante en sus manuales de funcionamiento en los cuales constan los procesos y procedimientos a realizarse en la empresa, pero esta información no está actualizada a la fecha lo que complica que las actividades se desarrollen de manera eficiente.

Recomendación

La Gerencia dispondrá de la actualización inmediata del código de ética, de esta manera estableceremos un estándar de comportamiento de las personas que laboran en la empresa, adicionalmente se deberá establecer periodos de evaluación de objetivos e indicadores de rendimiento para la toma de medidas correctivas o reforzar ciertas áreas.

Falta de participación de los empleados en el establecimiento de objetivos

Del examen realizado a la entidad se determinó que el personal de la empresa no participa activamente en la propuesta de objetivos por tanto la consecución de los mismos se torna complicado, pues, la gerencia asumido para sí esta decisión



ocasionando que no exista atención de los directivos a los cambios ocurridos entre el riesgo aceptado y sus resultados.

El marco de referencia COSO ERM sostiene que

Al enfocar primero los objetivos estratégicos y la estrategia, una entidad está en posición de establecer objetivos de menor jerarquía vinculados con las operaciones y actividades, cuya consecución creará y conservará valor para las partes relacionadas. Los objetivos estratégicos de la empresa están vinculados y se integran con otros objetivos más específicos, que repercuten en cascada en la organización hasta llegar a las diversas actividades. Al fijar los objetivos para los distintos niveles y actividades de la entidad, la organización puede identificar factores críticos de éxito. Estos factores críticos de éxito afectan a la entidad, a cada unidad, función o departamento y a sus integrantes. Estos factores críticos de éxito se representan en indicadores de gestión o estándares para medir el rendimiento.

Los objetivos deben ser fácilmente entendibles y medibles. Deben fijar como mínimo: tiempo/período, responsables, recursos, productos, factores críticos de éxito, formas de medición, informes, impactos, entre otros. La gestión de riesgos corporativos exige que el personal en todos los niveles alcance suficiente entendimiento de los objetivos de la entidad. Todas las personas, en los diferentes niveles de la organización, deben tener una comprensión mutua de lo que se ha de lograr y de los medios para medir lo que se consiga

Esto se ocasiona debido a que el establecimiento de objetivos de la empresa, solo lo hace la Gerencia sin contar con la participación del personal administrativo.

Lo cual trae como consecuencia que el personal no tenga claro cuál es su meta a cumplir y pueden existir divergencias en la empresa ya que no se establecen fechas para la consecución de objetivos por tanto los indicadores de rendimiento



establecidos no podrán ser una herramienta en donde la autoridad superior base una toma de decisiones efectiva.

Conclusión

La empresa no cuenta con un control interno en el área de riesgos debido a la falta de personal capacitado, por ende tampoco existen mecanismos para la identificación, tratamiento y mitigación de los riesgos y tampoco medios de control que permitan la consecución de los objetivos.

Recomendación

La entidad debe implementar el área de Auditoría, cuya profesionalidad se la puede hacer extensiva para el área de riesgos; este departamento es de vital importancia puesto que además de velar por los objetivos institucionales, nos ayudaran a identificar posibles eventos que pongan en riesgo a la empresa.

Personal no capacitado

En la evaluación efectuada a la Empresa se pudo constatar que la misma no cuenta con personal capacitado para determinar los factores de riesgo internos y externos de igual manera no existen mecanismos ni metodología para identificar posibles eventos.

Al ser el entorno de trabajo de la empresa el procesamiento de materiales preciosos en el monto considerable analizado y en el valor recibido por su comercialización se hace imperativo la consideración sobre la identificación, tratamiento y mitigación del riesgo en forma profesional.

Al respecto el marco de referencia Coso



“La gestión de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y personal restante, aplicable a la definición de estrategias en toda la empresa y diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus riesgos dentro del riesgo aceptado y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

Esta situación se ha ocasionado debido a que la empresa no consideraba oportuno la implementación un departamento de Auditoría y técnicas de control interno dado en la confiabilidad de la información que se maneja y de las personas que tienen conocimiento de la misma adicional el riesgo que implica el manejo del material pero esto de absoluta reserva de la empresa.

Lo cual trae como consecuencia que la entidad no tenga una respuesta adecuada a los posibles riesgos y que a su vez las verificaciones que se puedan realizar para la evaluación de su rendimiento sean obsoletas.

Conclusión

Se considera oportuno que la empresa realice un análisis de factores de riesgos internos y externos, a su vez que sean evaluados mediante indicadores de rendimiento en base a los objetivos establecidos, para que se pueda tener una evaluación óptima y una respuesta adecuada a los posibles riesgos, ya sean estos que se deban evitar, reducir, compartir o aceptar siendo lo más importante que se tome una decisión con anterioridad a factores de riesgo que puedan presentarse a futuro.

Recomendación

Se sugiere a la Gerencia se implemente en la empresa un departamento de auditoría o la contratación de personal adecuado que ayuden en los análisis de identificación evaluación y respuestas a los riesgos.



Información y Comunicación

Se detectó en el examen que la empresa no ha establecido líneas de información y comunicación ni la difusión adecuada de las mismas, pues los datos manejados son considerados de alto riesgo en el sentido de que pueden ser mal utilizados, por tanto el tipo de información mencionado deberá tratarse en determinados niveles de autoridad de la empresa con el sigilo y cuidado correspondiente.

El marco de referencia COSO ERM sostiene en el componente “información y comunicación”, que por su ubicación en la pirámide comunica el ambiente de control interno (base) con la supervisión (cima), con la evaluación del riesgo y las actividades de control, conectando en forma ascendente a través de la información y descendente mediante la calidad de comunicación generada por la supervisión ejercida.

Es necesario identificar, procesar y comunicar la información relevante en la forma y en el plazo que permita a cada funcionario y empleado asumir sus responsabilidades. Dichos informes contemplan, no solo, los datos generados en forma interna, sino también la información sobre las incidencias, actividades y condiciones externas, necesarias para la toma de decisiones y para formular los informes financieros y de otro tipo.

Es importante el establecimiento de una comunicación eficaz en un sentido amplio, que facilite una circulación de la información (formal e informal) en varias direcciones, es decir ascendente, transversal, horizontal y descendente. La dirección superior debe transmitir un mensaje claro a todo el personal sobre la importancia de las responsabilidades de cada uno en materia de compartir la información con fines de gestión y control.

Esto trae como consecuencia que la información de la empresa solo la maneja una persona y tiene el control de la misma.



Esto se debe a que las transacciones las realizan directamente la gerencia por ende esta información la maneja solo este departamento.

Conclusión

En conclusión se deben establecer niveles de autoridad que difundan la información importante que no sea de carácter reservado al resto de la entidad.

Recomendación

Se sugiere que la gerencia implemente seguridad en sistema de información y comunicación de la empresa para que la mayor parte de la empresa esté informada.

Supervisión y Monitoreo

No se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno, su alcance y la frecuencia, en función de la evaluación de riesgos. El nivel de autoridad superior debe definir los procedimientos para que se informe las deficiencias de control interno.

No se ha implantado herramientas de evaluación, que incluyan listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo

Como manifiesta el COSO ERM

“Resulta necesario realizar una supervisión de los sistemas de control interno, evaluando la calidad de su rendimiento. Dicho seguimiento tomará la forma de actividades de supervisión continua, de evaluaciones periódicas o una combinación de las anteriores.

La supervisión continua se inscribe en el marco de las actividades corrientes y comprende unos controles regulares efectuados por la dirección, así como



determinadas tareas que realiza el personal en el cumplimiento de sus funciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones puntuales se determinarán principalmente en función de una evaluación de riesgos y de la eficacia de los procedimientos de supervisión continua.

Las deficiencias en el sistema de control interno, en su caso, deberán ser puestas en conocimiento de la gerencia y los asuntos de importancia serán comunicados al primer nivel directivo y al consejo de administración.” Cita del Informe COSO.

Diseñado y aplicado en la ejecución de las operaciones de una organización evoluciona con el paso del tiempo y de igual manera los cambios en los métodos para ejecutar las operaciones. Procedimientos que fueron eficaces en un determinado momento, pueden perder su eficacia o simplemente dejan de aplicarse por ser innecesarios, sin que se introduzcan los mecanismos de reemplazo requeridos. El componente del COSO denominado supervisión y monitoreo permite evaluar si éste continúa funcionando de manera adecuada o es necesario introducir cambios. El proceso de supervisión comprende la evaluación, por los niveles adecuados, sobre el diseño, funcionamiento y manera como se adoptan las medidas para actualizarlo o corregirlo.

Lo que trae como consecuencia que no existen análisis de auditorías anteriores de los cuales nos podamos servir para determinar los niveles de seguridad que la empresa debería manejar y lo que respecta al control interno su aplicación y evaluación

Conclusión

Por otra parte la empresa no cuenta con el monitoreo adecuado de las actividades ya que no posee un departamento de Auditoría interna.

Recomendación



Al área de seguimiento y monitoreo se sugiere que se realice un Check List de las actividades operativas que se llevan a diario, herramientas de evaluación, que incluyan listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo para lograr un correcto desarrollo de las acciones a realizarse.

La innovación y el emprendimiento son clave de éxito en el mundo comercial de hoy, se debería proponer a la Gerencia que se establezcan propuestas de mejoramiento en el negocio ya que nadie más que como los mismos colaboradores y proveedores conocen que actividades se puedan renovar.

Finalmente en base al presente trabajo de Auditoria realizado a Boldom Internacional se espera que se tomen acciones correctivas en la empresa a medidas de lo posible a un corto, mediano y largo plazo; evitando así que los problemas actuales se tornen en situaciones de difícil solución.

CAJA

Como resultado de la aplicación de las diferentes pruebas se observó que:

La designación del manejo y responsabilidades no se realizó por escrito a la persona encargada, tal como lo establece el tercer párrafo del manual de procesos procedimientos.

La realización de arqueos necesariamente debió hacerse los días que esta cuenta tuvo movimiento; nuestro análisis permitió observar que los arqueos se realizan en forma semanal indiferentemente de los movimientos que hayan ocurridos en contra del manual respectivo.



Los valores manejados no se encuentran custodiados o depositados en una caja metálica con seguridad. Para evitar la apropiación indebida de valores el manejo, resguardo y seguridad tendrá que observarse el párrafo segundo del título procesos del manual de procedimientos.

Conclusión

En consideración de lo indicado determinamos al manejo de la cuenta CAJA como válido, no así a los procesos que han omitido el manual de procedimientos, puesto que - él mismo es una guía adecuada para el funcionamiento de la cuenta.

Recomendación

El Gerente General de la empresa, pondrá en práctica y hará cumplir el manual de procesos y procedimientos que la empresa posee ya que no está siendo utilizado de la mejor manera, de igual forma, establecerá un FONDO ROTATIVO por el nivel de efectivo que se maneja, además del establecimiento de un fondo de caja menor.



CAPTULO III

RUBROS EXAMINADOS

INVENTARIOS

Al revisarla documentación existente, se pudo observar que la empresa negoció el ítem Plata por un valor de 70.M USD se canceló al proveedor y se ingresó dicho material a bóveda de seguridad; para efectos del balance general al corte del fin de año no se expuso dicho ítem de inventario por carecer de información en el Kardex correspondiente. dicha omisión tiene afectación a la presentación de la cifras en el estado financiero; afectando también a la declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, incumpliendo la normativa establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Este error involuntario ocasionaría que el Servicio de Rentas Internas pueda imponer una glosa e intervenir en un análisis en un periodo de seis años estableciendo la glosa correspondiente a multa e interés.

Esto ocasiona que el saldo del balance refleje una diferencia con respecto al saldo auditado la cual se ve reflejada en la hoja de ajustes por un valor de más 70USD.

Conclusiones

Boldom Internacional S.A omitió en sus balances el inventario del ítem Plata (Ag) correspondiente a la compra del mismo por el valor de 70.M USD, en diciembre del 2012 dicho valor no fue ingresado como parte del inventario inicial ni final en el año 2012, 2013 y lo que va del presente año, cabe indicar que el valor antes mencionado fue cancelado al proveedor y registrado contablemente como compra lo cual afecta el costo de venta de la empresa, por ende el resultado de las operaciones del año 2012 será diferente al que presenta en su Balance.



Recomendación

Se le recomienda al Gerente General de la empresa se considere el inventario del ítem plata en sus Estados financiero, de igual manera en la declaración del presente año, para lo cual se le solicita que realice la constatación física del stock del inventario mediante un Notario, adicionalmente se hará constar este hecho en las notas aclaratorias a los Estados Financieros.



CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones.

4.2 Recomendaciones.



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

En conclusión el presente Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría desarrollado como AUDITORÍA FINANCIERA A BOLDOM INTERNACIONAL S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 fue una recapitulación de todos los conocimientos que se nos fue impartidos en los años de estudio universitario, trabajo que nos demostró que en si el conocimiento teórico es una base para la realización de un trabajo de Auditoria pero que en la parte práctica aún se necesita mayor aplicación al campo laboral mientras se ocupa un lugar dentro de las aulas universitarias.

En este trabajo de graduación se pudo determinar lo que es verdadero trabajo de Auditoría en el cual una vez que fue culminado el trabajo investigativo, se pudo establecer en forma precisa y puntual los aspectos de mayor relevancia y la veracidad y razonabilidad de los estados financieros y que fueron elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de contabilidad.

El informe de auditoría será un documento de soporte que permitirá a la gerencia tomar decisiones que permitan el desarrollo y crecimiento de la entidad para lo cual se deja una constancia de las recomendaciones que se pueden detallar en cada una de las pruebas que se realizaron tanto de razonabilidad como de cumplimiento y de los aspectos significativos que se mencionan en las notas del mismo informe.

Los saldos pequeños no ameritan aplicación de pruebas o un establecimiento de análisis por el tipo de cuantía:

- En conclusión en la cuenta caja se determinó que los valores manejados por la empresa a través de la esta cuenta a son reales después de haber realizado



el arqueo correspondiente, en el cual se pudo observar que los valores expuestos en el Balance al 31 de diciembre del 2012 son verídicos, confiables y comparables.

Adicional se aplicó un cuestionario de control interno a la cuenta, con el propósito de establecer si el manual de procesos y procedimientos fue utilizado de la forma debida en consideración de lo indicado determinamos al manejo de la cuenta Caja como válido, pero hubieron procesos que habían sido omitidos del manual de procedimientos, por consiguiente se recomendó que se establezca un Fondo Rotativo por el nivel de efectivo que se maneja en caja.

- Posteriormente se realizó un análisis a la cuenta que mantiene la empresa en el banco de Pichincha con el propósito de establecer la veracidad y la razonabilidad de su saldo cortado al 31 de diciembre del 2012 por tanto se revisó la conciliación bancaria, establecimos el monto de transferencias recibidas y enviadas; adicionalmente aplicamos una prueba de cumplimiento para determinar la emisión y el manejo correcto de los cheques a la fecha de corte, observándose que este hecho no cumple con el Principio de Realización el mismo que define que las transacciones deben reconocerse cuando ocurren y no cuando se cobra o paga; si bien es cierto hay una omisión de norma no es menos cierto que el periodo de omisión es menor a tres días.
- En la cuenta préstamos a terceros se encontró que se realizó un depósito por el valor de USD 30.000,00 a la Sra. Susana Bermúdez, en el cual nos explicaron que al principio este valor era un anticipo a proveedores, pero la señora nunca pudo hacer efectiva la transacción por lo que llegaron a un



acuerdo verbal donde la Sra. se compromete a pagar el valor del cheque, el mismo que fue cancelado el 25 de marzo del 2013.

- En última etapa de revisión del activo que fue los inventarios debido a lo costoso y a la dificultad del manejo por su peso no se realizó el recuento físico pues confiamos en lo fidedigno del dato pues maneja exclusivamente el señor gerente pero existió una omisión del dato correspondiente a la compra de Plata (Ag) por el valor de 70.M USD, en diciembre del 2012 dicho valor no fue ingresado como parte del inventario inicial ni final en el año 2012, 2013 y lo que va del presente año, cabe indicar que el valor antes indicado fue cancelado al proveedor y registrado contablemente como compra. Adicionalmente debemos indicar que el concepto descrito no fue objeto de declaración de impuesto a la renta en los años mencionados; por consiguiente la sugerencia se enfoca en el ingreso de la manera más urgente en el inventario que al momento se maneja, por otra parte en la declaración correspondiente al año 2014 constara dicho valor. Es importante también indicar de que el estado financiero en el rubro del realizable se vio afectado en el 16% respecto del total del grupo. De acuerdo a la ley la empresa debe ser objeto en forma anual de un examen de auditoria externa, lamentablemente el hecho descrito tampoco fue detectado por esta instancia en el análisis al año 2013 practicado en el año 2014.
- La cuenta Obligaciones Laborales refleja un saldo en balance que concuerda con el saldo de la planilla Consulta consolidada extraída del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). De igual manera ya realizado la prueba sustantiva a la cuenta Provisiones Sociales, no existe diferencias significantes con los saldos de las subcuentas en el balance, es imperativo mencionar que no existe cuenta contable que refleje la provisión de los fondos de reserva, si bien es cierto nuestro cuadro de provisiones ha sido



ajustado en este rubro, debemos sugerir de la cuenta respectiva para que refleje el saldo provisiona.

- Subsiguientemente los ingresos registrados en la cuenta de ventas netas corresponden a las exportaciones generadas en el periodo, se aplicó una revisión a las facturas de venta y se determinó que el saldo que reflejaba el Estado de resultados no presenta diferencia alguna, además se realizó una prueba de cumplimiento a la documentación soporte donde encontramos que: No contiene los comprobantes de ingresos y en su lugar se adjunta liquidaciones que realiza el cliente; Las facturas de venta carecen de firmas del adquiriente puesto que el cliente es del exterior, por tanto para realizar la venta a dicha empresa, ellos emitirán su factura y cumplirán los diferentes procesos para realizar la exportación, Debido a que los procesos de negociación con el exterior generan documentación soporte diferente la empresa dará como soporte válido la documentación sujeta de análisis.
- Subsiguiente los saldos expuestos en el balance con relación a las facturas de Servicios Básicos no tenían inconsistencia alguna, se observó que las facturas correspondientes a servicios básicos están a título personal del Gerente de la empresa, por consiguiente se deberá practicar un reembolso por los valores pendientes de cancelación.
- Finalmente la prueba de razonabilidad aplicada los gastos de viaje estableció que existía una diferencia de USD 3.112,81; valor que se encontraba registrado en el rubro de Pagos Anticipados cuenta No. 11208, como un asiento de regularización del período.



Para finalizar la presente de no haberse realizado un cuestionario de control interno a la empresa para determinar si era suficiente, medianamente suficiente o insuficiente el tamaño de la muestra que se debía analizar tanto en forma vertical como horizontal no se hubiera logrado tener un detalle exacto de los acontecimientos en que la empresa había fallado y de las recomendaciones que debe tomar para su mejora, los cuales están detallados en las notas y comentarios del presente trabajo

Posterior a todo lo dicho con respecto al trabajo agradecemos al Señor Gerente Remigio Ordoñez por la apertura que se nos dio para realizar el trabajo de Auditoria en su empresa y a sus colaboradores esperamos que dicho trabajo sea tomado de la mejor manera y se realicen las mejoras pertinentes.



RECOMENDACIONES



RECOMENDACIONES

Habiendo concluido el trabajo de Auditoría se sugiere o recomiendan los siguientes cambios a la empresa:

- Se recomendó en vez de realizar las transacciones de efectivo por la cuenta caja se establezca un Fondo Rotativo por el nivel de efectivo que se maneja en caja.
- Se sugiere que se lleve un control en la cuenta de bancos y que se cumpla el Principio de Realización el mismo que define que las transacciones deben reconocerse cuando ocurren y no cuando se cobra o paga; si bien es cierto hay una omisión de norma no es menos cierto que el periodo de omisión es menor a tres días.
- En la revisión del activo que fue Inventarios como se explicó anteriormente debido a lo costoso y a la dificultad del manejo por su peso no se realizó el recuento físico pues confiamos en lo fidedigno del dato pues maneja exclusivamente el señor gerente pero existió una omisión del dato correspondiente a la compra de Plata (Ag) por el valor de 70.M USD, en diciembre del 2012 la sugerencia se enfoca en el ingreso de la manera más urgente en el inventario que al momento se maneja, por otra parte en la declaración correspondiente al año 2014 constara dicho valor. Es importante también indicar de que el estado financiero en el rubro del realizable se vio afectado en el 16% respecto del total del grupo. De acuerdo a la ley la empresa debe ser objeto en forma anual de un examen de auditoría externa, lamentablemente el hecho descrito tampoco fue detectado por esta instancia en el análisis al año 2013 practicado en el año 2014.



- En Provisiones Sociales no existe cuenta contable que refleje la provisión de los fondos de reserva, si bien es cierto nuestro cuadro de provisiones ha sido ajustado en este rubro, debemos sugerir de la cuenta respectiva para que refleje el saldo provisional.
- Subsiguiente los saldos expuestos en el balance con relación a las facturas de Servicios Básicos no tenían inconsistencia alguna, se observó que las facturas correspondientes a servicios básicos están a título personal del Gerente de la empresa, por consiguiente se deberá practicar un reembolso por los valores pendientes de cancelación.



BIBLIOGRAFIA

- Bacon, Charles, Cuellar (2006), *Manual de Auditoría Interna*, segunda edición, México D. F., Editorial Hispanoamericana.
- Sánchez C (2009), *Auditoria de Estados Financieros*, segunda edición, México D.F, Editorial Pearson Educación.
- Marvin H (2009), *Auditoria Financiera*, El Cid Editor, Argentina.
- Estupiñan Gaitan Rodrigo, (2004), *Papeles de trabajo*, Segunda Edición, Colombia, Ecoe Ediciones.
- <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-V.pdf>
- <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-VI.pdf>
- <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-VII.pdf>
- Walther B. Meigs, E. John Larsen, RobertF. Meigs *Principios de Auditoria*, segunda edición, Editoria Diana.
- CGE.- Manual de Auditoría Financiera
- CORRE. Control de los Recursos y Riesgos Ecuador Marco Integrado

ANEXOS

INDICES DE ANEXOS

ANEXO # 1. CEDULA SUMARIA

ANEXO # 2. HOJA DE AJUSTES Y DE RECLASIFICACIÓN

ANEXO # 3. MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

ANEXO # 4. ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

ANEXO # 5. DETALLE DE ANTICIPO PROVEEDORES

ANEXO # 6. INVENTARIO DE ORO (AU)

ANEXO # 7. PROVEEDORES NACIONALES

ANEXO # 8. ANTICIPO DE CLIENTES

ANEXO # 9. CONSTITUCION DE LA COMPANIA

ANEXO # 10. DETALLE FACTURAS DE VENTAS DEL PERÍODO 2012

ANEXO # 11. DETALLE COSTO DE VENTA

ANEXO # 12. FORMULARIO EMPRESARIAL DECIMO CUARTO SUELDO

ANEXO # 13. FORMULARIO EMPRESARIAL DECIMO TERCER SUELDO

ANEXO # 14. FORMULARIO EMPRESARIAL UTILIDADES PERIODO 2012

ANEXO # 1. CEDULA SUMARIA

REF: Sumaria

FECHA:

REALIZADO POR: Karina Ordoñez

**BOLDOM INTERNACIONAL
BALANCE CONSOLIDADO Y CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

No. CUENTA	DETALLE	SUBCUENTA	CUENTA	GRUPO	ELEMENTO	REF P/T
1	ACTIVO				1.297.309,23	A
11	ACTIVO CORRIENTE			1.284.444,42		
111	DISPONIBLE		262.577,28			
11101	CAJA	156.078,38				A-100
11102	BANCOS	106.498,90				A-100
112	EXIGIBLE		575.453,66			
11206	ANTICIPO A PROVEEDORES	539.662,04				A-200
11208	PAGOS ANTICIPADOS	5.791,62				A-200
11209	PRESTAMO A TERCEROS	30.000,00				A-200
113	REALIZABLE		446.413,48			
11301	INVENTARIOS	446.413,48				A-300
12	ACTIVO FIJO			12.864,81		
122	ACTIVOS DEPRECIABLES		12.864,81			
12201	MUEBLES Y ENSERES	5.458,59				

12202	EQUIPO DE OFICINA	1.054,18				
12205	EQUIPO DE COMPUTACION	6.352,04				
1	TOTAL ACTIVO				1.297.309,23	
	Saldo según auditoría				1.297.309,23	T
	Saldo según balance				1.297.309,23	S
	Diferencia				0,00	d
2	PASIVO				508.905,65	B
21	PASIVO CORTO PLAZO				508.905,65	
211	PASIVO CORRIENTE		508.905,65			
21101	OBLIGACIONES LABORALES	6.684,27				B-500
21102	PROVISIONES SOCIALES	1.700,56				B-500
21103	OBLIGACIONES BANCARIAS	59.683,59				B-700
21104	PROVEEDORES NACIONALES	316.633,51				B-400
21105	PROVEEDORES - GTOS	11.092,08				B-400
21106	ANTICIPO DE CLIENTES	27.765,35				B-400
21107	IMPUESTOS POR PAGAR	83.909,17				B-600
21112	OBLIGACIONES INSTITUCIONES	1.437,12				B-500
2	TOTAL PASIVO				508.905,65	
	Saldo según auditoría				508.905,65	T

	Saldo según balance			508.905,65		S
	Diferencia			0,00		d
3	PATRIMONIO				788.403,58	C
31	CAPITAL Y RESERVAS			788.403,58		
311	CAPITAL		800,00			C-800
31101	APORTES	800,00				
312	RESERVAS Y APORTES		4.142,92			
31201	RESERVAS	4.142,92				C-800
314	RESULTADOS		783.460,66			
31401	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	37.286,31				C-800
31402	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL	746.174,35				C-800
3	TOTAL PATRIMONIO			788.403,58		
	Saldo según auditoría			788.403,58		T
	Saldo según balance			788.403,58		S
	Diferencia			0,00		d
4	INGRESOS TOTALES				75.777.133,98	D
41	INGRESOS			75.777.133,98		
411	VENTAS NETAS		75.777.133,98			
41101	VENTAS TOTALES	75.777.133,98				D-900

4	TOTAL INGRESOS			75.777.133,98		
	Saldo según auditoría			75.777.133,98		T
	Saldo según balance			75.777.133,98		S
	Diferencia			0,00		d
5	COSTO DE VENTA				74.800.849,92	E
51	COSTO			74.800.849,92		
511	INVENTARIOS MERCADERIAS		411.905,39			
51101	INVENTARIO INICIAL	411.905,39				E-1000
512	COMPRAS NETAS		74.835.358,01			
51201	COMPRAS	74.835.358,01				E-1000
513	INVENTARIOS MERCADERIAS		-446.413,48			
51301	INVENTARIO FINAL	-446.413,48				E-1000
5	TOTAL COSTO DE VENTAS			74.800.849,92		
	Saldo según auditoría			74.800.849,92		T
	Saldo según balance			74.800.849,92		S
	Diferencia			0,00		d
6	GASTOS OPERACIONALES				230.109,71	D
61	GASTOS			230.109,71		
611	GASTOS DE ADMINISTRACION		226.175,93			

61101	REMUNERACIONES AL PERSONAL	80.040,85				F-1100
61102	BENEFICIOS SOCIALES	26.482,11				F-1100
61103	SERVICIOS BASICOS	1.714,86				F-1100
61104	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.002,10				F-1100
61105	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	833,88				F-1100
61107	DEPRECIACIONES	1.977,24				F-1100
61108	SUMINISTROS Y MATERIALES	5.256,24				F-1100
61109	GASTOS BANCARIOS	1.225,51				F-1100
61112	GASTOS GENERALES	104.643,14				F-1100
613	GASTOS FINANCIEROS		3.933,78			F-1100
61301	INTERESES	3.933,78				F-1100
	6 TOTAL GASTOS OPERACIONALES			230.109,71		
	Saldo según auditoría			230.109,71		T
	Saldo según balance			230.109,71		S
	Diferencia			0,00		d

FUENTES:

Balance consolidado y condensado

MARCAS:

T= Total sumado según auditoría.

S= Saldo según balance consolidado al 31/DIC/2012

d= Diferencia a la fecha de análisis

COMENTARIO:

Luego del respectivo cálculo se pudo determinar que no existió diferencia al saldo según auditoría, sin generar error alguno.

ANEXO # 2. HOJA DE AJUSTES Y DE RECLASIFICACIÓN

REF: Hoja de ajustes y reclasificación

FECHA:

REALIZADO POR: Karina Ordoñez

**BOLDOM INTERNACIONAL
BALANCE CONSOLIDADO Y CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

No. CUENTA	DETALLE	SALDO SEGÚN BALANCE	SALDO SEGÚN AUDITORIA	AJUSTES	RECLASIFICACION
1	ACTIVO				
11	ACTIVO CORRIENTE				
111	DISPONIBLE				
11101	CAJA	156.078,38	156.078,38	0,00	
11102	BANCOS	106.498,90	106.498,90	0,00	
112	EXIGIBLE				
11206	ANTICIPO A PROVEEDORES	539.662,04	539660,05	1,99	
11208	PAGOS ANTICIPADOS	5.791,62	5.791,62	0,00	
11209	PRESTAMO A TERCEROS	30.000,00	30.000,00	0,00	
113	REALIZABLE				
11301	INVENTARIOS	446.413,48	516.813,02	-70.399,54	

12	ACTIVO FIJO				
122	ACTIVOS DEPRECIABLES				
12201	MUEBLES Y ENSERES	5.458,59	5.458,59	0,00	
12202	EQUIPO DE OFICINA	1.054,18	1.054,18	0,00	
12205	EQUIPO DE COMPUTACION	6.352,04	6.352,04	0,00	
2	PASIVO				
21	PASIVO CORTO PLAZO				
211	PASIVO CORRIENTE				
21101	OBLIGACIONES LABORALES	6.684,27	6.684,27	0,00	
21102	PROVISIONES SOCIALES	1.700,56	1.700,56	0,00	
21103	OBLIGACIONES BANCARIAS	59.683,59	59.683,59	0,00	
21104	PROVEEDORES NACIONALES	316.633,51	316.633,45	0,06	
21105	PROVEEDORES - GTOS	11.092,08	11.092,08	0,00	
21106	ANTICIPO DE CLIENTES	27.765,35	27.765,35	0,00	
21107	IMPUESTOS POR PAGAR	83.909,17	83.909,17	0,00	
21112	OBLIGACIONES INSTITUCIONES	1.437,12	1.437,12	0,00	
3	PATRIMONIO				
31	CAPITAL Y RESERVAS				
311	CAPITAL				
31101	APORTES	800,00	800,00	0,00	
312	RESERVAS Y APORTES				
31201	RESERVAS	4.142,92	4.142,92	0,00	
314	RESULTADOS				
31401	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	37.286,31	37.286,31	0,00	
31402	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL	746.174,35	816.573,89	-70.399,54	

4	INGRESOS TOTALES				
41	INGRESOS				
411	VENTAS NETAS				
41101	VENTAS TOTALES	75.777.133,98	75.777.133,98	0,00	
5	COSTO DE VENTA				
51	COSTO				
511	INVENTARIOS MERCADERIAS				
51101	INVENTARIO INICIAL	411.905,39	411.905,39	0,00	
512	COMPRAS NETAS				
51201	COMPRAS	74.835.358,01	74.835.358,01	0,00	
513	INVENTARIOS MERCADERIAS				
51301	INVENTARIO FINAL	-446.413,48	-516.813,02	70.399,54	
6	GASTOS OPERACIONALES				
61	GASTOS				
611	GASTOS DE ADMINISTRACION				
61101	REMUNERACIONES AL PERSONAL	80.040,85	80.040,85	0,00	
61102	BENEFICIOS SOCIALES	26.482,11	26.482,11	0,00	
61103	SERVICIOS BASICOS	1.714,86	1.714,86	0,00	
61104	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.002,10	4.002,10	0,00	
61105	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	833,88	833,88	0,00	
61107	DEPRECIACIONES	1.977,24	1.977,24	0,00	
61108	SUMINISTROS Y MATERIALES	5.256,24	5.256,24	0,00	
61109	GASTOS BANCARIOS	1.225,51	1.225,51	0,00	
61112	GASTOS GENERALES	104.643,14	104.643,14	0,00	

613	GASTOS FINANCIEROS				
61301	INTERESES	3.933,78	3.933,78	0,00	

FUENTES:

Balance consolidado y condensado

COMENTARIO:

La presente hoja de ajustes y reclasificaciones al ser ejecutada debidamente permitirá que los Estados Financieros presenten adecuadamente su situación, dicho de otra manera que la exposición de las cifras en los estados financieros presente razonablemente su situación financiera.

ANEXO # 3. MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

MANUAL DE PROCESOS

COMPRAS

Introducción

Implementar los procesos, procedimientos, responsabilidades y controles para la compra de inventario, de esta manera lograr uniformidad y homogeneidad en los procesos que garanticen las adquisiciones; lo cual ayudara al desempeño de las personas que intervienen en esta actividad e incrementar la transparencia en la administración de la empresa.

Procesos

- ❖ Seleccionar el proveedor en base a requisitos establecidos.
- ❖ Realización del contrato con el proveedor.
- ❖ Prueba de calidad del metal.
- ❖ Pactar el precio de la compra con el proveedor
- ❖ Acordar el pago del material.

Procedimientos

Seleccionar el proveedor adecuado en base a requisitos establecidos.

- ✓ Verificar
 - La actividad comercial tiene que estar relacionada con la extracción, explotación, refinación y comercialización de minerales metalíferos en su RUC. (Registro único del contribuyente)
 - Si el proveedor tiene que estar al día con sus obligaciones tributarias.
 - Que los comprobantes de venta tengan autorización del SRI y estén vigentes a la fecha. (en concordancia con la ley de facturación)

- Que la cuenta bancaria conste con el mismo nombre o razón social del RUC del proveedor.

Realización del contrato con el Proveedor.

- ✓ Establecer el contrato con las cláusulas de exclusividad en la provisión del mineral.
- ✓ Una vez realizado el contrato se adjuntara al mismo un acta entrega recepción que básicamente debe contener:
 - Fechas
 - Calidad del Mineral (ley)
 - Peso
 - Gramo Fino
 - Precio Internacional del oro al momento de la compra

Prueba de calidad del metal.

- ✓ Una vez recibida la mercadería se realiza la prueba de calidad a través del método de densidad, para ello se utilizara la balanza de precisión en donde obtendremos datos como el peso en seco, el peso en agua y la ley del material, de esta manera se determina la pureza del oro.

Negociar el precio de la compra con el proveedor

- ✓ Según la calidad del metal se establece los porcentajes de merma en el precio internacional del oro a la fecha
- ✓ Dar a conocer a nuestro proveedor los datos obtenidos y llegar a un acuerdo para realizar la negociación.

Acordar el pago del material.

- ✓ Los pagos se realizan únicamente a la cuenta del proveedor través del sistema financiero nacional.

Responsabilidades

- ✓ Es responsabilidad directa del departamento de compras que los comprobantes de venta o facturas estén sin tachones, errores o enmendaduras.
- ✓ El departamento de compras tiene la obligación de adjuntar la retención y el pago efectuado con su respectivo microfilm (Scanner Estado Bancario) a cada una de las facturas de compras.
- ✓ Realizar un reporte de todas las compras efectuadas en el mes en donde se detalla:
 - Número de Ruc
 - Número de autorización
 - Número de factura
 - Fecha
 - Cantidad
 - Subtotal
 - Impuesto al valor agregado
 - Total
 - Número del comprobante de retención
 - Valor retenido
 - Neto a pagar.

Control

- ✓ Todas las facturas serán archivadas en la carpeta de compras y ordenadas según la fecha para luego ser revisadas por la gerencia.
- ✓ Comparar las facturas físicas con el reporte de compras (cuadre de facturas).
- ✓ Todo documento de respaldo de la compra que falte, será de responsabilidad exclusiva del departamento de compras.
- ✓ En el caso de la inexistencia de documentos el departamento correspondiente tendrá que hacer lo necesario completara la información de la manera más idónea.

Políticas

- Transacciones cuyo valor no supere USD 5.000 se podrá pagar en efectivo al proveedor.
- Por ningún concepto se podrá realizar o acreditar el pago a nombre de terceros.
- No se podrá dar un nuevo anticipo a aquel proveedor que no haya finiquitado facturas anteriores.
- Exigir la licencia de comercialización, certificado de minero artesanal o contrato de operaciones emitido por ARCOM (Agencia de Regularización y Control Minero)
- Para la realización del contrato de exclusividad de entrega se solicitara originales y copias de cedula, certificado de votación y RUC.
- Los faltante de mineral serán atribuidos

Sugerencias de Actualización

- ✓ Se genera la orden un compra (original y dos copias) respectiva, donde se detalla peso, valor unitario, valor total e IVA. Adicional a esto contendrá el número de cuenta a la que se acreditará o la forma de pago que se utilizara.
- ✓ El original será entregado al proveedor la primera copia se adjuntara al documento contable de registro para el pago del material mediante transferencia bancaria al proveedor y la tercera copia se utilizará para el ingreso y respaldo del inventario.

VENTAS

Introducción

Proveer al personal de ventas los procesos, procedimientos, responsabilidades y controles al momento de realizar una venta o exportación de metales, la observancia de lo descrito permitirá un funcionamiento correcto del departamento.

Procesos

- ❖ Revisar la disponibilidad de inventario para realizar la exportación.
- ❖ Verificar que la factura este vigente.
- ❖ Realizar la factura de venta al precio internacional del oro a la fecha.
- ❖ Obtener la DAE (Documento Aduanero de Exportación).
- ❖ Brinks (Empresa en Estados Unidos que brinda seguridad al momento del transporte de mercancías de valor)
- ❖ Certificado a la Senae.

Procedimientos

Disponibilidad de inventario para realizar la exportación.

- Comprobar la hoja de Kardex contra el inventario físico, para determinar la cantidad exportable.

Verificar que la factura este vigente

- Revisar que la factura no está caducada.

Realizar la factura de venta al precio internacional del oro a la fecha.

- Determinar el precio internacional de la onza del oro en la página www.kitco.com

- Conversión del precio de la onza al valor en gramos, una onza equivale a 31.103 gramos.
- La factura debe incluir cantidad, detalle, precio unitario y subtotal.

Obtener la DAE (Documento Aduanero de Exportación).

- Contactarse con el agente aduanero
- Enviar vía correo electrónico la factura y el vuelo de la exportación.
- Acercarse a las oficinas del agente aduanero para retirar el trámite de exportación.

Brinks (Empresa en Estados Unidos que brinda seguridad al momento del transporte de mercancías de valor)

- Llenar formulario que es emitido por brinks, el mismo que ira adjunto al metal exportado.

Certificado a la Senae.(Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador)

- Realizar un certificado a la aduana en donde se indica el peso, el valor de la mercancía, datos del cliente y el destino de la mercadería.

Responsable

Es responsabilidad directa del departamento de ventas que los comprobantes de venta o facturas estén sin tachones, errores o enmendaduras.

El departamento de ventas tiene la obligación de adjuntar la factura y la DAE con el respectivo sello de revisado por el agente aduanero.

Realizar un reporte de todas las ventas efectuadas en el mes en donde se detalla:

- Número de factura
- Fecha
- Cantidad
- Subtotal

- Total

Revisar la nota de crédito emitida por el importador confirmando el valor, la calidad del metal, los datos se recibirán mediante correo electrónico.

Verificar el estado de cuenta por el valor que consta en la nota de crédito

Solicitar al oficial de cuenta del banco local, agilizar el proceso de transferencia por el valor de la mota de crédito.

Justificar al Banco Central a través del banco corresponsal (presentación de copias de facturas de compra, venta y documentos que respaldan la exportación)

Control

Las copias de las facturas serán archivadas en la carpeta de ventas, serán ordenadas en forma secuencial para luego ser revisadas por la gerencia.

Comparar las facturas físicas con el reporte de ventas, estos deben coincidir los valores y cantidades.

Cualquier documento que falte para respaldar la exportación será de responsabilidad del departamento de ventas, es de absoluta necesidad que la información sea completada.

Políticas

- Es de exclusiva responsabilidad de la gerencia la decisión de exportación.
- El precio de venta para facturar le corresponde al departamento de ventas, se deberá adjuntar la captura de pantalla de precio internacional.
- Revisar que el proceso actual de exportación haya sido completado en forma definitiva.
- Enviar vía correo electrónico la factura y el vuelo de la exportación a la empresa importadora.

INVENTARIO

Introducción

Establecer un instrumento administrativo que permita mejorar la eficiencia del personal encargado del inventario disponible para la exportación. Procesos, procedimientos, responsabilidades y controles al momento del ingreso, y exportación del mineral, los párrafos posteriores consideraran la forma adecuada en que se realizaran las operaciones encargadas al personal específico.

Proceso

- Verificar órdenes de compra detalles y variación de Kardex
- Ingreso de inventario sin factura de compra.
- Constatar la pureza del mineral
- Comprobar y registrar ingreso y salida del oro a bóveda y llevar un registro en bitácora

Procedimiento

Verificar órdenes de compra detalles y variación de Kardex

- ✓ Verificar que la datos de la orden de compra correspondan al material objeto de ingreso.
- ✓ Afectará al Kardex de acuerdo a las características.

Ingreso de inventario sin factura de compra.

- ✓ El ingreso del inventario a las instalaciones de Boldom se registrara en el kardex en el mismo instante en el que hagan la entrada aunque no se tenga la factura de compra.
- ✓ Se realizara una hoja de control indicando la entrada, la cantidad y a quien pertenece el mineral respectivamente para luego finiquitar el acuerdo con toda la documentación legal necesaria.

Constatar la pureza del mineral

Sugerencia indexar procedimiento de purificación del metal.

- ✓ Depuración de acuerdo a la calidad del metal en el caso de ser necesario, se fundirán las barras para mejorar la calidad requerida para la exportación
- ✓ Se fundirá el metal para realizar lingotes de oro aproximadamente de 6kl.

Comprobar y registrar ingreso y salida del oro a bóveda y llevar un registro en bitácora

- ✓ Ingresado el material a la caja fuerte al fin de la jornada se verificaran las existencias al menos por dos personas con registro de bitácora
- ✓ Ingresado el valor de mercadería en la caja fuerte se realiza el cuadro y se registra
- ✓ En forma esporádica se verificara las existencias de acuerdo a los registros contables y las cantidades establecidas en la bitácora.
- ✓ Al momento de la salida del inventario se registra la salida de la mercadería en la bitácora y comprobante de egreso que será entregado a contabilidad se tomaran todas las medidas de seguridad para su transporte.

Responsable

Es responsabilidad directa del personal encargado de inventario la existencia física como en documentos del mineral, siendo el valor muy alto se deberá tomar en cuenta todas las medidas de seguridad como claves de bóveda, controles de inventario y comparación de pesos y valores registrados en las órdenes de compra y en las facturas cruce de información con el departamento contable.

Control

Para una mayor seguridad sobre la existencia del mineral que está dentro de las instalaciones de la empresa el control se lo hará de forma física y documental por el personal responsable es decir se realizaran inspecciones periódicamente.

Política

El gerente en forma personal será el encargado de la salida del oro de la bóveda siempre que consten los documentos que respalden la salida del inventario para su exportación.

LOGISTICA

Introducción

Tiene como propósito optimizar gastos de transporte y seguridad que se maneje en el caso de compra o exportación de oro para lo cual deberá tomar las medidas competentes de seguridad y gastos que se puedan incursionar.

Proceso

- ✓ Elaboración de fichas de control de seguridad y de transporte del mineral
- ✓ Reporte de ingreso y egresos de cantidades del mineral
- ✓ Negociación internacional y entrega del producto(por tratarse de un proceso delicado este lo conoce única y exclusivamente la gerencia de la empresa)

Procedimiento

Elaboración de fichas de control de seguridad y de transporte del mineral

En el caso de que la compra se finiquite mediante el retiro del metal en un lugar que no corresponda a la empresa.

- ✓ El personal de logística de la empresa retirará el material de las oficinas de los proveedores, ellos serán custodiados por el personal de seguridad de la empresa.

En el caso de que la compra se finiquite con la recepción del metal en la empresa.

- ✓ El proveedor se compromete a realizar el transporte del mineral hasta las instalaciones de Boldom, para ello se considerara la hora de llegada del proveedor y se lo recibirá con todas las medidas de seguridad.

Reporte de ingreso y egresos de cantidades del mineral

- ✓ El registro de todo el mineral recibido se detalla en el kardex el cual debe coincidir con el reporte de compras y de ventas.

Salida del mineral de la empresa para la venta o exportación.

- ✓ Para la exportación del material este se lo lleva con todas las medidas de seguridad necesarias sin llamar la atención de personas ajenas a la empresa.
- ✓ Será custodiado por el personal de seguridad hasta llegar al aeropuerto internacional en donde la aerolínea se encarga del transporte hasta los Estados Unidos de América.

Responsable

El personal responsable deberá controlar los métodos de transporte del mineral tratar de garantizar la seguridad del mineral transportado y optimizar recursos

CONTABLE

Introducción

Servir de guía para la correcta ejecución de actividades y tareas para los funcionarios de la institución, mejorar el aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros y generar uniformidad en el trabajo, las políticas que a continuación describiremos consideran el manejo, control y reporte adecuados de la información contable y tributaria de la institución.

Procesos

Los procesos del área contable estarán basados bajo los principios de contabilidad de general aceptación, hoy en nuestro país conviven las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la Normas Internacionales de Información Financiera por tanto es la normativa vigente.

Políticas

- Los accesos para los diferentes estatus de usuarios deberán realizarse a través de la utilización de claves.
- El límite de información contable será hasta las nueve horas del día siguiente hábil con horarios.
- Las reversiones de registros contables deberán tener la autorización del contador de la institución.
- Los ajustes y reclasificación de valores necesitaran la autorización de de la secretaria de gerencia.
- Los Estados Financieros serán emitidos máximo hasta el tercer día hábil del mes siguiente.
- Los Estados Financieros serán valido para su uso y reporte correspondiente cuando contengan las firmas de responsabilidad.

- En el caso de existir notas a los Estados Financieros deberán ser autorizadas por gerencia.
- El balance reporte para la Superintendencia de Compañías, será revisado por gerencia antes de su envío al ente de control.
- El desarrollo del sistema contable estará de acuerdo a las necesidades institucionales por tanto su estructura será revisada y mantenida por la empresa que lo diseñó.
- La creación de las cuentas obedecerán a la necesidad de desarrollo, expansión y nivel de reporte del Estado Financiero.
- En el caso de bloqueo del servidor principal se comunicara a la empresa proveedora el daño correspondiente.
- Las claves de los usuarios serán modificadas en forma mensual.
- La habilitación para el acceso a módulos que no corresponden a la función del colaborador tendrán necesariamente la clave de autorización del contador.
- El movimiento contable deberá estar sujeto a la normativa actual vigente en el país.

Las conciliaciones bancarias serán realizadas una vez por mes.

El formato de conciliación deberá contener iniciales de responsabilidad de hecho revisado y aprobado.

La persona que maneje efectivo o emisión de cheques no podrá realizar o revisar conciliaciones bancarias

El respaldo de las conciliaciones será archivado con el formato de conciliación definitiva

Las partidas pendientes de conciliación tendrán que ser regularizadas máximo en el periodo fiscal de no ser así se contabilizara a cuentas de resultados vencidos este periodo

Cada una de las cuentas bancarias poseerá independientemente un proceso de conciliación.

CAJA

Introducción

El presente tiene como objetivo definir el uso de caja chica de una forma correcta estableciendo los procesos, procedimientos, responsables y controles que llevan a cabo durante el funcionamiento de la empresa el cual quedara respaldado con informes a la gerencia el personal responsable y de control de la entidad para su conocimiento.

Procesos

El correcto juicio para el uso de caja chica será determinado en las siguientes políticas establecidas y aprobada por la gerencia del establecimiento en donde se determina lo consiguiente:

- Se establecerá el uso del dinero caja chica únicamente para gastos menores como por ejemplo compras emergentes de papelería de oficina, comisariatos, arreglos de mantenimiento siempre y cuando no superen el 50% del valor de caja chica entre otros.
- Este será entregado por el gerente a su responsable el cual mantendrá en un lugar seguro y bajo llave en su oficina.
- Se realizara una acta de entrega recepción de caja chica al responsable de la misma en el cual el valor entregado será de exclusiva responsabilidad de la misma
- El fondo de caja chica podrá ser revisado mediante arqueo y con constancia del mismo en cualquier momento y sin previo aviso por parte del personal de contabilidad como auditoría, el cual deberá estar en su totalidad respaldado por los comprobantes en el caso que haya habido gastos de dicho fondo o el efectivo pertinente.
- En cada salida de dinero el responsable de caja chica llevara la constancia del uso del dinero y a quien fue entregado mediante recibos de cobro los cuales

tendrán el detalle del monto entregado, motivo del egreso firma de responsabilidad y fecha de la entrega.

- Se deberá hacer un reporte diario del dinero que se encuentre en caja chica a diario o en cada salida de efectivo por seguridad en responsable.

Procedimientos

- El dinero de caja chica junto con los documentos que se encuentren el interior de la caja serán válidos para la justificación de gastos en su conjunto siempre que dichos documentos tengan todos los requisitos de ley de acuerdo a los reglamentos establecidos.
- La reposición de caja chica estará dada siempre que esta sobrepase el 80% del valor del efectivo que contiene la misma.
- Todo gasto deberá estar autorizado por gerencia y el mismo deberá tener la firma del gerente en el comprobante de venta recibido.
- Los gastos que superen el 80% de caja chica deberán ser cancelados con cheque directamente y a nombre de la empresa la factura.

Responsable

- El encargado de caja chica tendrá una llave para la caja del dinero el cual como se mencione anteriormente se mantendrá en un lugar seguro y con cerradura.
- Es de responsabilidad directa que los comprobantes de venta entregados por los gastos efectuados de caja chica estén íntegros tanto en los datos del contribuyente como los de la empresa sin tachones ni manchas ni roturas.
- Al momento de solicitar la reposición de caja chica se elaborará un comprobante reposición de caja chica en el cual se detallarán el número de facturas, el detalle, la fecha y valor de las mismas informando al departamento de contabilidad el uso que se dio a dicho gasto para su reposición y el saldo que permanece en caja chica.

Control

- Todos los registros de reposición de caja chica serán archivados en orden secuencial y con la carta de autorización del cheque para su respectiva revisión por parte de la gerencia.
- Todo documento que respalde el gasto efectuado y que no cumpla con la normativa vigente por las autoridades será devuelto y cobrado el responsable de caja chica,

FONDO ROTATIVO

Introducción

El presente tiene como objetivo definir el uso del fondo rotativo de una forma correcta estableciendo los procesos, procedimientos, responsables y controles que llevan a cabo durante el funcionamiento de la empresa el cual quedara respaldado con informes a la gerencia el personal responsable y de control de la entidad para su conocimiento.

Procesos

El correcto juicio para el uso de fondo rotativo será determinado en las siguientes políticas establecidas y aprobada por la gerencia del establecimiento en donde se determina lo consiguiente:

- ❖ Valores destinados como fondo rotativo.
- ❖ Entrega del fondo rotativo a su responsable.
- ❖ Acta de entrega recepción.
- ❖ Revisión del fondo rotativo mediante conciliación bancaria.
- ❖ Entrega de recibos y liquidación de gastos.
- ❖ Reposición del fondo rotativo.
- ❖ Firma de Autorización.

Procedimientos

- Se establecerá el uso de los valores destinados como fondo rotativo únicamente para gastos de viaje y movilización.
- Este será entregado por el gerente a su responsable el mismo que se mantendrá en un lugar seguro y bajo llave en su oficina.
- Se realizara una acta de entrega recepción de fondo rotativo al responsable de la misma en el cual el valor entregado será de exclusiva responsabilidad de la misma
- El fondo rotativo será revisado mediante una conciliación bancaria en cualquier momento y sin previo aviso, los documentos que respalden el fondo deberán poseer firmas de autorización,
- En la emisión de cada cheque el responsable llevara la constancia del uso y a quien fue entregado mediante recibos y liquidación de gasto que deberán contener el detalle del monto entregado, motivo del egreso firma de responsabilidad y fecha de la entrega.
- Consumido el 60% de fondo se procederá la reposición respectiva previo él envío de los respaldos para la conciliación respectiva
- Los documentos respaldos del fondo rotativo deberán obedecer a la ley de facturación.
- Para que el recibo, factura sea válido deberá contener la firma de autorización del gerente.

Responsable

- El encargado de fondo rotativo tendrá una llave para la caja del dinero el cual como se mencione anteriormente se mantendrá en un lugar seguro y con cerradura.
- Es de responsabilidad directa que los comprobantes de venta entregados por los gastos efectuados de fondo rotativo estén íntegros tanto en los datos del contribuyente como los de la empresa sin tachones ni manchas ni roturas.
- Al momento de solicitar la reposición de fondo rotativo se elaborar un comprobante reposición de fondo rotativo en el cual se detallaran el número de facturas, el detalle, la fecha y valor de las mismas informando al departamento

de contabilidad el uso que se dio a dicho gasto para su reposición y el saldo que permanece en fondo rotativo.

Control

- Todos los registros de reposición de fondo rotativo serán archivados en orden secuencial y con la carta de autorización del cheque para su respectiva revisión por parte de la gerencia.
- Todo documento que respalde el gasto efectuado y que no cumpla con la normativa vigente por las autoridades será devuelto y cobrado el responsable de fondo rotativo,

Política

- Se solicitara la autorización de apertura de una cuenta corriente que maneje exclusivamente el fondo rotativo.
- Determinar el monto del fondo rotativo mediante autorización de la gerencia.
- La persona encargada del fondo de rotativo no podrá conciliar, ni llevar procesos contables de registro.
- La chequera correspondiente al fondo rotativo tendrá dos firmas indistintas de autorización.
- Los documentos de respaldos contendrán firmas conjuntas de secretaria de gerencia.
- Esta cuenta no debe contener costos de sobregiro.
- Ninguna emisión de cheque podrá superar el porcentaje de reposición

ANEXO # 4. ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

BALANCE GENERAL

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL	PORCENTAJE
1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		
111	DISPONIBLE		
11101	CAJA	156.078,38	12,03%
11102	BANCOS	106.498,90	8,21%
112	EXIGIBLE		
11206	ANTICIPO A PROVEEDORES	539.662,04	41,60%
11208	PAGOS ANTICIPADOS	5.791,62	0,45%
11209	PRESTAMO A TERCEROS	30.000,00	2,31%
113	REALIZABLE		
11301	INVENTARIOS	446.413,48	34,41%
12	ACTIVO FIJO		
122	ACTIVOS DEPRECIABLES		
12201	MUEBLES Y ENSERES	5.458,59	0,42%
12202	EQUIPO DE OFICINA	1.054,18	0,08%
12205	EQUIPO DE COMPUTACION	6.352,04	0,49%
		=====	
		1.297.309,23	100,00%

CÓD	CUENTA	TOTAL	PORCENTAJE
2	PASIVO		
21	PASIVO CORTO PLAZO		
211	PASIVO CORRIENTE		
21101	OBLIGACIONES LABORALES	6.684,27	1,31%
21102	PROVISIONES SOCIALES	1.700,56	0,33%
21103	OBLIGACIONES BANCARIAS	59.683,59	11,73%
21104	PROVEEDORES NACIONALES	316.633,51	62,22%
21105	PROVEEDORES - GTOS	11.092,08	2,18%
21106	ANTICIPO DE CLIENTES	27.765,35	5,46%
21107	IMPUESTOS POR PAGAR	83.909,17	16,49%
21112	OBLIGACIONES INSTITUCIONES	1.437,12	0,28%
		=====	
		508.905,65	100%

CÓD	CUENTA	TOTAL	PORCENTAJE
3	PATRIMONIO		
31	CAPITAL Y RESERVAS		
311	CAPITAL		
31101	APORTES	800,00	0,10%
312	RESERVAS Y APORTES		0,00%
31201	RESERVAS	4.142,92	0,53%
314	RESULTADOS		0,00%
31401	RESULTADOS AÑOS ANT	37.286,31	4,73%
31402	RESULTADOS EJERCICIO ACT	746.174,35	94,64%
		=====	
		788.403,58	100%

ESTADO DE RESULTADOS

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL	PORCEN
4	INGRESOS TOTALES		
41	INGRESOS		
411	VENTAS NETAS		
41101	VENTAS TOTALES	75.777.133,98	100,00%
		=====	
		75.777.133,98	100,00%

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL	PORCEN
5	COSTO DE VENTA		
51	COSTO		
511	INVENTARIOS MERCADERIAS		
51101	INVENTARIO INICIAL	411.905,39	0,55%
512	COMPRAS NETAS		
51201	COMPRAS	74.835.358,01	100,05%
513	INVENTARIOS MERCADERIAS		
51301	INVENTARIO FINAL	-446.413,48	-0,60%
		=====	
		74.800.849,92	100,00%

CÓDIGO	CUENTA	TOTAL	PORCEN
6	GASTOS OPERACIONALES		
61	GASTOS		
611	GASTOS DE ADMINISTRACION		
61101	REMUNERACIONES AL PERSONAL	80.040,85	34,78%
61102	BENEFICIOS SOCIALES	26.482,11	11,51%
61103	SERVICIOS BASICOS	1.714,86	0,75%
61104	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.002,10	1,74%
61105	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	833,88	0,36%
61107	DEPRECIACIONES	1.977,24	0,86%
61108	SUMINISTROS Y MATERIALES	5.256,24	2,28%
61109	GASTOS BANCARIOS	1.225,51	0,53%
61112	GASTOS GENERALES	104.643,14	45,48%
613	GASTOS FINANCIEROS		
61301	INTERESES	3.933,78	1,71%
		=====	
		230.109,71	100,00%

ANEXO # 5. DETALLE DE ANTICIPO PROVEEDORES

DETALLE DE FACTURAS DE COMPRA

PROVEEDOR: LOPEZ LEON JOHNNATAN RUPERTO

RUC: 070352866100

FECHA	NO. FACTURA	TARIFA 12%	IVA	RETEN CION EN LA FUENTE	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR ACUMULADO
abr. 03-2012	002 001 0551	53.280,77	6.393,69	532,81	59.141,65	59.141,65
abr. 04-2012	002 001 0552	25.544,75	3.065,37	255,45	28.354,67	87.496,33
abr. 13-2012	002 001 0554	37.090,84	4.450,90	370,91	41.170,83	128.667,16
abr. 16-2012	002 001 0555	8.206,79	984,81	82,07	9.109,54	137.776,70
abr. 16-2012	002 001 0556	36.786,15	4.414,34	367,86	40.832,63	178.609,32
abr. 17-2012	002 001 0557	22.985,90	2.758,31	229,86	25.514,35	204.123,67
abr. 18-2012	002 001 0558	84.462,77	10.135,53	844,63	93.753,67	297.877,35
abr. 25-2012	002 001 0564	21.704,17	2.604,50	217,04	24.091,63	321.968,98
abr. 25-2012	002 001 0563	100.867,30	12.104,08	1.008,67	111.962,70	433.931,68
may. 02-2012	002 001 0573	14.907,18	1.788,86	149,07	16.546,97	450.478,65
may. 02-2012	002 001 0574	60.053,32	7.206,40	600,53	66.659,19	517.137,83
may. 10-2012	002 001 0575	206.748,00	24.809,76	2.067,48	229.490,28	746.628,11
may. 10-2012	002 001 0576	174.946,20	20.993,54	1.749,46	194.190,28	940.818,40
may. 17-2012	002 001 0577	55.526,36	6.663,16	555,26	61.634,26	1.002.452,66
may. 17-2012	002 001 0578	90.759,65	10.891,16	907,60	100.743,21	1.103.195,87
jun. 02-2012	002 001 0582	8.670,80	1.040,50	86,71	9.624,59	1.112.820,45
jun. 02-2012	002 001 0580	22.206,25	2.664,75	222,06	24.648,94	1.137.469,39
jun. 04-2012	002 001 0586	38.329,79	4.599,57	383,30	42.546,07	1.180.015,46
jun. 04-2012	002 001 0584	17.670,24	2.120,43	176,70	19.613,97	1.199.629,43
jun. 04-2012	002 001 0583	8.620,76	1.034,49	86,21	9.569,04	1.209.198,47
jun. 05-2012	002 001 0589	35.192,31	4.223,08	351,92	39.063,46	1.248.261,93
jun. 05-2012	002 001 0588	116.935,19	14.032,22	1.169,35	129.798,06	1.378.059,99
jun. 06-2012	002 001 0588	21.251,04	2.550,12	212,51	23.588,65	1.401.648,65
jun. 06-2012	002 001 0590	67.453,50	8.094,42	674,54	74.873,39	1.476.522,03
jun. 12-2012	002 001 0594	13.871,38	1.664,57	138,71	15.397,23	1.491.919,27
jun. 14-2012	002 001 0596	326.944,37	39.233,32	3.269,44	362.908,25	1.854.827,52
jul. 02-2012	002 001 0600	118.605,75	14.232,69	1.186,06	131.652,38	1.986.479,90
jul. 02-2012	002 001 0602	259.526,84	31.143,22	2.595,27	288.074,79	2.274.554,69
jul. 07-2012	002 001 0651	161.510,34	19.381,24	1.615,10	179.276,48	2.453.831,17
jul. 09-2012	002 001 0652	145.416,18	17.449,94	1.454,16	161.411,96	2.615.243,13
jul. 19-2012	002 001 0653	175.196,00	21.023,52	1.751,96	194.467,56	2.809.710,69
ago. 03-2012	002 001 0654	19.739,97	2.368,80	197,40	21.911,37	2.831.622,05
ago. 04-2012	002 001 0655	24.667,56	2.960,11	246,68	27.380,99	2.859.003,05
ago. 05-2012	002 001 0657	99.427,40	11.931,29	994,27	110.364,41	2.969.367,46

sep. 03-2012	002	001	0661	92.812,43	11.137,49	928,12	103.021,80	3.072.389,26
sep. 04-2012	002	001	0663	72.772,34	8.732,68	727,72	80.777,30	3.153.166,55
sep. 05-2012	002	001	0664	296.154,40	35.538,53	2.961,54	328.731,38	3.481.897,94
sep. 12-2012	002	001	0665	281.344,20	33.761,30	2.813,44	312.292,06	3.794.190,00
sep. 14-2012	002	001	0667	87.361,68	10.483,40	873,62	96.971,46	3.891.161,47
sep. 15-2012	002	001	0668	288.184,64	34.582,16	2.881,85	319.884,95	4.211.046,42
sep. 15-2012	002	001	0669	288.122,29	34.574,67	2.881,22	319.815,74	4.530.862,16
sep. 20-2012	002	001	0672	494.523,55	59.342,83	4.945,24	548.921,14	5.079.783,30
oct. 01-2012	002	001	0674	520.483,36	62.458,00	5.204,83	577.736,53	5.657.519,83
oct. 01-2012	002	001	0675	336.326,60	40.359,19	3.363,27	373.322,53	6.030.842,35
oct. 01-2012	002	001	0679	399.078,75	47.889,45	3.990,79	442.977,41	6.473.819,77
oct. 15-2012	002	001	0680	608.477,50	73.017,30	6.084,78	675.410,03	7.149.229,79
oct. 16-2012	002	001	0681	108.060,26	12.967,23	1.080,60	119.946,89	7.269.176,68
oct. 16-2012	002	001	0683	327.557,60	39.306,91	3.275,58	363.588,94	7.632.765,62
oct. 30-2012	002	001	0685	476.330,01	57.159,60	4.763,30	528.726,31	8.161.491,93
oct. 30-2012	002	001	0686	184.799,79	22.175,97	1.848,00	205.127,77	8.366.619,69
oct. 30-2012	002	001	0687	160.726,73	19.287,21	1.607,27	178.406,67	8.545.026,36
oct. 31-2012	002	001	0688	70.022,97	8.402,76	700,23	77.725,50	8.622.751,86
oct. 31-2012	002	001	0689	154.851,07	18.582,13	1.548,51	171.884,69	8.794.636,55
nov. 02-2012	002	001	0692	191.923,79	23.030,85	1.919,24	213.035,41	9.007.671,96
nov. 02-2012	002	001	0693	119.979,69	14.397,56	1.199,80	133.177,46	9.140.849,41
nov. 03-2012	002	001	0694	354.532,74	42.543,93	3.545,33	393.531,34	9.534.380,75
nov. 08-2012	002	001	0695	481.619,44	57.794,33	4.816,19	534.597,58	10.068.978,33
nov. 09-2012	002	001	0696	100.853,15	12.102,38	1.008,53	111.947,00	10.180.925,33
nov. 14-2012	002	001	0697	550.324,43	66.038,93	5.503,24	610.860,12	10.791.785,45
nov. 16-2012	002	001	0698	468.569,14	56.228,30	4.685,69	520.111,75	11.311.897,19
nov. 18-2012	002	001	0700	315.273,36	37.832,80	3.152,73	349.953,43	11.661.850,62
nov. 25-2012	002	001	0706	597.366,17	71.683,94	5.973,66	663.076,45	12.324.927,07
nov. 26-2012	002	001	0707	376.016,38	45.121,97	3.760,16	417.378,18	12.742.305,25
nov. 27-2012	002	001	0708	458.025,54	54.963,06	4.580,26	508.408,35	13.250.713,60
dic. 03-2012	002	001	0709	145.934,71	17.512,17	1.459,35	161.987,53	13.412.701,13
dic. 03-2012	002	001	0710	213.400,50	25.608,06	2.134,01	236.874,56	13.649.575,68
dic. 05-2012	002	001	0711	323.807,50	38.856,90	3.238,08	359.426,33	14.009.002,01
dic. 10-2012	002	001	0712	318.204,51	38.184,54	3.182,05	353.207,01	14.362.209,01
dic. 11-2012	002	001	0714	141.255,00	16.950,60	1.412,55	156.793,05	14.519.002,06
dic. 17-2012	002	001	0717	80.282,16	9.633,86	802,82	89.113,20	14.608.115,26
dic. 18-2012	002	001	0718	358.908,48	43.069,02	3.589,08	398.388,41	15.006.503,67
dic. 22-2012	002	001	0719	253.053,80	30.366,46	2.530,54	280.889,72	15.287.393,39
dic. 26-2012	002	001	0721	369.806,70	44.376,80	3.698,07	410.485,44	15.697.878,83
dic. 28-2012	002	001	0722	470.299,00	56.435,88	4.702,99	522.031,89	16.219.910,72

DETALLE DE PAGOS
 PROVEEDOR: LOPEZ LEON JOHNNATAN RUPERTO
 RUC: 070352866100

FECHA	NO. EGRESO	CHEQUE	MONTO	MONTO ACUMULADO
ene. 11-12	EG0025	TRANSFERENCIA	107.312,58	107.312,58
abr. 04-12	S/E	TRANSFERENCIA	59.142,34	166.454,92
abr. 04-12	S/E	TRANSFERENCIA	46.188,33	212.643,25
abr. 10-12	EG0088	TRANSFERENCIA	39.498,31	252.141,56
abr. 10-12	EG0089	TRANSFERENCIA	20.000,00	272.141,56
abr. 11-12	EG0100	TRANSFERENCIA	41.169,05	313.310,61
abr. 16-12	EG0110	TRANSFERENCIA	29.941,08	343.251,69
abr. 16-12	EG0115	TRANSFERENCIA	25.514,46	368.766,15
abr. 18-12	S/E	TRANSFERENCIA	65.000,00	433.766,15
abr. 20-12	S/E	TRANSFERENCIA	28.753,66	462.519,81
abr. 25-12	EG0130	238	111.962,70	574.482,51
abr. 25-12	EG0132	241	24.091,63	598.574,14
abr. 26-12	EG0138	245	15.000,00	613.574,14
abr. 30-12	EG0153	256	15.000,00	628.574,14
abr. 30-12	EG0154	258	41.000,00	669.574,14
may. 02-12	EG0158	280	1.546,97	671.121,11
may. 02-12	EG0159	282	10.659,19	681.780,30
may. 03-12	EG0182	292	10.000,00	691.780,30
may. 03-12	EG0183	293	200.000,00	891.780,30
may. 08-12	EG0193	301	210.000,00	1.101.780,30
may. 09-12	EG0198	305	3.680,56	1.105.460,86
may. 09-12	EG0199	306	61.632,81	1.167.093,67
may. 09-12	EG0211	307	20.000,00	1.187.093,67
may. 09-12	EG0211	313	78.000,00	1.265.093,67
may. 15-12	EG0221	326	27.391,87	1.292.485,54
may. 15-12	EG0221	327	9.624,58	1.302.110,12
may. 16-12	EG0225	330	9.500,00	1.311.610,12
may. 18-12	EG0245	349	19.683,04	1.331.293,16
may. 24-12	EG0265	369	50.000,00	1.381.293,16
may. 31-12	EG0300	423	122.347,50	1.503.640,66
jun. 01-12	EG0311	432	50.000,00	1.553.640,66
jun. 05-12	EG0328	458	63.937,74	1.617.578,40
jun. 05-12	EG0328	459	23.588,65	1.641.167,05
jun. 07-12	EG0341	473	14.000,00	1.655.167,05
jun. 08-12	EG0347	477	10.000,00	1.665.167,05
jun. 13-12	EG0364	495	1.397,57	1.666.564,62
jun. 14-12	EG0372	503	90.000,00	1.756.564,62
jun. 19-12	S/E	538	111.808,56	1.868.373,18
jun. 19-12	S/E	TRANSFERENCIA	200.000,00	2.068.373,18
jun. 22-12	S/E	TRANSFERENCIA	82.749,52	2.151.122,70

jun. 27-12	EG0434	617	50.000,00	2.201.122,70
jun. 29-12	EG0455	629	100.000,00	2.301.122,70
jul. 02-12	EG0505	706	40.000,00	2.341.122,70
jul. 03-12	EG0470	TRANSFERENCIA	120.000,00	2.461.122,70
jul. 05-12	EG0495	688	18.074,79	2.479.197,49
jul. 11-12	EG0512	710	139.276,48	2.618.473,97
jul. 11-12	EG0513	711	60.000,00	2.678.473,97
jul. 13-12	EG0521	734	101.411,96	2.779.885,93
jul. 17-12	EG0535	747	20.000,00	2.799.885,93
jul. 19-12	EG0540	754	174.472,00	2.974.357,93
jul. 19-12	EG0540	755	21.911,86	2.996.269,79
jul. 19-12	EG0541	756	30.000,00	3.026.269,79
jul. 31-12	EG0564	783	57.242,00	3.083.511,79
jul. 31-12	EG0564	784	50.501,76	3.134.013,55
ago. 01-12	EG0571	790	25.000,00	3.159.013,55
ago. 03-12	EG0575	793	50.000,00	3.209.013,55
ago. 06-12	EG0586	803	28.021,79	3.237.035,34
ago. 06-12	EG0586	804	25.000,00	3.262.035,34
ago. 13-12	EG0602	857	6.172,97	3.268.208,31
ago. 13-12	EG0603	858	20.000,00	3.288.208,31
ago. 16-12	EG0622	897	10.000,00	3.298.208,31
ago. 23-12	EG0643	938	19.605,02	3.317.813,33
ago. 23-12	EG0644	939	14.000,00	3.331.813,33
ago. 23-12	EG0646	941	10.000,00	3.341.813,33
ago. 27-12	EG0659	954	60.000,00	3.401.813,33
ago. 28-12	EG0661	957	40.000,00	3.441.813,33
ago. 30-12	EG0665	960	380.000,00	3.821.813,33
sep. 04-12	S/E	972	233.997,53	4.055.810,86
sep. 04-12	S/E	973	200.000,00	4.255.810,86
sep. 05-12	S/E	977	119.877,68	4.375.688,54
sep. 07-12	EG0692	989	320.000,00	4.695.688,54
sep. 07-12	EG0695	992	50.000,00	4.745.688,54
sep. 11-12	EG0701	1001	350.000,00	5.095.688,54
sep. 12-12	EG0705	1005	400.000,00	5.495.688,54
sep. 12-12	EG0706	1006	100.000,00	5.595.688,54
sep. 14-12	EG0712	1013	226.460,60	5.822.149,14
sep. 17-12	EG0723	1023	200.000,00	6.022.149,14
sep. 19-12	EG0732	1042	173.324,80	6.195.473,94
sep. 19-12	EG0735	1046	100.000,00	6.295.473,94
sep. 21-12	EG0744	1055	300.000,00	6.595.473,94
sep. 21-12	EG0744	1056	200.000,00	6.795.473,94
sep. 24-12	EG0746	1059	450.000,00	7.245.473,94
sep. 26-12	EG0752	1066	68.383,30	7.313.857,24
sep. 26-12	EG0758	1073	50.000,00	7.363.857,24
sep. 27-12	EG0759	1074	120.000,00	7.483.857,24
sep. 28-12	EG0765	1080	200.000,00	7.683.857,24
oct. 01-12	EG0767	1087	113.535,09	7.797.392,33
oct. 02-12	EG0776	1096	450.000,00	8.247.392,33

oct. 03-12	EG0778	1098	78.790,36	8.326.182,69
oct. 08-12	EG0785	1106	30.000,00	8.356.182,69
oct. 11-12	EG0793	1121	175.131,95	8.531.314,64
oct. 11-12	EG0795	1122	150.000,00	8.681.314,64
oct. 19-12	EG0818	1143	178.391,92	8.859.706,56
oct. 23-12	EG0823	1149	77.720,61	8.937.427,17
oct. 24-12	EG0831	1157	171.877,47	9.109.304,64
oct. 24-12	EG0834	1158	5.000,00	9.114.304,64
oct. 25-12	EG0834	1159	133.177,16	9.247.481,80
oct. 25-12	EG0835	1161	128.037,80	9.375.519,60
oct. 29-12	EG0844	1170	35.000,00	9.410.519,60
oct. 30-12	EG0848	1174	120.000,00	9.530.519,60
oct. 30-12	EG0849	1175	50.000,00	9.580.519,60
oct. 31-12	EG0853	1177	190.000,00	9.770.519,60
nov. 01-12	EG0858	1188	25.000,00	9.795.519,60
nov. 05-12	EG0862	1195	400.000,00	10.195.519,60
nov. 07-12	EG0866	1201	38.125,70	10.233.645,30
nov. 08-12	EG0868	1212	70.000,00	10.303.645,30
nov. 09-12	EG0885	1223	90.000,00	10.393.645,30
nov. 12-12	EG0894	1231	200.000,00	10.593.645,30
nov. 12-12	EG0894	1232	200.000,00	10.793.645,30
nov. 13-12	EG0900	1236	100.000,00	10.893.645,30
nov. 13-12	EG0900	1237	60.000,00	10.953.645,30
nov. 14-12	EG0903	1240	2.810,00	10.956.455,30
nov. 14-12	EG0905	1241	70.000,00	11.026.455,30
nov. 14-12	EG0906	1244	400.000,00	11.426.455,30
nov. 15-12	EG0914	1252	300.000,00	11.726.455,30
nov. 15-12	EG0914	1253	80.000,00	11.806.455,30
nov. 19-12	EG0916	1259	20.054,97	11.826.510,27
nov. 19-12	EG0918	1262	400.000,00	12.226.510,27
nov. 20-12	EG0922	1266	300.000,00	12.526.510,27
nov. 22-12	EG0932	1275	100.000,00	12.626.510,27
nov. 22-12	EG0932	1277	50.000,00	12.676.510,27
nov. 22-12	EG0932	1278	310.000,00	12.986.510,27
nov. 23-12	EG0939	1285	200.000,00	13.186.510,27
nov. 26-12	EG0944	1289	70.079,50	13.256.589,77
nov. 26-12	EG0945	1290	158.785,44	13.415.375,21
nov. 26-12	EG0947	1293	250.000,00	13.665.375,21
nov. 27-12	EG0950	1295	300.000,00	13.965.375,21
nov. 27-12	EG0953	1297	400.000,00	14.365.375,21
nov. 30-12	EG0968	1313	150.000,00	14.515.375,21
dic. 04-12	EG0987	1332	50.000,00	14.565.375,21
dic. 07-12	EG0999	1348	80.000,00	14.645.375,21
dic. 10-12	EG1001	1350	160.000,00	14.805.375,21
dic. 11-12	EG1009	1359	120.000,00	14.925.375,21
dic. 12-12	EG1013	1364	30.000,00	14.955.375,21
dic. 13-12	EG1021	1373	120.000,00	15.075.375,21
dic. 14-12	EG1026	1383	30.000,00	15.105.375,21

dic. 17-12	EG1030	1388	40.000,00	15.145.375,21
dic. 17-12	EG1030	1390	100.000,00	15.245.375,21
dic. 17-12	EG1031	1391	60.000,00	15.305.375,21
dic. 18-12	EG1035	1395	400.000,00	15.705.375,21
dic. 20-12	EG1040	1399	80.000,00	15.785.375,21
dic. 26-12	EG1043	1402	600.000,00	16.385.375,21
dic. 27-12	EG1047	1406	50.000,00	16.435.375,21
dic. 28-12	EG1056	1413	100.000,00	16.535.375,21

DETALLE DE FACTURAS DE COMPRA
 PROVEEDOR: BIRON VICENTE TINOCO BLACIO
 RUC: 0703234229001

FECHA	NO. FACTURA	TARIFA 12%	IVA	RETENCIÓN EN LA FUENTE	TOTAL A PAGAR	TOTAL PAGAR ACUMULADO
ago. 31-2012	001 001 1201	61.210,50	7.345,26	612,11	67.943,66	67.943,66
sep. 05-2012	001 001 1202	61.210,50	7.345,26	612,11	67.943,66	135.887,31
sep. 12-2012	001 001 1203	61.163,42	7.339,61	611,63	67.891,40	203.778,71
sep. 28-2012	001 001 1204	91.229,05	10.947,49	912,29	101.264,25	305.042,95
oct. 04-2012	001 001 1205	109.833,82	13.180,06	1.098,34	121.915,54	426.958,49
dic. 08-2012	001 001 1212	54.054,19	6.486,50	540,54	60.000,15	486.958,64
dic. 09-2012	001 001 1214	81.081,13	9.729,74	810,81	90.000,05	576.958,70
dic. 21-2012	001 001 1217	94.857,46	11.382,90	948,57	105.291,78	682.250,48

DETALLE DE PAGOS
 PROVEEDOR: BIRON VICENTE TINOCO BLACIO
 RUC: 0703234229001

FECHA	NO. EGRESO	CHEQUE	MONTO	MONTO ACUMULADO
sep. 03-12	EG0674	970	100.000,00	100.000,00
sep. 04-12	EG0676	971	100.000,00	200.000,00
sep. 13-12	EG0704	1004	3.778,70	203.778,70
sep. 18-12	EG0729	1040	100.000,00	303.778,70
sep. 19-12	EG0734	1044	1.262,19	305.040,89
oct. 09-12	EG0788	1111	120.000,00	425.040,89
oct. 17-12	EG0805	1130	1.915,54	426.956,43
nov. 26-12	EG0943	1288	90.000,00	516.956,43
dic. 03-12	EG0970	1315	60.000,00	576.956,43
dic. 11-12	EG1007	1357	100.000,00	676.956,43
dic. 14-12	EG1027	1385	5.291,79	682.248,22
dic. 28-12	EG1054	1411	59.249,34	741.497,56

DETALLE DE FACTURAS DE COMPRA
 PROVEEDOR: EDUARDO HERNAN SANDOYA
 RUC: 0700906712001

FECHA	NO. FACTURA	TARIFA 12%	IVA	RETENCION EN LA FUENTE	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR ACUMULADO
sep. 18-2012	001 001 01657	52.911,77	6.349,41	529,12	58.732,06	58.732,06
sep. 19-2012	001 001 01658	22.522,43	2.702,69	225,22	24.999,90	83.731,96
sep. 21-2012	001 001 01659	22.522,43	2.702,69	225,22	24.999,90	108.731,86
oct. 04-2012	001 001 01660	109.833,82	13.180,06	1.098,34	121.915,54	230.647,40
nov. 26-2012	001 001 01669	42.206,55	5.064,79	422,07	46.849,27	277.496,67
dic. 08-2012	001 001 01671	44.667,71	5.360,13	446,68	49.581,16	327.077,83
dic. 20-2012	001 001 01673	45.045,03	5.405,40	450,45	49.999,98	377.077,81

DETALLE DE PAGOS
 PROVEEDOR: EDUARDO HERNAN SANDOYA
 RUC: 0700906712001

FECHA	NO. EGRESO	CHEQUE	MONTO	MONTO ACUMULADO
sep. 18-12	EG0730	1041	57.000,00	57.000,00
sep. 19-12	Eg0736	1045	1.732,07	58.732,07
sep. 20-12	EG0741	1051	50.000,00	108.732,07
oct. 09-12	EG0787	1110	120.000,00	228.732,07
oct. 17-12	EG0806	1129	1.915,54	230.647,61
nov. 30-12	EG0967	1312	32.816,90	263.464,51
dic. 03-12	EG0971	1316	60.000,00	323.464,51
dic. 11-12	EG1008	1358	50.000,00	373.464,51
dic. 14-12	EG1024	1379	2.802,71	376.267,22
dic. 28-12	EG1055	1412	140.750,66	517.017,88

DETALLE FACTURAS DE COMPRA
 PROVEEDOR: EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO
 RUC. 0704531839001

FECHA	NO. FACTURA	TARIFA 12%	IVA	RETENCION EN LA FUENTE	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR ACUMULADO
nov. 26-12	001 001 608	72.072,06	8.648,65	720,72	79.999,99	79.999,99

DETALLE DE PAGOS
 PROVEEDOR: EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO
 RUC. 0704531839001

FECHA	NO. EGRESO	CHEQUE	MONTO	MONTO ACUMULADO
dic. 27-12	EG1052	TRANSFERENCIA	100.000,00	100.000,00
nov. 26-12	EG0942	TRANSFERENCIA	80.000,00	180.000,00

DETALLE DE FACTURAS DE COMPRA
 PROVEEDOR: CARRION VELEZ JORGE VINICIO
 RUC: 1103670194001

FECHA	NO. FACTURA	TARIFA 12%	IVA	RETENC ION EN LA FUENTE	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR ACUMULAD O
ago. 20-2012	002 001 0001	43.520,08	5.222,41	2.001,92	46.740,57	46.740,57
ago. 27-2012	002 001 0002	489.343,88	58.721,27	4.893,44	543.171,71	589.912,28
sep. 01-2012	002 001 0005	519.602,02	62.352,24	5.196,02	576.758,24	1.166.670,52
sep. 06-2012	002 001 0006	385.614,81	46.273,78	3.856,15	428.032,44	1.594.702,96
sep. 10-2012	002 001 0007	265.381,97	31.845,84	2.653,82	294.573,99	1.889.276,94
sep. 13-2012	002 001 0009	292.287,45	35.074,49	2.922,87	324.439,07	2.213.716,01
sep. 17-2012	002 001 0010	280.599,90	33.671,99	2.806,00	311.465,89	2.525.181,90
sep. 19-2012	002 001 0011	329.313,44	39.517,61	3.293,13	365.537,92	2.890.719,82
sep. 24-2012	002 001 0013	261.261,25	31.351,35	2.612,61	289.999,99	3.180.719,81
sep. 24-2012	002 001 0014	392.793,13	47.135,18	3.927,93	436.000,37	3.616.720,18
sep. 24-2012	002 001 0017	276.468,75	33.176,25	2.764,69	306.880,31	3.923.600,49
sep. 25-2012	002 001 0018	431.378,29	51.765,39	4.313,78	478.829,90	4.402.430,40
sep. 26-2012	002 001 0019	625.468,29	75.056,19	6.254,68	694.269,80	5.096.700,20
sep. 27-2012	002 001 0103	496.177,24	59.541,27	4.961,77	550.756,74	5.647.456,94
sep. 28-2012	002 001 0106	400.117,28	48.014,07	4.001,17	444.130,18	6.091.587,12
sep. 28-2012	002 001 0104	566.841,50	68.020,98	5.668,42	629.194,07	6.720.781,18
sep. 29-2012	002 001 0110	576.542,49	69.185,10	5.765,42	639.962,16	7.360.743,34
sep. 29-2012	002 001 0112	251.688,83	30.202,66	2.516,89	279.374,60	7.640.117,95
oct. 15-2012	002 001 0113	256.756,91	30.810,83	2.567,57	285.000,17	7.925.118,12
oct. 19-2012	002 001 0114	370.270,27	44.432,43	3.702,70	411.000,00	8.336.118,12
oct. 24-2012	002 001 0116	366.937,19	44.032,46	3.669,37	407.300,28	8.743.418,40
oct. 30-2012	002 001 0118	368.874,47	44.264,94	3.688,74	409.450,66	9.152.869,06
nov. 01-2012	002 001 0120	327.673,08	39.320,77	3.276,73	363.717,12	9.516.586,18
nov. 05-2012	002 001 0121	444.150,36	53.298,04	4.441,50	493.006,90	10.009.593,08
nov. 07-2012	002 001 0124	419.873,72	50.384,85	4.198,74	466.059,83	10.475.652,91
nov. 10-2012	002 001 0125	363.063,20	43.567,58	3.630,63	403.000,15	10.878.653,06
nov. 13-2012	002 001 0126	107.689,07	12.922,69	1.076,89	119.534,87	10.998.187,93
nov. 16-2012	002 001 0127	405.405,32	48.648,64	4.054,05	449.999,91	11.448.187,83
nov. 20-2012	002 001 0128	356.907,35	42.828,88	3.569,07	396.167,16	11.844.354,99
nov. 23-2012	002 001 0130	244.133,34	29.296,00	2.441,33	270.988,01	12.115.343,00
nov. 26-2012	002 001 0133	328.828,83	39.459,46	3.288,29	365.000,00	12.480.343,00
nov. 27-2012	002 001 0132	405.405,40	48.648,65	4.054,05	449.999,99	12.930.342,99
nov. 27-2012	002 001 0134	360.360,36	43.243,24	3.603,60	400.000,00	13.330.342,99
nov. 27-2012	002 001 0135	225.225,24	27.027,03	2.252,25	250.000,02	13.580.343,01
nov. 27-2012	002 001 0137	364.864,96	43.783,80	3.648,65	405.000,11	13.985.343,11
dic. 04-2012	002 001 0140	409.910,15	49.189,22	4.099,10	455.000,27	14.440.343,38
dic. 06-2012	002 001 0141	585.585,64	70.270,28	5.855,86	650.000,06	15.090.343,44
dic. 12-2012	002 001 0143	342.342,47	41.081,10	3.423,42	380.000,14	15.470.343,59
dic. 18-2012	002 001 0144	446.846,60	53.621,59	4.468,47	495.999,72	15.966.343,31
dic. 26-2012	002 001 0145	458.073,92	54.968,87	4.580,74	508.462,05	16.474.805,36

DETALLE DE PAGOS
 PROVEEDOR: CARRION VELEZ JORGE VINICIO
 RUC: 1103670194001

FECHA	NO. EGRESO	CHEQUE	MONTO	MONTO ACUMULADO
ago. 23-12	EG0654	951	46.740,57	46.740,57
ago. 27-12	EG0655	952	450.000,00	496.740,57
ago. 30-12	EG0655	953	93.171,70	589.912,27
sep. 05-12	S/E	976	380.000,00	969.912,27
sep. 07-12	EG0685	981	196.758,24	1.166.670,51
sep. 10-12	EG0698	996	418.426,44	1.585.096,95
sep. 11-12	EG0698	997	9.606,00	1.594.702,95
sep. 10-12	EG0699	998	287.973,99	1.882.676,94
sep. 11-12	EG0699	1000	6.600,00	1.889.276,94
sep. 13-12	EG0708	1008	317.439,07	2.206.716,01
sep. 13-12	EG0708	1009	7.000,00	2.213.716,01
sep. 17-12	EG0721	1020	304.465,89	2.518.181,90
sep. 17-12	EG0721	1022	7.000,00	2.525.181,90
sep. 20-12	EG0 740	1049	8.000,00	2.533.181,90
sep. 20-12	EG0740	1050	357.537,93	2.890.719,83
sep. 24-12	EG0748	1061	290.000,00	3.180.719,83
sep. 26-12	EG0754	1070	436.000,00	3.616.719,83
oct. 01-12	EG0766	1086	100.000,00	3.716.719,83
oct. 02-12	EG0773	1097	206.880,31	3.923.600,14
oct. 04-12	EG0781	1102	150.000,00	4.073.600,14
oct. 04-12	EG0781	1103	328.829,90	4.402.430,04
oct. 08-12	EG0786	1108	200.000,00	4.602.430,04
oct. 09-12	EG0789	1113	207.762,15	4.810.192,19
oct. 10-12	EG0792	1120	70.000,00	4.880.192,19
oct. 11-12	EG0796	1123	216.507,65	5.096.699,84
oct. 15-12	EG0799	1124	150.000,00	5.246.699,84
oct. 15-12	EG0803	1128	130.000,00	5.376.699,84
oct. 17-12	EG0810	1133	20.000,00	5.396.699,84
oct. 17-12	EG0810	1134	250.000,00	5.646.699,84
oct. 22-12	EG0819	1144	175.000,00	5.821.699,84
oct. 23-12	EG0815	1139	756,73	5.822.456,57
oct. 23-12	EG0821	1147	200.000,00	6.022.456,57
oct. 24-12	EG0830	1156	300.000,00	6.322.456,57
oct. 26-12	EG0837	1162	320.000,00	6.642.456,57
oct. 29-12	EG0842	1168	90.000,00	6.732.456,57
oct. 29-12	EG0845	1171	267.698,76	7.000.155,33
oct. 30-12	EG0850	1176	9.000,00	7.009.155,33
oct. 31-12	EG0851	1181	240.000,00	7.249.155,33
nov. 01-12	EG0855	1185	382.952,17	7.632.107,50
nov. 01-12	EG0860	1189	65.000,00	7.697.107,50

nov. 01-12	EG0860	1191	200.000,00	7.897.107,50
nov. 06-12	EG0855	1184	8.010,00	7.905.117,50
nov. 06-12	EG0863	1196	20.000,00	7.925.117,50
nov. 07-12	EG0864	1197	411.000,00	8.336.117,50
nov. 08-12	EG0878	1198	407.300,28	8.743.417,78
nov. 12-12	EG0895	1233	409.450,67	9.152.868,45
nov. 14-12	EG0905	1243	363.717,12	9.516.585,57
nov. 14-12	EG0907	1245	150.000,00	9.666.585,57
nov. 15-12	EG0915	1254	27.128,38	9.693.713,95
nov. 16-12	EG0915	1256	50.000,00	9.743.713,95
nov. 19-12	EG0919	1263	252.250,14	9.995.964,09
nov. 19-12	EG0920	1264	466.059,82	10.462.023,91
nov. 19-12	EG0921	1265	100.000,00	10.562.023,91
nov. 21-12	EG0915	1258	13.628,38	10.575.652,29
nov. 21-12	EG0930	1273	3.000,00	10.578.652,29
nov. 22-12	EG0933	1276	300.000,00	10.878.652,29
nov. 23-12	EG0937	1283	119.535,00	10.998.187,29
nov. 26-12	EG0938	1284	450.000,00	11.448.187,29
nov. 28-12	EG0955	1299	30.000,00	11.478.187,29
nov. 30-12	EG0958	1303	10.988,01	11.489.175,30
nov. 30-12	EG0955	1305	366.167,16	11.855.342,46
nov. 30-12		1306	200.000,00	12.055.342,46
dic. 03-12	EG0963	1307	450.000,00	12.505.342,46
dic. 05-12	EG0965	1308	60.000,00	12.565.342,46
dic. 06-12	EG0990	1338	65.000,00	12.630.342,46
dic. 06-12	EG0990	1339	300.000,00	12.930.342,46
dic. 10-12	EG0997	1345	400.000,00	13.330.342,46
dic. 11-12	EG1006	1346	250.000,00	13.580.342,46
dic. 13-12	EG1014	1365	14.891,59	13.595.234,05
dic. 13-12	EG1017	1368	440.108,51	14.035.342,56
dic. 14-12	EG1023	1376	394.480,40	14.429.822,96
dic. 18-12	EG1020	1372	650.000,00	15.079.822,96
dic. 26-12	EG1023	1377	43.535,78	15.123.358,74
dic. 20-12	EG1039	1398	380.000,00	15.503.358,74
dic. 27-12	EG1051	1403	84.000,00	15.587.358,74
dic. 28-12	EG1057	1407	424.462,00	16.011.820,74
dic. 26-12	EG1044	1408	496.000,00	16.507.820,74

ANEXO # 6. INVENTARIO DE ORO (AU)

**KARDEX DE ORO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

FECHA	DETALLE	COMPRAS		VENTAS		TOTAL		
		Q	PVP	Q	PVP	Q	PVP	TOTAL
	<u>SALDO DICIEMBRE 2011</u>					<u>8285</u>	<u>49,72</u>	<u>411.905,39</u>
	ENERO					-	-	-
02/01/2012	UNION COMPANY	8708,30	51,07			16993,30	50,41	856.655,62
03/01/2012	VENTA METALOR			16201,29	50,41	792,01	50,41	39.926,10
02/01/2012	RUPERTO LOPEZ	4100,28	50,39			4892,29	50,39	246.534,29
06/01/2012	JOYERIA CARINA	2005,98	50,30			6898,27	50,37	347.435,20
10/01/2012	JOYERIA CARINA	1987,41	50,77			8885,68	50,46	448.336,10
10/01/2012	CORONEL SARMIENTO VICENTE	10000,00	50,82			18885,68	50,65	956.536,10
20/01/2012	SANDOYA TINOCO S.A	3000,00	53,81			21885,68	51,08	1.117.970,66
11/01/2012	VENTA METALOR			16099,67	50,37	5786,00	53,08	307.101,18
20/01/2012	ORDOÑEZ AGUIRRE CARMEN	562,31	53,64			6348,31	53,13	337.261,69
25/01/2012	JOYERIA CARINA	1882,28	54,19			8230,59	53,37	439.262,44
31/01/2012	SANDOYA TINOCO S.A	4000,00	54,45			12230,59	53,72	657.062,12
	<u>SALDO ENERO</u>	<u>36246,56</u>		<u>32.300,97</u>		<u>12230,592</u>	<u>53,72</u>	<u>657.062,12</u>
	-					-	-	-
	FEBRERO							
01/02/2012	UNION COMPANY	3000,00	52,24			15230,59	53,43	813.772,52

01/02/2012	JOYERIA CARINA	2058,43	54,31			17289,02	53,53	925.565,85
25/01/2012	VENTA METALOR			15931,94	53,53	1357,08	53,53	72.651,35
02/02/2012	UNION COMPANY	1540,80	54,48			2897,88	54,04	156.597,82
10/02/2012	SANDOYA TINOCO	2000,00	54,48			4897,88	54,22	265.562,62
15/02/2012	ORDOÑEZ AGUIRRE CARMEN	1335,05	52,99			6232,93	53,96	336.303,02
27/02/2012	SANDOYA TINOCO	4793,40	54,73			11026,33	54,29	598.645,41
29/02/2012	SANDOYA TINOCO	4000,00	54,97			15026,33	54,47	818.505,89
07/02/2012	VENTA METALOR ORO			13548,63	54,47	1477,70	54,47	80.492,29
29/02/2012	CORONEL SARMIENTO VICENTE	5000,00	52,94			6477,70	53,29	345.176,29
	<u>SALDO FEBRERO</u>	<u>23727,68</u>		<u>29.480,57</u>	<u>53,97</u>	<u>6477,6971</u>	<u>53,29</u>	<u>345.176,29</u>
	-							
	<u>MARZO</u>							
01/03/2012	SANDOYA TINOCO	4117,75	53,23			10595,45	53,27	564.383,56
07/03/2012	SANDOYA TINOCO	4857,97	51,93			15453,42	52,84	816.635,80
06/03/2012	VENTA METALOR			13580,39	52,84	1873,02	52,84	98.979,95
08/03/2012	ORDOÑEZ CARME	1976,44	51,05			3849,46	51,92	199.880,85
13/03/2012	SANDOYA TINOCO	4689,04	51,64			8538,50	51,77	442.037,88
20/03/2012	LOPEZ RUPERTO	4600,00	51,52			13138,50	51,68	679.029,88
21/03/2012	LOPEZ RUPERTO	620,00	51,92			13758,50	51,69	711.222,26
28/03/2012	SANDOYA TINOCO	5734,94	52,78			19493,44	52,01	1.013.925,24
29/03/2012	MINERA JARA LUZURIAGA E HIJOS CIA. LTDA.	1218,06	52,08			20711,50	52,02	1.077.361,81
30/03/2012	LOPEZ RUPERTO	1000,00	52,08			21711,50	52,02	1.129.441,81
30/03/2012	LOPEZ RUPERTO	2000,00	50,52			23711,50	51,89	1.230.488,21
	<u>SALDO MARZO</u>	<u>30814,2</u>		<u>13.580,39</u>		<u>23711,504</u>	<u>51,89</u>	<u>1.230.488,21</u>
	-							
	<u>ABRIL</u>							
03/04/2012	SANDOYA TINOCO	1163,83	52,02			24875,33	51,90	1.291.027,48
03/04/2012	YELLOW GOLD	1147,18	52,02			26022,51	51,91	1.350.701,94
04/04/2012	LOPEZ RUPERTO	2000,00	51,14			28022,51	51,85	1.452.980,34

04/04/2012	YELLOW GOLD	550,00	52,02			28572,51	51,85	1.481.590,46
05/04/2012	UNION COMPANY	2072,68	52,08			30645,19	51,87	1.589.535,63
15/03/2012	VENTA METALOR			14373,01	51,87	16272,18	51,87	844.021,99
05/04/2012	SANDOYA TINOCO	8000,00	50,83			24272,18	51,53	1.250.689,51
09/04/2012	UNION COMPANY	3063,00	51,93			27335,18	51,57	1.409.754,00
30/03/2012	VENTA METALOR			24417,95	51,57	2917,24	51,57	150.450,22
10/04/2012	LOPEZ RUPERTO	2000,00	51,84			4917,24	51,68	254.129,74
10/04/2012	SANJOSEMIN CIA LTDA	793,97	50,89			5711,21	51,57	294.537,09
11/04/2012	UNION COMPANY	1955,00	51,80			7666,21	51,63	395.806,09
12/04/2012	PEÑALOSA PASTOR RENE SANTIAGO	1367,08	51,17			9033,29	51,56	465.764,93
12/04/2012	NG LUI	149,74	50,28			9183,03	51,54	473.293,36
13/04/2012	YELLOW GOLD	802,45	51,77			9985,48	51,56	514.835,10
16/04/2012	YELLOW GOLD	177,55	51,77			10163,03	51,56	524.026,71
16/04/2012	YELLOW GOLD	793,33	51,93			10956,36	51,59	565.227,20
16/04/2012	MINERA JARA LUZURIAGA	1102,58	51,21			12058,94	51,55	621.687,58
16/04/2012	SANDOYA TINOCO	4416,36	51,30			16475,30	51,48	848.229,18
17/04/2012	YELLOW GOLD	500,00	51,49			16975,30	51,49	873.973,39
17/04/2012	LOPEZ RUPERTO	2000,00	51,55			18975,30	51,49	977.076,11
17/04/2012	UNION COMPANY	3470,00	51,56			22445,30	51,50	1.155.991,01
18/04/2012	YELLOW GOLD	1835,07	51,55			24280,37	51,51	1.250.589,31
09/04/2012	VENTA METALOR			24184,82	51,51	95,54	51,51	4.920,94
19/04/2012	PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO	4086,31	51,12			4181,85	51,12	213.794,22
19/04/2012	SANDOYA TINOCO	6128,81	51,56			10310,66	51,39	529.825,08
25/04/2012	NG LUI	175,60	50,99			10486,26	51,38	538.779,57
25/04/2012	YELLOW GOLD	475,00	51,18			10961,26	51,37	563.088,24
25/04/2012	YELLOW GOLD	2207,50	51,18			13168,76	51,34	676.059,61
26/04/2012	UNION COMPANY	1906,44	51,68			15075,20	51,38	774.576,19
26/04/2012	UNION COMPANY	1350,00	51,71			16425,20	51,41	844.379,18
26/04/2012	MINERA JARA LUZURIAGA	963,25	51,43			17388,45	51,41	893.918,43
26/04/2012	EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A	1965,56	50,88			19354,01	51,35	993.918,42

26/04/2012	LOPEZ RUPERTO	1430,84	51,92			20784,85	51,39	1.068.213,81
30/04/2012	EMPRESA MINERA EMICOR C.A	10000,00	50,43			30784,85	51,08	1.572.527,41
30/04/2012	LOPEZ RUPERTO	4775,51	51,69			35560,36	51,16	1.819.385,16
30/04/2012	ARMIJOS JUANA	523,26	51,60			36083,62	51,17	1.846.385,16
30/04/2012	ULRICH GABRIEL	199,56	43,79			36283,18	51,13	1.855.123,86
	<u>SALDO ABRIL</u>	<u>75547,46</u>		<u>62.975,78</u>		<u>36283,177</u>	<u>51,13</u>	<u>1.855.123,86</u>
	-					-		-
	<u>MAYO</u>							
15/04/2012	VENTA METALOR			23863,91	51,13	12419,27	51,13	634.985,12
01/05/2012	PATRICIO JAYA VILLAMAGUA (RISE)	173,09	47,71			12592,36	51,08	643.243,12
02/05/2012	ARMIJOS JUANA EDITA (RISE)	362,18	49,70			12954,54	51,04	661.243,47
02/05/2012	RENE SANTIAGO PEÑALOSA	580,53	50,59			13535,07	51,02	690.612,72
02/05/2012	RUPERTO LOPEZ	3032,81	51,15			16567,88	51,05	845.728,58
02/05/2012	RUPERTO LOPEZ	1695,2	49,77			18263,08	50,93	930.103,43
02/05/2012	SANDOYA TINOCO	7500	51,27			25763,08	51,03	1.314.621,83
26/04/2012	VENTA METALOR			24013,88	51,03	1749,20	51,03	89.257,11
02/05/2012	UNIONCOMPANY	3000	51,55			4749,20	51,36	243.907,83
02/05/2012	UNIONCOMPANY	6000	51,13			10749,20	51,23	550.702,71
02/05/2012	YELLOW GOLD	323,1	51,67			11072,30	51,24	567.398,75
02/05/2012	YELLOW GOLD	1296,88	51,86			12369,18	51,31	634.658,47
03/05/2012	ARIAS SEGUNDO (RISE)	704,11	49,31			13073,29	51,20	669.378,81
03/05/2012	FROILAN VICENTE ORDONEZ	663,97	51,60			13737,26	51,22	703.639,66
04/05/2012	JOSE EUGENIO CUMBICOS DIAZ	106,49	50,25			13843,75	51,21	708.990,78
08/05/2012	BAR RESTAURANT PANQUEÑITO	1015	49,31			14858,75	51,08	759.041,44
08/05/2012	NG LUI	133,23	48,93			14991,98	51,06	765.560,76
08/05/2012	RENE SANTIAGO PEÑALOSA	147,72	49,16			15139,70	51,05	772.822,20
08/05/2012	RUPERTO LOPEZ	2000	49,15			17139,70	50,82	871.123,48
08/05/2012	SANDOYA TINOCO	4300	50,05			21439,70	50,67	1.086.355,34
08/05/2012	SANJOSEMIN	529	49,00			21968,70	50,63	1.112.276,34
09/05/2012	CARMEN VILLAMAGUA (RISE)	177,8	47,55			22146,50	50,61	1.120.729,97

10/05/2012	ABAD CASTILLO MARIA CELMIRA	148,97	48,32			22295,47	50,59	1.127.927,72
10/05/2012	ARIAS SEGUNDO (RISE)	292,71	50,38			22588,18	50,59	1.142.674,45
10/05/2012	JORGE LUIS ESPINOZA (RISE)	173,09	47,71			22761,27	50,57	1.150.932,45
10/05/2012	UNIONCOMPANY	7304,8	49,77			30066,07	50,37	1.514.512,79
10/05/2012	YELLOW GOLD	4500	51,46			34566,07	50,51	1.746.070,55
10/05/2012	YELLOW GOLD	3900	50,24			38466,07	50,49	1.942.010,30
01/05/2012	VENTA METALOR			33491,74	50,49	4974,33	50,49	251.135,80
11/05/2012	SARANGO LALANGUI OLGUER	88,02	48,32			5062,35	50,45	255.388,64
12/05/2012	ARMIJOS JUANA EDITA (RISE)	277	50,38			5339,35	50,45	269.343,90
12/05/2012	CARMEN VILLAMAGUA (RISE)	173,81	48,64			5513,16	50,39	277.798,02
12/05/2012	JORGE LUIS ESPINOZA (RISE)	173,09	47,71			5686,25	50,31	286.056,02
12/05/2012	PATRICIO JAYA VILLAMAGUA (RISE)	173,09	47,73			5859,34	50,23	294.317,02
14/05/2012	GALLEGOS ALEXANDRA	88,6	45,15			5947,94	50,15	298.317,02
15/05/2012	GILBERTO CALDERON (RISE)	199,47	47,74			6147,41	50,08	307.839,71
15/05/2012	PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO	3176,86	49,00			9324,27	49,71	463.505,84
15/05/2012	SANDOYA TINOCO	191,78	49,52			9516,05	49,71	473.003,59
15/05/2012	UNIONCOMPANY	12071,78	48,48			21587,83	49,02	1.058.227,64
09/05/2012	VENTA METALOR			20906,19	49,02	681,64	49,02	33.413,77
15/05/2012	UNIONCOMPANY	9314,81	49,07			9996,45	49,07	490.498,33
16/05/2012	CABRERA AMBULUDY MARCO (RISE)	918,25	48,61			10914,70	49,03	535.139,05
16/05/2012	COMERCIO W y W S.A	2928,06	48,03			13842,76	48,82	675.764,17
16/05/2012	DIAZ ERIQUE DIEGO SILVER (RISE)	918,25	48,61			14761,01	48,80	720.404,89
16/05/2012	EMPRESA MINERA EMICOR	6000	49,06			20761,01	48,88	1.014.761,05
16/05/2012	GILBERTO CALDERON (RISE)	258,61	48,42			21019,62	48,87	1.027.282,95
17/05/2012	SANDOYA TINOCO	1050	51,51			22069,62	49,00	1.081.367,19
17/05/2012	YELLOW GOLD	1258,13	49,43			23327,75	49,02	1.143.556,71
16/05/2012	VENTA METALOR			23049,21	49,02	278,54	49,02	13.654,52
17/05/2012	YELLOW GOLD	2050	49,59			2328,54	49,52	115.305,33
18/05/2012	ABAD CASTILLO MARIA CELMIRA	127,78	47,87			2456,32	49,43	121.421,86
18/05/2012	LALVAY TACURI RAUL	548,98	48,40			3005,30	49,24	147.992,49

18/05/2012	NG LUI	206,38	48,92			3211,68	49,22	158.088,15
18/05/2012	ORDOÑEZ CARMEN	996,62	49,59			4208,30	49,31	207.506,30
18/05/2012	UNIONCOMPANY	3000	49,59			7208,30	49,42	356.263,58
19/05/2012	DIAZ ERIQUE DIEGO SILVER (RISE)	293	50,38			7501,30	49,46	371.024,92
19/05/2012	UNIONCOMPANY	2493	49,59			9994,30	49,49	494.642,23
20/05/2012	CABRERA AMBULUDY MARCO (RISE)	292	50,38			10286,30	49,52	509.353,19
23/05/2012	SANTOS CORNELIO	574,76	48,39			10861,06	49,46	537.165,57
23/05/2012	UNIONCOMPANY	14767,64	49,34			25628,70	49,39	1.265.844,99
23/05/2012	UNIONCOMPANY	3232,36	49,06			28861,06	49,35	1.424.411,65
21/05/2012	VENTA METALOR			25825,82	49,35	3035,24	49,35	149.801,72
24/05/2012	ORDOÑEZ CARMEN	824,03	48,28			3859,27	49,12	189.583,19
24/05/2012	UNIONCOMPANY	9763,07	49,27			13622,34	49,23	670.641,67
25/05/2012	ABAD CASTILLO MARIA CELMIRA	277,21	49,57			13899,55	49,24	684.383,31
25/05/2012	GUAYCHA ROMERO BORIS (RISE)	199,32	49,08			14098,87	49,24	694.165,93
25/05/2012	NG LUI	262,98	49,53			14361,85	49,24	707.190,37
25/05/2012	RUPERTO LOPEZ	4000	49,27			18361,85	49,25	904.283,49
25/05/2012	SANTOS CORNELIO	655,5	48,82			19017,35	49,23	936.285,00
27/05/2012	GUAYCHA ROMERO BORIS (RISE)	407,5	49,08			19424,85	49,23	956.285,10
27/05/2012	RUPERTO LOPEZ	1020	49,71			20444,85	49,25	1.006.989,39
29/05/2012	GUAYCHA ROMERO BORIS (RISE)	203,75	49,08			20648,60	49,25	1.016.989,44
29/05/2012	HURTADO CHAUCA JOSE (RISE)	96,64	48,82			20745,24	49,25	1.021.707,40
29/05/2012	ORDÓÑEZ AGUILAR NELSON (RISE)	102	48,82			20847,24	49,25	1.026.687,04
29/05/2012	SANTOS MANUEL LEONCIO (RISE)	390	48,82			21237,24	49,24	1.045.726,84
30/05/2012	CABRERA PLAZA HENRY (RISE)	259,2	48,82			21496,44	49,24	1.058.380,98
30/05/2012	CABRERA PLAZA HENRY (RISE)	177	48,27			21673,44	49,23	1.066.924,77
30/05/2012	GUAYCHA ROMERO BORIS (RISE)	189,43	49,08			21862,87	49,23	1.076.221,99
30/05/2012	HURTADO CHAUCA JOSE (RISE)	176	48,27			22038,87	49,22	1.084.717,51
30/05/2012	JOYERIA CARINA	934,46	48,59			22973,33	49,19	1.130.122,91
30/05/2012	ORDÓÑEZ AGUILAR NELSON (RISE)	205	48,82			23178,33	49,19	1.140.131,01
30/05/2012	ORDÓÑEZ AGUILAR NELSON (RISE)	169,7	48,27			23348,03	49,18	1.148.322,43

30/05/2012	PATRICIO JAYA VILLAMAGUA (RISE)	128	47,90			23476,03	49,18	1.154.453,63
30/05/2012	RIVAS ARMIJOS ANDRES (RISE)	207,2	48,82			23683,23	49,17	1.164.569,13
30/05/2012	RIVAS ARMIJOS ANDRES (RISE)	176	48,27			23859,23	49,17	1.173.064,65
30/05/2012	SANTOS MANUEL LEONCIO (RISE)	204,85	48,82			24064,08	49,16	1.183.065,42
30/05/2012	SANTOS MANUEL LEONCIO (RISE)	177	48,27			24241,08	49,16	1.191.609,21
30/05/2012	SEGUNDO CABRERA VAZCONEZ	1576,93	49,56			25818,01	49,18	1.269.761,86
30/05/2012	UNIONCOMPANY	4000	48,49			29818,01	49,09	1.463.741,38
31/05/2012	GUAYCHA ROMERO BORIS (RISE)	201	50,01			30019,01	49,10	1.473.793,39
31/05/2012	HURTADO CHAUCA JOSE (RISE)	309,5	48,46			30328,51	49,09	1.488.791,76
31/05/2012	JORGE LUIS ESPINOZA (RISE)	108	47,90			30436,51	49,08	1.493.964,96
31/05/2012	JORGE LUIS ESPINOZA (RISE)	274,45	47,90			30710,96	49,07	1.507.111,11
31/05/2012	ORDÓÑEZ AGUILAR NELSON (RISE)	568,85	48,46			31279,81	49,06	1.534.677,58
31/05/2012	PATRICIO JAYA VILLAMAGUA (RISE)	126,5	47,90			31406,31	49,06	1.540.736,93
31/05/2012	RIVAS ARMIJOS ANDRES (RISE)	310,5	48,46			31716,81	49,05	1.555.783,76
	<u>SALDO MAYO</u>	<u>146584,4</u>		<u>151.150,74</u>		<u>31716,814</u>	<u>49,05</u>	<u>1.555.783,76</u>
	-					-		-
	<u>JUNIO</u>							
41061	RIVAS ARMIJOS ANDRES WILFRIDO	328	48,70			32044,81	49,05	1.571.757,36
41061	PATRICIO LEONARDO JAYA VILLAMAGUA	130	47,90			32174,81	49,04	1.577.984,36
01/06/2012	ORDOÑEZ AGUILAR NELSON HENRY	87,5	48,70			32262,31	49,04	1.582.245,61
01/06/2012	HURTADO CHAUCA JOSE ROBERTO	555	48,70			32817,31	49,04	1.609.274,11
01/06/2012	CABRERA PLAZA HENRY EGBERTO	794,5	48,46			33611,81	49,02	1.647.775,58
02/06/2012	MINERA SEMILLA DE ORO	510,96	50,99			34122,77	49,05	1.673.831,26
02/06/2012	XIMENA KATHERINE JAYA VILLAMAGUA	150	50,15			34272,77	49,06	1.681.353,76
02/06/2012	ORDOÑEZ ASCARIBAY MEDARDO FRANCISCO	1130	48,70			35402,77	49,05	1.736.384,76
02/06/2012	YELLOW GOLD	200	48,56			35602,77	49,04	1.746.096,05
02/06/2012	YELLOW GOLD	500	49,74			36102,77	49,05	1.770.967,05
02/06/2012	UNION COMPANY S.A	8738,83	50,39			44841,60	49,31	2.211.273,30
28/05/2012	<u>VENTA METALOR</u>			<u>41183,75</u>	<u>49,31</u>	<u>3657,85</u>	<u>49,31</u>	<u>180.379,45</u>
03/06/2012	XIMENA KATHERINE JAYA VILLAMAGUA	180	50,15			3837,85	49,35	189.406,45

03/06/2012	UNION COMPANY S.A	6290,92	49,67			10128,77	49,55	501.898,26
04/06/2012	XIMENA KATHERINE JAYA VILLAMAGUA	150	50,15			10278,77	49,56	509.420,76
04/06/2012	YELLOW GOLD	874	49,12			11152,77	49,53	552.350,13
04/06/2012	YELLOW GOLD	399,12	49,59			11551,89	49,53	572.140,80
04/06/2012	YELLOW GOLD	200	48,28			11751,89	49,51	581.796,05
04/06/2012	XIMENA KATHERINE JAYA VILLAMAGUA	183,37	50,17			11935,26	49,52	590.996,05
04/06/2012	UNION COMPANY S.A	4980	50,81			16915,26	49,90	844.040,25
05/06/2012	NEIMA DEL CARMEN GUAICHA OBACO	411,58	48,93			17326,84	49,88	864.178,85
05/06/2012	KLEBER JOEL VICENTE CABRERA AGUILA	411,59	48,93			17738,43	49,85	884.317,95
05/06/2012	YELLOW GOLD	809,67	48,68			18548,10	49,80	923.733,34
05/06/2012	YELLOW GOLD	2690,33	48,68			21238,43	49,66	1.054.700,75
06/06/2012	PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO	2520	50,72			23758,43	49,77	1.182.527,24
06/06/2012	CRISTIAN ANDRES RUIZ JARA	174,99	49,75			23933,42	49,77	1.191.233,24
06/06/2012	FREDDY SALOMON VASQUEZ CHIMBO	195,28	49,57			24128,70	49,77	1.200.913,24
06/06/2012	ARNOLDO MARINO RAMON VALAREZO	262,26	49,57			24390,96	49,77	1.213.913,24
06/06/2012	YELLOW GOLD	480	49,59			24870,96	49,77	1.237.714,41
06/06/2012	YELLOW GOLD	1500	50,37			26370,96	49,80	1.313.262,33
01/06/2012	VENTA METALOR			25983,76	49,80	387,20	49,80	19.282,28
07/06/2012	ARNOLDO MARINO RAMON VALAREZO	252	49,57			639,20	49,71	31.774,28
07/06/2012	FREDDY SALOMON VASQUEZ CHIMBO	302,61	49,57			941,81	49,66	46.774,28
07/06/2012	CRISTIAN ANDRES RUIZ JARA	175,01	49,75			1116,82	49,68	55.480,28
07/06/2012	FREDDY SALOMON VASQUEZ CHIMBO	199,88	49,57			1316,70	49,66	65.388,28
08/06/2012	ARNOLDO MARINO RAMON VALAREZO	201,73	49,57			1518,43	49,65	75.388,28
10/06/2012	SANTOS MANUEL LEONCIO	346,97	49,00			1865,40	49,53	92.389,81
10/06/2012	RIVAS ARMIJOS ANDRES WILFRIDO	200,37	48,08			2065,77	49,39	102.023,60
10/06/2012	REYES & SANCHEZ	5000	50,32			7065,77	50,05	353.631,60
11/06/2012	JOYERIA CARINA	2005,98	50,30			9071,75	50,10	454.532,50
11/06/2012	SANDOYA TINOCO	4363	49,73			13434,75	49,98	671.485,51
12/06/2012	SANTOS MANUEL LEONCIO	74,59	47,99			13509,34	49,97	675.065,08
12/06/2012	INES JANINE TORRES JARA	146,64	49,23			13655,98	49,96	682.284,16

12/06/2012	JAYA VILLAMAGUA LEONARDO WLADIMIR	158,83	49,11			13814,81	49,95	690.084,16
12/06/2012	PUGLLA PUGLLA ANDREA VERONICA	158,83	49,11			13973,64	49,94	697.884,16
12/06/2012	CARRION ORDOÑEZ EDISON FABIAN	659,63	49,89			14633,27	49,94	730.793,10
12/06/2012	CARRION ORDOÑEZ EDISON HARMAN	660	49,89			15293,27	49,94	763.720,50
12/06/2012	YELLOW GOLD	308,85	50,30			15602,12	49,95	779.256,44
13/06/2012	INES JANINE TORRES JARA	162,89	49,11			15765,01	49,94	787.255,97
13/06/2012	INES JANINE TORRES JARA	158,83	49,11			15923,84	49,93	795.056,11
13/06/2012	JAYA VILLAMAGUA LEONARDO WLADIMIR	162,89	49,11			16086,73	49,92	803.056,11
13/06/2012	JAYA VILLAMAGUA LEONARDO WLADIMIR	152,72	49,11			16239,45	49,91	810.556,11
13/06/2012	PUGLLA PUGLLA ANDREA VERONICA	162,89	49,11			16402,34	49,90	818.556,11
13/06/2012	MINERA JARA LUZURIAGA	1944,78	50,29			18347,12	49,95	916.352,69
14/06/2012	INES JANINE TORRES JARA	173,09	49,11			18520,21	49,94	924.853,14
14/06/2012	YELLOW GOLD	7239	50,58			25759,21	50,12	1.291.030,83
14/06/2012	PUGLLA PUGLLA ANDREA VERONICA	321,72	49,11			26080,93	50,11	1.306.830,83
14/06/2012	UNION COMPANY S.A	15798,92	50,14			41879,85	50,12	2.099.056,64
11/06/2012	VENTA METALOR			28183,11	50,12	13696,73	50,12	686.493,00
14/06/2012	UNION COMPANY S.A	7079,04	50,04			20775,77	50,09	1.040.757,93
15/06/2012	UNION COMPANY S.A	10453,34	50,69			31229,11	50,29	1.570.600,69
15/06/2012	UNION COMPANY S.A	14670,06	50,62			45899,17	50,40	2.313.253,33
16/06/2012	UNION COMPANY S.A	1200	50,46			47099,17	50,40	2.373.804,57
18/06/2012	SANDOYA TINOCO	2014,75	50,40			49113,92	50,40	2.475.347,97
18/06/2012	JOYERIA CARINA	1996,06	50,55			51109,98	50,41	2.576.248,87
19/06/2012	NEIMA DEL CARMEN GUAICHA OBACO	165,73	48,68			51275,71	50,40	2.584.316,60
19/06/2012	MIGUEL ALMICAR MASACHE ARROBO	134,5	49,66			51410,21	50,40	2.590.995,87
19/06/2012	JAYA VILLAMAGUA JONATHAN FERNANDO	160	49,66			51570,21	50,40	2.598.941,47
19/06/2012	JAYA VILLAMAGUA JONATHAN FERNANDO	140,9	49,66			51711,11	50,39	2.605.938,56
19/06/2012	JAYA VILLAMAGUA JONATHAN FERNANDO	119,6	49,66			51830,71	50,39	2.611.877,89
19/06/2012	JAYA VILLAMAGUA JONATHAN FERNANDO	133,5	49,66			51964,21	50,39	2.618.507,50
19/06/2012	DON BOLIVAR	2238,97	49,80			54203,18	50,37	2.729.997,46
19/06/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	4270,85	50,02			58474,03	50,34	2.943.636,31

15/06/2012	VENTA METALOR			56095,24	50,34	2378,80	50,34	119.750,77
20/06/2012	KLEVER JOEL VICENTE CABRERA AGUILAR	801,5	48,75			3180,30	49,94	158.821,79
20/06/2012	MIGUEL ALMICAR MASACHE ARROBO	120,8	49,66			3301,10	49,93	164.820,71
20/06/2012	MIGUEL ALMICAR MASACHE ARROBO	140,2	49,66			3441,30	49,92	171.783,04
21/06/2012	IÑIGUEZ CABRERA XIMENA MARILU	138,8	49,66			3580,10	49,91	178.675,84
21/06/2012	IÑIGUEZ CABRERA XIMENA MARILU	150,21	49,66			3730,31	49,90	186.135,26
21/06/2012	MIGUEL ALMICAR MASACHE ARROBO	155	49,66			3885,31	49,89	193.832,56
22/06/2012	MIGUEL ALMICAR MASACHE ARROBO	111,6	48,40			3996,91	49,85	199.234,00
22/06/2012	IÑIGUEZ CABRERA XIMENA MARILU	100,7	49,66			4097,61	49,84	204.234,76
22/06/2012	IÑIGUEZ CABRERA XIMENA MARILU	120	49,66			4217,61	49,84	210.193,96
22/06/2012	PIGRU GUITIARRA FRANCIS ROBIN	349,77	49,49			4567,38	49,81	227.505,12
22/06/2012	PIGRU GUITIARRA FRANCIS ROBIN	126,59	49,49			4693,97	49,80	233.770,43
22/06/2012	ZHUNGO CAJAMARCA CARMITA CONCEPCION	162,89	49,18			4856,86	49,78	241.781,52
22/06/2012	ORTEGA PATIÑO PEDRO FERNANDO	310,5	49,27			5167,36	49,75	257.081,40
22/06/2012	CARRION ORDOÑEZ EDISON HARMAN	461,41	47,68			5628,77	49,58	279.081,40
23/06/2012	CAJAS LUIS ALFREDO	910,5	49,42			6539,27	49,56	324.081,95
23/06/2012	PIGRU GUITIARRA FRANCIS ROBIN	345,83	49,49			6885,10	49,56	341.198,11
23/06/2012	PIGRU GUITIARRA FRANCIS ROBIN	382,02	49,49			7267,12	49,55	360.105,42
23/06/2012	LEON ORDOÑEZ ABDIAS DAVID	454,02	48,87			7721,14	49,51	382.292,92
23/06/2012	CAJAMARCA GUARACA ELVIA MARIA	400	49,34			8121,14	49,50	402.027,72
23/06/2012	ZHUNGO CAJAMARCA CARMITA CONCEPCION	245,97	49,18			8367,11	49,49	414.124,77
23/06/2012	ORTEGA PATIÑO PEDRO FERNANDO	599,7	49,27			8966,81	49,48	443.674,98
24/06/2012	MIGUEL ALMICAR MASACHE ARROBO	120	48,39			9086,81	49,47	449.481,78
25/06/2012	VELASQUEZ NAULA ORLANDO DE JESUS	500	48,50			9586,81	49,41	473.731,78
25/06/2012	TAPIA RENTERIA EULER	910,5	49,42			10497,31	49,42	518.732,33
25/06/2012	LEON ORDOÑEZ ABDIAS DAVID	187,1	48,87			10684,41	49,41	527.875,71
25/06/2012	CAJAMARCA GUARACA ELVIA MARIA	382,94	49,59			11067,35	49,41	546.864,17
25/06/2012	CAJAMARCA GUARACA ELVIA MARIA	230,19	49,59			11297,54	49,42	558.278,37
25/06/2012	ZHUNGO CAJAMARCA CARMITA CONCEPCION	610,79	49,43			11908,33	49,42	588.469,71
25/06/2012	ORTEGA PATIÑO PEDRO FERNANDO	382,83	28,33			12291,16	48,76	599.315,13

25/06/2012	CARRION ORDOÑEZ EDISON FABIAN	177	48,08			12468,16	48,75	607.825,29
25/06/2012	ORDOÑEZ AGUILAR NELSON HENRY	93,00	48,08			12561,16	48,75	612.296,73
26/06/2012	SANDOYA TINOCO	4412,03	49,69			16973,19	48,99	831.544,97
26/06/2012	MIGUEL ALMICAR MASACHE ARROBO	125	48,39			17098,19	48,99	837.593,72
26/06/2012	PATIÑO ÑAGUNA DARWIN ARMANDO	480	48,51			17578,19	48,97	860.878,52
26/06/2012	LEON ORDOÑEZ ABDIAS DAVID	282,02	49,02			17860,21	48,98	874.704,55
26/06/2012	LEON ORDOÑEZ ABDIAS DAVID	295,42	49,02			18155,63	48,98	889.187,51
26/06/2012	CAJAMARCA GUARACA ELVIA MARIA	189,25	49,59			18344,88	48,98	898.571,66
26/06/2012	ZHUNGO CAJAMARCA CARMITA CONCEPCION	180,16	49,43			18525,04	48,99	907.476,96
26/06/2012	ORTEGA PATIÑO PEDRO FERNANDO	77,21	49,27			18602,25	48,99	911.281,48
27/06/2012	PATIÑO LAGUNA DARWIN ARMANDO	279	48,72			18881,25	48,98	924.874,28
27/06/2012	CABRERA PLAZA JORGE LUIS	275	48,08			19156,25	48,97	938.096,28
27/06/2012	CABRERA PLAZA JORGE LUIS	950	48,20			20106,25	48,93	983.886,28
27/06/2012	CARRION ORDOÑEZ EDISON FABIAN	377,52	47,68			20483,77	48,91	1.001.886,28
28/06/2012	VELASQUEZ NAULA ORLANDO DE JESUS	450	48,75			20933,77	48,91	1.023.823,78
28/06/2012	GUTIERREZ RODRIGUEZ LINDA LISBETH	845,64	49,65			21779,41	48,94	1.065.811,76
20/06/2012	VENTA METALOR			21186,32	48,94	593,08	48,94	29.023,59
29/06/2012	NG LUI	182	49,26			775,08	49,01	37.988,48
29/06/2012	ANDREA ISABEL RAMON VASQUEZ	140	48,40			915,08	48,92	44.764,48
29/06/2012	JOSE ROQUE CHAMORRO CASTILLO	275	48,40			1190,08	48,80	58.074,48
29/06/2012	LEON ORDOÑEZ MARCELO BELARMINO	580	48,62			1770,08	48,74	86.274,08
29/06/2012	SEGUNDO ALFREDO CABRERA VAZCONEZ	1436,26	49,58			3206,34	49,12	157.480,85
29/06/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	1959,07	49,65			5165,41	49,32	254.745,70
30/06/2012	CURIPAMBAMINING SA	1816,85	48,03			6982,26	48,98	342.001,01
30/06/2012	EDILMA ESPERANZA ROJAS CASTILLO	150	48,28			7132,26	48,97	349.243,16
30/06/2012	IÑIGUEZ CABRERA XIMENA MARILU	183	48,28			7315,26	48,95	358.078,58
30/06/2012	BEYMER RAMIRO JIMENEZ JIMENEZ	240	48,40			7555,26	48,93	369.694,58
30/06/2012	SANJOSEMIN	550,84	48,74			8106,10	48,92	396.543,84
30/06/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	949,16	49,26			9055,26	48,95	443.297,17
30/06/2012	ANDREA ISABEL RAMON VASQUEZ	135	48,40			9190,26	48,95	449.831,17

30/06/2012	JOSE ROQUE CHAMORRO CASTILLO	110	48,40	9300,26	48,94	455.155,17
30/06/2012	SARANGO LALANGUI OLGUER EDUARDO	182	49,26	9482,26	48,95	464.120,06
30/06/2012	VELASQUEZ NAULA ORLANDO DE JESUS	267,4	48,61	9749,66	48,94	477.118,37
30/06/2012	PATIÑO LAGUNA DARWIN ARMANDO	468,7	48,70	10218,36	48,93	499.944,06
30/06/2012	LEON ORDOÑEZ MARCELO BELARMINO	640	48,62	10858,36	48,91	531.060,86
	<u>SALDO JUNIO</u>	<u>151773,7</u>		<u>172.632,19</u>	<u>48,91</u>	<u>531.060,86</u>
	- JULIO			-	-	-
16/07/2012	ZHUNGO CAJAMARCA WILMA NOEMI	170,00	50,10	11028,36	48,93	539.577,86
15/07/2012	PATIÑO PATIÑO BLANCA ELISABETH	293,09	50,20	11321,45	48,96	554.290,97
16/07/2012	PATIÑO PATIÑO BLANCA ELISABETH	347,97	50,28	11669,42	49,00	571.786,90
16/07/2012	PATIÑO PATIÑO BLANCA ELISABETH	230,06	50,22	11899,48	49,02	583.340,58
28/07/2012	PATIÑO TOCTO HERNAN MARCELO	372,50	48,20	12271,98	49,00	601.295,08
30/07/2012	PATIÑO TOCTO HERNAN MARCELO	215,82	48,35	12487,80	48,99	611.729,98
25/07/2012	PATIÑO TOCTO MANUEL FERNANDO	495,80	48,48	12983,60	48,97	635.766,36
30/07/2012	RAMON PATIÑO JUAN CARLOS	208,52	48,25	13192,12	48,96	645.827,45
22/07/2012	PATIÑO TOCTO GLADYS ELIZABETH	385,20	48,50	13577,32	48,94	664.509,65
27/07/2012	PATIÑO TOCTO GLADYS ELIZABETH	274,15	48,30	13851,47	48,93	677.751,09
30/07/2012	RAMON PATIÑO JUAN PABLO	405,21	48,05	14256,68	48,90	697.221,43
20/07/2012	PATIÑO A,AY JULIO MIGUEL	399,45	48,15	14656,13	48,88	716.454,95
28/07/2012	PATIÑO AMAY JULIO MIGUEL	405,15	48,06	15061,28	48,86	735.926,46
30/07/2012	PATIÑO AMAY JULIO MIGUEL	425,08	48,28	15486,36	48,85	756.449,32
31/07/2012	SANDOYA TINOCO	3162,67	50,60	18649,03	49,14	916.478,39
30/07/2012	PATIÑO TOCTO CARLOS RENE	459	48,05	19108,03	49,12	938.533,34
30/07/2012	CURIPAMBAMINING S.A	2316,35	49,99	21424,38	49,21	1.054.325,27
30/07/2012	PATIÑO NAULA CARMITA SOLEDAD	309,5	48,35	21733,88	49,20	1.069.289,59
29/07/2012	TOCTO SALAZAR CARMEN JOHMARI	302	48,20	22035,88	49,19	1.083.845,99
29/07/2012	ZHUNGO CAJAMARCA ELVIA EUGENIA	380,26	48,05	22416,14	49,17	1.102.117,48
27/07/2012	TOCTO PATIÑO CLAUDIO HERMEL	455	48,46	22871,14	49,15	1.124.166,78
26/07/2012	ZHUNGO CAJAMARCA JOSE MARCELO	169,23	48,20	23040,37	49,15	1.132.323,66

25/07/2012	TOCTO PATIÑO EDGAR RAMIRO	345,28	48,05			23385,65	49,13	1.148.914,36
25/07/2012	ZHUNGO CAJAMARCA ELVIA EUGENIA	448,25	48,16			23833,90	49,11	1.170.502,08
25/07/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	1500	50,29			25333,90	49,18	1.245.934,08
23/07/2012	BRAVO YANGARI SEGUNDO VINIVIO	335,00	48,25			25668,90	49,17	1.262.097,83
23/07/2012	TOCTO PATIÑO CLAUDIO HERMEL	375,00	48,55			26043,90	49,16	1.280.304,08
23/07/2012	ZHUNGO CAJAMARCA JOSE MARCELO	387,00	48,25			26430,90	49,15	1.298.976,83
23/07/2012	TOCTO PATIÑO EDGAR RAMIRO	305,42	48,21			26736,32	49,14	1.313.701,13
22/07/2012	TOCTO SALAZAR CARMEN JOHMARI	405,25	48,22			27141,57	49,12	1.333.242,28
21/07/2012	VICENTE RUFINA CHACHO BERNABE	151,50	49,54			27293,07	49,12	1.340.747,59
20/07/2012	TOCTO SALAZAR ELDA LUZMILA	440,00	48,05			27733,07	49,11	1.361.889,59
20/07/2012	PATIÑO TOCTO CARLOS RENE	285,00	48,20			28018,07	49,10	1.375.626,59
20/07/2012	PATIÑO TOCTO CARLOS RENE	105,00	48,35			28123,07	49,10	1.380.703,34
19/07/2012	SANDOYA TINOCO	4332,64	49,27			32455,71	49,12	1.594.186,72
02/07/2012	VENTA METALOR			31052,13	49,12	1403,59	49,12	68.942,52
19/07/2012	YELLOW GOLD	4000,00	49,05			5403,59	49,07	265.162,04
18/07/2012	PIGRU HUAMBIO JUAN BAUTISTA	360,20	49,20			5763,79	49,08	282.883,88
18/07/2012	TOCTO PATIÑO CLAUDIO HERMEL	405,00	48,21			6168,79	49,02	302.408,93
18/07/2012	ZHUNGO CAJAMARCA JOSE MARCELO	299,95	48,00			6468,74	48,98	316.806,53
18/07/2012	TOCTO PATIÑO EDGAR RAMIRO	206,45	48,45			6675,19	48,96	326.809,03
18/07/2012	PIGRU HUAMBIO JUAN BAUTISTA	440,00	49,10			7115,19	48,97	348.413,03
17/07/2012	BRAVO YANGARI SEGUNDO VINICIO	485,05	48,19			7600,24	48,92	371.787,59
17/07/2012	CABRERA GONZALEZ FLAVIO ISMAEL	445,25	48,05			8045,49	48,87	393.182,85
17/07/2012	PATIÑO NAULA CARMITA SOLEDAD	307,00	48,40			8352,49	48,85	408.041,65
17/07/2012	VICENTE RUFINA CHACHO BERNABE	172,20	49,54			8524,69	48,87	416.572,44
16/07/2012	ZHUNGO CAJAMARCA ELVIA EUGENIA	407,21	48,55			8931,90	48,85	436.342,48
16/07/2012	PIGRU HUAMBIO JUAN BAUTISTA	405,00	49,00			9336,90	48,86	456.187,48
15/07/2012	ZHUNGO CAJAMARCA JOSE MARCELO	379,20	47,95			9716,10	48,82	474.370,12
15/07/2012	TOCTO PATIÑO EDGAR RAMIRO	380,95	48,41			10097,05	48,81	492.811,91
15/07/2012	TOCTO SALAZAR ELDA LUZMILA	401,90	48,10			10498,95	48,78	512.143,30
15/07/2012	PATIÑO TOCTO CARLOS RENE	390,00	48,70			10888,95	48,78	531.136,30

13/07/2012	PATIÑO NAULA CARMITA SOLEDAD	205,00	48,15			11093,95	48,77	541.007,05
13/07/2012	JOYERIA CARINA	3139,07	49,77			14233,02	48,99	697.238,69
12/07/2012	TOCTO SALAZAR CARMEN JOHMARI	311,50	48,45			14544,52	48,98	712.330,86
12/07/2012	TOCTO SALAZAR CARMEN JOHMARI	209,00	48,65			14753,52	48,97	722.498,71
12/07/2012	BRAVO YANGARI SEGUNDO VINICIO	405,91	48,00			15159,43	48,95	741.982,39
12/07/2012	VICENTE RUFINA CHACHO BERNABE	140,80	49,54			15300,23	48,95	748.957,62
12/07/2012	SANDOYA TINOCO	141,04	49,43			15441,27	48,96	755.929,23
12/07/2012	PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO	1618,54	50,39			17059,81	49,09	837.485,51
12/07/2012	SANDOYA TINOCO	4050,96	49,43			21110,77	49,16	1.037.724,78
10/07/2012	TOCTO SALAZAR ELDA LUZMILA	395,50	47,95			21506,27	49,13	1.056.689,00
09/07/2012	CABRERA GONZALEZ FLAVIO ISMAEL	385,21	48,25			21891,48	49,12	1.075.275,38
09/07/2012	JOYERIA CARINA	3139,07	49,77			25030,55	49,20	1.231.507,02
09/07/2012	YELLOW GOLD	3355,00	48,54			28385,55	49,12	1.394.373,15
09/07/2012	SANMARTIN COBOS MARIA ADELA	180,00	48,28			28565,55	49,12	1.403.063,73
07/07/2012	YELLOW GOLD	3657,39	49,46			32222,94	49,16	1.583.955,31
09/07/2012	VENTA METALOR			30344,79	49,16	1878,14	49,16	92.322,35
07/07/2012	IDELSA MARIA RAMON VALAREZO	162,00	48,28			2040,14	49,09	100.143,87
07/07/2012	SANMARTIN COBOS MARIA ADELA	162,30	48,28			2202,44	49,03	107.979,88
06/07/2012	IDELSA MARIA RAMON VALAREZO	188,00	48,28			2390,44	48,97	117.056,71
06/07/2012	SANMARTIN COBOS MARIA ADELA	153,00	48,28			2543,44	48,93	124.443,70
05/07/2012	PATIÑO NAULA CARMITA SOLEDAD	199,00	48,20			2742,44	48,87	134.035,50
05/07/2012	VICENTE RUFINA CHACHO BERNABE	135,50	49,54			2877,94	48,91	140.748,17
05/07/2012	JOYERIA CARINA	805,37	50,52			3683,31	49,26	181.438,04
05/07/2012	IDELSA MARIA RAMON VALAREZO	175,00	48,28			3858,31	49,22	189.887,22
04/07/2012	JOYERIA CARINA	2836,00	49,81			6694,31	49,47	331.148,47
04/07/2012	BEYMER RAMIRO JIMENEZ JIMENEZ	229,50	48,13			6923,81	49,42	342.194,30
04/07/2012	IDELSA MARIA RAMON VALAREZO	124,90	48,13			7048,71	49,40	348.205,74
03/07/2012	BEYMER RAMIRO JIMENEZ JIMENEZ	230,00	48,13			7278,71	49,36	359.275,64
02/07/2012	CABRERA GONZALEZ FLAVIO ISMAEL	400,55	48,10			7679,26	49,29	378.542,09
01/07/2012	PATIÑO NAULA CARMITA SOLEDAD	210,00	48,80			7889,26	49,28	388.790,09

02/07/2012	EDILMA ESPERANZA ROJAS CASTILLO	103,50	48,13			7992,76	49,27	393.771,54
02/07/2012	EDILMA ESPERANZA ROJAS CASTILLO	170,20	48,28			8162,96	49,25	401.988,97
02/07/2012	EDILMA ESPERANZA ROJAS CASTILLO	190,00	48,28			8352,96	49,22	411.162,36
02/07/2012	IÑIGUEZ CABRERA XIMENA MARILU	165,00	48,28			8517,96	49,21	419.128,72
02/07/2012	BEYMER RAMIRO JIMENEZ JIMENEZ	125,00	48,40			8642,96	49,19	425.178,72
02/07/2012	MINERA JARA LUZURIAGA	1000,26	50,17			9643,22	49,29	475.358,80
02/07/2012	YELLOW GOLD	2628,13	50,54			12271,35	49,56	608.197,24
02/07/2012	YELLOW GOLD	5841,45	49,76			18112,80	49,63	898.866,40
01/07/2012	REYES Y SANCHES	8727,22	50,49			26840,02	49,91	1.339.500,24
13/07/2012	VENTA METALOR			19721,35	49,91	7118,68	49,91	355.270,62
01/07/2012	IÑIGUEZ CABRERA XIMENA MARILU	172,00	48,28			7290,68	49,87	363.574,95
01/07/2012	ANDREA ISABEL RAMON VASQUEZ	120,00	48,40			7410,68	49,84	369.382,95
05/07/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	6028,42	49,66			13439,10	49,76	668.773,56
11/07/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	2746,33	49,90			16185,43	49,79	805.807,52
26/07/2012	UNION COMPANY S.A	4993,03	50,52			21178,46	49,96	1.058.060,19
04/07/2012	NG LUI	86,33	48,19			21264,79	49,95	1.062.220,74
	<u>TOTAL JULIO</u>	<u>91524,69</u>		<u>81.118,27</u>		<u>21264,79</u>	<u>49,95</u>	<u>1.062.220,74</u>
	-					-		-
	-					-		-
	<u>AGOSTO</u>							
01/08/2012	SEGUNDO ALFREDO CABRERA VAZCONEZ	1009,07	50,00			22273,86	49,95	1.112.671,21
01/08/2012	PATIÑO TOCTO MANUEL FERNANDO	233,25	47,95			22507,11	49,93	1.123.855,55
01/08/2012	PATIÑO TOCTO HERNAN MARCELO	199,20	48,17			22706,31	49,92	1.133.451,01
01/08/2012	PATIÑO TOCTO GLADYS ELIZABETH	387,21	48,31			23093,52	49,89	1.152.157,12
01/08/2012	MINERA JARA LUZURIAGA	2073,46	50,31			25166,98	49,93	1.256.473,72
01/08/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	7195,64	50,49			32362,62	50,05	1.619.746,45
30/07/2012	VENTA METALOR			27277,74	50,05	5084,88	50,05	254.497,85
02/08/2012	JOYERIA CARINA	1001,60	50,37			6086,48	50,10	304.948,29
03/08/2012	YELLOW GOLD	447,00	49,46			6533,48	50,06	327.057,06
04/08/2012	YELLOW GOLD	559,99	49,34			7093,47	50,00	354.684,73

05/08/2012	YELLOW GOLD	2208,00	50,43			9301,47	50,10	466.043,42
05/08/2012	RAMON PATIÑO JUAN PABLO	382,25	48,05			9683,72	50,02	484.410,53
05/08/2012	RAMON PATIÑO JUAN PABLO	376,85	48,05			10060,57	49,95	502.518,17
06/08/2012	PATIÑO TOCTO GLADYS ELIZABETH	184,04	48,10			10244,61	49,92	511.370,49
07/08/2012	PATIÑO TOCTO HERNAN MARCELO	445,95	48,12			10690,56	49,84	532.829,60
08/08/2012	VICENTA RUFINA CHACHO BERNABE	598,65	49,32			11289,21	49,81	562.355,01
08/08/2012	SEGUNDO ALFREDO CABRERA VAZCONEZ	1009,07	50,00			12298,29	49,83	612.805,47
08/08/2012	RAMON PATIÑO JUAN PABLO	450,10	48,20			12748,39	49,77	634.500,29
08/08/2012	RAMON PATIÑO JUAN CARLOS	289,55	48,35			13037,94	49,74	648.500,03
08/08/2012	PATIÑO TOCTO MANUEL FERNANDO	502,62	48,15			13540,56	49,68	672.701,18
08/08/2012	JARAMILLO CAJAS CECILIA EUGREY	1083,10	50,78			14623,66	49,76	727.701,00
09/08/2012	JOYERIA CARINA	2003,19	50,37			16626,85	49,84	828.601,90
09/08/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	1987,72	50,25			18614,57	49,88	928.493,83
10/08/2012	SANDOYA TINOCO CIA LTDA	3000,00	50,21			21614,57	49,93	1.079.122,63
12/08/2012	NEIMA DEL CARMEN GUAICHA OBACO	620,50	50,06			22235,07	49,93	1.110.184,86
09/08/2012	VENTA METALOR			21408,69	49,93	826,38	49,93	41.260,54
12/08/2012	JARAMILLO CAJAS CECILIA EUGREY	94,60	51,80			920,98	50,12	46.160,82
13/08/2012	RAMON PATIÑO JUAN CARLOS	354,43	48,10			1275,41	49,56	63.208,90
14/08/2012	ZARUMA TOCTO LUIS FERNANDO	285,21	49,05			1560,62	49,47	77.198,45
14/08/2012	VELASQUEZ TOCTO MERCY MAGALY	308,25	49,35			1868,87	49,45	92.410,59
14/08/2012	VELASQUEZ TOCTO MARIA MAGDALENA	351,21	49,15			2220,08	49,40	109.672,56
14/08/2012	JOYERIA CARINA	1184,98	51,09			3405,06	49,99	170.213,10
14/08/2012	ZHUNGO CAJAMARCA WILMA NOEMI	392,40	49,90			3797,46	49,98	189.793,86
14/08/2012	PATIÑO PATIÑO BLANCA ELISABETH	319,05	50,10			4116,51	49,99	205.778,26
14/08/2012	MONTAÑO CALI LUIS FERNANDO	311,92	49,87			4428,43	49,98	221.333,71
14/08/2012	MONTAÑO CALI ALEX DARIO	375,80	50,05			4804,23	49,99	240.143,50
14/08/2012	CAJAMARCA MALLA JORGE RAMIRO	405,21	50,00			5209,44	49,99	260.404,00
15/08/2012	VELASQUEZ TOCTO MERCY MAGALY	309,50	49,20			5518,94	49,94	275.631,40
15/08/2012	VELASQUEZ TOCTO MARIA MAGDALENA	410,50	49,15			5929,44	49,89	295.807,47
15/08/2012	ZHUNGO CAJAMARCA WILMA NOEMI	286,72	50,05			6216,16	49,90	310.157,80

15/08/2012	ZARUMA TOCTO MONICA PATRICIA	385,50	49,90	6601,66	49,90	329.394,25
15/08/2012	YUNGA LALVAY MANUEL JESUS	285,39	49,80	6887,05	49,89	343.606,67
15/08/2012	TOCTO PATIÑO OLGA PIEDAD	189,65	50,00	7076,70	49,89	353.089,17
15/08/2012	RAMON PIEDRA DIEGO EDUARDO	451,27	50,07	7527,97	49,91	375.684,26
15/08/2012	MONTAÑO CALI LUIS FERNANDO	254,27	49,68	7782,24	49,90	388.316,39
15/08/2012	MONTAÑO CALI ALEX DARIO	408,25	50,10	8190,49	49,91	408.769,71
15/08/2012	CAJAMARCA MALLA JORGE RAMIRO	508,21	50,10	8698,70	49,92	434.231,03
16/08/2012	ZARUMA TOCTO LUIS FERNANDO	408,20	49,30	9106,90	49,89	454.355,29
16/08/2012	ZARUMA TOCTO LUIS FERNANDO	182,75	49,08	9289,65	49,88	463.324,66
16/08/2012	ZARUMA TOCTO LUIS FERNANDO	335,25	49,10	9624,90	49,85	479.785,43
16/08/2012	VELASQUEZ TOCTO MARIA MAGDALENA	453,98	49,14	10078,88	49,82	502.094,51
16/08/2012	VELASQUEZ TOCTO MERCY MAGALY	405,29	49,32	10484,17	49,80	522.083,41
16/08/2012	VELASQUEZ TOCTO MERCY MAGALY	188,75	49,10	10672,92	49,78	531.351,03
16/08/2012	ZHUNGO CAJAMARCA WILMA NOEMI	342,25	50,10	11015,17	49,79	548.497,75
16/08/2012	YUNGA LALVAY MANUEL JESUS	352,21	50,00	11367,38	49,80	566.108,25
16/08/2012	TOCTO PATIÑO OLGA PIEDAD	296,78	50,05	11664,16	49,81	580.962,09
16/08/2012	MONTAÑO CALI LUIS FERNANDO	427,00	49,35	12091,16	49,79	602.034,54
16/08/2012	MONTAÑO CALI LUIS FERNANDO	205,61	49,48	12296,77	49,79	612.208,12
16/08/2012	MONTAÑO CALI ALEX DARIO	410,20	50,12	12706,97	49,80	632.767,34
16/08/2012	CORMIREY S.A	3068,32	49,33	15775,29	49,71	784.118,68
16/08/2012	CAJAMARCA MALLA JORGE RAMIRO	275,05	50,05	16050,34	49,71	797.884,93
18/08/2012	ZARUMA TOCTO MONICA PATRICIA	401,75	50,27	16452,09	49,73	818.082,52
18/08/2012	YUNGA LALVAY MANUEL JESUS	306,95	50,08	16759,04	49,73	833.454,58
18/08/2012	TOCTO PATIÑO POGA PIEDAD	305,55	49,23	17064,59	49,72	848.497,37
18/08/2012	RAMON PIEDRA DIEGO EDUARDO	409,35	49,95	17473,94	49,73	868.944,40
20/08/2012	SANJOSEMIN	255,50	50,25	17729,44	49,74	881.784,40
20/08/2012	ZARUMA TOCTO MONICA PATRICIA	408,25	49,95	18137,69	49,74	902.176,49
20/08/2012	YUNGA LALVAY MANUEL JESUS	250,82	50,05	18388,51	49,74	914.730,03
20/08/2012	RAMON PIEDRA DIEGO EDUARDO	330,80	50,03	18719,31	49,75	931.279,95
20/08/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	205,60	50,37	18924,91	49,76	941.635,28

20/08/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	936,52	52,05			19861,43	49,86	990.377,77
21/08/2012	TOCTO PATIÑO OLGA PIEDAD	404,21	49,95			20265,64	49,87	1.010.568,06
21/08/2012	SANJOSEMIN	730,40	50,20			20996,04	49,88	1.047.232,97
22/08/2012	JOYERIA CARINA	2962,44	51,09			23958,48	50,03	1.198.584,32
22/08/2012	PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO	1765,05	51,45			25723,53	50,13	1.289.395,15
27/08/2012	SANDOYA TINOCO CIA LTDA	3692,15	50,96			29415,68	50,23	1.477.547,12
27/08/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	10519,00	52,10			39934,68	50,72	2.025.612,26
15/08/2012	VENTA METALOR			30824,21	50,72	9110,47	50,72	462.111,46
28/08/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	1926,01	51,34			11036,48	50,83	560.994,36
31/08/2012	BIRON VICENTE TINOCO BLACIO	1300,00	52,74			12336,48	51,03	629.550,12
	<u>SALDO AGOSTO</u>	<u>70582,33</u>		<u>79.510,64</u>		<u>12336,48</u>	<u>51,03</u>	<u>629.550,12</u>
	-					-		-
	<u>SEPTIEMBRE</u>							
01/09/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	1728,41	51,99			14064,89	51,15	719.405,04
01/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	11031,89	52,75			25096,78	51,85	1.301.359,30
27/08/2012	VENTA METALOR			20743,30	51,85	4353,48	51,85	225.743,70
01/09/2012	CORONEL SARMIENTO VICENTE DEIFILIO	10000,00	54,42			14353,48	53,64	769.951,70
02/09/2012	REYES & SANCHES	8038,90	52,74			22392,38	53,32	1.193.884,71
03/09/2012	YELLOW GOLD	2062,26	50,41			24454,64	53,07	1.297.834,63
04/09/2012	YELLOW GOLD	1608,81	50,66			26063,45	52,92	1.379.339,65
04/09/2012	JOYERIA CARINA	339,86	51,39			26403,31	52,90	1.396.804,75
04/09/2012	JOYERIA CARINA	4018,00	52,58			30421,31	52,86	1.608.069,26
03/09/2012	VENTA METALOR			26918,99	52,86	3502,32	52,86	185.132,35
05/09/2012	YELLOW GOLD	6400,00	51,83			9902,32	52,19	516.825,28
05/09/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	2000,00	53,85			11902,32	52,47	624.524,48
05/09/2012	BIRON VICENTE TINOCO BLACIO	1300,00	52,74			13202,32	52,50	693.080,24
06/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	8005,29	53,95			21207,61	53,05	1.124.968,83
07/09/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	4952,00	54,11			26159,61	53,25	1.392.907,68
10/09/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	1773,51	55,14			27933,12	53,37	1.490.694,77
10/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	5505,85	53,98			33438,97	53,47	1.787.922,58

10/09/2012	NIETO MINCHALA WALTER HENRY	425,75	54,10			33864,72	53,48	1.810.955,65
10/09/2012	GOMEZ CHUNCHI JUAN GABRIEL	399,85	54,20			34264,57	53,48	1.832.627,52
10/09/2012	JOYERIA CARINA	2609,20	54,14			36873,77	53,53	1.973.888,77
12/09/2012	YELLOW GOLD	6000,00	52,52			42873,77	53,39	2.288.994,27
12/09/2012	EMPRESA MINERA PAPERCORP	933,57	54,04			43807,34	53,40	2.339.444,72
06/09/2012	VENTA METALOR			43297,28	53,40	510,06	53,40	27.238,64
12/09/2012	BIRON VICENTE TINOCO BLACIO	1299,00	52,74			1809,06	52,92	95.741,67
12/09/2012	MOROCHO MOROCHO MARCIA ALBA	401,76	54,42			2210,82	53,20	117.605,45
12/09/2012	SANTOS CLARA MAGDALENA	358,28	54,30			2569,10	53,35	137.060,05
12/09/2012	NIETO MINCHALA WALTER HENRY	399,98	54,20			2969,08	53,46	158.738,97
13/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	6051,50	54,10			9020,58	53,89	486.100,91
13/09/2012	GOMEZ CHUNCHI JUAN GABRIEL	369,68	54,25			9390,26	53,90	506.156,05
14/09/2012	YELLOW GOLD	1856,48	52,70			11246,74	53,70	604.001,13
14/09/2012	PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO	1400,00	54,87			12646,74	53,83	680.817,45
14/09/2012	NIETO MINCHALA WALTER HENRY	276,40	54,24			12923,14	53,84	695.809,39
14/09/2012	SANTOS CLARA MAGDALENA	274,95	54,20			13198,09	53,85	710.711,68
15/09/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	1866,00	55,20			15064,09	54,02	813.713,39
15/09/2012	YELLOW GOLD	6114,00	52,79			21178,09	53,66	1.136.480,19
15/09/2012	YELLOW GOLD	6075,00	53,12			27253,09	53,54	1.459.177,15
15/09/2012	MOROCHO MOROCHO MARCIA ALBA	370,70	54,35			27623,79	53,55	1.479.324,69
17/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	5703,25	55,10			33327,04	53,82	1.793.596,58
11/09/2012	VENTA METALOR			31932,36	53,82	1394,67	53,82	75.058,69
17/09/2012	MOROCHO MOROCHO MARCIA ALBA	330,08	54,24			1724,75	53,90	92.962,23
17/09/2012	SANTOS CLARA MAGDALENA	463,81	54,18			2188,56	53,96	118.091,46
17/09/2012	GOMEZ CHUNCHI JUAN GABRIEL	330,81	54,08			2519,37	53,97	135.981,66
18/09/2012	EDUARDO HERNAN SANDOYA TINOCO	1073,00	55,23			3592,37	54,35	195.242,84
18/09/2012	JOYERIA CARINA	4170,96	55,64			7763,33	55,04	427.314,92
19/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	6685,21	55,17			14448,54	55,10	796.145,97
19/09/2012	EDUARDO HERNAN SANDOYA TINOCO	457,03	55,19			14905,57	55,10	821.371,09
19/09/2012	GUAICHA OBACO LILIA DEL ROSARIO	1062,59	53,87			15968,16	55,02	878.612,81

20/09/2012	YELLOW GOLD	10254,52	54,01			26222,68	54,63	1.432.479,19
20/09/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	1500,00	54,85			27722,68	54,64	1.514.748,79
20/09/2012	VELASQUEZ PATIÑO ANTONIO PODALIRIO	1100,20	54,27			28822,88	54,63	1.574.456,59
13/09/2012	VENTA METALOR			27802,56	54,63	1020,33	54,63	55.735,51
20/09/2012	NAULA TOCTO ROSARIO MARIA	1092,18	54,22			2112,51	54,42	114.955,73
21/09/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	2775,42	55,23			4887,93	54,88	268.243,72
21/09/2012	EDUARDO HERNAN SANDOYA TINOCO	457,03	55,19			5344,96	54,91	293.468,84
22/09/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	1500,00	55,09			6844,96	54,95	376.108,04
22/09/2012	ERRAEZ REMACHE MIRYAM ELIZABETH	1095,55	54,26			7940,51	54,85	435.554,22
22/09/2012	QUEZADA CARCHI JANNETH ALEXANDRA	1093,45	54,38			9033,96	54,79	495.015,50
24/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	5315,59	55,05			14349,55	54,89	787.628,10
24/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7999,86	54,99			22349,41	54,93	1.227.556,41
24/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	5625,00	55,05			27974,41	54,95	1.537.201,41
24/09/2012	CURIPAMBAMINING SA	2779,00	54,72			30753,41	54,93	1.689.277,18
19/09/2012	VENTA METALOR			29498,39	54,93	1255,02	54,93	68.937,90
24/09/2012	CHUNCHI GUAMAN BURON OSWALDO	1103,21	54,26			2358,23	54,62	128.803,27
24/09/2012	VELASQUEZ NAULA ENMA LUCRECIA	1100,40	54,37			3458,63	54,54	188.626,75
25/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	8758,95	55,16			12217,58	54,98	671.770,43
25/09/2012	CHUNCHI GALARZA CLARA MARIA	401,22	54,00			12618,80	54,95	693.436,31
25/09/2012	GALARZA SANTOS MONICA PATRICIA	1095,66	54,40			13714,46	54,91	753.040,21
26/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	12683,95	55,23			26398,41	55,06	1.453.564,70
26/09/2012	NAZARENO ANGULO RUBIS DOLORES	1089,24	54,42			27487,65	55,04	1.512.843,82
27/09/2012	JOYERIA CARINA	732,76	55,64			28220,41	55,05	1.553.614,58
28/09/2012	BIRON VICENTE TINOCO BLACIO	1850,00	55,23			30070,41	55,06	1.655.791,12
25/09/2012	VENTA METALOR			29624,11	55,06	446,30	55,06	24.574,88
28/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	8099,54	55,33			8545,84	55,31	472.706,24
28/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	11504,80	55,18			20050,64	55,24	1.107.568,72
29/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	11652,30	55,42			31702,94	55,30	1.753.296,31
29/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	5105,25	55,22			36808,19	55,29	2.035.187,79
28/09/2012	VENTA METALOR			35898,12	55,29	910,07	55,29	50.319,36

27/09/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	10054,25	55,27			10964,32	55,27	606.037,86
	<u>SALDO SEPTIEMBRE</u>	<u>244342,95</u>		<u>245.715,11</u>		<u>10964,32</u>	<u>55,27</u>	<u>606.037,86</u>
	<u>OCTUBRE</u>							
01/10/2012	CORONEL SARMIENTO VICENTE DEIFILIO	10000,00	54,75			20964,32	55,02	1.153.493,86
26/09/2012	CHUNCHI GALARZA CLARA MARIA	701,27	54,26			21665,59	55,00	1.191.543,35
01/10/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	3876,00	55,63			25541,59	55,09	1.407.154,10
01/10/2012	YELLOW GOLD	10608,47	54,95			36150,06	55,05	1.990.095,46
03/10/2012	VENTA METALOR			29664,31	55,05	6485,75	55,05	357.046,68
01/10/2012	YELLOW GOLD	6824,02	55,20			13309,77	55,13	733.732,47
01/10/2012	YELLOW GOLD	8066,00	55,41			21375,77	55,24	1.180.700,67
02/10/2012	CORONEL SARMIENTO VICENTE DEIFILIO	7000,00	53,81			28375,77	54,88	1.557.365,63
09/10/2012	VENTA METALOR			21700,40	54,88	6675,37	54,88	366.368,55
02/10/2012	JOYERIA CARINA	1109,94	54,54			7785,31	54,84	426.909,08
03/10/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	3597,64	55,23			11382,95	54,96	625.608,75
04/10/2012	BIRON VICENTE TINOCO BLACIO	2216,00	55,51			13598,95	55,05	748.622,63
04/10/2012	EDUARDO HERNAN SANDOYA GUAICHA	2216,00	55,51			15814,95	55,11	871.636,51
05/10/2012	JEMYGOLD METALES	2815,13	54,54			18630,08	55,03	1.025.184,96
09/10/2012	MINERA "BELORO"	2810,57	53,91			21440,65	54,88	1.176.699,87
10/10/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	1498,05	53,55			22938,70	54,79	1.256.916,25
15/10/2012	VENTA METALOR			21686,29	54,79	1252,41	54,79	68.625,30
15/10/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	2900,15	54,33			4152,56	54,47	226.180,93
15/10/2012	YELLOW GOLD	12388,00	55,01			16540,56	54,88	907.675,73
15/10/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	5354,68	53,70			21895,24	54,59	1.195.243,47
15/10/2012	MOROCHO TOCTO MIRYAM LUCIA	1096,58	54,25			22991,82	54,57	1.254.730,94
16/10/2012	YELLOW GOLD	2200,00	55,01			25191,82	54,61	1.375.758,43
16/10/2012	YELLOW GOLD	6620,00	55,42			31811,82	54,78	1.742.622,94
22/10/2012	VENTA METALOR			31035,83	54,78	775,99	54,78	42.508,21
19/10/2012	ALVAREZ JARRO GERARDO MAURICIO	1128,58	53,00			1904,57	53,72	102.322,95
19/10/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7713,96	53,76			9618,54	53,75	517.025,65

20/10/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	1043,15	53,20			10661,69	53,70	572.521,23
23/10/2012	EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI	948,16	53,21			11609,84	53,66	622.971,68
24/10/2012	VELASQUEZ NAULA MAGDALENA DEL ROCIO	1107,88	53,50			12717,72	53,65	682.243,26
24/10/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7636,57	53,82			20354,29	53,71	1.093.212,91
26/10/2012	JEMYGOLD METALES	4256,00	53,46			24610,29	53,67	1.320.738,49
26/10/2012	CARCHI MALDONADO LUIS FELIPE	1117,88	53,25			25728,17	53,65	1.380.265,60
29/10/2012	CURIPAMBAMINING SA	2417,00	53,02			28145,17	53,59	1.508.414,16
30/10/2012	CORMIREY SA	1544,63	52,26			29689,80	53,52	1.589.135,30
25/10/2012	VENTA METALOR			29143,36	53,52	546,45	53,52	29.248,43
30/10/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	1137,98	53,20			1684,43	53,31	89.789,24
30/10/2012	MINERA "BELORO"	1544,63	52,26			3229,06	52,80	170.510,37
30/10/2012	YELLOW GOLD	9617,00	55,47			12846,06	54,80	703.999,99
30/10/2012	YELLOW GOLD	3764,51	54,98			16610,57	54,84	910.975,75
30/10/2012	YELLOW GOLD	3322,86	54,17			19933,43	54,73	1.090.989,69
30/10/2012	PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO	1500,00	53,79			21433,43	54,67	1.171.680,09
30/10/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7535,74	54,82			28969,17	54,71	1.584.819,49
30/10/2012	ZARUMA AMAY WILSON RAMIRO	654,38	54,25			29623,55	54,70	1.620.319,60
31/10/2012	CAICEDO LICUY CRISTOBAL GUILLERMO	1085,14	53,45			30708,69	54,65	1.678.320,33
31/10/2012	YELLOW GOLD	1471,38	53,30			32180,07	54,59	1.756.746,06
31/10/2012	VENTA METALOR			31102,22	54,59	1077,84	54,59	58.840,74
31/10/2012	YELLOW GOLD	3255,91	53,27			4333,75	53,60	232.273,93
	<u>SALDO OCTUBRE</u>	<u>157701,84</u>		<u>164.332,41</u>		<u>4333,75</u>	<u>53,60</u>	<u>232.273,93</u>
	<u>NOVIEMBRE</u>							
01/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	6728,40	54,54			11062,15	54,17	599.267,78
01/11/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	4741,04	54,01			15803,19	54,12	855.330,07
01/11/2012	VELASQUEZ NAULA MYRIAM LEONOR	1096,58	54,25			16899,77	54,13	914.819,54
02/11/2012	SEGUNDO ALFREDO CABRERA VAZCONEZ	2584,93	53,56			19484,71	54,06	1.053.266,21
02/11/2012	YELLOW GOLD	4037,00	53,25			23521,71	53,92	1.268.220,86
02/11/2012	YELLOW GOLD	2527,00	53,18			26048,71	53,85	1.402.598,11

03/11/2012	YELLOW GOLD	7406,00	53,62			33454,71	53,79	1.799.674,78
03/11/2012	ZARUMA AMAY WILSON RAMIRO	441,50	54,18			33896,21	53,80	1.823.595,25
05/11/2012	JEMY GOLD	2477,94	53,65			36374,15	53,79	1.956.536,73
05/11/2012	VENTA METALOR			34915,85	53,79	1458,29	53,79	78.440,46
05/11/2012	SEGUNDO ALFREDO CABRERA VAZCONEZ	1938,44	53,52			3396,73	53,63	182.180,49
05/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	9167,19	54,26			12563,92	54,09	679.628,89
05/11/2012	CARCHI AMAY ROSA ISABEL	1105,25	54,00			13669,17	54,09	739.312,39
07/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	8657,19	54,32			22326,36	54,18	1.209.570,96
08/11/2012	YELLOW GOLD	10078,00	53,52			32404,36	53,97	1.748.984,73
09/11/2012	YELLOW GOLD	2090,00	54,05			34494,36	53,98	1.861.940,26
12/11/2012	VENTA METALOR			33237,69	53,98	1256,67	53,98	67.832,86
09/11/2012	VELASQUEZ NAULA MANUEL ARCESIO	1108,00	53,80			2364,67	53,89	127.443,26
10/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7334,61	55,44			9699,28	55,06	534.074,05
10/11/2012	ZARUMA TOCTO CELSO RODRIGO	1104,80	53,85			10804,08	54,94	593.567,53
12/11/2012	CURIPAMBAMINIG	2025,02	53,27			12829,10	54,68	701.444,94
13/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	2186,58	55,16			15015,68	54,75	822.056,70
13/11/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	2697,48	53,95			17713,16	54,63	967.589,85
14/11/2012	YELLOW GOLD	11444	53,86			29157,16	54,32	1.583.953,21
16/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	8214,9	55,27			37372,06	54,53	2.038.007,17
16/11/2012	YELLOW GOLD	9764	53,75			47136,06	54,37	2.562.804,60
16/11/2012	VENTA METALOR			39396,85	54,37	7739,21	54,37	420.783,72
18/11/2012	YELLOW GOLD	6629	53,27			14368,21	53,86	773.889,88
19/11/2012	EMPRESA MINERA PAPERCORP	950,88	53,06			15319,09	53,81	824.340,34
20/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7239,5	55,22			22558,59	54,26	1.224.076,57
20/11/2012	REYES & SANCHEZ	4306,38	53,99			26864,97	54,22	1.456.579,17
23/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	5094,921	53,67			31959,89	54,13	1.730.008,51
25/11/2012	YELLOW GOLD	12408,77	53,92			44368,66	54,07	2.399.058,62
20/11/2012	VENTA METALOR			32326,06	54,07	12042,61	54,07	651.155,89
22/11/2012	AMAY ERAS SANDRA MERCEDES	1107,8	53,42			13150,41	54,02	710.334,56
23/11/2012	CHULDE PAGUAY VICTOR HUGO	1105,67	53,50			14256,08	53,98	769.487,90

26/11/2012	YELLOW GOLD	7796,77	54,01			22052,85	53,99	1.190.626,25
26/11/2012	JEMY GOLD	3177,1	53,99			25229,95	53,99	1.362.157,78
26/11/2012	EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO	1475,677	54,70			26705,62	54,03	1.442.878,49
26/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	6859,032	53,69			33564,65	53,96	1.811.166,77
26/11/2012	EDUARDO HERNAN SANDOYA GUAICHA	864,18	54,70			34428,83	53,98	1.858.438,11
27/11/2012	YELLOW GOLD	9415,85	54,48			43844,68	54,09	2.371.426,72
23/11/2012	VENTA METALOR			36044,71	54,09	7799,97	54,09	421.876,95
27/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	8438,967	53,80			16238,94	53,94	875.930,99
27/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7543,812	53,50			23782,75	53,80	1.279.534,60
27/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	4677,478	53,93			28460,23	53,82	1.531.786,87
27/11/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7585,855	53,87			36046,08	53,83	1.940.435,62
28/11/2012	JEMY GOLD	1507,47	53,55			37553,55	53,82	2.021.156,34
29/11/2012	MINERA BELORO	3169,52	52,38			40723,07	53,71	2.187.180,26
29/11/2012	CORMIREY	2889,42	52,38			43612,49	53,62	2.338.531,61
	<u>SALDO NOVIEMBRE</u>	<u>215199,90</u>		<u>175.921,16</u>		<u>43612,49</u>	<u>53,62</u>	<u>2.338.531,61</u>
	<u>DICIEMBRE</u>							
01/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	898,92				44511,41	53,63	2.386.974,34
27/11/2012	VENTA METALOR			43879,43	53,63	631,99	53,63	33.891,06
01/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	1195,08				1827,07		98.293,83
01/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	631,91				2458,98	53,96	132.682,16
01/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	2081,38				4540,36	53,88	244.654,07
03/12/2012	YELLOW GOLD	3000,00				7540,36	54,12	408.100,95
03/12/2012	YELLOW GOLD	4500,00				12040,36	53,75	647.109,51
04/12/2012	CURIPAMBAMINIG	1470,78				13511,14	53,66	725.074,97
04/12/2012	JOYERIA CARINA	1323,63				14834,77	53,64	795.705,60
04/12/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	8054,36				22889,13	54,82	1.254.804,97
05/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	472,00				23361,13	54,79	1.279.873,08
05/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	10,07				23371,20	54,79	1.280.414,81
05/12/2012	YELLOW GOLD	6850,00				30221,20	54,37	1.643.079,21

06/12/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	12136,49			42357,69	54,27	2.298.935,13
04/12/2012	VENTA METALOR		33879,89	54,27	8477,80	54,27	460.127,04
07/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	3033,78			11511,58	54,05	622.149,33
08/12/2012	EDUARDO HERNAN SANDOYA GUAICHA	932,52			12444,10	54,02	672.177,17
08/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	13011,00			25455,10	53,03	1.349.790,05
08/12/2012	BIRON VICENTE TINOCO BLACIO	1128,48			26583,58	53,05	1.410.330,74
09/12/2012	PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO	1400,00			27983,58	53,04	1.484.152,18
09/12/2012	BIRON VICENTE TINOCO BLACIO	1660,14			29643,72	53,13	1.574.962,90
10/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	4600,00			34243,72	53,18	1.821.035,41
10/12/2012	YELLOW GOLD	6667,32			40911,04	53,22	2.177.424,46
11/12/2012	VENTA METALOR		35251,60	53,22	5659,44	53,22	301.214,82
10/12/2012	COMERCIO W Y W	2905,64			8565,08	53,29	456.439,88
11/12/2012	YELLOW GOLD	3000,00			11565,08	53,15	614.645,48
12/12/2012	JOYERIA CARINA	763,07			12328,15	53,13	655.005,96
12/12/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	7108,44			19436,59	53,43	1.038.429,52
13/12/2012	KARINA ESTEFANIA GUERRERO GUAICHA	600,00			20036,59	53,35	1.068.923,92
13/12/2012	REYES & SANCHEZ	5724,09			25760,68	53,34	1.374.086,62
13/12/2012	JEMY GOLD	2080,03			27840,71	53,34	1.485.077,61
14/12/2012	JEMY GOLD	4006,12			31846,83	53,29	1.696.969,50
17/12/2012	YELLOW GOLD	1700,00			33546,83	53,27	1.786.885,52
18/12/2012	YELLOW GOLD	7600,00			41146,83	53,20	2.188.863,02
17/12/2012	VENTA METALOR		37868,06	53,20	3278,78	53,20	174.419,09
18/12/2012	JOYERIA CARINA	1340,75			4619,53	53,05	245.049,72
18/12/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	9289,95			13909,48	53,60	745.517,90
18/12/2012	JEMY GOLD	957,68			14867,16	53,54	795.968,35
19/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	13715,86			28583,02	52,72	1.506.907,60
19/12/2012	CORMIREY	992,07			29575,09	52,66	1.557.358,33
19/12/2012	MINERA BELORO	992,07			30567,16	52,60	1.607.809,05
20/12/2012	EDUARDO HERNAN SANDOYA GUAICHA	947,12			31514,28	52,62	1.658.259,48
21/12/2012	KARINA ESTEFANIA GUERRERO GUAICHA	560,87			32075,15	52,59	1.686.765,08

21/12/2012	BIRON VICENTE TINOCO BLACIO	1994,48			34069,63	52,63	1.793.005,44
22/12/2012	YELLOW GOLD	5500,00			39569,63	52,48	2.076.425,70
19/12/2012	VENTA METALOR		38233,85	52,48	1335,78	52,48	70.095,36
26/12/2012	LOPEZ CALLE MANUEL RUPERTO	1604,79			2940,57	52,55	154.524,77
26/12/2012	YELLOW GOLD	8000,00			10940,57	51,98	568.708,27
26/12/2012	CARRION VELEZ JORGE VINICIO	9493,76			20434,33	52,94	1.081.751,06
28/12/2012	YELLOW GOLD	10000,00			30434,33	52,85	1.608.485,94
26/12/2012	VENTA METALOR		22325,59	52,85	8108,74	52,85	428.555,31
31/12/2012	ORDOÑEZ BERMEO EDGAR	380,00			8488,74	52,59	446.413,48
	<u>SALDO DICIEMBRE</u>	<u>176314,65</u>	<u>211.438,40</u>	<u>-</u>	<u>8488,74</u>	<u>52,59</u>	<u>446.413,48</u>

ANEXO # 7. PROVEEDORES NACIONALES

DETALLE DE FACTURAS DE COMPRA
 PROVEEDOR: UNION COMPANY S.A
 RUC: 0992659785001

FECHA	NO. FACTURA	TARIFA 12%	IVA	RETENCIONES EN LA FUENTE	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR ACUMULADO
ene. 02-2012	001 001 0000002	397.098,42	47.651,81	3.970,98	440.779,25	440.779,25
feb. 01-2012	001 001 0000011	139.920,00	16.790,40	1.399,20	155.311,20	596.090,45
feb. 02-2012	001 001 0000012	74.952,21	8.994,27	749,52	83.196,95	679.287,40
abr. 05-2012	001 001 0000028	96.379,62	11.565,55	963,80	106.981,38	786.268,78
abr. 09-2012	001 001 0000030	142.021,86	17.042,62	1.420,22	157.644,26	943.913,04
abr. 11-2012	001 001 0000031	90.418,75	10.850,25	904,19	100.364,81	1.044.277,85
abr. 17-2012	001 001 0000036	159.745,45	19.169,45	1.597,45	177.317,45	1.221.595,30
abr. 26-2012	001 001 0000039	87.961,23	10.555,35	879,61	97.636,97	1.319.232,27
abr. 26-2012	001 001 0000040	62.324,10	7.478,89	623,24	69.179,75	1.388.412,02
may. 02-2012	001 001 0000044	138.081,00	16.569,72	1.380,81	153.269,91	1.541.681,93
may. 02-2012	001 001 0000048	273.924,00	32.870,88	2.739,24	304.055,64	1.845.737,57
may. 10-2012	001 001 0000049	324.625,31	38.955,04	3.246,25	360.334,09	2.206.071,66
may. 15-2012	001 001 0000058	522.521,47	62.702,58	5.225,21	579.998,83	2.786.070,50
may. 15-2012	001 001 0000059	408.111,21	48.973,35	4.081,11	453.003,44	3.239.073,94
may. 18-2012	001 001 0000060	132.819,00	15.938,28	1.328,19	147.429,09	3.386.503,03
may. 19-2012	001 001 0000065	110.372,59	13.244,71	1.103,73	122.513,57	3.509.016,60
may. 23-2012	001 001 0000070	650.606,63	78.072,80	6.506,07	722.173,36	4.231.189,96
may. 23-2012	001 001 0000073	141.577,37	16.989,28	1.415,77	157.150,88	4.388.340,84
may. 24-2012	001 001 0000071	429.516,50	51.541,98	4.295,17	476.763,32	4.865.104,16
may. 30-2012	001 001 0000079	173.196,00	20.783,52	1.731,96	192.247,56	5.057.351,72
jun. 02-2012	001 001 0000082	393.130,58	47.175,67	3.931,31	436.374,94	5.493.726,66
jun. 03-2012	001 001 0000087	279.010,55	33.481,27	2.790,11	309.701,71	5.803.428,37
jun. 04-2012	001 001 0000088	225.932,32	27.111,88	2.259,32	250.784,88	6.054.213,25
jun. 14-2012	001 001 0000097	707.344,47	84.881,34	7.073,44	785.152,36	6.839.365,61
jun. 14-2012	001 001 0000094	316.307,97	37.956,96	3.163,08	351.101,85	7.190.467,46
jun. 15-2012	001 001 0000102	473.073,89	56.768,87	4.730,74	525.112,02	7.715.579,48
jun. 15-2012	001 001 0000099	663.082,72	79.569,93	6.630,83	736.021,82	8.451.601,29
jun. 16-2012	001 001 0000104	54.063,60	6.487,63	540,64	60.010,60	8.511.611,89
jul. 26-2012	001 001 0000161	225.225,60	27.027,07	2.252,26	250.000,42	8.761.612,31

DETALLE DE PAGOS
PROVEEDOR: UNION COMPANY S.A
RUC: 0992659785001

FECHA	NO. EGRESO	CHEQUE	MONTO	MONTO ACUMULADO
ene. 12-12	S/E	134	14.698,74	14.698,74
ene. 19-12	EG0033	Transferencia	290.000,00	304.698,74
feb. 29-12	EG0055	Transferencia	150.779,31	455.478,05
feb. 02-12	S/E	Transferencia	58.000,00	688.842,86
mar. 29-12	EG0070	Transferencia	97.000,00	785.842,86
abr. 03-12	EG0077	188	\$ 9.981,37	795.824,23
abr. 03-12	EG0078	Transferencia	\$ 102.000,00	897.824,23
abr. 05-12	EG0087	Transferencia	\$ 50.000,00	947.824,23
abr. 11-12	EG0092	206	\$ 25.000,00	972.824,23
abr. 11-12	EG0095	208	\$ 4.644,26	977.468,49
abr. 11-12	EG0098	Transferencia	\$ 75.364,81	530.842,86
abr. 11-12	EG0099	Transferencia	\$ 100.000,00	630.842,86
abr. 16-12	EG0118	Transferencia	\$ 70.000,00	1.047.468,49
abr. 23-12	EG0124	Transferencia	\$ 7.317,45	1.054.785,94
abr. 26-12	EG0140	Transferencia	\$ 70.000,00	1.124.785,94
abr. 27-12	S/E	Transferencia	\$ 50.000,00	1.174.785,94
abr. 30-12	EG0157	Transferencia	\$ 70.000,00	1.244.785,94
abr. 30-12	S/E	Transferencia	\$ 46.816,72	1.291.602,66
may. 02-12	EG0176	Transferencia	100.000,00	1.391.602,66
may. 08-12	EG0195	Transferencia	240.000,00	1.631.602,66
may. 10-12	EG0204	Transferencia	100.000,00	1.731.602,66
may. 10-12	S/E	Transferencia	47.325,55	1.778.928,21
may. 10-12	EG0208	Transferencia	150.000,00	1.928.928,21
may. 10-12	EG0209	Transferencia	150.000,00	2.078.928,21
may. 15-12	EG0224	Transferencia	200.000,00	2.278.928,21
may. 15-12	EG0222	328	80.000,00	2.358.928,21
may. 16-12	EG0227	Transferencia	260.332,93	2.619.261,14
may. 17-12	EG0229	331	120.000,00	2.739.261,14
may. 17-12	EG0230	332	100.000,00	2.839.261,14
may. 17-12	S/E	Transferencia	80.000,00	2.919.261,14
may. 18-12	EG0244	348	150.000,00	3.069.261,14
may. 18-12	EG0244	350	150.000,00	3.219.261,14
may. 21-12	EG0248	352	3.003,44	3.222.264,58
may. 21-12	EG0254	357	119.942,65	3.342.207,23
may. 21-12	EG0258	359	130.000,00	3.472.207,23
may. 24-12	EG0259	364	722.173,35	4.194.380,58

may. 24-12	EG0266		371	150.000,00	4.344.380,58
may. 28-12	EG0271	Transferencia		50.000,00	4.394.380,58
may. 30-12	EG0293		397	303.914,20	4.698.294,78
may. 30-12	EG0293		398	50.000,00	4.748.294,78
may. 30-12	EG0293		399	42.247,60	4.790.542,38
may. 30-12	S/E	Transferencia		100.000,00	4.890.542,38
may. 31-12	EG0305		417	100.000,00	4.990.542,38
jun. 01-12	EG0303		426	100.000,00	5.090.542,38
jun. 04-12	EG0324		451	236.374,94	5.326.917,32
jun. 06-12	EG0344		466	150.000,00	5.476.917,32
jun. 06-12	EG0345	Transferencia		90.000,00	5.566.917,32
jun. 08-12	EG0348		478	200.000,00	5.766.917,32
jun. 12-12	EG0354		485	59.701,71	5.826.619,03
jun. 12-12	EG0357		488	10.784,87	5.837.403,90
jun. 12-12	EG0361		491	150.000,00	5.987.403,90
jun. 12-12	EG0362		492	60.000,00	6.047.403,90
jun. 13-12	EG0354		483	50.000,00	6.097.403,90
jun. 13-12	EG0365		496	100.000,00	6.197.403,90
jun. 13-12	EG0365		497	50.000,00	6.247.403,90
jun. 14-12	EG0366		499	291.101,17	6.538.505,07
jun. 14-12	EG0369		506	350.000,00	6.888.505,07
jun. 19-12	EG0370		514	135.152,37	7.023.657,44
jun. 19-12	S/E		539	736.021,82	7.759.679,26
jun. 20-12	EG0399		554	300.000,00	8.059.679,26
jun. 21-12	EG0414		570	225.112,02	8.284.791,28
jun. 21-12	EG0416		571	60.010,59	8.344.801,87
jul. 30-12	EG0557		779	250.000,00	8.594.801,87

DETALLE DE FACTURAS DE COMPRA
 PROVEEDOR: RUPERTO LOPEZ CALLE.
 RUC: 0701490435001

FECHA	NO. FACTURA	TARIFA 12%	IVA	RETENCIONES EN LA FUENTE	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR ACUMULADO
ene. 02-2012	001 001 0002153	184.471,60	22.136,59	1.844,72	204.763,48	204.763,48
mar. 20-2012	001 001 0002165	211.600,00	25.392,00	2.116,00	234.876,00	439.639,48
mar. 21-2012	001 001 0002166	28.743,20	3.449,18	287,43	31.904,95	471.544,43
mar. 30-2012	001 001 0002172	46.500,00	5.580,00	465,00	51.615,00	523.159,43
mar. 30-2012	001 001 0002173	90.220,00	10.826,40	902,20	100.144,20	623.303,63
abr. 04-2012	001 001 0002176	91.320,00	10.958,40	913,20	101.365,20	724.668,83
abr. 10-2012	001 001 0002178	92.571,00	11.108,52	925,71	102.753,81	827.422,64
abr. 17-2012	001 001 0002180	92.056,00	11.046,72	920,56	102.182,16	929.604,80
abr. 26-2012	001 001 0002185	66.335,17	7.960,22	663,35	73.632,04	1.003.236,84
abr. 30-2012	001 001 0002188	220.408,70	26.449,04	2.204,09	244.653,66	1.247.890,49
may. 02-2012	001 001 0003052	138.496,30	16.619,56	1.384,96	153.730,89	1.401.621,39
may. 02-2012	001 001 0003053	75.334,69	9.040,16	753,35	83.621,51	1.485.242,89
may. 08-2012	001 001 0003056	87.769,00	10.532,28	877,69	97.423,59	1.582.666,48
may. 25-2012	001 001 0003068	175.976,00	21.117,12	1.759,76	195.333,36	1.777.999,84
may. 27-2012	001 001 0003070	45.271,68	5.432,60	452,72	50.251,56	1.828.251,41
jun. 19-2012	001 001 0003072	190.748,97	22.889,88	1.907,49	211.731,36	2.039.982,76
jun. 29-2012	001 001 0003079	86.843,61	10.421,23	868,44	96.396,41	2.136.379,17
jul. 05-2012	001 001 0003080	267.313,04	32.077,56	2.673,13	296.717,47	2.433.096,65
jul. 11-2012	001 001 0003082	122.351,75	14.682,21	1.223,52	135.810,44	2.568.907,09
ago. 01-2012	001 001 0003084	324.350,65	38.922,08	3.243,51	360.029,22	2.928.936,31
sep. 01-2012	001 001 0003251	80.227,61	9.627,31	802,28	89.052,65	3.017.988,96
sep. 07-2012	001 001 0003256	239.231,12	28.707,73	2.392,31	265.546,54	3.283.535,50
sep. 10-2012	001 001 0003258	87.309,90	10.477,19	873,10	96.913,99	3.380.449,49
sep. 15-2012	001 001 0003259	91.965,81	11.035,90	919,66	102.082,05	3.482.531,54
sep. 21-2012	001 001 0003260	136.864,28	16.423,71	1.368,64	151.919,35	3.634.450,89
oct. 01-2012	001 001 0003263	192.509,59	23.101,15	1.925,10	213.685,64	3.848.136,53
oct. 03-2012	001 001 0003264	177.410,42	21.289,25	1.774,10	196.925,57	4.045.062,10
oct. 15-2012	001 001 0003267	140.674,67	16.880,96	1.406,75	156.148,88	4.201.210,98
oct. 30-2012	001 001 0003266	54.054,30	6.486,52	540,54	60.000,27	4.261.211,26
nov. 01-2012	001 001 0003268	228.627,04	27.435,24	2.286,27	253.776,01	4.514.987,27
nov. 13-2012	001 001 0003269	129.940,31	15.592,84	1.299,40	144.233,74	4.659.221,02
dic. 01-2012	001 001 0003277	43.252,43	5.190,29	432,52	48.010,20	4.707.231,21
dic. 01-2012	001 001 0003278	57.502,47	6.900,30	575,02	63.827,74	4.771.058,95
dic. 01-2012	001 001 0003280	30.703,87	3.684,46	307,04	34.081,30	4.805.140,25
dic. 01-2012	001 001 0003281	99.974,92	11.996,99	999,75	110.972,16	4.916.112,41
dic. 05-2012	001 001 0003283	22.382,24	2.685,87	223,82	24.844,29	4.940.956,70
dic. 05-2012	001 001 0003284	483,69	58,04	4,84	536,90	4.941.493,59
dic. 07-2012	001 001 0003285	144.662,76	17.359,53	1.446,63	160.575,66	5.102.069,26
dic. 08-2012	001 001 0003287	605.011,50	72.601,38	6.050,12	671.562,77	5.773.632,02
dic. 10-2012	001 001 0003288	219.707,60	26.364,91	2.197,08	243.875,44	6.017.507,46
dic. 19-2012	001 001 0003293	634.767,19	76.172,06	6.347,67	704.591,58	6.722.099,04
dic. 26-2012	001 001 0003292	75.383,40	9.046,01	753,83	83.675,57	6.805.774,61

DETALLE DE PAGOS
 PROVEEDOR: RUPERTO LOPEZ CALLE.
 RUC: 0701490435001

FECHA	NO. EGRESO	CHEQUE	MONTO	MONTO ACUMULADO
ene. 10-12	EG 0027	131	200.000,00	200.000,00
ene. 12-12	EG0026	133	4.035,02	204.035,02
mar. 21-12	EG0059	178	230.000,00	434.035,02
mar. 27-12	EG0060	181	36.780,95	470.815,97
mar. 29-12	EG0071	185	50.000,00	520.815,97
abr. 03-12	EG0075	187	\$ 1.615,00	522.430,97
abr. 03-12	EG0082	191	\$ 50.000,00	572.430,97
abr. 04-12	EG0084	197	\$ 50.000,00	622.430,97
abr. 11-12	EG0093	207	\$ 144,20	622.575,17
abr. 11-12	EG0085	209	\$ 50.000,00	672.575,17
abr. 11-12	EG0101	210	\$ 51.365,20	723.940,37
abr. 12-12	EG0107	218	\$ 50.000,00	773.940,37
abr. 12-12	EG0108	219	\$ 60.000,00	833.940,37
abr. 16-12	EG0113	223	\$ 40.000,00	873.940,37
abr. 16-12	EG0114	224	\$ 40.000,00	913.940,37
abr. 23-12	EG0119	228	\$ 14.935,97	928.876,34
abr. 26-12	EG0136	243	\$ 50.000,00	978.876,34
abr. 30-12	EG0142	249	\$ 22.739,18	1.001.615,52
abr. 30-12	EG0149	251	\$ 30.000,00	1.031.615,52
may. 02-12	EG0171	276	17.031,03	1.048.646,55
may. 03-12	EG0172	277	65.000,00	1.113.646,55
may. 03-12	EG0173	278	40.000,00	1.153.646,55
may. 03-12	EG0174	279	45.000,00	1.198.646,55
may. 03-12	EG0184	284	50.000,00	1.248.646,55
may. 03-12	EG0184	285	50.000,00	1.298.646,55
may. 04-12	EG0185	294	35.000,00	1.333.646,55
may. 09-12	EG0194	302	50.000,00	1.383.646,55
may. 10-12	EG0194	299	50.000,00	1.433.646,55
may. 10-12	EG0194	300	50.000,00	1.483.646,55
may. 21-12	EG0249	353	96.895,26	1.580.541,81
jun. 04-12	EG0323	442	25.000,00	1.605.541,81
jun. 04-12	EG0323	443	25.000,00	1.630.541,81
jun. 04-12	EG0323	445	25.000,00	1.655.541,81
jun. 04-12	EG0323	446	25.000,00	1.680.541,81
jun. 04-12	EG0323	447	25.000,00	1.705.541,81
jun. 04-12	EG0323	448	25.000,00	1.730.541,81
jun. 04-12	EG0323	449	25.000,00	1.755.541,81
jun. 04-12	EG0323	450	20.133,36	1.775.675,17

jun. 11-12	EG0356	487	50.251,56	1.825.926,73
jun. 27-12	EG0433	616	150.000,00	1.975.926,73
jun. 28-12	EG0453	626	70.000,00	2.045.926,73
jul. 02-12	EG0454	627	50.000,00	2.095.926,73
jul. 02-12	EG0456	630	50.000,00	2.145.926,73
jul. 02-12	EG0456	631	50.000,00	2.195.926,73
jul. 05-12	EG0487	673	50.000,00	2.245.926,73
jul. 05-12	EG0487	674	50.000,00	2.295.926,73
jul. 05-12	EG0487	676	50.000,00	2.345.926,73
jul. 06-12	EG0487	672	50.000,00	2.395.926,73
jul. 06-12	EG0500	696	50.000,00	2.445.926,73
jul. 06-12	EG0500	698	50.000,00	2.495.926,73
jul. 06-12	EG0500	699	50.000,00	2.545.926,73
jul. 16-12	EG0531	743	74.845,23	2.620.771,96
jul. 17-12	EG0534	744	40.000,00	2.660.771,96
jul. 17-12	EG0534	745	40.000,00	2.700.771,96
jul. 25-12	EG0547	765	50.000,00	2.750.771,96
jul. 25-12	EG0547	766	50.000,00	2.800.771,96
jul. 26-12	EG0546	763	50.000,00	2.850.771,96
jul. 26-12	EG0546	764	50.000,00	2.900.771,96
jul. 26-12	EG0548	767	50.000,00	2.950.771,96
jul. 26-12	EG0548	769	50.000,00	3.000.771,96
jul. 27-12	EG0554	776	30.000,00	3.030.771,96
ago. 01-12	EG0568	787	45.839,67	3.076.611,63
ago. 01-12	EG0568	786	40.000,00	3.116.611,63
ago. 02-12	EG0570	789	50.000,00	3.166.611,63
ago. 29-12	EG0662	958	50.000,00	3.216.611,63
ago. 30-12	EG0663	959	45.000,00	3.261.611,63
sep. 07-12	EG0688	986	35.000,00	3.296.611,63
sep. 07-12	EG0689	987	35.000,00	3.331.611,63
sep. 07-12	EG0689	988	30.000,00	3.361.611,63
sep. 10-12	EG0696	993	50.000,00	3.411.611,63
sep. 10-12	EG0697	994	50.000,00	3.461.611,63
sep. 10-12	EG0697	995	59.599,18	3.521.210,81
sep. 14-12	EG0715	1016	50.000,00	3.571.210,81
sep. 14-12	EG0715	1017	46.913,99	3.618.124,80
sep. 18-12	EG0725	1028	50.000,00	3.668.124,80
sep. 18-12	EG0725	1029	50.000,00	3.718.124,80
sep. 21-12	EG0742	1052	2.082,55	3.720.207,35
sep. 21-12	EG0743	1053	50.000,00	3.770.207,35
sep. 24-12	EG0745	1057	40.000,00	3.810.207,35
sep. 24-12	EG0745	1058	46.000,00	3.856.207,35
oct. 01-12	EG0764	1079	15.919,36	3.872.126,71
oct. 02-12	EG0774	1093	50.000,00	3.922.126,71
oct. 02-12	EG0774	1094	40.000,00	3.962.126,71
oct. 03-12	EG0774	1092	50.000,00	4.012.126,71
oct. 05-12	EG0783	1105	68.685,64	4.080.812,35

oct. 10-12	EG0790	1114	60.000,00	4.140.812,35
oct. 10-12	EG0790	1115	60.000,00	4.200.812,35
oct. 11-12	EG0790	1117	32.000,00	4.232.812,35
oct. 11-12	EG0790	1118	40.000,00	4.272.812,35
oct. 11-12	EG0800	1125	100.000,00	4.372.812,35
oct. 19-12	EG0816	1142	51.074,45	4.423.886,80
oct. 31-12	EG0856	Transferencia	30.000,00	4.453.886,80
oct. 31-12	EG0856	Transferencia	30.000,00	4.483.886,80
nov. 05-12	EG0861	1193	50.000,00	4.533.886,80
nov. 05-12	EG0861	1194	50.000,00	4.583.886,80
nov. 12-12	EG0893	1230	50.000,00	4.633.886,80
nov. 12-12	EG0896	Transferencia	60.000,00	4.693.886,80
nov. 13-12	EG0901	Transferencia	60.000,00	4.753.886,80
nov. 14-12	EG0902	1239	40.000,00	4.793.886,80
nov. 15-12	EG0912	Transferencia	50.000,00	4.843.886,80
nov. 20-12	EG0926	Transferencia	40.000,00	4.883.886,80
nov. 23-12	EG0935	1280	48.010,20	4.931.897,00
nov. 23-12	EG0936	1282	63.827,74	4.995.724,74
nov. 27-12	EG0946	1291	50.000,00	5.045.724,74
nov. 27-12	EG0946	1292	50.000,00	5.095.724,74
nov. 27-12	EG0952	1296	33.000,00	5.128.724,74
nov. 28-12	EG0954	1298	50.000,00	5.178.724,74
nov. 30-12	EG0966	1311	60.000,00	5.238.724,74
dic. 04-12	EG0961	1310	1.081,30	5.239.806,04
dic. 05-12	EG0989	1335	50.000,00	5.289.806,04
dic. 06-12	EG0989	1336	50.000,00	5.339.806,04
dic. 06-12	EG0989	1337	50.000,00	5.389.806,04
dic. 06-12	EG0992	1340	50.000,00	5.439.806,04
dic. 06-12	EG0992	1341	50.000,00	5.489.806,04
dic. 06-12	EG0992	Transferencia	130.000,00	5.619.806,04
dic. 10-12	EG1003	1349	24.844,29	5.644.650,33
dic. 10-12	EG1004	1352	50.000,00	5.694.650,33
dic. 10-12	EG1004	1354	70.000,00	5.764.650,33
dic. 10-12	EG1004	1355	50.000,00	5.814.650,33
dic. 14-12	EG1019	1371	48.000,00	5.862.650,33
dic. 14-12	EG1029	Transferencia	90.000,00	5.952.650,33
dic. 19-12	EG1036	Transferencia	180.000,00	6.132.650,33
dic. 20-12	EG1038	Transferencia	100.000,00	6.232.650,33
dic. 20-12	EG1037	1396	50.000,00	6.282.650,33
dic. 20-12	EG1037	1397	50.000,00	6.332.650,33
dic. 26-12	EG1042	1401	50.000,00	6.382.650,33
dic. 27-12	EG1048	Transferencia	50.000,00	6.432.650,33
dic. 27-12	EG1049	Transferencia	50.000,00	6.482.650,33
dic. 27-12	EG1050	Transferencia	80.000,00	6.562.650,33
dic. 28-12	EG1046	1405	100.000,00	6.662.650,33
dic. 28-12	EG1053	1409	50.000,00	6.712.650,33
dic. 28-12	EG1053	1410	50.000,00	6.762.650,33

DETALLE DE FACTURAS DE COMPRA
PROVEEDOR: EDGAR ORDOÑEZ BERMEO.
RUC: 1900100361001

FECHA	NO. FACTURA	TARIFA 12%	IVA	RETENCIONES EN LA FUENTE	TOTAL A PAGAR	TOTAL A PAGAR ACUMULADO
dic. 31-2012	002 001 0001629	15.944,80	1.913,38	159,45	17.698,73	17.698,73

ANEXO # 8. ANTICIPO DE CLIENTES

**ANTICIPO DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

FECHA EXPORTACION	Nº FACTURA	VALOR TOTAL FACTURA (a)	FECHA DE CADA PAGO	MONTO DE CADA PAGO (b)	SALDO (c) (c)+(a)-(b)
SALDO X COBRAR PERIODO 2011					36.487,18
03-ene-12	001-001-012	812.588,23	05-ene-12	788.281,58	60.793,83
			18-ene-12	45.787,60	15.006,23
11-ene-12	001-001-013	828.197,00	18-ene-12	771.762,98	71.440,25
			25-ene-12	83.224,00	-11.783,75
25-ene-12	001-001-014	834.923,57	30-ene-12	518.878,36	304.261,46
			09-feb-12	364.971,57	-60.710,11
07-feb-14	001-001-018	887.695,19	22-feb-12	756.726,21	70.258,87
			27-feb-12	121.021,75	-50.762,88
			02-mar-12	27.090,35	-77.853,23
01-mar-12	001-001-024	107.586,96	28-mar-12	109.904,33	-80.170,60
06-mar-12	001-001-026	720.437,82	08-mar-12	338.774,00	301.493,22
			13-mar-12	355.065,00	-53.571,78
			20-mar-12	43.396,88	-96.968,66
15-mar-12	001-001-030	755.541,55	20-mar-12	198.094,00	460.478,89
			23-mar-12	164.174,00	296.304,89
			27-mar-12	366.933,40	-70.628,51

			28-mar-12	38.230,49	-108.859,00
30-mar-12	001-001-033	106.712,40	24-abr-12	95.068,12	-97.214,72
			02-may-12	7.726,82	-104.941,54
30-mar-12	001-001-036	1.287.503,84	03-abr-12	833.474,00	349.088,30
			04-abr-12	103.718,00	245.370,30
			05-abr-12	292.784,00	-47.413,70
			13-abr-12	64.254,40	-111.668,10
09-abr-12	001-001-039	1.267.435,90	11-abr-12	880.114,00	275.653,80
			17-abr-12	165.074,00	110.579,80
			18-abr-12	183.301,60	-72.721,80
			20-abr-12	54.609,66	-127.331,46
18-abr-12	001-001-040	1.242.943,45	25-abr-12	994.120,64	121.491,35
			27-abr-12	207.849,00	-86.357,65
			09-may-12	56.862,19	-143.219,84
26-abr-12	001-001-042	1.258.469,02	30-abr-12	290.999,00	824.250,18
			02-may-12	494.674,00	329.576,18
			03-may-12	425.334,00	-95.757,82
			15-may-12	54.768,10	-150.525,92
04-may-12	001-001-044	1.739.008,05	08-may-12	639.774,00	948.708,13
			09-may-12	982.038,22	-33.330,09
			17-may-12	92.499,61	-125.829,70
09-may-12	001-001-045	1.055.291,03	15-may-12	332.916,21	596.545,12

			15-may-12	622.214,00	-25.668,88
			17-may-12	30.322,58	-55.991,46
			24-may-12	59.899,25	-115.890,71
16-may-12	001-001-052	1.126.392,55	18-may-12	1.090.924,00	-80.422,16
			01-jun-12	57.156,53	-137.578,69
21-may-12	001-001-054	1.303.605,93	24-may-12	1.254.885,84	-88.858,60
			05-jun-12	62.162,77	-151.021,37
28-may-12	001-001-055	2.039.121,52	30-may-12	1.300.153,41	587.946,74
			04-jun-12	693.328,00	-105.381,26
			12-jun-12	96.177,47	-201.558,73
04-jun-12	001-001-057	1.328.286,12	06-jun-12	749.974,42	376.752,97
			07-jun-12	84.131,87	292.621,10
			12-jun-12	440.522,07	-147.900,97
			19-jun-12	60.833,93	-208.734,90
11-jun-12	001-001-058	1.422.592,13	14-jun-12	1.382.500,00	-168.642,77
			27-jun-12	61.408,48	-230.051,25
15-jun-12	001-001-059	2.867.600,37	19-jun-12	2.144.810,31	492.738,81
			28-jun-12	310.730,39	182.008,42
			02-jul-12	305.518,07	-123.509,65
			05-jul-12	134.618,29	-258.127,94
20-jun-12	001-001-061	1.079.636,25	22-jun-12	1.026.406,00	-204.897,69
			05-jul-12	48.559,61	-253.457,30

02-jul-12	001-001-067	1.557.442,46	05-jul-12	1.520.825,44	-216.840,28
			25-jul-12	69.566,15	-286.406,43
09-jul-12	001-001-068	1.551.216,25	11-jul-12	891.817,60	372.992,22
			13-jul-12	586.849,00	-213.856,78
			25-jul-12	75.430,15	-289.286,93
13-jul-12	001-001-069	992.306,85	25-jul-12	157.814,00	545.205,92
			26-jul-12	376.666,58	168.539,34
			30-jul-12	485.131,26	-316.591,92
30-jul-12	001-001-071	1.394.450,48	01-ago-12	320.674,00	757.184,56
			02-ago-12	319.974,00	437.210,56
			08-ago-12	702.206,00	-264.995,44
			14-ago-12	59.304,71	-324.300,15
09-ago-12	001-001-072	1.094.421,43	13-ago-12	1.054.846,00	-284.724,72
			23-ago-12	50.435,15	-335.159,87
15-ago-12	001-001-073	1.565.828,70	20-ago-12	969.454,00	261.214,83
			23-ago-12	438.545,50	-177.330,67
			27-ago-12	125.374,00	-302.704,67
			31-ago-12	73.656,64	-376.361,31
27-ago-12	001-001-074	1.097.080,48	29-ago-12	667.949,00	52.770,17
			31-ago-12	333.531,13	-280.760,96
			12-sep-12	111.312,65	-392.073,61
03-sep-12	001-001-075	1.445.336,05	04-sep-12	1.389.654,31	-336.391,87

			17-sep-12	69.020,19	-405.412,06
06-sep-12	001-001-076	2.331.669,95	07-sep-12	846.108,49	1.080.149,40
			10-sep-12	846.974,00	233.175,40
			10-sep-12	426.909,73	-193.734,33
			20-sep-12	229.636,18	-423.370,51
11-sep-12	001-001-077	1.745.322,62	12-sep-12	1.103.017,09	218.935,02
			13-sep-12	587.117,14	-368.182,12
			27-sep-12	79.072,80	-447.254,92
13-sep-12	001-001-078	1.524.053,43	17-sep-12	910.505,55	166.292,96
			19-sep-12	586.750,19	-420.457,23
			28-sep-12	68.771,04	-489.228,27
19-sep-12	001-001-079	1.648.304,35	20-sep-12	506.337,00	652.739,08
			24-sep-12	753.254,00	-100.514,92
			26-sep-12	190.196,40	-290.711,32
			03-oct-12	157.245,96	-447.957,28
			03-oct-12	63.300,27	-511.257,55
25-sep-12	001-001-085	1.657.253,96	26-sep-12	1.326.397,00	-180.400,59
			02-oct-12	280.403,21	-460.803,80
			09-oct-12	81.997,88	-542.801,68
28-sep-12	001-001-086	1.910.134,42	01-oct-12	1.776.291,06	-408.958,32
			15-oct-12	270.073,09	-679.031,41
03-oct-12	001-001-091	1.659.509,14	04-oct-12	1.369.974,00	-389.496,27

			16-oct-12	303.055,37	-692.551,64
			17-oct-12	970,82	-693.522,46
09-oct-12	001-001-095	1.220.965,74	11-oct-12	715.964,39	-188.521,11
			22-oct-12	511.388,86	-699.909,97
15-oct-12	001-001-097	1.206.221,97	17-oct-12	944.019,00	-437.707,00
			26-oct-12	247.656,31	-685.363,31
22-oct-12	002-001-002	1.706.289,30	23-oct-12	1.371.498,00	-350.572,01
			01-nov-12	265.799,30	-616.371,31
			06-nov-12	70.601,57	-686.972,88
25-oct-12	002-001-004	1.592.868,85	29-oct-12	1.291.024,00	-385.128,03
			01-nov-12	250.085,70	-635.213,73
			08-nov-12	69.653,92	-704.867,65
31-oct-12	002-001-005	1.704.935,44	01-nov-12	859.474,00	140.593,79
			09-nov-12	787.505,43	-646.911,64
			14-nov-12	72.613,79	-719.525,43
05-nov-12	002-001-006	1.866.838,39	07-nov-12	1.545.910,00	-398.597,04
			08-nov-12	299.407,61	-698.004,65
			20-nov-12	80.451,84	-778.456,49
12-nov-12	002-001-007	1.816.669,54	14-nov-12	1.715.668,92	-677.455,87
			04-dic-12	126.255,34	-803.711,21
16-nov-12	002-001-008	2.155.831,89	19-nov-12	2.059.416,89	-707.296,21
			04-dic-12	111.672,08	-818.968,29

20-nov-12	002-001-009	1.778.279,27	21-nov-12	1.479.030,94	-519.719,96
			06-dic-12	309.076,31	-828.796,27
23-nov-12	002-001-011	1.993.273,78	26-nov-12	1.933.501,49	-769.023,98
			06-dic-12	85.955,90	-854.979,88
27-nov-12	002-001-013	2.398.298,62	30-nov-12	1.901.379,73	-358.060,99
			13-dic-12	530.711,55	-888.772,54
04-dic-12	002-001-014	1.840.854,50	05-dic-12	1.477.142,00	-525.060,04
			10-dic-12	285.096,50	-810.156,54
			18-dic-12	85.400,79	-895.557,33
11-dic-12	002-001-016	1.935.788,30	13-dic-12	1.823.024,47	-782.793,50
17-dic-12	002-001-017	2.069.750,41	18-dic-12	1.970.726,78	-683.769,87
19-dic-12	002-001-022	2.052.843,78	26-dic-12	1.635.686,00	-266.612,09
26-dic-12	002-001-023	1.191.524,75	28-dic-12	952.678,00	-27.765,34

ANEXO # 9. CONSTITUCION DE LA COMPANIA



REPUBLICA DEL ECUADOR

**Notaría Vigésima Novena
Del Cantón Guayaquil**

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De CONSTITUCION DE LA COMPANIA

Otorgada por DENOMINADA BOLDON INTERNACIONAL

..... COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A

a favor de

CUANTIA:

del Registro de Escrituras Públicas del año 20

Abg. RENATO ESTEVES SAÑUDO

NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO

Copia

Guayaquil 22 de NOVIEMBRE del 20 10

1 **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA**
2 **ANÓNIMA DENOMINADA BOLDOM**
3 **INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA**
4 **DE METALES PRECIOSOS S.A.-----**

5 -----
6 **CAPITAL SUSCRITO: \$ 800.00-----**
7 -----

8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República
9 del Ecuador, el día veintidós de Noviembre del año dos mil diez, ante mí,
10 Abogado **RENATO CARLOS ESTEVES SAÑUDO**, Notario Suplente
11 Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil,
12 comparecen los señores: **REMIGIO OLEGARIO ORDOÑEZ AGUIRRE**,
13 de nacionalidad ecuatoriana, casado, comerciante; **HECTOR JULIO**
14 **CAMPOSANO JARA**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, ejecutivo; y,
15 **ROMULO ERALDO LEON ORDOÑEZ**, de nacionalidad ecuatoriana,
16 soltero, comerciante. Los comparecientes son mayores de edad,
17 domiciliados en esta ciudad, capaces para obligarse y contratar a
18 quienes de conocer doy fe, bien instruidos en el objeto y resultados de
19 esta escritura, a lo que proceden como queda indicado, con amplia y
20 entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta siguiente:

21 **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras a su cargo,
22 sírvase incorporar una de constitución de una sociedad anónima, que se
23 contiene al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
24 **COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente
25 escritura pública y manifiestan su voluntad de constituir una sociedad
26 anónima las siguientes personas: **REMIGIO OLEGARIO ORDOÑEZ**
27 **AGUIRRE**, casado, comerciante, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado
28 en esta ciudad de Guayaquil; **HECTOR JULIO CAMPOSANO JARA**,



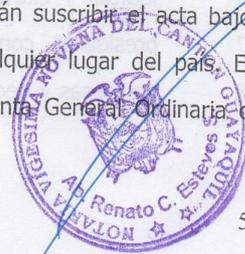
1 casado, ejecutivo, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta
2 ciudad de Guayaquil; y, ROMULO ERALDO LEON ORDOÑEZ, soltero,
3 comerciante, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de
4 Guayaquil.- **SEGUNDA: DENOMINACION, DOMICILIO Y**
5 **NACIONALIDAD.-** La compañía que se constituye por el presente
6 contrato se denominará BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA
7 DE METALES PRECIOSOS S.A., su nacionalidad es ecuatoriana y su
8 domicilio es la ciudad de Guayaquil.- La sociedad podrá establecer
9 sucursales o agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador o
10 del exterior.- **TERCERA.- OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tendrá por
11 objeto: **a)** todo lo relacionado con las fases de la actividad minera esto
12 es: prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición,
13 refinación, comercialización, distribución y exportación de minerales en
14 general, además de la importación de implementos mineros como:
15 maquinaria, equipos de laboratorio, vehículos, repuestos y suministros
16 necesarios para la actividad minera. Para alcanzar sus propósitos podrá
17 así mismo la Compañía celebrar cualquier tipo de actos, contratos y/o
18 convenios de los estipulados en la Ley de Minería, como de aquellos que
19 sean permitidos por la Ley, con personas naturales y/o jurídicas, tanto
20 públicas como privadas sean estas nacionales y/o extranjeras; **b)** Prestar
21 servicios teórico, técnico, práctico, en el área geológica, minera,
22 metalúrgica y medio ambiental; **c)** podrá importar y/o exportar cualquier
23 clase de productos, maquinarias y equipos necesarios para la agricultura
24 y ganadería; **d)** Se dedicará a la importación y exportación de vehículos;
25 **e)** Se dedicará a la compraventa de vehículos livianos y/o pesados sean
26 estos nuevos o usados; **f)** Se dedicará a la importación y/o exportación
27 de electrodomésticos y toda clase de artículos para el hogar; **g)** Se
28 dedicará a la fabricación de joyas, importación, exportación y

1 compraventa de joyas; **h)** Se dedicará a la importación, exportación,
2 compraventa de artículos de productos de consumo masivo; **i)** Se
3 dedicará a la importación, exportación y comercialización de
4 herramientas relacionadas con la ferretería; **j)** Se dedicará a la
5 importación, exportación y comercialización de repuestos automotrices;
6 **k)** Asesorar, implementar, estructurar, dirigir, administrar, planificar,
7 diseñar, proyectar, presupuestar, fiscalizar, evaluar, auditar, todo tipo de
8 proyectos y programas de estructura organizacional empresarial; **l)**
9 Asesoramiento en sistemas de gestión de calidad; **ll)** Estructuración y
10 evaluación de proyectos para terceras personas; **m)** Asesoramiento en
11 estrategias, gestión y dirección empresarial; **n)** Administración y
12 planificación de estrategias corporativas; **ñ)** Asesoría en el área
13 Geológico-Minero-Ambiental para terceras personas; **o)** Sistemas de
14 información para la gestión y dirección empresarial; **p)** Gestión,
15 evaluación y elaboración de Planes de Manejo Ambiental, Auditorías
16 Ambientales; **q)** Investigación de mercado y marketing; **r)** Acuerdos de
17 estrategias en negocios internacionales; **rr)** Se dedicará a la
18 planificación, proyección, diseño, asesoramiento, organización, cálculo,
19 inspección, presupuestos, dirección, fiscalización, administración,
20 construcción y mantenimiento de obras en el campo de la Ingeniería
21 Civil, arquitectura y minera; **s)** Proyectos de construcción, inmobiliarios,
22 industriales y comerciales; **t)** Se dedicará a la producción y
23 comercialización de todo tipo de materiales relacionados con el área de
24 la construcción; así como a la manufactura de artesanías; **u)** Se dedicará
25 a brindar asesoría, desarrollo, e implementación de soluciones basadas
26 en internet, imagen corporativa, sitios web, portales, intranets, E-
27 learning, aplicaciones, transaccionales, comercio electrónico, soluciones
28 interactivas en CD-ROMs, estrategias comerciales y relaciones públicas,



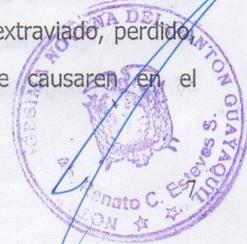
1 capacitación, libros digitales y publicación; **v)** Para el cumplimiento de
2 sus fines, la compañía podrá celebrar cualquier acto o contrato, de la
3 naturaleza que fuere y de los permitidos por la Ley, con personas
4 naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras,
5 realizar importaciones y/o exportaciones, franquicias, alianzas
6 estratégicas, consorcios, joint ventures, obtención de licencias,
7 asociación de cadena de valores, fusiones, adquisiciones de sistemas
8 BOT, ejercerá estrategias de negocios internacionales como las indicadas
9 anteriormente, así como podrá formar parte de consorcios, condominios
10 mineros o de otras compañías constituidas o por constituirse en el País o
11 fuera de él.- **CUARTO: PLAZO.**- El plazo de duración de la compañía es
12 de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la presente
13 escritura en el Registro Mercantil.- No obstante la Junta General de
14 Accionistas podrá disminuir o prorrogar el plazo previo al cumplimiento
15 de los requisitos legales de conformidad con el artículo treinta y tres de
16 la Ley de compañías.- **QUINTA: CAPITAL SOCIAL.**- El capital Suscrito
17 y Pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS
18 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en ochocientas acciones
19 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América
20 cada una, el mismo que podrá ser aumentado por resolución de la Junta
21 General de Accionistas, cuando lo considere conveniente.- **SEXTO:**
22 **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital suscrito de la compañía está
23 integrado de la siguiente manera: REMIGIO OLEGARIO ORDOÑEZ
24 AGUIRRE, ha suscrito trescientas veinte acciones ordinarias y
25 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y ha
26 pagado en efectivo el cien por ciento del valor de cada una de ellas, esto
27 es la suma de TRESCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS
28 UNIDOS DE AMERICA; HECTOR JULIO CAMPOSANO JARA, ha suscrito

1 doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los
2 Estados Unidos de América cada una y ha pagado en efectivo el cien por
3 ciento del valor de cada una de ellas, esto es la suma de DOSCIENTOS
4 CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y,
5 ROMULO ERALDO LEON ORDOÑEZ, ha suscrito doscientos cuarenta
6 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
7 América cada una y ha pagado en efectivo el cien por ciento del valor de
8 cada una de ellas, esto es la suma de DOSCIENTOS CUARENTA
9 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los pagos en
10 efectivo constan en el Certificado de Integración de Capital otorgado por
11 el Banco Pichincha C.A..- **SEPTIMA: ESTATUTO SOCIAL.-** Los
12 accionistas fundadores han resuelto aprobar el siguiente Estatuto Social.-
13 **ARTICULO PRIMERO.-** El Gobierno de la compañía esta a cargo de la
14 Junta General, la misma que constituye su órgano supremo; la
15 administración de la compañía estará a cargo del Gerente General y a
16 falta o ausencia de éste lo subrogará el presidente.- **ARTICULO**
17 **SEGUNDO.-** La Junta General, deberá ser convocada por el Gerente
18 General, por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación en el
19 domicilio principal de la sociedad, con ocho días de anticipación por lo
20 menos al fijado para la Junta Esta será presidida por el presidente y
21 actuará el secretario el Gerente General, las actas se llevarán en hojas
22 foliadas y se expedirán de conformidad con el respectivo reglamento.-
23 **ARTICULO TERCERO.-** No se requerirá convocatoria previa cuando se
24 trate de Juntas Generales universales, de conformidad con lo dispuesto
25 en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en este
26 caso, todos los accionistas concurrentes deberán suscribir el acta bajo
27 sanción de nulidad y podrán reunirse en cualquier lugar del país. El
28 quórum de instalación para constituirse en Junta General Ordinaria o



1 Extraordinaria es de por lo menos el cincuenta por ciento del capital
2 pagado, presente o representado, cuando se trate de primera
3 convocatoria; la junta general se reunirá en segunda convocatoria con el
4 número de accionistas presentes, debiendo expresarlos así en la
5 convocatoria.- **ARTICULO CUARTO.-** Salvo disposición contraria de la
6 Ley o del presente estatuto, las resoluciones se tomarán por simple
7 mayoría del capital pagado concurrente.- Los votos en blanco y las
8 abstenciones se sumarán a la mayoría.- **ARTICULO QUINTO.-** La
9 representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida
10 por el gerente General, será subrogado por el presidente, con las
11 mismas atribuciones que el funcionado subrogado.- **ARTICULO**
12 **SEXTO.-** Son atribuciones de la Junta General: **a)** designar y remover al
13 gerente General y al Presidente quienes durarán cinco años en sus
14 funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente, los mismos que
15 podrán ser o no accionistas de la compañía.- **b).-** designar al comisario
16 principal y suplente, quienes durarán cinco años en sus funciones.- **c).-**
17 Discutir, aprobar, modificar o rechazar las cuentas y balances
18 presentados por el administrador.- **d).-** resolver acerca de la forma del
19 reparto de utilidades, la formación de la reserva legal y en casos
20 necesarios de una reserva facultativa; **e).-** Autorizar la transferencia,
21 enajenación y gravamen a cualquier título de los bienes inmuebles de
22 propiedad de la compañía; **f).-** Acordar el aumento o disminución del
23 capital suscrito de la compañía; **g).-** Las demás contenidas en la ley y en
24 el presente estatuto.- **ARTICULO SEPTIMO.-** Son atribuciones del
25 Gerente General; **a).-** Ejercer individualmente la representación legal,
26 judicial y extrajudicial de la compañía; **b).-** Administrar junto con el
27 presidente, con poder amplio general y suficiente los establecimientos,
28 empresas y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda

1 clase de actos o contratos sin más limitaciones que las señaladas por el
2 estatuto; **c).**- Presentar cuentas y balances para su aprobación a la
3 Junta General; **d).**- convocar a la junta General; **e).**- Suscribir
4 conjuntamente con el presidente los títulos y talonarios de las acciones
5 de las demás actas de junta General; **f).**- Las demás contenidas en la ley
6 y en el presente estatuto.- **ARTICULO OCTAVO.-** son atribuciones del
7 Presidente; **a)** Presidir las sesiones de Junta General; **b)** Suscribir
8 conjuntamente con el Gerente General, los títulos y talonarios de las
9 acciones y actas de Junta General; **c).**- Subrogar al Gerente General en
10 caso de ausencia temporal y/o definitiva, ejerciendo la representación
11 legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y **d).**- Las demás
12 contenidas en la Ley y en el presente Estatuto.- **ARTICULO NOVENO.-**
13 **TITULOS Y VOTOS.-** Las acciones son ordinarias y nominativas y los
14 títulos de las mismas contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y
15 llevarán la firma del Gerente General y del Presidente de la compañía.
16 Cada título puede representar una o varias acciones y deberá llevar la
17 numeración correspondiente, cada acción es indivisible; y, en caso de
18 haber sido pagada íntegramente su valor dará derecho a un voto en las
19 deliberaciones de la Junta General en proporción de su valor pagado.- -
20 **ARTICULO DECIMO: TRANSFERENCIA Y PROPIEDAD DE LAS**
21 **ACCIONES.-** Las acciones se transfieren y transmiten de conformidad
22 con las disposiciones legales pertinentes. La compañía considerará como
23 dueña de las acciones a quién aparezca como tal en el libro de Acciones
24 y Accionistas de la compañía.- **ARTICULO DECIMO PRIMERO.-**
25 **FALTA DE TITULOS.-** En caso de extravío, pérdida, sustracción,
26 utilización de un título de acciones se observarán las disposiciones
27 legales para conferir nuevo título en reemplazo del extraviado, perdido,
28 sustraído o inutilizado. Todos los gastos que se causaren en el



1 reemplazo susodicho serán de cuenta exclusiva del accionista
2 interesado.- **ARTICULO DECIMO SEGUNDO: DEL FONDO DE**
3 **RESERVA LEGAL DE LA COMPAÑÍA.-** De las utilidades que resulten
4 de cada ejercicio económico se separará un porcentaje no menor del
5 diez por ciento, que será destinado a formar el fondo de reserva legal de
6 la compañía, hasta que este alcance por lo menos el cincuenta por
7 ciento del capital social.- El fondo de reserva legal deberá ser integrado,
8 si este después de constituido resultare disminuido por cualquier causa.-
9 La Junta General de Accionistas podrá además acordar la formación de
10 una reserva especial estableciendo el porcentaje de beneficios
11 destinados a tal fin, el mismo que se deducirá después del fondo de
12 reserva legal.- **ARTICULO DECIMO TERCERO: DEL REPARTO DE**
13 **UTILIDADES.-** De los beneficios anuales, se deberá asignar por lo
14 menos un cincuenta por ciento para ser distribuido entre los accionistas
15 en proporción al valor pagado de sus acciones, salvo resolución unánime
16 en contrario de la Junta General de Accionistas.- **ARTICULO DECIMO**
17 **CUARTO.-** La compañía se disolverá por las causales señaladas en la
18 Ley de Compañías y en tal caso entrará en liquidación, la que podrá
19 estar a cargo de sus propios administradores.- **DISPOSICION**
20 **TRANSITORIA.-** Los accionistas fundadores autorizan expresamente al
21 Abogado IVAN CESARIO TULCAN QUIÑONEZ, para obtener la
22 aprobación y el registro de la compañía, así mismo queda facultado
23 cualquiera de los accionistas fundadores para convocar la primera Junta
24 General, en la que se elegirá a los funcionarios de la sociedad. Agregue
25 usted señor Notario las demás formalidades de estilo para la perfecta
26 validez de esta escritura pública firma ilegible, Abogado Iván Tulcán
27 Quiñónez, registro número nueve mil cincuenta y nueve del Colegio de
28 Abogados del Guayas.- **Hasta aquí la minuta.- Es Copia.-** En

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA No 010374780-B

LEON ORDOÑEZ ROMULO ERALDO
ZAMORA CHI/YACUAMBI/TUTUPALI

17 NOVIEMBRE 1976

001- 0020 00020 M

ZAMORA CHINCHIP/ YACUAMBI
TUTUPALI 1976

Romulo Leon



EQUATORIANA ***** V2303V3242

SOLTERO

SUPERIOR COMERCIANTE

RELARMINO ASUNCION LEON O

MERCEDES EULALIA ORDOÑEZ O

CUENCA 18/05/2005

18/05/2017

REN 0364593

Azy



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES

135-0004 NÚMERO

0103769808 CEDULA

LEON ORDOÑEZ ROMULO ERALDO

AZUAY PROVINCIA
NABON PARROQUIA

NABON CANTÓN
NABON ZONA

[Signature]

EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA No 010297323-7

CAMPOSANO JARA HECTOR JULIO

AZUAY/CUENCA/MARTINEZ DAVALOS

20 ABRIL 1969

0069 0205 02309 M

AZUAY / CUENCA

MARTINEZ DAVALOS 1969

[Signature]



EQUATORIANA ***** E159812242

CASADO BLANCA MARLENE ORDOÑEZ AGUIRRE

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ALFONSO ALCIBIADES CAMPOSANO O

MARLENE DEL MARTE

MARLENE MARTA JARA VARGAS

CUENCA 27/07/2002

27/07/2014

REN 0019041

Azy



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

204-0005 NÚMERO

0102973237 CEDULA

CAMPOSANO JARA HECTOR JULIO

AZUAY PROVINCIA
HUAYNA CAPAC PARROQUIA

CUENCA CANTÓN

ZONA

[Signature]

EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL
 CIDADANIA 010227416-4
 ORDÓÑEZ AGUIRRE REMIGIO OLEGARIO
 AZUAY/NABÓN/NABÓN
 01 DICIEMBRE 1965
 000-0051 01080 M
 AZUAY/STAN
 BIRON 1965



Remigio Olegario Ordóñez Aguirre

ECUATORIANA***** V4344V4242
 CASADO ZONIA JANETH GUAYCHA OVACO
 PRIMARIA COMERCIANTE
 JOSE LUCIANO ORDÓÑEZ
 BLANCA SUSANA AGUIRRE
 BIRON 26/02/2007
 26/02/2015 REN 0130091



Zonia Janeth Guaycha Ovaco

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES

036-0011 NÚMERO
 0102274164 CÉDULA
 ORDÓÑEZ AGUIRRE REMIGIO OLEGARIO

AZUAY CUENCA
 PROVINCIA CANTÓN
 EL BATÁN ZONA
 PARROQUIA

Remigio Olegario Ordóñez Aguirre

F/ PRESIDENTE DE LA JUNTA






REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

NÚMERO DE TRÁMITE: 7330843
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: TULCAN QUIÑONEZ IVAN CESARIO
FECHA DE RESERVACIÓN: 09/11/2010 4:19:36 PM

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A.
APROBADO

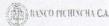
ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 09/12/2010

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA 24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL





CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

Cuenta 22 de NOVIEMBRE DEL 2010
Mediante comprobante No. 809259284 el (la) Sr. (a) (lla) BOLDOM INTERNACIONAL
Con Cédula de Identidad: 010227416-4 consignó en este Banco la cantidad de: OCHOCIENTOS DOLARES

Por concepto de depósito de apertura de CUENTA DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL de la empresa
COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A que actualmente se encuentra cumpliendo
los trámites legales para su constitución, cantidad que permanecerá inmovilizada hasta que el organismo regulador
correspondiente emita el respectivo certificado que autoriza el retiro de los fondos depositados en dicha cuenta.

A continuación se detalla el nombre, la CI, y el monto de aportación de cada uno de los socios:

Table with columns: No., NOMBRE DEL SOCIO, No. CEDULA, VALOR, and currency (usd). It lists three contributors: ORDONEZ AGUIRRE REMIGIO CLEGARIO (320), CAMPOZANO JARA HECTOR JULIO (240), and LEON ORDONEZ ROMULO ERALDO (240). Total value is 800.00 usd.

La tasa de interés que se reconocerá por el monto depositado es del 1.5% anual, la misma que será reconocida únicamente si el tiempo de permanencia de los fondos en la cuenta es superior a 30 días, contados a partir de la fecha de apertura de la misma.

Dichos los intereses que depositos son ficitos y no serán destinados a actividades legales o ilícitas. No admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas provenientes de actividades ilícitas. Retorno a cualquier acción o pretensión tanto en el ámbito civil como penal para el caso de reporte de mis transacciones a autoridades competentes.

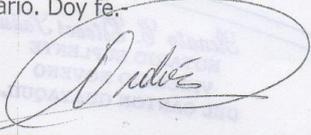
Este documento se emite a petición del interesado y tiene carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá entenderse que el Banco Pichincha C.A. se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá ser utilizado para reclamos, créditos o intervenciones bancarias dentro del Banco. Esta información es estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

El documento no tiene validez si presenta indicios de falsificación.

BANCO DEL PICHINCHA C.A.
AGENCIA ARENAL
Miguel Rodríguez M.
FIRMA AUTÓGRAFA
0952200200

US\$800.00*

1 consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta
2 minuta, la misma que se eleva a escritura Pública se agrega los
3 documentos de ley.- Leída esta escritura de principio a fin, por mi el
4 Notario en alta voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus
5 partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el
6 Notario. Doy fe.

7 

8
9 **REMIGIO OLEGARIO ORDOÑEZ AGUIRRE**

10 **C.C. No.- 010227416-4**

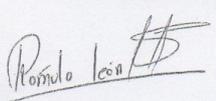
11 **C.V. No.- 036-0011**

12 

13
14 **HECTOR JULIO CAMPOSANO JARA**

15 **C.C. No.- 010297323-7**

16 **C.V. No.- 204-0005**

17 

18
19 **ROMULO ERALDO LEON ORDOÑEZ**

20 **C.C. No.- 010376980-8**

21 **C.V. No.- 135-0004**

22
23
24
25 **EL NOTARIO**

26
27
28 **AB. RENATO CARLOS ESTEVES SAÑUDO**



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO
QUE FIRMÓ, RUBRICÓ Y SELLO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



REMIGIO OLEGARIO ORDÓÑEZ AGUIRRE
C.C. No. - 01022747-4
C.V. No. - 026-0011
HECTOR JULIO CAMPOSANO JARA
C.C. No. - 01029723-7
C.V. No. - 204-0002
ROMULO ENRIQUE LEON ORDÓÑEZ
C.C. No. - 01027080-8
C.V. No. - 122-0004



EL NOTARIO

AB. RENATO CARLOS ESTEVES SAÑUDO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DILIGENCIA.: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Superintendencia de Compañía de la Resolución No- **SC-IJ-DJC-G-10 0008397**, dictado por el abogado JUAN BRANDO ALVAREZ, SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS, de fecha 03 de Diciembre del 2010, se tomó nota al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de Compañía **BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A.**, otorgada ante el Notario suplente de la Notaria Vigèsima Novena del Cantòn Guayaquil, el 22 de Noviembre del 2010

Guayaquil, 06 de Diciembre del 2010

EL NOTARIO (E)

ABG. RENATO ESTEVES SAÑUDO





NUMERO DE REPERTORIO: 62.331
FECHA DE REPERTORIO: 08/dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1-. **Certifica:** Que con fecha ocho de Diciembre del dos mil diez, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° **SC.IJ.DJC.G.10.0008397**, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías, Ab. Juan Brando Álvarez, el **3 de diciembre del 2010**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Constitución de la compañía denominada: **BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A.**, de fojas 131.165 a 131.181, Registro Mercantil número **23.449**.

ORDEN: 62331



S

REVISADO POR:




DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

ANEXO # 10. DETALLE FACTURAS DE VENTAS DEL PERÍODO 2012

VENTAS AÑOS 2012

FECHA	CLIENTE	No. FAC	GRAMOS	FINOS	Q	TOTAL
Ene. 03-2012	METALOR - ORO	12	18.015,48	0,90	16.201,32	812.588,23
Ene. 11-2012	METALOR - ORO	13	17.401,29	0,93	16.099,67	828.197,00
Ene. 25-2012	METALOR - PLATA	14	18.002,19	0,89	15.931,94	834.923,57
Ene. 00-2012	anulada	15	0,00	0,00	0,00	0,00
Feb. 00-2012	anulada	16	0,00	0,00	0,00	0,00
Feb. 00-2012	anulada	17	0,00	0,00	0,00	0,00
Feb. 07-2012	METALOR - ORO	18	15.356,04	0,88	13.548,63	744.875,43
Feb. 07-2012	METALOR - PLATA	18	0,00	0,00	0,00	142.819,76
Feb. 00-2012	anulada	19	0,00	0,00	0,00	0,00
Feb. 00-2012	anulada	20	0,00	0,00	0,00	0,00
Feb. 00-2012	anulada	21	0,00	0,00	0,00	0,00
Feb. 00-2012	anulada	22	0,00	0,00	0,00	0,00
Feb. 00-2012	anulada	23	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 01-2012	METALOR - PLATA	24	0,00	0,00	0,00	107.586,96
Mar. 00-2012	anulada	25	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 06-2012	METALOR - ORO	26	14.016,30	0,97	13.580,39	720.437,82
Mar. 00-2012	anulada	27	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 00-2012	anulada	28	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 00-2012	anulada	29	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 15-2012	METALOR - ORO	30	15.778,91	0,91	14.373,01	755.541,55
Mar. 00-2012	anulada	31	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 00-2012	anulada	32	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 30-2012	METALOR - PLATA	33	0,00	0,00	0,00	106.712,40
Mar. 00-2012	anulada	34	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 00-2012	anulada	35	0,00	0,00	0,00	0,00
Mar. 30-2012	METALOR - ORO	36	26.326,63	0,93	24.417,95	1.287.503,84
Abr. 00-2012	anulada	37	0,00	0,00	0,00	0,00
Abr. 00-2012	anulada	38	0,00	0,00	0,00	0,00
Abr. 09-2012	METALOR - ORO	39	26.597,19	0,91	24.184,82	1.267.435,90
Abr. 15-2012	METALOR - ORO	40	26.032,41	0,92	23.863,91	1.242.943,45
Abr. 00-2012	anulada	41	0,00	0,00	0,00	0,00
Abr. 26-2012	METALOR - ORO	42	25.530,38	0,94	24.013,88	1.258.469,02
Abr. 00-2012	anulada	43	0,00	0,00	0,00	0,00
May. 01-2012	METALOR - ORO	44	36.396,15	0,92	33.491,74	1.739.008,05
May. 09-2012	METALOR - ORO	45	22.462,87	0,93	20.906,19	1.055.291,03
May. 00-2012	anulada	46	0,00	0,00	0,00	0,00
May. 00-2012	anulada	47	0,00	0,00	0,00	0,00
May. 00-2012	anulada	48	0,00	0,00	0,00	0,00
May. 00-2012	anulada	49	0,00	0,00	0,00	0,00
May. 00-2012	anulada	50	0,00	0,00	0,00	0,00

May. 00-2012	anulada	51	0,00	0,00	0,00	0,00
May. 16-2012	METALOR - ORO	52	24.662,11	0,93	23.049,21	1.126.392,55
May. 00-2012	anulada	53	0,00	0,00	0,00	0,00
May. 21-2012	METALOR - ORO	54	27.427,59	0,94	25.825,82	1.303.605,93
May. 28-2012	METALOR - ORO	55	45.708,94	0,90	41.183,75	2.039.121,52
May. 00-2012	anulada	56	0,00	0,00	0,00	0,00
Jun. 01-2012	METALOR - ORO	57	27.633,48	0,94	25.983,76	1.328.286,12
Jun. 11-2012	METALOR - ORO	58	30.468,23	0,93	28.183,11	1.422.592,13
Jun. 15-2012	METALOR - ORO	59	61.246,03	0,92	56.095,24	2.867.600,37
Jun. 00-2012	anulada	60	0,00	0,00	0,00	0,00
Jun. 20-2012	METALOR - ORO	61	23.600,67	0,90	21.186,32	1.079.636,25
Jun. 00-2012	anulada	62	0,00	0,00	0,00	0,00
Jun. 00-2012	anulada	63	0,00	0,00	0,00	0,00
Jun. 00-2012	anulada	64	0,00	0,00	0,00	0,00
Jun. 00-2012	anulada	65	0,00	0,00	0,00	0,00
Jun. 00-2012	anulada	66	0,00	0,00	0,00	0,00
Jul. 02-2012	METALOR - ORO	67	33.818,48	0,92	31.052,13	1.557.442,46
Jul. 09-2012	METALOR - ORO	68	33.942,72	0,89	30.344,79	1.551.216,25
Jul. 13-2012	METALOR - ORO	69	21.515,76	0,92	19.721,35	992.306,85
Jul. 00-2012	anulada	70	0,00	0,00	0,00	0,00
Jul. 30-2012	METALOR	71	29.025,05	0,94	27.277,74	1.394.450,48
Ago. 09-2012	METALOR - ORO	72	22.736,50	0,94	21.408,69	1.094.421,43
Ago. 15-2012	METALOR - ORO	73	32.307,11	0,95	30.824,21	1.565.828,70
Ago. 27-2012	METALOR - ORO	74	22.601,11	0,92	20.743,30	1.097.080,48
Sep. 03-2012	METALOR - ORO	75	29.085,89	0,93	26.918,99	1.445.336,05
Sep. 06-2012	METALOR - ORO	76	46.934,72	0,92	43.297,28	2.331.669,95
Sep. 11-2012	METALOR - ORO	77	34.295,31	0,93	31.932,36	1.745.322,62
Sep. 13-2012	METALOR - ORO	78	30.646,56	0,91	27.802,56	1.524.053,43
Sep. 19-2012	METALOR - ORO	79	31.848,83	0,93	29.498,39	1.648.304,35
Sep. 00-2012	anulada	80	0,00	0,00	0,00	0,00
Sep. 00-2012	anulada	81	0,00	0,00	0,00	0,00
Sep. 00-2012	anulada	82	0,00	0,00	0,00	0,00
Sep. 00-2012	anulada	83	0,00	0,00	0,00	0,00
Sep. 00-2012	anulada	84	0,00	0,00	0,00	0,00
Sep. 25-2012	METALOR - ORO	85	31.646,31	0,94	29.624,11	1.657.253,96
Sep. 28-2012	METALOR - ORO	86	37.879,20	0,95	35.898,12	1.910.134,42
Sep. 00-2012	anulada	87	0,00	0,00	0,00	0,00
Sep. 00-2012	anulada	88	0,00	0,00	0,00	0,00
Sep. 00-2012	anulada	89	0,00	0,00	0,00	0,00
Sep. 00-2012	anulada	90	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 03-2012	METALOR - ORO	91	32.544,50	0,91	29.664,31	1.659.509,14
Oct. 00-2012	anulada	92	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 00-2012	anulada	93	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 00-2012	anulada	94	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 09-2012	METALOR - ORO	95	23.791,69	0,91	21.700,40	1.220.965,74
Oct. 00-2012	anulada	96	0,00	0,00	0,00	0,00

Oct. 15-2012	METALOR - ORO	97	23.936,30	0,91	21.686,29	1.206.221,97
Oct. 00-2012	anulada	98	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 00-2012	anulada	99	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 00-2012	anulada	100	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 00-2012	anulada	1	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 22-2012	METALOR	2	34.060,39	0,91	31.035,83	1.706.289,30
Oct. 00-2012	anulada	3	0,00	0,00	0,00	0,00
Oct. 25-2012	METALOR	4	32.050,32	0,91	29.143,36	1.592.868,85
Oct. 31-2012	METALOR	5	35.104,09	0,89	31.102,22	1.704.935,44
Nov. 05-2012	METALOR - ORO	6	38.722,25	0,90	34.915,85	1.866.838,39
Nov. 12-2012	METALOR - ORO	7	36.549,03	0,91	33.237,69	1.816.669,54
Nov. 16-2012	METALOR - ORO	8	41.102,61	0,96	39.396,85	2.155.831,89
Nov. 20-2012	METALOR - ORO	9	34.610,34	0,93	32.326,06	1.778.279,27
Nov. 00-2012	anulada	10	0,00	0,00	0,00	0,00
Nov. 23-2012	METALOR - ORO	11	38.971,47	0,92	36.044,71	1.993.273,78
Nov. 27-2012	anulada	12	0,00	0,00	0,00	0,00
Nov. 27-2012	METALOR - ORO	13	47.840,63	0,92	43.879,43	2.398.298,62
Dic. 04-2012	METALOR - ORO	14	36.441,74	0,93	33.879,89	1.840.854,50
Dic. 00-2012	anulada	15	0,00	0,00	0,00	0,00
Dic. 11-2012	METALOR - ORO	16	39.347,69	0,90	35.251,60	1.935.788,30
Dic. 17-2012	METALOR - ORO	17	41.116,24	0,92	37.868,06	2.069.750,41
Dic. 00-2012	anulada	18	0,00	0,00	0,00	0,00
Dic. 00-2012	anulada	19	0,00	0,00	0,00	0,00
Dic. 00-2012	anulada	20	0,00	0,00	0,00	0,00
Dic. 00-2012	anulada	21	0,00	0,00	0,00	0,00
Dic. 19-2012	METALOR - ORO	22	42.695,53	0,90	38.233,85	2.052.843,78
Dic. 26-2012	METALOR - ORO	23	24.311,87	0,92	22.325,59	1.191.524,75
TOTAL DICIEMBRE						75.777.133,98

ANEXO # 11. DETALLE COSTO DE VENTA

PROVEEDOR	RISE	TARIFA 12%	IVA	TOT. COMPRAS
BIRON VICENTE TINOCO BLACIO		614.640,07	73.756,81	688.396,88
CARRION VELEZ JORGE VINICIO		14.843.578,45	1.781.229,41	16.624.807,86
COMERCIO W & W S.A		264.151,94	31.698,23	295.850,17
CORMIREY S.A		387.388,00	46.486,56	433.874,56
CORONEL SARMIENTO VICENTE DEIFILIO		2.001.083,00	240.129,96	2.241.212,96
CURIPAMBAMINIG		597.423,62	71.690,83	669.114,45
EDUARDO HERNAN SANDOYA GUAICHA		339.709,74	40.765,17	380.474,91
EDUARDO PATRICIO SANDOYA TINOCO		72.072,06	8.648,65	80.720,71
EFREN UBITICIO RIOFRIO CELI		705.433,84	84.652,06	790.085,90
EMPRESA MINERA EMICOR		713.098,00	85.571,76	798.669,76
EMPRESA MINERA PAPERCORP		179.375,80	21.525,10	200.900,90
GUSTAVO ORLY BUENAÑO AGUILAR		2.210.792,16	265.295,06	2.476.087,22
JEMY GOLD		1.017.500,97	122.100,12	1.139.601,09
LOPÉZ CALLE MANUEL RUPERTO		6.131.328,48	735.759,42	6.867.087,90
LOPÉZ LÉON JOHNNATAN RUPERTO		14.612.532,18	1.753.503,86	16.366.036,04
MARIA CELMIRA ABAD CASTILLO		24.157,07	2.898,85	27.055,92
MATUTE SANCHEZ SIMON BOLVAR		99.544,61	11.945,35	111.489,96
MINERA BELORO		400.634,54	48.076,14	448.710,68
MINERA JARA LUZURIAGA		376.544,15	45.185,30	421.729,45
NG LUI		52.899,81	6.347,98	59.247,79
ORDOÑEZ AGUIRRE CARMEN		259.822,91	31.178,75	291.001,66
ORDOÑEZ BERMEO EDGAR		15.944,80	1.913,38	17.858,18

PLANTA DE BENEFICIO CENTENARIO		800.054,63	96.006,56	896.061,19
RENE SANTIAGO PEÑALOZA PASTOR		95.169,22	11.420,31	106.589,53
REYES & SANCHEZ		1.476.642,98	177.197,16	1.653.840,14
SANDOYA TINOCO CIA LTDA		4.877.559,96	585.307,20	5.462.867,16
SANJOSEMIN		127.395,10	15.287,41	142.682,51
SARANGO LALANGUI OLGUER				
EDUARDO		11.801,54	1.416,18	13.217,72
SEGUNDO ALFREDO CABRERA				
VAZCONEZ		439.684,87	52.762,18	492.447,05
SOCIEDAD DE HECHO MINERA SEMILLA				
DE ORO		23.264,00	2.791,68	26.055,68
UNION COMPANY S.A		7.893.344,42	947.201,33	8.840.545,75
ALVAREZ JARRO GERARDO MAURICIO	59.814,74	0,00	0,00	59.814,74
AMAY ERAS SANDRA MERCEDES	59.178,67	0,00	0,00	59.178,67
ANDREA ISABEL RAMON VASQUEZ	19.118,00	0,00	0,00	19.118,00
ARIAS CHAMBA SEGUNDO OCTAVIO	49.467,07	0,00	0,00	49.467,07
ARMIJOS ARMIJOS JUANA EDITA	58.955,61	0,00	0,00	58.955,61
Armijos Armijos Lidia Gricelda	50.050,66	0,00	0,00	50.050,66
ARNOLDO MARINO RAMON VALAREZO	35.492,00	0,00	0,00	35.492,00
BEYMER RAMIRO JIMENEZ JIMENEZ	39.781,73	0,00	0,00	39.781,73
BRAVO YANGARI SEGUNDO VINICIO	59.021,99	0,00	0,00	59.021,99
CABRERA AMBULUDY MARCO WILLIAM	59.351,68	0,00	0,00	59.351,68
CABRERA GONZALEZ FLAVIO ISMAEL	59.248,09	0,00	0,00	59.248,09
CABRERA PLAZA HENRY EGBERTO	59.699,40	0,00	0,00	59.699,40
CABRERA PLAZA JORGE LUIS	59.012,00	0,00	0,00	59.012,00
CAICEDO LICUY CRISTOBAL				
GUILLERMO	58.000,73	0,00	0,00	58.000,73
CAJAMARCA GUARACA EL VIA MARIA	59.521,61	0,00	0,00	59.521,61

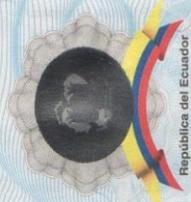
CAJAMARCA MALLA JORGE RAMIRO	59.488,07	0,00	0,00	59.488,07
CAJAS LUIS ALFREDO	45.000,55	0,00	0,00	45.000,55
CARCHI AMAY ROSA ISABEL	59.683,50	0,00	0,00	59.683,50
CARCHI MALDONADO LUIS FELIPE	59.527,11	0,00	0,00	59.527,11
CARMEN GUADALUPE VILLAMAGUA ESPINOSA	16.907,75	0,00	0,00	16.907,75
CARRION ORDOÑEZ EDISON FABIAN	59.419,10	0,00	0,00	59.419,10
CARRION ORDOÑEZ EDISON HARMAN	54.927,40	0,00	0,00	54.927,40
CHULDE PAGUAY VICTOR HUGO	59.153,34	0,00	0,00	59.153,34
CHUNCHI GALARZA CLARA MARIA	59.715,37	0,00	0,00	59.715,37
CHUNCHI GUAMAN BYRON OSWALDO	59.865,37	0,00	0,00	59.865,37
CRISTIAN ANDRES RUIZ JARA	17.412,00	0,00	0,00	17.412,00
DIAZ ERIQUE DIEGO SILVER	59.402,06	0,00	0,00	59.402,06
EDILMA ESPERANZA ROJAS CASTILLO	29.614,42	0,00	0,00	29.614,42
ERRAEZ REMACHE MIRYAM ELIZABETH	59.446,18	0,00	0,00	59.446,18
FREDDY SALOMON VASQUEZ CHIMBO	34.588,00	0,00	0,00	34.588,00
FROILAN VICENTE ORDOÑEZ SALAZAR	34.260,85	0,00	0,00	34.260,85
GALARZA SANTOS MONICA PATRICIA	59.603,90	0,00	0,00	59.603,90
GALLEGOS FREIRE ALEXANDRA PATRICIA	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
GILBERTO CALDERON URGILES	22.044,59	0,00	0,00	22.044,59
GOMEZ CHUNCHI JUAN GABRIEL	59.617,21	0,00	0,00	59.617,21
GUAICHA OBACO LILIA DEL ROSARIO	57.241,72	0,00	0,00	57.241,72
GUAYCHA ROMERO BORIS FABIAN	59.132,00	0,00	0,00	59.132,00
GUTIERREZ RODRIGUEZ LINDA LISBETH	41.987,98	0,00	0,00	41.987,98
HURTADO CHAUCA JOSE ROBERTO	55.240,35	0,00	0,00	55.240,35
IDELSA MARIA RAMON VALAREZO	31.358,97	0,00	0,00	31.358,97
INES JANINE TORRES JARA	31.519,20	0,00	0,00	31.519,20

IÑIGUEZ CABRERA XIMENA MARILU	50.418,29	0,00	0,00	50.418,29
JARAMILLO CAJAS CECILIA EUGREY	59.900,10	0,00	0,00	59.900,10
JAYA VILLAMAGUA JONATHAN FERNANDO	27.511,63	0,00	0,00	27.511,63
JAYA VILLAMAGUA LEONARDO WLADIMIR	23.300,00	0,00	0,00	23.300,00
JORGE LUIS ESPINOZA MASACHE	34.835,35	0,00	0,00	34.835,35
JOSE EUGENIO CUMBICOS DIAZ	5.351,12	0,00	0,00	5.351,12
JOSE ROQUE CHAMORRO CASTILLO	18.634,00	0,00	0,00	18.634,00
KARINA ESTEFANIA GUERRERO GUAICHA	59.000,00	0,00	0,00	59.000,00
KLEBER JOEL VICENTE CABRERA AGUILAR	59.210,12	0,00	0,00	59.210,12
LALVAY TACURI RAUL	26.570,63	0,00	0,00	26.570,63
LEON ORDOÑEZ ABDIAS DAVID	59.639,87	0,00	0,00	59.639,87
LEON ORDOÑEZ MARCELO BELARMINO	59.316,40	0,00	0,00	59.316,40
MIGUEL AMILCAR MASACHE ARROBO	44.594,81	0,00	0,00	44.594,81
MONTAÑO CALI ALEX DARIO	59.822,33	0,00	0,00	59.822,33
MONTAÑO CALI LUIS FERNANDO	59.433,61	0,00	0,00	59.433,61
MOROCHO MOROCHO MARCIA ALBA	59.914,86	0,00	0,00	59.914,86
MOROCHO TOCTO MIRYAM LUCIA	59.487,47	0,00	0,00	59.487,47
NAULA TOCTO ROSARIO MARIA	59.220,22	0,00	0,00	59.220,22
NAZARENO ANGULO RUBIS DOLORES	59.279,12	0,00	0,00	59.279,12
NEIMA DEL CARMEN GUAICHA OBACO	59.268,56	0,00	0,00	59.268,56
NIETO MINCHALA WALTER HENRY	59.703,93	0,00	0,00	59.703,93
ORDOÑEZ AGUILAR NELSON HENRY	59.478,32	0,00	0,00	59.478,32
ORDOÑEZ ASCARIBAY MEDARDO FRANCISCO	55.031,00	0,00	0,00	55.031,00

ORTEGA PATIÑO PEDRO FERNANDO	59.500,03	0,00	0,00	59.500,03
PATIÑO AMAY JULIO MIGUEL	59.227,89	0,00	0,00	59.227,89
PATIÑO LAGUNA DARWIN ARMANDO	59.703,29	0,00	0,00	59.703,29
PATIÑO NAULA CARMITA SOLEDAD	59.533,67	0,00	0,00	59.533,67
PATIÑO PATIÑO BLANCA ELISABETH	59.747,12	0,00	0,00	59.747,12
PATIÑO TOCTO CARLOS RENE	59.861,70	0,00	0,00	59.861,70
PATIÑO TOCTO GLADYS ELIZABETH	59.482,07	0,00	0,00	59.482,07
PATIÑO TOCTO HERNAN MARCELO	59.443,97	0,00	0,00	59.443,97
PATIÑO TOCTO MANUEL FERNANDO	59.421,87	0,00	0,00	59.421,87
PATRICIO LEONARDO JAYA VILLAMAGUA	34.936,55	0,00	0,00	34.936,55
PIGRU GUITIARRA FRANCIS ROBIN	59.599,94	0,00	0,00	59.599,94
PIGRU HUAMBIO JUAN BAUTISTA	59.170,84	0,00	0,00	59.170,84
PUGLLA PUGLLA ANDREA VERONICA	31.600,00	0,00	0,00	31.600,00
QUEZADA CARCHI JANNETH ALEXANDRA	59.461,28	0,00	0,00	59.461,28
RAMON PATIÑO JUAN CARLOS	59.216,55	0,00	0,00	59.216,55
RAMON PATIÑO JUAN PABLO	59.532,27	0,00	0,00	59.532,27
RAMON PIEDRA DIEGO EDUARDO	59.592,04	0,00	0,00	59.592,04
RIVAS ARMIJOS ANDRES WILFRIDO	59.265,24	0,00	0,00	59.265,24
SANMARTIN COBOS MARIA ADELA	23.913,58	0,00	0,00	23.913,58
SANTOS CLARA MAGDALENA	59.486,12	0,00	0,00	59.486,12
SANTOS CORNELIO	59.813,89	0,00	0,00	59.813,89
SANTOS MANUEL LEONCIO	58.165,46	0,00	0,00	58.165,46
TAPIA RENTERIA EULER	45.000,55	0,00	0,00	45.000,55
TOCTO PATIÑO CLAUDIO HERMEL	59.780,60	0,00	0,00	59.780,60
TOCTO PATIÑO EDGAR RAMIRO	59.759,29	0,00	0,00	59.759,29
TOCTO PATIÑO OLGA PIEDAD	59.569,42	0,00	0,00	59.569,42

TOCTO SALAZAR CARMEN JOHMARI	59.357,57	0,00	0,00	59.357,57
TOCTO SALAZAR ELDA LUZMILA	59.437,61	0,00	0,00	59.437,61
ULRICH GABRIEL	8.738,70	0,00	0,00	8.738,70
VELASQUEZ NAULA ENMA LUCRECIA	59.823,48	0,00	0,00	59.823,48
VELASQUEZ NAULA MAGDALENA DEL ROCIO	59.271,58	0,00	0,00	59.271,58
VELASQUEZ NAULA MANUEL ARCESIO	59.610,40	0,00	0,00	59.610,40
VELASQUEZ NAULA MYRIAM LEONOR	59.489,47	0,00	0,00	59.489,47
VELASQUEZ NAULA ORLANDO DE JESUS	59.185,81	0,00	0,00	59.185,81
VELASQUEZ PATIÑO ANTONIO POLARDINO	59.707,80	0,00	0,00	59.707,80
VELASQUEZ TOCTO MARIA MAGDALENA	59.747,12	0,00	0,00	59.747,12
VELASQUEZ TOCTO MERCY MAGALY	59.696,06	0,00	0,00	59.696,06
VICENTA RUFINA CHACHO BERNABE	59.249,41	0,00	0,00	59.249,41
XIMENA KATHERINE JAYA VILLAMAGUA	33.272,00	0,00	0,00	33.272,00
YUNGA LALVAY MANUEL JESUS	59.748,52	0,00	0,00	59.748,52
ZARUMA AMAY WILSON RAMIRO	59.420,58	0,00	0,00	59.420,58
ZARUMA TOCTO CELSO RODRIGO	59.493,48	0,00	0,00	59.493,48
ZARUMA TOCTO LUIS FERNANDO	59.543,95	0,00	0,00	59.543,95
ZARUMA TOCTO MONICA PATRICIA	59.826,13	0,00	0,00	59.826,13
ZHUNGO CAJAMARCA CARMITA CONCEPCION	59.204,78	0,00	0,00	59.204,78
ZHUNGO CAJAMARCA ELVIA EUGENIA	59.629,25	0,00	0,00	59.629,25
ZHUNGO CAJAMARCA JOSE MARCELO	59.409,87	0,00	0,00	59.409,87
ZHUNGO CAJAMARCA WILMA NOEMI	59.594,81	0,00	0,00	59.594,81
TOTAL	5.771.036,32	61.664.572,92	7.399.748,75	74.835.357,99

ANEXO # 12. FORMULARIO EMPRESARIAL DECIMO CUARTO SUELDO



República del Ecuador

INFORME SOBRE LA DECIMACUARTA REMUNERACION

Nº 0970143

ORIGINAL

Período Reportado: del: 1- Agosto - 2011 al: 31- Julio

Nº de R.U.C. 099272103001

Rama de Actividad Económica Comercializadora de Metales preciosos

Provincia Azuay

Cantón Cuenca

DCR (A) VALOR USD \$ 2.00

Parroquia El Batán

I.- DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO O EMPRESA:

a) Nombre o razón social: BOLDOH INTERNACIONAL S.A.

b) Dirección: Av. Amazonas y Chile
Avenida, Calle, Pasaje

Intersección: _____

Teléf./Fax: 072819010

II.- EMPLEO POR CATEGORIAS:

CATEGORIA OCUPACIONAL	NACIONALES		EXTRANJEROS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
EMPLEADOS	4	5		
OBREROS				
OPERARIOS				
APRENDICES				
JUBILADOS				
TOTAL	4	5		

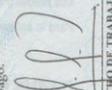
III.- 3.- REMUNERACION

DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

TOTAL DECIMACUARTA	\$ <u>1.727,67</u>	USD
HOMBRES	\$ <u>827,33</u>	USD
MUJERES	\$ <u>900,33</u>	USD

NOTA: La Decimacuarta Remuneración se cancelará de acuerdo al salario básico unificado para el trabajador en general vigente en la fecha de pago.

VICEMINISTRO DE TRABAJO Y EMPLEO



LEER EL INSTRUCTIVO QUE SE ENCUENTRA EN EL REVERSO DE ESTE INFORME PARA SU CORRECTA APLICACION.

COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO





MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
Informe Individual sobre el pago

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BOLDOM INTERNACIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS SA
R.U.C.: 0992721103001

FORMULARIO N° 970143

N	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	OCUPACIÓN	GÉNERO	DIAS TRABAJADOS	RETENCION	VALORDÉCIMO	FIRMA O HUELLA DIGITAL
1	0102973237	CAMPOSANO JARA	HECTOR JULIO	191000000013	M	270	0,00	219,00	
2	0102295284	CAMPOZANO RODAS	NANCY VIVIANNE	191000000024	F	210	0,00	170,33	
3	0102672763	GRANDA VICUÑA	LLA DEL ROCIO	191000000025	F	240	0,00	194,67	
4	0103769808	LEON ORDOÑEZ	ROMULO ERALDO	191000000024	M	240	0,00	194,67	
5	0102660859	ORDOÑEZ AGUIRRE	BLANCA MARLENE	191000000026	F	270	0,00	219,00	
6	0102274164	ORDOÑEZ AGUIRRE	REMIGIO OLEGARIO	1918200000101	M	270	0,00	219,00	
7	0103106738	ORDOÑEZ AGUIRRE	TELMO LEANDRO	1507500000003	M	240	0,00	194,67	
8	0103821435	ORDOÑEZ GUA YCHA	SONIA KARINA	191000000024	F	120	0,00	97,33	
9	1103109730	ORDOÑEZ JARAMILLO	DELFA DORINDA	1507500000012	F	270	0,00	219,00	

Total valor pagado por décimacuarta remuneración: 1.727,67

Número total de trabajadores: 9

Total de hombres: 827,33

Total de Mujeres: 900,33

Número de trabajadores con retención judicial: 0

Total de trabajadores con retención judicial: 0,00

Total acreditados en cuenta: 0

Total pagos directos: 1727,67

Número de trabajadores con discapacidad: 0

Número de trabajadores con jornada permanente parcial: 0

Pago total de trabajadores con jornada permanente parcial: 0,00

Número de trabajadores artesanos: 0

Periodo Reportado: 01/08/2011-31/07/2012

Regimen Sierra - Oriente

http://190.152.249.212/1_decu.aspx

1/2

ANEXO # 13. FORMULARIO EMPRESARIAL DECIMO TERCER SUELDO

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO
INFORME EMPRESARIAL SOBRE LA DECIMOTERCERA REMUNERACION

COPIA No. **335908**

Período Reportado: del: 12 Dic 2011 al: 30 Nov 2012 del: Parroquia

Nº de R.U.C.: 099771103001 Actividad Económica: 604203 Provincia: Guayas Cantón: Guayaquil

1.- DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO O EMPRESA:

a) Nombre o razón social: Bolton Internacional Comercio Telef./Fax: _____

b) Dirección: Coop. Juan Montalvo E. 200 # 22 Inscripción: _____

2.- EMPLEO POR CATEGORIAS:

CATEGORIA OCUPACIONAL	NACIONALES		EXTRANJEROS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
EMPLEADOS	5	5		
OBREROS				
APRENDICES				
JUBILADOS				
TRABAJADOR SERVICIO DOMESTICO				
TOTAL	5	5		

3.- TOTAL GANADO BRUTOS PAGADO DEL 1ro DE DICIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE EB 113 36150 USD

4.- TOTAL DECIMOTERCERA REMUNERACION PAGADA

CATEGORIA	VALOR
HOMBRES	<u>141,200</u> USD
MUJERES	<u>956,58</u> USD
TOTAL	<u>1,097,78</u> USD
HOMBRES	<u>3,683,33</u> USD
MUJERES	<u>1,913,05</u> USD

NOTA: La decimotercera remuneración se cancelará de acuerdo a las remuneraciones sectoriales establecidas en las tablas sectoriales.


 SUBSECRETARIO DE TESORERIA DE LA NACION
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



Ministerio de Relaciones Laborales

MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
Informe individual sobre el pago de la Declaración Remuneración
RAZÓN SOCIAL: BOLDOM INTERCIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS S.A.
R.U.C.: 0992721103001

N	CECILA	APELLIDOS	NOMBRES	OCCUPACION	GENERO	DIAS TRABAJADOS	TOTAL_GANADO	RETENCION	VALOR DECIMO	FORMULARIO N° 335 FIRMA O HUELLA D
1	0102973237	CAMPOSANO JARA	HECTOR JULIO	1910000000024	M	360	6000.00	0.00	500.00	
2	0102672763	GRANDA VICUÑA	LIA DEL ROCIO	1910000000024	F	360	4800.00	0.00	400.00	
3	0102295284	CAMPOZANO RODAS	NANCY VIVIANNE	1920000000041	F	330	3520.00	0.00	293.33	
4	1102811195	INIGUEZ GORDILLO	LEANDRO ENGILBERTO	1920000000041	M	60	2000.00	0.00	166.67	
5	0103769808	LEON ORDOÑEZ	ROMULO ERALDO	1920000000090	M	360	4580.00	0.00	458.33	
6	0102660859	ORDOÑEZ AGUIRRE	BLANCA MARLENE	1910000000026	F	360	12000.00	0.00	1000.00	
7	0102274164	ORDOÑEZ AGUIRRE	REMIGIO OLEGARIO	1918200000101	M	360	18000.00	0.00	1500.00	
8	0103106738	ORDOÑEZ AGUIRRE	TELMO LEANDRO	1920000000090	M	360	12700.00	0.00	1058.33	
9	0103821435	ORDOÑEZ GUAYCHA	SONIA KARINA	1910000000024	F	240	2636.58	0.00	219.72	
10	1103109730	ORDOÑEZ JARAMILLO	DELFA DORINDA	1910000000024	F	360	12000.00	0.00	1000.00	





MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
la participación de utilidades de la Empresa

IAL - BOLDOM INTERCIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS SA
:1103001

FORMULARIO Nº 447841
ADES: USD 746.174,33
participación: USD 111.926,15

ULA	APELLIDOS	NOMBRES	OCCUPACIÓN	GÉNERO	CARGAS FAMILIARES TRABAJADOS	DÍAS TRABAJADOS	DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE POR CARGAS TRABAJADORES	ANTICIPOS UTILIDADES	RENTENCIONES JUDICIALES	RENTENCIONES IMPUESTOS A LA RENTA	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	FIRMA O HUELLA DIGITAL
73237	CAMPOSANO JARA	HECTOR JULIO	1910000000024	M	0	360	9425,36	0,00	0,00	0,00	9425,36	
32384	CAMPOZANO RODAS	NANCY VIVIANNE	1920000000041	F	1	360	9425,36	5205,87	0,00	0,00	14631,23	
72763	GRANDA VICUÑA	LIA DEL ROCIO	1910000000024	F	0	360	9425,36	0,00	0,00	0,00	9425,36	
11195	PREGUIZ GORDILLO	LEANDRO ENGILBERTO	1920000000041	M	1	60	1570,89	867,64	0,00	0,00	2438,54	
98808	LEON ORDOÑEZ	ROMULO ERALDO	1920000000090	M	0	360	9425,36	0,00	0,00	0,00	9425,36	
98859	ORDONEZ AGUIRRE	BLANCA MARLENE	1910000000026	F	2	360	9425,36	10411,73	0,00	0,00	19837,09	
87738	ORDONEZ AGUIRRE	TELMO LEANDRO	1920000000090	M	3	360	9425,36	15617,60	0,00	0,00	25942,96	
11455	ORDONEZ GUACHA	SONIA KARINA	1910000000024	F	0	270	7069,02	0,00	0,00	0,00	7069,02	

Gobierno Nacional de la República del Perú
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Departamento de Promoción del Empleo
22 AGO 2013
Bee Maricela Samaniego

9	1103109730	ORDONEZ JARAMILLO	DELEA DORINDA	191000000024	F	1	360	9425.36	5205.87	0,00	0,00	0,00	0,00	14631.23	<i>Maricela Samaniego</i>
---	------------	----------------------	------------------	--------------	---	---	-----	---------	---------	------	------	------	------	----------	---------------------------

Total 15 % valor pagado a trabajadores por utilidades: USD 111.926,15

Total valor 10 % : 74.617,43

Total valor 5 %: 37.308,72

Número total de trabajadores: 9

Total de hombres: 46.332,22

Total de Mujeres: 65.593,93

Número total de trabajadores de Actividad Complementaria: 0

Número total de trabajadores Unificación de Utilidades: 0

RUC EMPRESA NUMERO DE TRABAJADORES

0992721103001 | 9

Total de trabajadores con retención judicial: 0

Valor de trabajadores con retención judicial: 0,00000

Total pagos directo: 111.926,15

Total acreditación: 0,00

Total depósito MRL: 0,00

Número de trabajadores con discapacidad: 0

Número de trabajadores con jornada permanente parcial: 0

Pago total de trabajadores con jornada permanente parcial: 0,00

Total de Sobresueldos: 0,00

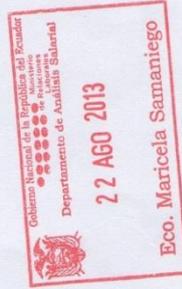
Periodo Reportado: 01/01/2012-31/12/2012

Este registro deberá ser presentado con la documentación respectiva para legalizar su registro en el MRL.

Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente documento es verídica.

Remigio Olegario Ordoñez Aguirre

REMIGIO OLEGARIO ORDONEZ AGUIRRE





MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES
 Reporte de la Compensación Económica de Salario Digno

RUC:0992721103001 RAZÓN SOCIAL:HOLDOM INTERCIONAL COMERCIALIZADORA DE METALES PRECIOSOS SA

FORMULARIO N° 447:
 FIRMA, O, JUELLA, DIGIT

Numero	Cedula	Apellidos	Nombres	Dias	DecimoTercero	DecimoCuarto	Utilidades	SalarioPerchido2012	FondosReserva2012	Comisiones2012	Beneficios2012	CompensacionReferencial	CompensacionPorLeyArecibir
2	0102295284	CAMPOZANO RODAS	NANCY VIVIANNE	360	293,33	170,33	0,00	3.840,00	0,00	0,00	0,00	112,94	112,94
8	0103821435	ORDONEZ GUACHA	SONIA KABINA	270	219,72	97,33	0,00	2.967,52	0,00	0,00	0,00	27,88	27,88

[Handwritten signature]

Utilidad del Ejercicio:	746.174,35
Valor Participación de Utilidades:	111.926,15
Impuesto a la Renta Causado:	145.877,09
Anticipo Impuesto a la Renta:	0,00
Reserva Legal:	24.418,56
Utilidades:	463.952,55

Total compensación Referencial:	140,82
Total compensación por Ley a recibir:	140,82
Cantidad de Trabajadores:	2
Total de Hombres:	0,00
Total de Mujeres:	140,82
Total pagos directo por compensación:	140,82
Total acreditación por compensación:	0,00
Total depósito MRI, por compensación:	0,00
Total de trabajadores con jornada permanente parcial:	0

Gobierno Nacional de la República del Ecuador
 Ministerio del Trabajo
 Departamento de Análisis Salarial
22 AGO 2013
 Eco. Maricela Samaniego

Este registro deberá ser presentado con la documentación respectiva para legalizar su registro en el MRI. Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente documento es verídica.

[Handwritten signature]

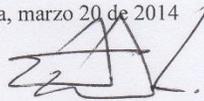
REMIGIO OLEGARIO ORDONEZ AGUIRRE
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOCTOR ROMEL MACHADO CLAVIJO,
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY,

CERTIFICA:

Que, el H. Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración en sesión del 5 de marzo de 2014, conoció la petición del señor **FELIPE ANDRES AVILA LAZO (46371)** y de la señorita **KARINA ORDOÑEZ GUAYCHA (50517)** que denuncia su trabajo de titulación denominado: **"AUDITORIA FINANCIERA A BOLDOM INTERNACIONAL S.A. DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012"** presentado como un requisito previo a la obtención del grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Al efecto, el Consejo atendiendo el informe de la Junta Académica lo acoge en su totalidad. El Consejo designa como Director de este trabajo al economista Teodoro Cubero Abril y como Miembros del Tribunal Examinador a la economista María Eugenia Elizalde Raad y a la ingeniera Miriam López Córdova. El plazo máximo de presentación es de **DIECIOCHO MESES** contados a partir de su aprobación.

Cuenca, marzo 20 de 2014

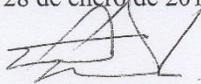


OTRO SI: Se recuerda al denunciante que el Art. 1.- del Instructivo de Actualización de Conocimientos dice: Para quienes no hayan obtenido el grado profesional correspondiente, **en los dos años posteriores a la fecha de su egreso de una carrera** en la UDA, será requisito previo a la graduación someterse al proceso de actualización de conocimientos, de conformidad con las normas del presente Instructivo.

CONVOCATORIA

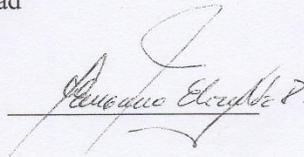
Por disposición de la Junta Académica de Contabilidad Superior, **CONVOCO** a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación denominado: **“REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA A BOLDOM INTERNACIONAL S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012”** presentado por los estudiantes señorita **KARINA ORDOÑEZ GUAYCHA** y señor **ANDRES FELIPE AVILA LAZO**, previa a la obtención del grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, para el día **VIERNES 31 DE ENERO DE 2014, a las 18h30**

Cuenca, 28 de enero de 2014

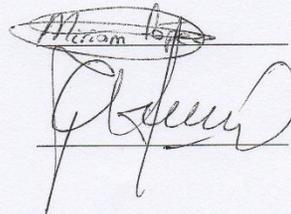


Dr. Romel Machado Clavijo
Secretario de la Facultad

Eco. Ma. Eugenia Elizalde Raad



Ing. Miriam López Córdova



Eco. Teodoro Cubero Abril



ACTA

SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

1.1 Nombre del estudiante: KARINA ORDOÑEZ GUAYCHA y ANDRES FELIPE AVILA LAZO

1.1.1 Código 50517 y 46371, respectivamente

1.2 Director sugerido: Eco. Teodoro Cubero Abril ✓

1.3 Codirector (opcional): _____

1.4 Tribunal: Eco. Ma. Eugenia Elizalde Raad e Ing. Miriam López Córdova

1.5 Título propuesto: REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA A BOLDOM INTERNACIONAL S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1.6 Resolución:

1.6.1 Aceptado sin modificaciones _____

1.6.2 Aceptado con las siguientes modificaciones:

Revisar el título ✓
Revisar el orden de los capítulos

- Responsable de dar seguimiento a las modificaciones (designado por la Junta Académica de entre los Miembros del Tribunal): *Eco. Teodoro Cubero Abril.*

1.6.3 No aceptado

- Justificación:

[Handwritten signature]

Tribunal

[Handwritten signature]

Secretario de Facultad

[Handwritten signature]

Fecha de sustentación: 31-Enero 2014



1.



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

1.1 Nombre del estudiante: KARINA ORDOÑEZ GUAYCHA y ANDRES FELIPE AVILA LAZO

1.2 Director sugerido: Eco. Teodoro Cubero Abril

1.3 Codirector (opcional):

1.4 Título propuesto: REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA A BOLDOM INTERNACIONAL S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1.5 Revisores (tribunal): Eco. Ma. Eugenia Elizalde Raad e Ing. Miriam López Córdova

1.6 Recomendaciones generales de la revisión:

	Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones (*)
Línea de investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?	✓			
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?	✓			
3. ¿Es conciso?				
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?	✓			
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo	✓			
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?	✓			
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?	✓			
Problemática y/o pregunta de investigación				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	✓			
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?	✓			
Hipótesis (opcional)				
10. ¿Se expresa de forma clara?	✓			
11. ¿Es factible de verificación?	✓			
Objetivo general				
12. ¿Concuerda con el problema formulado?	✓			

13. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	✓			
Objetivos específicos				
14. ¿Concuerdan con el objetivo general?	✓			
15. ¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	✓			
Metodología				
16. ¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	✓			
17. ¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	✓			
18. ¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	✓			
19. ¿Los datos, materiales y actividades mencionadas son adecuados para resolver el problema formulado?	✓			
Resultados esperados				
20. ¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	✓			
21. ¿Concuerdan con los objetivos específicos?	✓			
22. ¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	✓			
23. ¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	✓			
Supuestos y riesgos				
24. ¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes?	✓			
25. ¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?	✓			
Presupuesto				
26. ¿El presupuesto es razonable?	✓			
27. ¿Se consideran los rubros más relevantes?	✓			
Cronograma				
28. ¿Los plazos para las actividades son realistas?	✓			
Referencias				
29. ¿Se siguen las recomendaciones de normas internacionales para citar?	✓			



1.

Expresión escrita				
30. ¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?	<input checked="" type="checkbox"/>			
31. ¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?	<input checked="" type="checkbox"/>			

(*) Breve justificación, explicación o recomendación.

- Opcional cuando cumple totalmente,
- Obligatorio cuando cumple parcialmente y NO cumple.

.....

.....

.....

.....



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

**“AUDITORÍA FINANCIERA A BOLDOM INTERNACIONAL S.A.
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.”**

Trabajo de Titulación previo a la
obtención del título de “Ingeniero en
Contabilidad y Auditoría”

AUTORES:

Felipe Andrés Ávila Lazo

Sonia Karina Ordoñez Guaycha

DIRECTOR:

Eco. CPA. Cubero Abril Teodoro Emilio, MBA

CUENCA – ECUADOR

2014

Edición autorizada de 20.000 ejemplares
Del 998.501 al 618.500

Nº

0618466



DATOS GENERALES

1.1 Nombre del estudiante:

Ávila Lazo Felipe Andrés.

Código: 46371

Telf. Convencional: 072341109

Telf. Celular: 0984585197

Correo electrónico: andresavila89@gmail.com

Ordóñez Guaycha Sonia Karina

Código: 50517

Telf. Convencional: 074024020

Telf. Celular: 0987042203

Correo electrónico: kari199_1@hotmail.com

1.2 Director sugerido:

Eco. CPA. Cubero Abril Teodoro Emilio, MBA

Telf. Celular: 0986678624

Correo electrónico: tcubero@uazuay.edu.ec

1.3 Tribunal designado: (de acuerdo a la normativa interna de cada Facultad).

1.4 Aprobación: fecha de Junta Académica y fecha de Consejo Facultad.

Edición autorizada de 20.000 ejemplares
Del 338-501 al 618-500

Nº

0618467

1.5 Línea de Investigación de la carrera:

5311.02 Gestión Financiera y Auditoria

Tipo de trabajo:

- a) Auditoria Financiera
- b) Investigación Formativa.

1.6 Área de estudio:

La auditoría financiera consiste en un examen objetivo, sistemático y profesional realizado por un Contador Público a los registros contables de la organización con el objetivo de verificar que los principios contables generalmente aceptado se encuentre aplicada en forma consistente y a su vez verificar la razonabilidad de los estados financieros, de esta manera dar una opinión acerca del manejo financiero de la organización.

1.7 Título propuesto:

“Auditoría Financiera a Boldom Internacional S.A. del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.”

1.8 Estado del proyecto.

El presente proyecto de auditoría financiera se lo ejecutara por primera vez en las instalaciones de la misma, el motivo de la realización de este es que no se ah realizado anteriormente una revisión a los estados financieros de la empresa, con lo que se espera obtener una información integral al culminar el análisis de los estados financieros auditados.

0818487

2. CONTENIDO

2.1 Motivación de la investigación:

Consideramos de suma importancia realizar una auditoría financiera ya que nos permitirá conocer la situación financiera de la comercializadora, la misma que otorgará conocimiento a sus directores sobre la liquidez con la que cuenta, la rentabilidad que posee su negocio en el mercado y como se está llevando la actividad del negocio, así como su crecimiento económico, la Auditoría les proporcionará análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas. También la misma ayudara a verificar que los estados financieros hayan sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación, así mismo detectar posibles errores relacionados a la elaboración de los estados financieros y corregirlos para así proporcionar mayor confiabilidad sobre ellos.

2.2 Problemática:

La empresa "Boldom Internacional Comercializadora De Metales Preciosos S.A" presenta como problema principal la falta de conocimiento sobre la situación financiera por parte de sus funcionarios y directivos, en el tiempo que el negocio lleva en el mercado no se ha realizado una auditoría financiera, por lo tanto se desconoce la razonabilidad de saldos de las cuentas y su fiabilidad expresados por un auditor independiente

2.3 Pregunta de investigación:

¿La empresa Boldom internacional S.A cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados? ¿Presenta información razonable en sus estados financieros? y ¿los mismos son Estados Financieros son fiables, integrales y exactos?

2.4 Resumen:

La presente auditoria es un examen objeto sistemático y profesional de los estados financieros , con el fin de verificar la razonabilidad de los mismos, el proceso de la auditoria es: planificación, en el cual elaboraremos una planificación preliminar que arrojará un diagnostico de la empresa y una planificación específica que dará a conocer un enfoque por componente; ejecución del trabajo, en esta etapa se aplicará el programa de auditoria y se obtendrá la evidencia en caso de existir; la comunicación de resultados, se mostrará los hallazgos de auditoria y el informe respectivo y por ultimo el monitoreo y seguimiento, para asegurarnos que las recomendaciones estén siendo aplicadas.

2.5 Estado del Arte y Marco Teórico:

Auditoría Financiera: es realizar un examen en el cual se pueda obtener y evaluar de manera objetiva las operaciones, movimientos y registros de las actividades económicas, y otros acontecimientos relacionados con el ente económico, las cuales reflejarán estrictamente acontecimientos y resultados importantes del periodo fiscal en los estados financieros. Determinando la corresponsabilidad de dicho informe desde su inicio, y así concluir si los mismos fueron elaborados de acuerdo a las normas establecidas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones establecidas según el caso. "La auditoría financiera puede definirse como el examen a los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica" (Sánchez, 2009, p.2).

Guillermo Cuellar manifiesta que la auditoría financiera es aquella que emite un dictamen u opinión profesional en relación con los estados financieros de una unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera cubiertos por el examen la condición indispensable que esta opinión sea expresada por un Contador Público debidamente autorizado para tal fin.(Cuellar, 2009).

Control interno¹.- Es un instrumento de la gestión que comprende el plan de organización y de todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada, se adopta en una entidad para la protección de sus activos, la promoción de la eficiencia de las operaciones que allí se ejecutan y la fidelidad hacia las políticas establecidas en la institución, por lo que es un proceso afectado por el Concejo de Administración, la Dirección y el resto del personal, diseñado con el objetivo de proporcionar el grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos.

Pruebas de cumplimiento².- son las que tienen como propósito comprobar la efectividad de un sistema de control y de información financiera. Las pruebas de cumplimiento se guían generalmente por el procedimiento de control; estas pruebas requieren pruebas de detalle, que generalmente se refieren a la inspección de documentos y pruebas que emplean técnicas de observación e indagación.

Pruebas Sustantivas³.- son aquellas pruebas que diseña el auditor como el objeto de conseguir evidencia que permita opinar sobre la integridad, razonabilidad y validez de los datos producidos por el sistema contable de la empresa auditada.

Programa de auditoría⁴.- Es un documento en el cual expone la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan de auditoría global. El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo.

¹ <http://www.monografias.com/trabajos63/control-interno-auditoria/control-interno-auditoria.shtml>

² <http://es.scribd.com/doc/15277716/Pruebas-de-Cumplimiento>

³ <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-genaud/1z.htm>

⁴ [Http://fceca.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse67.html](http://fceca.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse67.html)

Papeles de Trabajo⁵.- Se definen como el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor gubernamental, producto de la aplicación de las técnicas, procedimientos y más prácticas de auditoría, que sirven de evidencia del trabajo realizado y de los resultados de auditoría revelados en el informe.

Evidencias⁶.- La evidencia del auditor es la convicción razonable de que todos aquellos datos contables expresados en las cuentas anuales han sido y están debidamente soportados en tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstanciales que realmente han ocurrido.

Evidencia documental: consistente en verificar documentos (financieros, nóminas, etc.). Evidencia por medio de libros diarios y mayores: resume todo el proceso de contabilización de las operaciones contabilizadas por la empresa y además son elementos imprescindibles para la preparación de los Estados financieros

- **Evidencia por medio de comparaciones y ratios:** Es un medio de localizar cambios significativos que deberán ser explicados al auditor.
- **Evidencia por medio de cálculos:** realización de cálculos y pruebas globales para verificar la precisión aritmética de saldos, registros y documentos.
- **Evidencia verbal:** por medio de preguntas a empleados y ejecutivos.

El proceso de la Auditoría Financiera consiste en las siguientes fases:

Planificación⁷.- El objetivo principal de la planificación consiste en determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar, cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma eficiente y efectiva. La planificación es un proceso dinámico, que si bien se inicia al comienzo de las labores de auditoría, puede

⁵[http://dspace.unl.edu.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/1385/1/TESIS%20DE%20GERENCIA%20CONTAB LE%20FINANCIERA.pdf](http://dspace.unl.edu.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/1385/1/TESIS%20DE%20GERENCIA%20CONTAB%20LE%20FINANCIERA.pdf)

⁶http://rodas.us.es/file/4678eb4e-add9-306d-5930-dc3a5d0401b7/1/resolucion_normas_tecnicas_auditoria_modelos_informes_scom.zip/page_17.htm

⁷<http://www.monografias.com/trabajos82/planificacion-auditoria/planificacion-auditoria.shtml>

Papeles de Trabajo⁵.- Se definen como el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor gubernamental, producto de la aplicación de las técnicas, procedimientos y más prácticas de auditoría, que sirven de evidencia del trabajo realizado y de los resultados de auditoría revelados en el informe.

Evidencias⁶.- La evidencia del auditor es la convicción razonable de que todos aquellos datos contables expresados en las cuentas anuales han sido y están debidamente soportados en tiempo y contenido por los hechos económicos y circunstanciales que realmente han ocurrido.

Evidencia documental: consistente en verificar documentos (financieros, nóminas, etc.). Evidencia por medio de libros diarios y mayores: resume todo el proceso de contabilización de las operaciones contabilizadas por la empresa y además son elementos imprescindibles para la preparación de los Estados financieros

- **Evidencia por medio de comparaciones y ratios:** Es un medio de localizar cambios significativos que deberán ser explicados al auditor.
- **Evidencia por medio de cálculos:** realización de cálculos y pruebas globales para verificar la precisión aritmética de saldos, registros y documentos.
- **Evidencia verbal:** por medio de preguntas a empleados y ejecutivos.

El proceso de la Auditoría Financiera consiste en las siguientes fases:

Planificación⁷.- El objetivo principal de la planificación consiste en determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar, cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma eficiente y efectiva. La planificación es un proceso dinámico, que si bien se inicia al comienzo de las labores de auditoría, puede

⁵<http://dspace.unl.edu.ec:8080/jspui/bitstream/123456789/1385/1/TESIS%20DE%20GERENCIA%20CONTAB LE%20FINANCIERA.pdf>

⁶http://rodas.us.es/file/4678eb4e-add9-306d-5930-dc3a5d0401b7/1/resolucion_normas_tecnicas_auditoria_modelos_informes_scom.zip/page_17.htm

⁷<http://www.monografias.com/trabajos82/planificacion-auditoria/planificacion-auditoria.shtml>

modificarse durante la ejecución de la auditoría. La planificación de cada auditoría se divide en dos fases planificación preliminar y planificación específica.

- **Planificación preliminar.-** tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.
- **Planificación específica:** tiene como propósito principal evaluar el control interno, para obtener información adicional, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos.

Ejecución⁸.- La fase de ejecución del trabajo se concreta con la aplicación de los programas elaborados en la planificación específica y el cumplimiento de los estándares definidos en el plan de la auditoría.

Esta fase de la auditoría prevé la utilización de profesionales especializados en las materias objeto de la auditoría, casos en los cuales el trabajo incluirá la preparación de los programas que serán sometidos a la revisión del jefe de equipo y supervisor.

Los productos principales de la fase de ejecución del trabajo son:

- Estructura del informe de auditoría referenciando con los papeles de trabajo de respaldo.
- Programa para comunicar los resultados de auditoría a la administración de la entidad.
- Borrador del informe de auditoría, cuyos principales resultados serán comunicados a la administración.
- Expediente de papeles de trabajo organizado de acuerdo a los componentes examinados e informados.
- Informe de supervisión técnica de la auditoría.
- Expediente de papeles de trabajo de supervisión.

⁸<http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-VI.pdf>

Comunicación de resultados⁹.- La comunicación de los resultados, se efectuará de la siguiente manera:

- a. Se preparará el borrador del informe que contendrá los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final.
- b. El borrador del informe incluirá los comentarios, conclusiones y recomendaciones, estará sustentado en papeles de trabajo, documentos que respaldan el análisis realizado por el auditor.
- c. Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él.

El Informe de Auditoría¹⁰.- El informe de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el cual se presentan las observaciones, conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos, y en el caso de auditoría financiera, el correspondiente dictamen sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión del mismo.

Nota explicativa:

Se tomó como medio de aplicación el manual de la Contraloría General del Estado para la presente auditoría puesto que está de acuerdo a todos lineamientos que deben ser cumplidos en total cabalidad en la realización de una auditoría y puede ser aplicada en el sector privado.

⁹<http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%A1-Gubernamental-Cap-VII.pdf>

¹⁰<http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%A1-Gubernamental-Cap-VII.pdf>



2.6 Hipótesis:

El examen integral a la Empresa Boldom Internacional S.A por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, y generará un informe de aseguramiento que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para la empresa.

2.7 Objetivo general:

“Auditoría Financiera a Boldom Internacional S.A. del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.”

2.8 Objetivos específicos

- Realizar un conocimiento de la empresa
- Fundamentar teóricamente el proceso de la auditoría financiera
- Aplicación de la auditoría financiera a la Empresa Boldom Internacional.

2.9 Metodología:

El procedimiento metodológico para el desarrollo de este tema estará basado en el Analítico Sintético dado que se hará un estudio lógico de los conceptos y posteriormente un ordenamiento de los mismos a fin de unificarlo, una vez conocidos cada una de las partes que conforman el proyecto se podrá llevar a cabo la realización del Análisis y Auditoría Financiera y cubrir nuestras expectativas y la de los interesados.

2.11.1 Posibles alternativas de solución

- a) Hemos presupuestado un fondo para imprevistos en caso de que exista una falta de recursos.
- b) Tratar de llegar a un dialogo con la junta designada y establecer una fecha más cercana
- c) para la exposición del diseño de tesis.
- d) Realizar una nueva revisión con el director de tesis y el asesor metodológico.
- e) Tener un proyecto de tesis adicional o presupuestar un curso de graduación.

2.12 Presupuesto:

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNIT	TOTAL	JUSTIFICACION DEL GASTO
Derechos de tesis	2	\$67,00	\$134,00	Presentación del diseño de tesis.
Resmas de papel bond	3	\$5,00	\$15,00	Impresiones borradores tesis y copias.
Cartuchos para impresora tinta negra	2	\$30,00	\$60,00	Impresión trabajo final y borradores.
Cartuchos para impresora tinta de color	1	\$38,00	\$38,00	Impresión de Trabajo Final
Copias	1000	\$0,02	\$20,00	Recopilación de información de encuestas
Hojas para solicitudes	50	\$0,30	\$15,00	Solicitudes y diseño de tesis
Material de oficina	-	-	\$40,00	Archivar la información
Transporte	-	-	\$80,00	Movilización
Encuadernación			\$60,00	Presentación de la tesis definitiva
Imprevistos			\$46,00	En caso de presentarse eventualidades
TOTAL			\$508,00	

2.13 Supuestos y riesgos:

Después de haber elaborado el presupuesto, en el que hemos enlistado los requerimientos necesarios para la realización del trabajo de titulación, en el que se ha descrito la cantidad, precio unitario y el valor total de los mismos; hemos decidido que el financiamiento para la puesta en marcha del proyecto será de fondos propios.

2.14 Esquema tentativo:

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

- 1.1. Generalidades.
- 1.2. Definición.
- 1.3. Propósitos y Objetivos.
- 1.4. Alcance.
- 1.5. Enfoque.
- 1.6. Herramientas de la Auditoría Financiera.
- 1.7. Proceso de la Auditoría Financiera.

CAPÍTULO II

2. ASPECTOS GENERALES SOBRE LA EMPRESA

- 2.1. Antecedentes.
- 2.2. Objetivos de la Entidad.
- 2.3. Actividad Principal.
- 2.4. Misión Institucional.
- 2.5. Visión Institucional.
- 2.6. Valores.
- 2.7. Orgánico Funcional.
- 2.8. Historia.
- 2.9. Situación actual.
- 2.10. Estructura Económica y Financiera.

CAPÍTULO III

3. AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA BOLDOM INTERNACIONAL S.A.

- 3.1. Fase I-A Planificación Preliminar.
- 3.2. Fase I-B Planificación Específica.
- 3.3. Fase II de Ejecución.
- 3.4. Fase III de Comunicación de resultados.

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1. Conclusiones.
- 4.2. Recomendaciones.

2.15 Cronograma:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADO	TIEMPO EN MESES
Realizar un conocimiento de la empresa	Selección del tema	Tener noción de las actividades que la empresa realiza, saber lo que la empresa es y que pretende llegar hacer; de esta manera poder identificar el tema de tesis.	1 MES (4 SEMANAS)
	Recolección Bibliográfica		
	Planteamiento del Problema		
	Determinación de objetivos		
Fundamentar teóricamente el proceso de la auditoría financiera	Marco Teórico	Poseer una guía en la que explique todo el proceso, herramientas y financiamiento necesario para la realización de la auditoría.	1 MES (4 SEMANAS)
	Variables		
	Técnicas de Investigación		
	Presupuesto		
	Bibliografía		
	Cronograma		
Aplicación de la auditoría financiera a la Empresa Boldom Internacional.	Aspectos Generales	Determinar si la empresa está cumpliendo con las normas y lineamientos establecidos y emitir el informe de auditoría.	3 MESES Y MEDIO (14 SEMANAS)
	Desarrollo del Capítulo No.1		
	Aspectos Generales		
	Desarrollo del Capítulo No.2		
	Aspectos Generales		
	Desarrollo del Capítulo No.3		
	Aspectos Generales		
	Desarrollo del Capítulo No.4		
Elaboración de la tesis y entrega en secretaría.	Aspectos Generales	Concluir con los requisitos de la Universidad para la obtención del título de Ingenieros en Contabilidad y Auditoría.	2 MESES (8 SEMANAS)
	Elaboración del primer borrador.		
	Corrección de tesis por el autor		
	Levantamiento definitivo de la tesis		
	Empastado		
Imprevistos			
Presentación en secretaría			

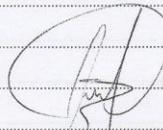
2.16 Referencias:

- Bacon, Charles, Cuellar (2006), *Manual de Auditoría Interna*, segunda edición, México D. F., Editorial Hispanoamericana.
- Sánchez C (2009), *Auditoría de Estados Financieros*, segunda edición, México D.F, Editorial Pearson Educación.
- Marvin H (2009), *Auditoría Financiera*, El Cid Editor, Argentina.
- Estupiñan Gaitan Rodrigo, (2004), *Papeles de trabajo*, Segunda Edición, Colombia, Ecoe Ediciones.
- <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-V.pdf>
- <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-VI.pdf>
- <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-VII.pdf>
- Walther B. Meigs, E. John Larsen, Robert F. Meigs *Principios de Auditoría*, segunda edición, Editoria Diana.
- CGE.- Manual de Auditoría Financiera

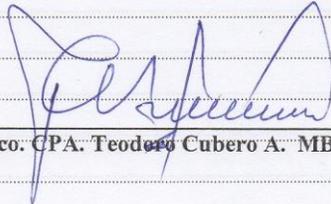
2.17 Firmas de responsabilidad



Andrés Ávila L.
Cód. 46371



Karina Ordóñez G.
Cód. 50517



Eco. CPA. Teodoro Cubero A. MBA

2.18 Fecha de entrega: